

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA**



**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**

TEMA DE INVESTIGACION:

**“TRAUMA Y EFECTOS PSICOSOCIALES EN VICTIMAS SECUNDARIAS DEL DELITO
DE HOMICIDIOS, DESAPARICIONES Y CEMENTERIOS CLANDESTINOS”.**

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN:

CRUZ ALVARADO, JOHANNA LUCIA CA08087

GRANDE ERAZO, JACQUELINE YESSENIA GE10010

QUINTEROS RAMOS, YASMIN ESMERALDA QR00005

DOCENTE DIRECTOR:

LIC. Y MSC. MARCELINO DIAZ MENJIVAR.

COORDINADOR GENERAL DEL PROCESO DE GRADO:

LIC. Y MSC MAURICIO EVARISTO MORALES.

21 DE AGOSTO DEL 2017

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR.

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

LICENCIADO JOSÉ VICENTE CUCHILLAS

DECANO

LICENCIADO EDGAR NICOLÁS AYALA

VICE-DECANO

MAESTRO HECTOR DANIEL CARBALLO DIAZ

SECRETARIO DE LA FACULTAD

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

LIC. WILBER ALFREDO HERNÁNDEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

LIC. MAURICIO EVARISTO MORALES

COORDINADOR GENERAL DE PROCESO DE GRADO

TRIBUNAL CALIFICADOR

LIC. RAFAEL ANTONIO CORDOVA QUEVEDO

PRESIDENTE

LIC. JOSE ANGEL MELENDEZ

SECRETARIO

LIC. MARCELINO DIAZ MENJIVAR

VOCAL (DOCENTE TUTOR)

AGRADECIMIENTOS

“Se niega a las personas desaparecidas, un lugar entre los vivos, así como un lugar entre los muertos”.

Este trabajo se lo dedico y agradezco a Dios, que es mi motor y la fuerza que impulsa mi camino y a todos los seres de luz que me acompañan en todos los días de mi vida.

A mi familia quienes me han brindado su apoyo en todo momento; a mi madre Ana Yolanda Alvarado Palacios la principal protagonista de este sueño alcanzado, la persona que me ha apoyado y que siempre ha creído en mí incondicionalmente en cada proyecto que asumo, por su confianza y su amor que han sido el motor y la fuerza que impulsa mi caminar. Quien a pesar de las adversidades ha vencido todos los obstáculos y llevado siempre adelante, orientando y apoyando decisiones que han forjado mi vida con bondad y amor. A mi padre Mario Rene Cruz por su amor, comprensión, motivación, orientación y apoyo en lo largo de mi vida y carrera profesional. A mis abuelas Calixta Cruz (Q.D.D.G) y María Lucia Cruz, a quienes les dedico este triunfo por siempre confiar y creer en mí y darme todo el amor y cariño que siempre me brindaron, ahora puede decir misión cumplida. A mi hermana Luisa Carolina Cruz Alvarado y mi tía Flor de María Cruz que siempre confiaron en mí, dándome su apoyo, ánimo y fuerzas para seguir adelante.

A mi amiga y hermana Yasmin Quinteros que siempre creyó en mí y en mis capacidades, gracias por compartir lindos momentos y siempre apoyarme en mis adversidades, dándome ánimos de seguir adelante. A Jessica Raquel Hernández por su amistad y siempre apoyarme en cada proyecto.

A mis compañeras de tesis Yasmin Quinteros y Jacqueline Grande, por su amistad, compañerismo, sacrificio, compañía, y por los momentos gratificantes que tuvimos en este arduo trabajo.

A mi asesor de esta investigación Lic. y Msc. Marcelino Díaz Menjivar gracias por su valiosa guía, orientación y apoyo durante el desarrollo del presente trabajo de investigación, gracias por creer en mi persona y hacer posible la culminación de esta investigación. Dios lo bendiga.

Al Ing. Israel Ticas gracias por su orientación, conocimiento y guía en el abordaje de todas las familias de personas desaparecidas. Gracias por ser una luz, apoyo y consuelo para todas las personas que andan en la búsqueda de sus seres queridos desaparecidos.

A todas las familias victimas secundarias que han perdido a un familiar por homicidios, desapariciones y cementerios clandestinos, gracias infinitas por abrir sus corazones y contarnos sus experiencias, sabemos que están pasando por un momento muy difícil, es por ello que deseamos que reciban atención psicológica urgente que les permita poder calmar su malestar emocional y psicológico. Gracias porque sin ustedes esta investigación no hubiera sido posible.

A la Universidad de El Salvador, y a los catedráticos del departamento de Psicología gracias por formar parte de mi formación profesión como Licenciada en psicología, la cual me permitió adquirir habilidades y conocimientos sobre la carrera, formándome como una profesional con ética, empatía y profesionalismo.

JOHANNA LUCIA CRUZ ALVARADO

AGRADECIMIENTOS

Primeramente agradezco a Dios por la oportunidad de haberme permitido culminar con éxito este grande triunfo ya que con la ayuda de Él, he llegado hasta donde estoy.

También agradezco a mis padres Noemí Erazo de Grande y Pedro Grande Hernández, por el sacrificio que han hecho para poder darme mi estudio ya que día a día trabajan arduamente para sacar adelante a la familia. Además a mis hermanas Karen Grande, Jessica Grande, en la que me han tenido paciencia y me han apodo en este proceso, también a mi hermano Rubén Grande. Y a mis abuelos que aunque ya no estén fueron parte de este proceso en la que no dudo que si estuvieran con vida su apoyo hubiera sido incondicional.

También a mis primas y tías/os en la que confiaron en mí en la que culminaría con éxito mi carrera, además a mis hermanas/os de la iglesia en la que estuvieron pendientes de mí. Y a todas/os mis amigas/os, que estuvieron apoyándome y dándome palabras de aliento y estuvieron allí escuchándome, en todo momento, y creyendo en mí que saldría con éxito en este proceso.

A mi asesor de esta investigación MSC. Marcelino Díaz Menjivar, en la que fue un apoyo incondicional, en la que ha sido una guía para la formación de mi carrera, le agradezco por haber creído en mí, y por esa ayuda que me brindo en esos momentos difíciles. También a la Lic. Erlinda de Díaz, en la que me ha brindado su ayuda para culminar mi carrera. Además al Ingeniero Israel Ticas, agradecerle por la disposición que tuvo, en la proporción de información para el beneficio de esta investigación.

A mis compañeras de tesis Yasmin Quinteros y Johana Cruz, por el trabajo que se llevó a cabo, por la dedicación y compañerismos y amistad que compartimos.

A la Universidad de El Salvador, por mi formación en la profesión de psicología en la que me permitió adquirir habilidades y conocimientos sobre la carrera, a través

sus docentes en la que propiciaron un pensamiento crítico y practicar la profesión con ética y profesionalismo la carrera de psicología.

JACQUELINE YESSSENIA GRANDE ERAZO

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios y a mi Guía Espiritual por haberme ayudado durante estos años, el sacrificio fue grande pero siempre me dieron la luz y la fuerza necesaria para continuar y lograrlo, por eso digo este triunfo también es de ustedes.

De igual forma, dedico este triunfo a:

Mis padres, mis hermanos y hermanas por su apoyo económico, moral a lo largo de mi desarrollo personal y académico brindándome su comprensión y todo el apoyo necesario.

A mi hija Daniela Quinteros, por estar siempre a mi lado apoyándome, siendo una parte muy esencial para mi crecimiento y el motor para seguir adelante.

A mi asesor de tesis Lic. y Msc. Marcelino Díaz Menjivar, muchas gracias por su amistad y sobre todo por enseñarme a despertar mi lado humanista, por guiarme durante todo el proceso de la investigación, a través de la práctica; así mismo, por enseñarme la importancia de la entrega, el orden, los valores y sobre todo la lealtad.

A mis colegas: Johanna Lucía Cruz y Jacqueline Yessenia Grande, por su apoyo, su comprensión y por haber estado a mi lado a lo largo de las aventuras y desventuras en nuestra investigación.

Al Ing. Israel Ticas por tan noble labor y sobre todo orientarnos sobre cómo abordar a los familiares que buscan desesperadamente a sus seres queridos.

A los familiares de víctimas secundarias ya sea por el delito de homicidios, desapariciones y cementerios clandestinos, ya que sin el aporte de ellos no hubiésemos culminado nuestra investigación, cabe recalcar que no solo fueron tomados como datos estadísticos, sino todo lo contrario queda evidenciado la necesidad de ayudarles a sobre llevar su pérdida.

A mis amigos/as: Jessica Raquel Hernández, Vladimir Rosales, Marcos Barraza, Nancy Escoto, Lucia Murcia y Maribel Castro, por brindarme su apoyo incondicionalmente y motivarme a seguir adelante en la culminación de la carrera.

A mis queridos Licda. Patricia Sandoval, Lic. Daniel Edgardo Madrid y Licda. María José Martínez, gracias por creer en mí y siempre darme ánimos para continuar, así también por escucharme en mis momentos de preocupaciones.

A la Universidad de El Salvador, por mi formación académica básica de la psicología y permitirme abrir y enriquecer de diversas formas mi mente a través de sus excelentes docentes. Aprendí tanto de cada uno y eso me ha permitido culminar mi carrera, no fue nada fácil pero gracias a Dios pude hacerlo.

YASMIN ESMERALDA QUINTEROS RAMOS





INDICE

JUSTIFICACIÓN	xiii
OBJETIVOS	xvi
OBJETIVO GENERAL.....	xvi
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	xvi
CAPÍTULO I MARCO CONCEPTUAL.....	17
CAPÍTULO II MARCO TEORICO	26
2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LOS HOMICIDIOS, DESAPARICIONES Y CEMENTERIOS CLANDESTINOS EN EL SALVADOR.....	26
2.2 ESTADÍSTICAS DE PERSONAS VICTIMAS DE HOMICIDIOS, DESAPARECIONES Y CEMENTERIOS CLANDESTINOS EN EL SALVADOR.....	29
2.3 LEGISLACIÓN SOBRE VICTIMAS SECUNDARIAS DEL DELITO DE HOMICIDIOS, DESAPARICIONES Y CEMENTERIOS CLANDESTINOS.....	36
2.4 DELITO DE HOMICIDIOS EN EL SALVADOR.....	39
2.5. LAS DESAPARICIONES EN EL SALVADOR.....	43
2.6 CEMENTERIOS CLANDESTINOS EN EL SALVADOR	46
2.7 MAPEO DE PANDILLAS EN EL SALVADOR	51
2.8 FACTORES DE RIESGO GENERALES DE LA POBLACIÓN SALVADOREÑA. ..	53
2.9. EFECTOS PSICOLÓGICOS EN LAS VICTIMAS SECUNDARIAS DE EL SALVADOR.....	60
2.10 EFECTOS PSICOSOCIALES DE LA VICTIMA SECUNDARIA	67
2.11 SUSTENTACIÓN TEORÍCA.....	80
2.12 EL DUELO EN VICTIMAS SECUNDARIAS DEL DELITO DE HOMICIDIOS.....	93
2.13 DUELO EN VICTIMAS SECUNDARIAS POR DESAPARICIONES.....	98
2.14 DUELO EN VICTIMAS SECUNDARIAS POR CEMENTERIOS CLANDESTINOS.....	102
2.15 DUELO Y GENERO.....	105
2.16 PAPEL DEL PSICÓLOGO EN LA INTERVENCIÓN DE LOS FACTORES PSICOSOCIALES Y EL PROCESO DEL DUELO	106
2.17 ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO.....	118
CAPITULO III: METODOLOGIA	122
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	122

3.2 MÉTODO Y TIPO DE MUESTREO	122
3.3 UNIVERSO Y MUESTRA.....	123
3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.	124
3.5 PROCESO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS.	126
3.6 RECURSOS	132
3.7 PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO	134
3.8 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	137
CAPITULO IV ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	138
4.1. ANÁLISIS CUANTITATIVO.....	138
4.2 INTEGRACIÓN DE RESULTADOS	158
4.3 DIAGNÓSTICO DE TRAUMA Y EFECTOS PSICOSOCIALES EN VICTIMAS DE DELITOS DE HOMICIDIOS, DESAPARICIONES Y CEMENTERIOS CLANDESTINOS..	168
CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	171
5.1 CONCLUSIONES	171
5.2RECOMENDACIONES.....	174
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	177
PROGRAMA DE INTERVENCION PSICOTERAPEUTICO “APRENDIENDO A VIVIR SIN TI... SANANDO MIS HERIDAS POR QUE HOY COMIENZA MI CAMBIO...” ..	181
ANEXOS	245

NOTA PRELIMINAR

En el presente informe se han resaltado ciertos campos de textos en los diferentes apartados que le estructuran, con gamas de colores para hacer referencia a algunos conceptos claves contenidos en el mismo, con la intención de hacer más amigable la lectura, la cual se resume de la siguiente manera:

-  Conceptos claves.
-  Datos estadísticos
-  Referencias a artículos de: leyes, códigos, convenciones firmados y ratificados por El Salvador y teorías.
-  Afirmaciones e inferencias de interés.

JUSTIFICACIÓN

Actualmente El Salvador está experimentando uno de los índices de homicidios y desapariciones más altos en Latinoamérica; igualmente es considerada el epicentro del problema de pandillas, junto con Guatemala y Honduras. En respuesta a esto, los gobiernos impulsaron numerosos programas para guiar a la juventud e intentar alejarlos de las pandillas; pero hasta ahora los esfuerzos de los gobiernos no han generado ningún resultado a corto plazo. Las pandillas contribuyen generalmente a niveles altos de violencia social en El Salvador y están involucradas en actos criminales que aterrorizan y paralizan a la sociedad.

Por lo tanto es importante hacer referencia al crecimiento de la violencia la cual se evidencia en la cantidad de crímenes que diariamente se cometen por parte de las dos principales pandillas; la Mara Salvatrucha (MS) y la Pandilla Barrio 18 (que está dividida en dos grupos: los Sureños y los Revolucionarios) los cuales sitúa a El Salvador como uno de los países más violentos e inseguros del mundo, y como consecuencia a este, la percepción ciudadana se magnifica, por la naturaleza y modalidad de algunos de estos crímenes, donde los homicidios y desapariciones son las principales consecuencias de violencia en la que miles de Salvadoreños han sido víctimas de muertes violentas, provocando una serie de afectaciones en sus familiares, situándolas como víctimas secundarias, donde el dolor, sufrimiento e incertidumbre afectan la estabilidad de las familias.

Es por ello el interés como estudiantes de la carrera de Psicología, el poder llevar a cabo la presente investigación, *“TRAUMA Y EFECTOS PSICOSOCIALES EN VICTIMAS SECUNDARIAS DEL DELITO DE HOMICIDIOS, DESAPARICIONES Y CEMENTERIOS CLANDESTINOS”*, llevado a cabo en el Instituto de Medicina Legal (IML) Sede de San Salvador y Cruz Roja Española delegación El Salvador, en la que se obtuvo la muestra de 152 víctimas secundarias pertenecientes a los departamentos de San Salvador y La Libertad.

Nuestra investigación que se justifica desde el punto de vista psicosocial, dado que tal y como lo han explicado distintos autores, las características que presentan

las víctimas secundarias, ante la muerte violenta de un ser querido y desapariciones, desencadena una serie de manifestaciones físicas, psicológicas, psicosociales e incluso espirituales, efectos que varían de persona a persona al momento de experimentar una pérdida. Efectos que se reflejan en las interacciones en el medio social, así como en la falta de interés propio, ya que su vida gira alrededor de la pérdida, generando niveles de ansiedad y depresión en ellas o ellos.

Ante la pérdida de un ser querido se presenta un duelo y este siempre va a reflejar una relevancia cuando la muerte del ser querido ocurre en circunstancias inesperadas y repentinas (como es el caso de los homicidios y desapariciones), el sufrimiento por la pérdida es más agudo, traumático y las reacciones son más severas y pueden llegar a ser complicadas.

En las víctimas secundarias causa un shock doloroso, acompañado por inhabilidad para creer lo que ha sucedido y que alguien cercano ha muerto o desaparecido. Este estado de choque sobrecarga las capacidades de reaccionar y el superviviente se siente insensible, aturdido y abrumado por el suceso inesperado e imprevisto y sus mecanismos para enfrentar la situación resultan insuficientes. El duelo por muertes violentas se asocia con manifestaciones depresivas más intensas y duraderas, que pueden agudizarse en enfermedades previas u ocurrir el debut de nuevos padecimientos.

Por lo tanto en la presente investigación se hace referencia a una fundamentación teórica que sirvió de base para poder abordar a la población evaluada, obteniendo resultados, que reflejan que las víctimas secundarias presentan una serie de afectaciones en las áreas cognitiva, conductual, emocional y psicosocial, manteniendo niveles considerables de ansiedad y depresión, así mismo se establece que las personas víctimas secundarias por homicidios y cementerios clandestinos se encuentran en un Duelo Patológico, y las víctimas secundarias por desapariciones, se encuentran en un proceso de Duelo Congelado o Suspendido, por negarse aceptar la muerte de su familiar, manteniendo la esperanza de encontrarlos vivos, es por ello que no han iniciado el proceso de duelo.

Como parte de esta investigación se establece un diagnóstico que permite brindar y dar a conocer una propuesta de abordaje psicoterapéutico, el cual está enfocada a tratar la crisis que están viviendo las víctimas secundarias, y lograr hacer un adecuado proceso de duelo, disminuyendo los niveles de ansiedad y depresión, proporcionándole herramientas para poder reducir los pensamientos y emociones negativas a raíz del suceso, aceptar la pérdida de su ser querido y lograr que las personas puedan retomar el curso normal de su vida.

De igual forma los resultados que arroja la investigación puede contribuir a la ciencia, ya que como investigadoras hemos construido el marco teórico para poder sustentar la misma y poder brindar un aporte desde la perspectiva psicología, ya que el duelo por la pérdida de su familiar implica una serie de cambios en el estilo de vida, nivel familiar, social, laboral, académico y económico. También puede servir de base a futuras investigaciones al respecto, no solo para guiar a las personas a superar el duelo de forma adecuada, sino también para que las instituciones y profesionales de la salud mental puedan profundizar en la temática.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Realizar una investigación teórica-práctica, sobre el trauma y efectos psicosociales en víctimas secundarias del delito de homicidios, desapariciones y cementerios clandestinos, con la finalidad de establecer un diagnóstico sobre las consecuencias que aquejan a las familias Salvadoreñas y a partir de ello crear una propuesta de abordaje psicoterapéutico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proponer un marco teórico que sustente una intervención psicoterapéutica en base a la información obtenida de las entrevistas a expertos, el contacto con las víctimas secundarias, los datos obtenidos por los instrumentos y la observación en víctimas secundarias.
- Construir instrumentos de evaluación y utilizar pruebas estandarizadas para identificar los efectos psicosociales que inciden en las víctimas.
- Determinar la sintomatología y signos de las víctimas secundarias ante el evento de la pérdida.
- Identificar la sintomatología más frecuente, encontradas en las víctimas secundarias, en reacción ante los diferentes tipos de duelo y determinar que duelo se presenta en mayor grado en los delitos de homicidios, desapariciones y cementerios clandestinos.
- Realizar un diagnóstico en base a la información obtenida, de los instrumentos y pruebas estandarizadas aplicadas en las víctimas.
- Crear a partir del diagnóstico una propuesta de intervención psicoterapéutica, para abordar y disminuir de manera asertiva la correcta elaboración del proceso duelo

CAPÍTULO I MARCO CONCEPTUAL

Para llevar a cabo esta investigación es necesario definir los conceptos básicos tales como:

1.1 Trauma

El trauma es la reacción psicológica derivada de un suceso traumático. Cualquier acontecimiento de este tipo quiebra el sentimiento de seguridad de la persona en sí misma y en los demás seres humanos. El elemento clave es la pérdida de la confianza básica. Una persona traumatizada es, en cierto modo, como un lisiado psíquico” (Follette y otros, 1998).

Según el diccionario medico define el trauma como la emoción vivida con tal intensidad que impide al sujeto reaccionar adecuadamente, marcando su personalidad y la sensibiliza ante hechos de la misma naturaleza. El trauma hace referencia tanto al choque emocional intenso, ocurrido en un cierto momento, como a la impresión o huella que ese choque deja en el inconsciente.

1.2 Víctima primaria

Es el proceso en el que una persona sufre, de modo directo o indirecto, daños físicos o psíquicos derivados de un hecho delictivo o acontecimiento traumático. Los daños no se limitan a los que suponen una afectación al bien jurídico protegido.

Según Bedú (1975) Considera que una persona es víctima cuando cualquiera de sus derechos ha sido violado por actos deliberados o maliciosos. Es la persona sobre la que recae la acción criminal y sufre en sí misma, en sus bienes o en sus derechos las consecuencias nocivas de la acción.

Por lo tanto una víctima de la violencia es aquella persona que experimenta una agresión física o psicológica, que afecta su cuerpo y mente, y vulnera sus derechos y su vida cotidiana. En toda acción violenta hay un sentimiento de

venganza, de ahí que históricamente se haya creado la institución jurídica para contenerla. Así mismo, la víctima se siente desamparada y desprotegida.

En el caso de nuestra investigación se toman a las víctimas primarias o víctimas directas como aquellas personas víctimas de hechos violentos tales como el delito de homicidios, desapariciones y cementerios clandestinos.

1.3 Víctima secundaria

Son las personas cercanas o familiares de personas que han sido víctimas de algún delito en particular y que a raíz de esto han surgido en ellos efectos tanto físicos, psicológicos, económicos y sociales. También conocidos como víctimas indirectas o invisibles.

1.4 Re victimización

Entender el proceso de Re victimización conocida también como Victimización Secundaria es toda acción u omisión que empeore el estado físico y/o psíquico de la víctima cuando busca ayuda y se relaciona con el sistema legal, instancias en las que puede encontrar insensibilidad, incompreensión, nuevas agresiones, que se ponga en tela de juicio, dilaciones o falta de información (Echeburrua, Corral, Amor, 2004)

La Re victimización se evidencia en las familias de las víctimas de desapariciones, mostrando variados daños y agravamiento del mismo como lo son el dolor por la pérdida, angustia, ansiedad, depresión, ideas fóbicas, sentimientos de culpa, entre otros.

1.5 Deslegitimación de la víctima

Es cuando se les quita el poder de la fuerza de voluntad a las personas para poder seguir adelante con sus actividades diarias, su familia, trabajo y todo lo que conforma su entorno social. Por lo tanto es necesario que el estado Salvadoreño reconozca el daño y terror que han causado los grupos delictivos en las víctimas secundarias, ya que están engendrado sufrimiento y consecuencias tanto físicas

como emocionales en ellas, es por ello que se debe de reconocer también el dolor que la propia sociedad ha ocasionado a las víctimas, al darles la espalda durante años, buscando inmorales y falsas explicaciones.

1.6 Reparación

La reparación¹ tal como ha sido definida en los documentos de la ONU y ampliada en los distintos pronunciamientos del sistema internacional de protección de los Derechos Humanos, se usa para designar toda aquella medida que puede ser utilizada para resarcir a las víctimas por los diferentes tipos de daños (Materiales, personales, daños intangibles o simbólicos, a los individuos o grupos) que hubieren sufrido como consecuencia de ciertos crímenes cometidos con ocasión del conflicto armado. Estas medidas implican acciones que, por un lado, ayudan a las víctimas a mejorar su situación y a enfrentar las consecuencias de la violencia, mediante el reconocimiento por parte del Estado de su dignidad y su aceptación como sujetos de derechos, que han sido sometidos por las acciones de otros.

Según los resultados de las entrevistas realizadas a profesionales en el área jurídica, la reparación en nuestro país hacia dichas víctimas, se da:

Por medio de la “Responsabilidad civil derivada del hecho”, hacia las víctimas secundarias. En la actualidad, como una medida de reparación se otorga la atención psicológica a las víctimas, pero el juez no cuenta con parámetros para cuantificar cuantas terapias psicológicas se necesita.

Para determinar la responsabilidad civil, hay que tener en cuenta, con cuánto recursos económicos cuenta la víctima directa o secundaria. En cuanto a reparaciones e indemnizaciones económicas, se establecen en un proceso civil. Y esto hace incurrir en gastos a las víctimas.

¹La obligación del Estado de reparar se encuentra consignada en la Convención Contra la Tortura y otros Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes; Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura; Declaración sobre la protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas; Principios Rectores de los Desplazamientos Internos y en la Declaración de Viena de 1993.

1.7 Delincuencia

La delincuencia se refiere a un conjunto de actos en contra de la ley y merecedores de castigo por la sociedad, en diferentes grados. Se podría definir también como una conducta por parte de una o varias personas que no coinciden con las requeridas en una sociedad determinada, que atentan contra las leyes de dicha sociedad.

Generalmente, se considera delincuente a quien comete un delito en reiteradas ocasiones, llegando a ser considerado también, como un antisocial, recalcando el hecho que este tipo de acciones atentan contra el normal funcionamiento de nuestra sociedad, poniendo en peligro de diferente naturaleza a sus miembros.

1.8 Crimen

Es toda aquella acción o actividad que se realice sin respetar la ley tanto escrita como consuetudinaria. Consisten en delitos graves como el asesinato o el daño contra la integridad física de una persona.

El crimen es similar al delito aunque este último se vincula más directamente con la ruptura para con las leyes escritas y con la consiguiente pena a partir del tipo de delito que se haya cometido. Como es de suponerse, hay diversos tipos y niveles de gravedad de crímenes tales como los robos o hurtos, algunos pueden ser realmente flagrantes ataques contra la integridad humana como el abuso sexual, la tortura y el asesinato.

Según el derecho penal se puede definir el crimen como una acción con la cual se agrede a una persona o a varias, o a la propia sociedad bien en sus bienes o en su integridad tanto física como psíquica. Según Enrico Ferri, el crimen es un acto que implica motivos individuales y antisociales que afectan la integridad social.

1.8.1 Crimen común

Existen delincuentes comunes o delincuencia "simple", el delincuente puede actuar solo o en pandilla, pero su fin no es más que delinquir con la finalidad de

obtener dinero, no cuenta con una organización, códigos, estructura, capital financiero, aunque estos actúen en pandillas, no pueden operar como parte de la delincuencia organizada y esto es así porque, es obvio que el delincuente común delinque para obtener dinero robando, no tiene objetivos claros u específicos, es más, a veces lo hace hasta en forma desorganizada, esto con el único fin de que lo sustraído ilegalmente vaya al consumo de drogas.

1.8.2 Crimen organizado

En el marco de los esfuerzos internacionales para crear un concepto único y uniforme de crimen organizado, vale la pena traer a cuenta la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.², conocida como Convención de Palermo, la cual en el literal a) del Art. 2 define “Grupo delictivo organizado” bajo las características siguientes:

- Grupo estructurado de tres o más personas.
- Existencia de dicho grupo durante cierto tiempo.
- Los integrantes del grupo actúan concertadamente.
- Están estructurados para cometer uno o más delitos graves, esto es conductas que constituyan un delito punible con una privación de libertad máxima de al menos cuatro años o con una pena más grave.
- La finalidad del grupo es obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material.
- Están estructurados para cometer uno o más delitos.

Como puede apreciarse se retoman elementos del concepto de crimen organizado de la convención internacional, pero se dejan fuera elementos muy importantes como el propósito de obtener beneficios económicos, lo cual obviamente tiene radical importancia cuando se mide el cumplimiento de El Salvador en las recomendaciones u obligaciones dimanantes de la Convención de Palermo.

²Ratificada mediante Decreto Legislativo N° 164, del 16 de octubre de 2003, publicado en el Diario Oficial N° 65, Tomo N° 363, del 2 de abril de 2004.

En la doctrina penal inclusive se agregan elementos como la reiteración de los delitos, la estructura jerarquizada, normalmente con unidad de mando y otras características similares.

1.9 Muertes violentas

Se entiende por muerte violenta aquélla cuyo desencadenante fue un acontecimiento o circunstancia de tipo accidental o intencional que causó un traumatismo, muerte, intoxicación u otros efectos adversos.

1.10 Homicidio

Es la Muerte causada a una persona por otra, comúnmente ejecutada ilegítimamente y con violencia.

Según Francisco Carrara, Homicidio es aquel que por voluntad propia o actuando bajo negligencia produce la muerte de otro individuo. Es una conducta reprochable, es decir típica, antijurídica y por regla general culpable, que consiste en atentar contra el bien jurídico de la vida de una persona física.

1.11 Masacre

Masacre es un término utilizado para referirse a un tipo de asesinato, habitualmente de varias personas, caracterizado por la indefensión de las víctimas. La expresión es de origen francés (massacre) y es definida por el diccionario de la Real Academia Española como "matanza de personas, por lo general indefensas, producida por ataque armado o causa parecida. Por su parte, el Diccionario de uso del español de María Moliner, define la palabra como "matanza salvaje de personas"³

1.12 Tortura

Se entenderá por el término "tortura" todo acto por el cual se inflijan intencionalmente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o

³

Masacre. Tomado de <http://analisismasacreignaciobar.blogspot.com/2014/04/masacreconceptualizacion.html>

mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, de castigarla por un acto que haya cometido o se sospeche que ha cometido, o de intimidar, coaccionar a esa persona o a otras, o por cualquier razón basada en cualquier tipo de discriminación, cuando dichos dolores o sufrimientos sean infligidos por un funcionario público u otra persona en el ejercicio de funciones públicas, a instigación suya, o con su consentimiento o aquiescencia. No se consideraron torturas los dolores o sufrimientos que sean consecuencia únicamente de sanciones legítimas, o que sean inherentes o incidentales a Éstas.⁴

1.13 Desapariciones

Para efecto de la presente investigación se entenderá como desapariciones el concepto jurídico de privación de libertad, de El Salvador. Es decir, que es el hecho o acción de secuestrar y privar de libertad a una persona por largo tiempo, hasta cometer el homicidio en contra ella.

1.14 Desaparición forzada

Se considera desaparición forzada como la privación de la libertad a una o más personas, cualquiera que fuere su forma, cometida por agentes del Estado o por grupos de personas que actúen con la autorización, el apoyo y la aquiescencia del Estado, seguida de la falta de información o de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o de informar sobre el paradero de la persona, con lo cual se impide el ejercicio de los recursos legales y de las garantías procesales pertinentes.⁵

1.15 Privación de libertad

En el artículo No. 148 del código penal, hace referencia de éste término describiendo como la acción de una persona de privar de libertad a otra persona.

⁴ Desde 1982, las recomendaciones sobre la asistencia de las Naciones Unidas a las víctimas de la tortura hechas por la Junta de Síndicos del Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para las Víctimas de la Tortura al Secretario General de las Naciones Unidas se basan en el artículo 1 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre la Protección de Todas las Personas contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

⁵ Convención interamericana sobre desaparición forzada de personas, Art. II, año 1994.

1.16 Cementerio clandestino

Se entiende por cementerio clandestino, aquel lugar ya sea natural o construido de forma artificial; donde sin importar la motivación del acto; ni el número de víctimas; ni su extensión geográfica o tamaño; en el cual mediante enterramiento o simple introducción del cadáver de la víctima en algún lugar hábil para ello; de forma planificada y continua; se haya utilizado de forma ilegal y clandestina, como cementerio de personas con el fin de ocultar el cuerpo del delito y/o de sustraer intencionalmente a alguien del amparo de la justicia.

1.17 Fosa

Es el término utilizado para identificar un lugar donde se entierran los cadáveres, que por alguna razón no tienen sepultura propia.⁶ Ejemplo: Fosas comunes, donde se entierran varias personas o en el caso específico, pueden existir 20 fosas en un solo cementerio clandestino.

1.18 Impunidad

El abogado Colombiano Calixto Ávila Rincón que funge como Colaborador del Centro de Derechos Humanos de Nuremberg define a la impunidad como:

"La impunidad se escuda en los numerosos vacíos e ineficiencias de la justicia; en la omisión culpable de todos los poderes; en el celestinaje de los medios de información; en la manipulación sentimental de la opinión pública; en las intimidaciones y chantajes de los victimarios"⁷

1.19 Delito de cifras negras

Las Cifra Negra de la Delincuencia es Aquella que se compone de la proporción de todos los delitos cometidos de los cuales no se tiene ningún dato; y también como la cantidad de casos que existen entre la criminalidad real y la criminalidad aparente que jamás serán conocidos por las instituciones encargadas de

⁶ Tomado de [HTTPS://ES.WIKIPEDIA.ORG/WIKI/FOSA_COM%C3%BA](https://es.wikipedia.org/wiki/Fosa_COM%C3%BA)

⁷ Ávila Rincón Calixto, Impunidad y Nuevo Orden Internacional (La situación de la Administración de Justicia en Argentina ante la Comisión IDH de la OEA), S.E, febrero 2003.

investigar los delitos. Son los delitos no denunciados ante las autoridades competentes.⁸

1. 20 Pandillas

Mejía (2007) define las pandillas⁹ como Grupos de jóvenes organizados que surgen y se reproducen fundamentalmente en un contexto de pobreza urbana, marginación, descontento social y falta de oportunidades.

Según W. Savenije¹⁰, Los conceptos pandilla o “mara” refieren al mismo fenómeno de agrupaciones formadas mayoritariamente por jóvenes, quienes comparten una identidad social que se refleja principalmente en su nombre, interactúan a menudo entre ellos y se ven implicados con cierta frecuencia en actividades ilegales. Expresan su identidad social compartida mediante símbolos o gestos (tatuajes, grafiti, señas, etc.), además de reclamar control sobre ciertos asuntos, a menudo territorios o mercados económicos.

1.21 Testigo criteriado

Es la persona que declara ante un tribunal sobre hechos que conoce y que son considerados relevantes por alguno de los litigantes para la resolución del asunto objeto de controversia. Dicha declaración recibe el nombre de testimonio. Este medio de prueba existe tanto en materia civil como en materia penal, aunque la respectiva reglamentación suele ser diferente.

⁸ Verónica Sánchez, Monica Martell, Salvador Palma, “Los fantasmas de la criminología (la relatividad del delito, la cifra negra de la delincuencia y los delitos de cuello blanco) en el municipio de San Salvador”, San Salvador 2007 Pág. 38.

⁹En la búsqueda de una definición de pandilla juvenil, se puede citar una investigación desarrollada en Honduras en 1999 denominada “La Delincuencia Juvenil en Honduras”.

¹⁰Win Savenije. LAS PANDILLAS TRASNACIONALES O "MARAS": VIOLENCIA URBANA EN CENTROAMÉRICA, Foro Internacional, vol. XLVII, núm. 3, pp. 638.

CAPÍTULO II MARCO TEORICO

2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LOS HOMICIDIOS, DESAPARICIONES Y CEMENTERIOS CLANDESTINOS EN EL SALVADOR.

El Salvador vivió durante el período 2004 al 2017 una grave escalada de violencia que lo situó entre los países más violentos del mundo, el primero en la lista en el año 2011 y nuevamente declarado como tal por el Observatorio Venezolano de Violencia (OVV) en el que indicó en su reporte anual que **El Salvador se ubica en el primer lugar de los países más violentos del mundo, registrando 100 homicidios por cada 100 mil habitantes, con un promedio de 15 muertos diarios a nivel nacional.**

Entre los años 1981-1992, El Salvador vivió una etapa de su historia que no había experimentado nunca. Una guerra civil prolongada y sangrienta que dejó como resultado miles de muertos, el estancamiento del desarrollo económico, la destrucción de una buena parte de su infraestructura y la migración de miles de salvadoreños que abandonaron el país. Las personas que participaron en la guerra civil no fueron en su mayoría fuerzas militares regulares, sino que estaba formadas u organizadas por personas generalmente de la población civil. El enfrentamiento armado se llevó a cabo entre las fuerzas guerrilleras del FMLN y la Fuerza Armada de El Salvador (FAES). El objetivo que perseguía el FMLN era tomarse el poder a través de la vía armada y sacar a los militares del control del gobierno e instaurar una sociedad de corte socialista; mientras la FAES tenía como objetivo conservar el estado de cosas existentes. Es decir, mantener el control del gobierno y proteger los intereses de los grupos económicamente más poderosos que por años se habían beneficiado económicamente a partir del control del aparato gubernamental.

El número de víctimas de esta confrontación armada ha sido calculado en 75,000 mil asesinados y según la Comisión de la Verdad de las Naciones Unidas, las fuerzas gubernamentales fueron las acusadas en el 85% de las 22.000 mil denuncias recibidas entre casos de homicidios, desapariciones, violaciones,

torturas, secuestros y lesiones, concluyendo después que fueron las responsables del 62% de los asesinatos de civiles, mientras que los grupos paramilitares de extrema derecha (entre los que se encuentran los Escuadrones de la Muerte) serían responsables del 35% y los guerrilleros del FLMN eran responsables tan solo del 13% de los asesinatos de civiles desaparecidos.

Miles de Salvadoreños desaparecieron durante la guerra civil. La Comisión de la Verdad documentó cinco mil desapariciones forzadas ocurridas entre 1980 y 1992. Siendo las desapariciones forzadas, hechos atentatorios contra la dignidad humana que se cometieron en contra la población, llevadas a cabo directamente por miembros de la Fuerza Armada, a través de los Cuerpos de Seguridad (Policía Nacional, Guardia Nacional y Policía de Hacienda) de unidades del Ejército, así como de grupos paramilitares y grupos ilegales armados conocidos como “escuadrones de la muerte”. Las desapariciones se realizaban usualmente durante operativos cuya finalidad era la detención y posterior desaparición o ejecución de personas identificadas como opositoras al gobierno o al menos sospechosos de serlo, e incluso a personas civiles completamente ajenas al conflicto, con el fin aparente de generar terror y eliminar a población considerada como potenciales miembros de la guerrilla. Una estrategia utilizada por los temibles escuadrones de la muerte y unidades del ejército responsables de ejecuciones de izquierdistas, era enterrar a sus víctimas en cementerios clandestinos aunque también era común que dejaran los cuerpos a la vista de todos a la orilla de las veredas y caminos.

Llevándose a cabo las primeras exhumaciones en El Mozote en el año 1992 y 1993 en el cual se contabilizaron alrededor de 400 osamentas entre ellos un 40% de menores de edad.

En la actualidad bajo este contexto de violencia generalizada, se fue fraguando con el paso de los años una negra relación entre pandillas callejeras y crimen organizado, en la cual ambas se desarrollaron bajo una influencia mutua que permitió la transferencia de conocimiento y habilidades de guerra desde el crimen organizado hacia las pandillas y la expansión de estas a nivel internacional, primero entre Estados Unidos y Centroamérica, posteriormente al resto de países

de la región Latinoamericana y Europa, transformando a las pandillas hasta hacer grupos organizados de jóvenes de barrio relacionados con la delincuencia común, a organizaciones transnacionales, con claros vínculos con el crimen organizado y generadores de violencia cercana a la insurgencia criminal de alto impacto (Fernández y Ronquillo, 2006; Savenije, 2007, 2009; Wolf, 2010; Sullivan, 2011, 2013).

Se estima que en El Salvador hay de 30.000 a 60.000 pandilleros y cerca de medio millón de personas vinculadas a la estructura criminal de las pandillas. Las dos agrupaciones principales son la Mara Salvatrucha y la pandilla Barrio 18 (que está dividida en dos grupos: los Sureños y los Revolucionarios). Señalados por las autoridades como los perpetradores de una nueva forma recurrente de ejecutar violencia por parte de las pandillas, mediante los homicidios, las desapariciones de personas y la aparición de cementerios clandestinos en el territorio Salvadoreño, según lo informó la Fiscalía General de la Republica.

Las pandillas se organizan en clicas (MS) y Canchas (18) que son grupos barriales, de entre 10 y 60 personas, que controlan la actividad criminal en un territorio específico. Las clicas y canchas tienen cierta autonomía en el control de su zona, pero los cabecillas responden a liderazgos zonales y nacionales.

La principal fuente de ingresos de las pandillas es la extorsión; en las que cobran un "impuesto" a los comerciantes y a los transportistas¹¹ que funcionan en el territorio que "dominan". Además, extorsionan mediante llamadas desde la cárcel en que piden una cantidad de dinero a cambio de protección. Instituciones como colegios privados, también le pagan a las pandillas para garantizar su seguridad. Los mayores beneficiados por el alza de la violencia son las empresas de seguridad privada y los comerciantes de armas, dichas compañías son cada vez más rentables en El Salvador.

¹¹ La Asociación de Transportistas de El Salvador estima que en 2014 le pagaron \$30 millones a los pandilleros.

La realidad nacional del país sufre un aumento de la violencia y criminalidad desmedido, responsables de los actos criminales que aterrorizan y paralizan a la sociedad, las pandillas controlan hoy en día, el tráfico de drogas, venta de órganos, secuestros, robo armado y de carros y además son los principales responsables de los hecho delictivos, de la creciente ola de homicidios, las nuevas desapariciones y los cementerios clandestinos. Muertes violentas que tienen como objetivo el ocultamiento del delito, como referencia que otorga una visión de cómo se ha ido conformando las desapariciones cómo instrumento de eliminación de personas, que atentan a los intereses de particulares, llegando incluso a emplearse de manera sistemática, actualmente por los grupos organizados pandilleriles, provocando un inmenso dolor permanente de los miles de Salvadoreños que desconocen el paradero de uno de sus familiares. Siendo la más penosa página de la historia nacional y signo de una patología de la sociedad Salvadoreña: la impunidad y el delito de Cifras negras.

2.2 ESTADÍSTICAS DE PERSONAS VICTIMAS DE HOMICIDIOS, DESAPARECIONES Y CEMENTERIOS CLANDESTINOS EN EL SALVADOR.

Desde la agresividad y la intolerancia hasta la educación mal orientada, el autoritarismo y la imposición son algunos de los factores desencadenantes de la ola de violencia que vive el país. La violencia no son solo homicidios, sino también los tipos de crímenes cometidos hacia la población Salvadoreña por medio de personas desaparecidas que en un 90 por ciento de los casos, están sepultados en fosas o cementerios clandestinos a lo largo del país, actos los cuales han dado un empoderamiento a los grupos pandilleriles.

2.2.1 Estadísticas de víctimas de homicidios en El Salvador.

Según El instituto de Medicina Legal IML¹², las estadísticas de cantidad de víctimas fallecidas en hechos de violencia (Homicidios) durante los años 2009 al año 2017 fueron:

¹² Estadísticas proporcionadas por el Instituto De Medicina Legal (IML)

Cuadro 1. Número y tasa de homicidios a nivel nacional, 2009-2017

AÑOS									
SEXO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	De enero a abril/17
Femenino	592	568	629	321	218	294	573	524	123
Masculino	3790	3432	3737	2246	2287	3615	6072	4752	970
Sexo Indeterminado	0	4	5	27	8	12	11	4	17
TOTAL	4382	4004	4371	2594	2513	3921	6656	5280	1110

La tasa de homicidios en El Salvador en 2008 fue de 55 por cada 100 mil habitantes, es decir, uno de cada 2 mil habitantes falleció víctima de la violencia. Según los parámetros de la Organización Mundial de la Salud (OMS), una tasa que supere los 10 por 100 mil es considerada epidemia de homicidios. La cifra de homicidios en 2009 es tan alta que supera a la población conjunta de los cuatro municipios menos poblados del departamento de Chalatenango. Según el censo de población de 2007, San Francisco Lempa, Las Vueltas, Azacualpa y San Luis del Carmen, tenían en conjunto 4 mil 111 habitantes por lo que en ese año las víctimas de homicidios fueron en total 4,382 en todo el territorio Salvadoreño.

Sin embargo fue hasta el año 2012 que los homicidios se redujeron en un 39% respecto del año anterior, según los datos recabados por la institución en el año en que las principales pandillas declararon una tregua en los asesinatos. La institución registró 2 mil 594 homicidios, mientras que en 2011 había contabilizado 4 mil 371. Por lo que se evidencia que hubo una reducción en los homicidios en 2012.

Pero la disminución de homicidios solo duro unos meses ya que durante el año 2015 se registraron un total de 6,656 reconocimientos practicados a personas víctimas por homicidios, de ese total, el 91.2% eran de sexo masculino, el 8.6% de sexo femenino; y el 0.2% de sexo indeterminado. Estos datos ubican a El Salvador

en el 2015 entre los países sin guerra más violentos del mundo, con una tasa de homicidios superior a los 100 por cada 100,000 habitantes¹³.

El año 2016 terminó con 5,280 datos de muertes violentas. El país cerró su segundo peor año en cuanto a criminalidad, superado por 2015 en el que murieron de forma violenta 6,656 personas. Claramente hubo una disminución de 1,376 homicidios en el 2016. El vicepresidente Oscar Ortiz, atribuyó esta disminución a la implementación de una serie de medidas "extraordinarias" de seguridad implementadas desde marzo de 2016.

Durante el primer cuatrimestre de 2017 registró 1,110 homicidios, teniendo una reducción del 52.5% en las muertes violentas, pero con una tasa de 17.5 asesinatos por cada 100,000 habitantes, considera como una epidemia a nivel Internacional. En estos 4 meses El Salvador superó la tasa de asesinatos registradas por otros países centroamericanos y México durante el 2016.

La prevalencia de acuerdo al género de víctimas de homicidio son mujeres y hombres entre 15 a 60 años de edad aproximadamente. Durante el año 2009 al 2017 se dio un alza considerable de homicidios en el sexo masculino contabilizando 32 mil 513 mientras que en mujeres fueron 3 mil 842. Considerando que la población masculina corre un grado de peligro mayor que el sexo femenino.

2.2.3 Estadísticas de la Fiscalía General de la República (FGR) sobre víctimas desaparecidas o privadas de libertad.

Diariamente en el país desaparecen de ocho a diez personas Salvadoreñas, siendo las desapariciones y los homicidios como una de las formas más violentas de muerte por manos de pandillas. La fiscalía proporciono las siguientes estadísticas:

¹³Cita de Documento Inédito sin publicar de Licenciado en psicología forense Oscar Castillo.

Cuadro. 2 Número y tasa de desapariciones o privaciones de libertad a nivel nacional, 2009-2017

Departamento del hecho	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017
Ahuachapán	0	1	2	0	5	8	6	16	2
Santa Ana	1	3	1	2	4	10	23	34	5
Sonsonate	0	2	2	2	5	22	84	54	4
Chalatenango	1	0	0	0	0	7	18	5	1
La Libertad	4	1	12	12	14	28	40	41	2
San Salvador	4	46	67	15	47	170	200	98	8
Cuscatlán	5	0	0	4	3	25	39	33	2
La Paz	0	0	2	0	6	33	34	28	4
Cabañas	1	1	1	0	3	4	15	16	1
San Vicente	0	0	0	1	0	5	27	13	4
Usulután	9	12	16	11	82	165	70	31	2
San Miguel	1	4	1	0	5	12	35	22	1
Morazán	0	0	2	2	8	11	8	5	0
La Unión	0	1	0	0	5	9	7	5	2
No Determinado	0	0	0	0	0	1	3	3	0
Total	26	71	49	49	187	510	609	404	38

Desde el año 2009 comenzaron a surgir las desapariciones, siendo el departamento de Usulután reportado con la mayor cantidad de desaparecidos registrados por la Fiscalía General de la República, cerrando el año con 26 desapariciones de personas en todo el país.

Dando auge a las desapariciones como uno de los modus operandi que las pandillas utilizan para poder privar de libertad a su víctima. Manifestando el Antropólogo Forense de la FGR Ing. Israel Ticas ***“El que desaparece después de tres días y si no aparece, es un homicidio”***

Según los datos que proporcionan los catorce departamentos El Salvador sufren desapariciones de personas, y se estima que en San Salvador la cantidad de personas desaparecidas es mayor, ya que durante el año 2009 se registró 47 casos de personas desaparecidas, sin embargo fueron durante el año 2014 y 2015 que se dio una alza mayor de personas desaparecidas en el municipio, registrándose durante esos dos años 370 casos de desapariciones. Sonsonate,

Santa Ana y la Libertad son los principales departamentos que se registran personas desaparecidas, según Fiscalía, las desapariciones forzadas significan el 50% de la totalidad de las privaciones de libertad.

Destacando una amplia prevalencia en estos municipios es donde se llevan a cabo más desapariciones, siendo una zona de riesgo para la población Salvadoreña. Algunas de esas víctimas han sido encontradas muertas y enterradas en cementerios clandestinos y otras siguen sin saberse de sus paraderos.

Según la FGR el año 2015 se registró como el año que más desapariciones ha tenido, sin embargo dichas estadísticas se contradicen con las proporcionadas por el fiscal Douglas Meléndez que dio a conocer una cifra de desaparecidos que es casi igual de alta como la de los homicidios. Según la fiscalía, en 2014 hubo 4,525 desapariciones (3,894 homicidios); en 2015 fueron 4.203 desapariciones (6,657 homicidios); y en 2016 se reportaron 3,847 desapariciones (5,274 homicidios). Teniendo en los últimos tres años 12,575 desapariciones versus 15,825 homicidios. “Hay un margen de disminución de los homicidios, pero un margen elevado de desapariciones”, declaró Douglas Meléndez en la Asamblea Legislativa. Y agregó que “pueden ser más”. Sin embargo la Policía Nacional Civil maneja estadísticas distintas registrando en el 2014, 2,900 desaparecidos, en el 2015 fueron 1,959 y 1,778 en 2016. Dando un total de 6,637 personas desaparecidas durante los años 2014 al 2016.

Actualmente las cifras por desapariciones no ha disminuido y durante los primeros tres meses del año 2017 se han registrado 588 personas desaparecidas. La FGR clasifica las desapariciones en dos tipos: privaciones de libertad y conspiraciones de homicidios, la mayoría víctima de las pandillas y en ambas situaciones se concluye con la muerte violenta de las personas.

Los lugares más violentos de El Salvador, según investigaciones del Ministerio Público, como la Fiscalía General de la República y el Ministerio de Seguridad Pública, son los departamentos de Cuscatlán, Usulután, La Paz, San Salvador, La

Libertad, San Vicente, Sonsonate y San Miguel. Y entre ellos siendo específicamente los veinte municipios más violentos el cual es encabezado por San Salvador, Soyapango, Apopa, Ciudad Delgado, Santa Ana, Mejicanos, San Pedro Perulapán, Ilopango, San Martín, Zacatecoluca, Usulután, Lourdes Colón y Jiquilisco.

El perfil de las personas que desaparecen es diverso e incluyen estudiantes de centros educativos públicos y privados; universidades; mujeres jóvenes trabajadoras de supermercados, maquilas, profesionales, en fin es diverso. Hay más homogeneidad en la edad y zona geográfica de residencia, que coinciden con los municipios que presentan mayores niveles de violencia en general.

2.2.4 Estadísticas del Instituto de Medicina Legal (IML) víctimas que se han sido encontradas en cementerios o fosas clandestinas en El Salvador

Según del Instituto de Medicina Legal, el área geográfica de las víctimas encontradas en cementerios clandestinos, son los catorce departamentos de El Salvador, con un período de Enero 2012 hasta Abril de 2017.

Cuadro. 3 Número y tasa de cementerios o fosas clandestinas a nivel nacional, 2009-2017

DEPARTAMENTO	2012-2013	2014-2016	2017
Ahuachapán	7	5	0
Sonsonate	1	1	0
San Ana	4	10	6
Chalatenango	7	41	6
La libertad	69	68	11
San Salvador	50	89	9
Cuscatlán	0	3	0
Cabañas	0	2	0
La Paz	5	48	2
San Vicente	0	19	7
Morazán	0	22	0
Usulután	2	13	3
San Miguel	0	1	0
La Unión	0	1	0
Total	145	323	44

El Instituto de Medicina Legal determino que en los 14 municipios que conforman El Salvador se ha encontrado fosas y cementerios clandestinos, siendo el departamento de La Libertad que reporta la mayor cantidad de cementerios y fosas clandestinas durante el periodo del año 2012 al 2017 con un total de 148 cuerpos y osamentas encontradas.

Por lo tanto se establece que durante los años 2014 al 2016 la cantidad de víctimas que han desaparecido y encontrados en cementerios y fosas clandestinas, son mayores que las de los años anteriores, reflejando una alza considerable de este delito, con un elevado índice de crecimiento de la violencia que está ejerciendo las pandilla en el país.

De acuerdo con el Criminólogo Forense Israel Ticas, la mayor presencia de cementerios clandestinos se localiza en el departamento de La Libertad y esto “se debe a la topografía que tiene Lourdes Colón, ya que es apta para que los sujetos puedan esconder y hacer ilícitos, por su accidentada situación geográfica”.

Como segundo lugar se coloca San Salvador que durante los años 2012 y los primeros meses del 2017 se contabilizan 148 cementerios y fosas encontradas.

La mayor parte de las exhumaciones se realiza a través de la colaboración de pandilleros que trabajan como testigos criteriados. Determinando que los municipios en los que las pandillas entierran a sus víctimas se cuentan Lourdes Colón, Apopa, Ilopango, San Salvador, San Juan Opico.

Entre la población desaparecida se estima que se encuentran hombres de edades de 12 a 60 años, y mujeres de 12 a 45 años aproximadamente, sin embargo la mayoría de las víctimas desaparecidas son jóvenes entre las edades de 15 y 30 años, pero no se puede estimar en si los rangos de las edades definitivas de las personas desaparecidas, ya que la PNC cuentan con registros de personas de la tercera edad que se encuentran desaparecidas y en ocasiones muchas se encuentran en fosas o cementerios clandestinos.

2.3 LEGISLACIÓN SOBRE VICTIMAS SECUNDARIAS DEL DELITO DE HOMICIDIOS, DESAPARICIONES Y CEMENTERIOS CLANDESTINOS.

2.3.1 Según la Constitución de la República de El Salvador

En la cual se contemplan instrumentos que son garantes de los derechos fundamentales del ser humano y establece la importancia de la familia en la sociedad. **Art. 1 y Art. 32.**

2.3.2 Según El Código Penal de la Republica de El Salvador

Es el instrumento que determina qué se entiende por Homicidio y los tipos, incluyendo el Homicidio Agravado, que es el que compete a la investigación. Ya que es el que, por lo general perpetran las pandillas en El Salvador.

Además en dicho Código se encuentra el concepto de Privación de Libertad que es el término jurídicamente aplicable al tema de nuestra investigación, del que se reconoce como Desapariciones.

Según los profesionales en el área jurídica, definen la desaparición como:

“La desaparición forzada sólo se ejecuta por entes del estado en contra de personas o grupos que atentan contra el status quo, que ideológicamente tengan otros intereses” “Es realizada por personas con cargos del estado para callar las voces de personas que no están a favor de ellos”.

“Sin embargo actualmente las desapariciones se están llevando a cabo por grupos pandilleriles, en las que privan de libertad a personas que en ocasiones no tiene vínculos con las pandillas, pero que los miembros de esta los ven como amenaza”.

2.3.3 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia

Es la ley que determina los derechos y deberes de la niñez en El Salvador, así mismo, es la que garantiza el derecho de familia. **Art. 9.** Principio del rol primario y fundamental de la familia.

2.3.4 Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos

Dicha ley contempla a la persona víctimas secundarias, como garante de derechos que su categoría de víctima le ofrece, es decir, en ésta ley se le reconoce la categoría de víctima. **Art. 1, Art. 2 y Art. 3**

Para los profesionales del área jurídica el Testigo Criteriado es contemplado en El Código Procesal Penal, como el Principio de Oportunidad es decir eliminarle la calidad de imputado, porque en el cometimiento del delito también sufrió perjuicios.

O también es la persona que se ofrece a colaborar con el esclarecimiento de ese delito o de otros, y a cambio de esa colaboración ya no tiene la calidad de imputado. Por la misma razón se les ofrece el derecho del criterio de oportunidad.

Ellos son los llamados Testigos colaboradores o Testigo arrepentido. Explicando que “El término de testigo criteriado es coloquial, porque legalmente se llama Criterio de oportunidad”

2.3.5 Ley Contra el Crimen Organizado y Delitos de Realización Compleja

En la cual se establecen crímenes que perpetran estructuras de crimen organizado. **Art. 1 y Art. 2.**

2.3.6 Declaración de Derechos Fundamentales en las Víctimas de Delito y Abuso de Poder.

Siendo un recurso que la Organización de las Naciones Unidas construyó, en el que legitima a la víctima, es decir que reconoce como víctima secundaria al familiar o a la persona cercana del núcleo primario de la víctima directa. Contempla el **Art. 1 al Art. 21.**

Según los resultados de las entrevistas realizadas a profesionales en el área jurídica, víctima secundaria es:

“Son las personas que como consecuencias del delito se encontraran afectadas a partir del hecho, y esa afectación se da en todas las áreas, psicológica, moral, económica, socialmente, ya sea por el delito de homicidio o desaparición forzada; y todo esto implica un daño en el proyecto de vida que puede aplicar a toda la familia, al final son daños no solo individuales, si no también colectivos.”

2.3.7 Instituciones Gubernamentales involucradas en brindar protección y apoyo psicosocial a las víctimas primarias y secundarias del delito de Homicidios y Desapariciones.

En el país se crearon varias instancias para garantizar la seguridad y justicia en las víctimas, y combatir a ciudadanos o grupos de personas al borde de la ley, que delinquen y están sumergidos en la sombra del crimen organizado, grupos delincuenciales que están llenando de luto a la población Salvadoreña.

2.3.8 Instituciones Gubernamentales.

Entre esas instituciones gubernamentales se encuentran:

- MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
- FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA: 116-111
- UNIDAD ESPECIALIZADA ANTIPANDILLAS Y DELITOS DE HOMICIDIO DE LA FISCALÍA
- LA BRIGADA DE HOMICIDIOS Y DESAPARECIDOS DE LA FGR
- ALERTA ÁNGEL DESAPARECIDO DE LA FGR
- POLICÍA NACIONAL CIVIL
- CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y ÓRGANO JUDICIAL
- PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PGR)
- PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS (PDDH)

2.3.8.1 Instituciones No Gubernamentales (ONGS)

- CRUZ ROJA ESPAÑOLA DELEGACION EL SALVADOR

- SERVICIO SOCIAL PASIONISTA (SSPAS)
- FUNDACION CRISTOSAL
- INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS (IDHUCA)

2.3.9 Profesionales e Instituciones que están involucrados con la atención de las Víctimas Secundarias.

Entre los profesionales que se encuentran involucrados con las víctimas secundarias en el proceso legal se encuentran:

- Investigadores de la Policía Nacional Civil,
- Criminólogos de La Fiscalía General de La Republica,
- Médicos, Patólogos, Odontólogos, Psicólogos Forenses, del Instituto de Medicina Legal (IML),
- Abogados, Psicólogos de la Procuraduría General de la Republica,
- Comisionados, Sub comisionados, Ministerio de justicia y Seguridad Publica,
- Abogados y Defensoría de los Derechos Humanos,
- Instituciones no Gubernamentales tales como ONGS.

2.4 DELITO DE HOMICIDIOS EN EL SALVADOR.

El homicidio es una de las vulneraciones más graves a los derechos del individuo porque es el único delito que no se puede reparar. Los ofensores pueden ser sancionados, sin embargo la persona que pierde la vida no puede recuperarla.

Durante los últimos seis años, delitos violentos como los homicidios, las privaciones de libertad o desapariciones, cementerios clandestinos, extorsiones, secuestros y los robos de vehículos con violencia, han crecido marcadamente en El Salvador, lo cual contrasta con los índices crecientes de violencia nacional. Lo anterior es un indicador de que los delitos por homicidios, es una expresión extrema de violencia por grupos pandilleriles que se está desarrollando dentro del país, que conlleva importantes pérdidas humanas colocando a El Salvador como

el país más violento con mayor cantidad de homicidios cometidos desde el año 2012 hasta la fecha del año 2017.

La edad de las víctimas de este delito también cambia a nivel nacional y es una de las características en las que se observa más diferencias ya que la mayoría de muertes violentas son cometidas hacia jóvenes de 15 a 30 años. Un hallazgo interesante es que las zonas de mayor riesgo por presencia pandilleril tienen niveles de homicidio más altos y estas son mayoritariamente en víctimas jóvenes, mientras que en las que hay niveles menores de presencia pandilleril, las víctimas suelen ser mayores.

Uno de los estudios pioneros sobre violencia señala, casi en concordancia con lo que muestran las estadísticas actuales, que un hombre joven Salvadoreño tiene una probabilidad diez veces más alta de ser asesinado que una mujer Salvadoreña¹⁴. Este fenómeno suele ser atribuido a las pandillas, y se dice que el alto número de homicidios entre los hombres jóvenes es producto de las dinámicas de violencia que prevalecen entre las pandillas.

La muerte violenta de un familiar, pareja íntima o amistad allegada, es una de las experiencias más traumáticas que se haya enfrentado una persona. Es un acontecimiento para el cual nadie se puede preparar adecuadamente, y resulta en un sumo pesar y agitación emocional. Todos los familiares allegados a la víctima se acongojarán de distintas formas. Además, surgirán sentimientos y emociones de pesar ocasionados por la muerte violenta, repentina y antinatural.

Cuando las víctimas secundarias primeramente se enteran del homicidio¹⁵ experimentan cambios psicológicos y sociales tales como una espantosa impresión e incredulidad, aturdimiento, cambios en el apetito o hábitos de dormir, dificultad en concentrarse, confusión, ira, temor y preocupación. Le será difícil entender cómo las demás personas son capaces de seguir su vida cotidiana, mientras ellos experimentan una infinidad de sentimientos por la pérdida. También

¹⁴ Cruz, J. M. (1997). "Los factores posibilitadores y las expresiones de la violencia en los noventa". Estudios Centroamericanos (ECA), 588, 977-992.

¹⁵ víctimas, asistencia a víctimas, homicidio. Pags 1 y 2.

se considera que el homicidio podría significar una pérdida de ingresos económicos para su familia.

2.4.1 Tipos del Delito de Homicidios

Por lo tanto el asesinato es homicidio de carácter doloso realizado con alevosía, ensañamiento o premeditación. Para la ley, el homicidio es uno de los crímenes más graves que el ser humano puede realizar ya que atenta directamente contra la seguridad y el bienestar de los individuos que componen a la comunidad o sociedad.

Los tipos de homicidios cometidos por grupos pandilleriles se clasifican en:

1. **Homicidio doloso** es cuando exista la intención positiva de inferir la muerte a la víctima.
2. **Homicidio calificado** conocido normalmente como asesinato es aquél que se comete con alguno de los cuatro agravantes: premeditación, alevosía, ventaja y traición.
3. **El asesinato**¹⁶ es un delito contra el bien jurídico de la vida de una persona física, de carácter muy específico, que consiste en matar a una persona incurriendo en ciertas circunstancias específicas.
4. **Un asesinato masivo o asesinato en masa** es el acto de asesinar a un número elevado de víctimas, de manera simultánea o en un periodo corto de tiempo.

2.4.2 Modus Operandi para cometer el delito de Homicidios

Según expertos, las pandillas han evolucionado hacia la crueldad con la que cometen sus crímenes¹⁷, cada vez crece el número de víctimas torturadas y cuerpos desmembrados.

¹⁶ La diferencia entre asesinato y homicidio está en que el asesinato es premeditado. Es decir, la persona piensa matar a alguien, lo planea y lo hace. En el homicidio no hay premeditación aunque existe una variante, denominada homicidio voluntario, que se produce cuando una persona mata a otra queriendo, con intencionalidad.

¹⁷ Entre los tipos de muerte están los Asesinatos, Torturas y Masacres.

Todo parece indicar que las pandillas están mutando en su accionar y que han desarrollado nuevas maneras de infundir terror a través de la tortura y el desmembramiento de sus víctimas. Para algunos expertos, la saña con la que estos terroristas cometen sus crímenes, es debido a una especie de ritual con la que sellan su identidad. Ya que utilizan diferentes patrones y métodos para realizar sus crímenes.

Entre los modus operandi que utilizan las pandillas para cometer los homicidios se encuentran:

- Armas de fuego y armas blancas,
- Mutilaciones,
- Desmembración,
- Decapitación,
- Lapidación,
- Ahorcamiento,
- Tortura,
- Amordazar a sus víctimas, entre otras.

El ex director de Medicina Legal (IML), Miguel Fortín Magaña, reconoció la saña con la que se cometen estos crímenes. Expresando que "Sigue habiendo evidencia de un lujo de barbarie en los homicidios, pero no hay certeza de cuál es el simbolismo", y añadió que la institución no ha realizado investigaciones que determinen los patrones en los asesinatos.

Un ejemplo de dichos crímenes son los casos que a diario se reportan y uno de ellos fue el reportado por la redacción del Diario La Página en el que identificó en su publicación titulada como "*Pandillas cometen homicidios con saña para marcar territorio*", publicado el 19 de octubre del 2015 en los cuales detallan que dos hombres fueron degollados, en dos hechos diferentes ocurridos en los municipios de Berlín y Tecapán, ambos en Usulután.

Por otra parte, en el cantón La Danta, del mismo departamento se registraron dos asesinatos en que agentes de la PNC reportaron las mismas señales de tortura como la mutilación de pies y manos, además de una herida en el abdomen por donde sus atacantes sacaron los órganos de sus víctimas.

Según el ex director de la PNC, Rodrigo Ávila, las pandillas han demostrado en el tiempo cambios en las manera de cometer crímenes para que los pobladores asuman con mayor temor sus amenazas y se sometan “sin titubear” a los delitos de extorsiones u otros delito.

2.5. LAS DESAPARICIONES EN EL SALVADOR.

Son miles los casos conocidos de Salvadoreños desaparecidos, de los que no se ha sabido qué suerte es la que han corrido. Son muchas las conjeturas espantosas y oscuras que traen a El Salvador más angustia y dolor por este fenómeno que aquejan a las víctimas secundarias.

Sin embargo, las estadísticas anteriormente mencionadas se vuelven aún más perturbadoras si se les aplica la premisa sostenida por el Criminalista de la Fiscalía General de la República, Israel Ticas, detallada en el reportaje: **“Un desaparecido es sinónimo de homicidio”**. Según este principio, las desapariciones en El Salvador no son más que homicidios, en los que los victimarios tienen la capacidad y pericia delictual para esconder los cuerpos de las personas que asesinan. Esto sugiere que el cuerpo de uno de cada cinco asesinatos no es encontrado por las autoridades. Por lo tanto las personas desaparecidas están sepultadas en tumbas o cementerios clandestinos a lo largo del país.

Las víctimas secundarias y sus seres queridos que han sido tocadas por esta realidad no han recibido la respuesta que ameritan por parte del estado. Los familiares que día a día buscan a sus ser querido con gran angustia y desesperación, acuden a las entidades del estado a interponer la denuncia de la desaparición de sus familiares para que emprendan su búsqueda sin embargo son

muy pocos los procesos de búsqueda. Las desapariciones es un crimen representado por la angustia y desesperación de los familiares, causadas por la falta de información e incertidumbre frente a la realidad de la víctima, generando en las víctimas secundarias un profundo sufrimiento, estrés, angustia y llegan a desarrollar problemas de ansiedad, depresión, insomnio, síndrome de estrés postraumático que puede durar mucho tiempo, produciendo así afectaciones físicas, emocionales, psicológicas, psicosociales y económicas.

2.5.1 Tipos de Desapariciones en El Salvador

En el Salvador las desapariciones tienden a ser forzadas, La Policía Nacional Civil tipifica la desaparición como el delito de privaciones de libertad ya que las personas son raptadas en contra de su voluntad.

Las desapariciones pueden ser:

- **Desapariciones comunes:** es aquella en la que la víctima directa salió de su casa con un destino determinado, o como habitualmente lo hace, y sin mediar ninguna situación especial, no regresa a su domicilio.
- **Desapariciones organizadas:** es cuando los miembros de la pandilla se organizan y llegan al domicilio o lugar donde se encuentra la persona y por medio de amenaza se los llevan del lugar hacia rumbo desconocido para la familia de la víctima directa.

En ambos casos las desapariciones son llevadas a cabo en su mayoría por parte de las dos principales pandillas, la pandilla Salvatrucha MS y Pandilla Barrio 18.

2.5.2 Modus Operandi de las Desapariciones.

Las pandillas utilizan diferentes modus operandos según a la pandilla o clicas¹⁸ y canchas que pertenezcan, normalmente tienden a organizarse en grupos, para

¹⁸Se denomina Clica a una célula de la pandilla. Las pandillas se componen de clicas, que tienen su propio nombre, sus palabreros y un número muy variable de integrantes, la clicas hace referencia a un grupo de pandilleros de la MS y canchas a grupos de pandilleros de la mara Barrio 18.

llevar a cabo las desapariciones forzadas identificando primeramente a su víctima, cuando esta aparece en la zona dominada por ellos, abordándolo en grupo y preguntándole en que zona vive y cuál es la pandilla que “manda” en dicha zona”, posteriormente le piden que se levante la camisa para poder ver si posee tatuajes alusivos a la pandilla rival.

Otro modus operandi es a través del transporte público. La unidad de transporte colectivo transitan los territorios de pandillas entre ellas las rivales, cuando el bus llega a una zona asediada por las pandillas, ellos suelen subirse a los buses, para verificar que no se encuentre entre ellos una persona que no es de la misma zona, intimidando a la población, y al identificar a la persona que para ellos son amenazantes en el sentido de ser parte de otra pandilla o vivir en una zona contraria, le exigen a la víctima que les diga donde vive, quitándole el Documento Único de Identidad DUI¹⁹. Donde está demostrado que el portar el DUI no proporciona seguridad para ningún habitante del país, ya que se ha vuelto la peor arma en contra de su propietario, porque detallada la dirección de residencia y por ende la zona que es “dominada por las pandillas”. Los pandilleros tienden a intimidar a sus víctimas, amenazándola y agrediéndola física y verbalmente, bajándolo del bus y se pierden en aquellas populosas colonias o pasajes del territorio, personas que muchas veces no son encontradas. Los pasajeros del transporte público por temor a ser presas de la misma suerte solo se limitan a observar.

Otro modus operante es el llevado a cabo dentro de la misma zona dominada por las pandillas en la que están organizados cuadra por cuadra. Cuando observan a una personas que no es de la zona o territorio, lo raptan, lo meten a un predio o casa destroy, lo agreden físicamente y luego lo meten a un vehículo o lo llevan a un lugar boscoso y no son vistos por sus familiares.

¹⁹Manifiesta un joven sobreviviente de la violencia pandilleril que “La principal arma que andas contra vos mismo es el DUI”. Noticia denominada “Jóvenes víctimas de las pandillas en todo el país” disponible en <http://www.elsalvador.com/noticias/nacional/169608/jovenes-victimas-de-las-pandillas-en-todo-el-pais/>

Es difícil determinar los modus operandes que las dos principales pandillas, clicas y canchas, realizan para llevar a cabo las desapariciones, sin embargo está claro que el hecho de desaparecer a una persona es un delito que deja una serie de secuelas emocionales, psicológicas y sociales en las miles de familias de las víctimas desaparecidas en el país.

2.6 CEMENTERIOS CLANDESTINOS EN EL SALVADOR

El Salvador es uno de los países con la mayor tasa de homicidios del mundo, y sumado a esto es el primer país centroamericano con una tasa alarmante de desapariciones, llevándose a cabo de 8 a 15 personas desaparecidas por día. Es por ello que se ha vuelto común por parte de las pandillas el enterrar a sus víctimas desaparecidas y que estas sean localizadas en cementerios clandestinos²⁰ en zonas desoladas y en la mayoría de los casos los cuerpos presentan signos de tortura, violaciones, desmembramientos y violencia extrema.

A grandes rasgos puede decirse que en un primer momento la localización de cementerios clandestinos, se llevó a cabo durante el periodo de los años 2007 y 2008, el fenómeno inició destacándose sobre todo por su incidencia en zonas urbanas marginales ampliamente pobladas y dominadas por pandillas. Durante ese periodo, los municipios más afectados fueron los del área metropolitana de San Salvador, junto con algunos municipios del corredor industrial que unen el área metropolitana con las zonas maquileras del occidente del país, sobre todo entre los departamentos de San Salvador y La Libertad.

Según el aporte del Ing. Israel Ticas define a los cementerios clandestinos como:

Un lugar que utilizan los delincuentes para ocultar los ilícitos y para que sea un cementerio clandestino debe de tener tres fosas. En una fosa solo se encuentra una persona, y si esta persona es desenterrada y enterrada en otro lugar, es un

²⁰El termino de Cementerios clandestinos es utilizado por diferentes investigadores tales como la Policía Nacional Civil, la Fiscalía General de la República (FGR), así como los antropólogos forenses del Instituto de Medicina Legal, para referirse a aquellos lugares donde aparecen una o varias víctimas desaparecidas enterradas en fosas o en zonas interiores de alguna casa, o a los lugares donde son depositadas en el interior de pozos, fosas sépticas, etc.

cementerio clandestino, ya que hay más de tres personas enterradas en un mismo lugar.

Se estima que entre los municipios de San Salvador que presentan un alto índice de pandilleril se sitúan en Apopa, Soyapango, Mejicanos, Cuscatancingo, Rosario de Mora, Panchimalco y Aguilares, siendo los lugares donde más cadáveres de personas desaparecidas se han encontrado. También en los departamentos de Sonsonate, Santa Ana y Chalatenango, respectivamente. En el municipio de Lourdes Colon, se han encontrado más de cincuenta cementerios clandestinos.

Una de las características que ha encontrado la Unidad Criminalista Forense es que la mayor parte de cadáveres que yacen en los pozos y cementerios clandestinos, pertenece a adolescentes; un 95 por ciento se trata de menores de 17 años y un 5 por ciento pertenece a mujeres. La mayoría de los cuerpos exhumados en estos cementerios han sido enterrados hace dos años o menos tiempo.

2.6.1 Tipos de Cementerios Clandestinos

Las pandillas entierran en cementerios clandestinos a sus víctimas desaparecidas, previamente asesinadas para evitar posibles procesos legales y/o represalias con la justicia.

Por lo tanto según el Criminólogo Ing. Israel Ticas existe al menos cuatro tipologías diferentes de cementerios clandestinos, entre ellas se encuentran:

- a. Fosas excavadas por la víctima o los propios autores;
- b. Uso de espacios naturales como barrancos o grietas en el piso;
- c. Uso de pozos y fosas sépticas como depósitos artificiales de cuerpos;
- d. Las casas destroyer²¹ que son utilizadas para torturar y posteriormente enterrar bajo el piso o en el patio de la casa a las víctimas.

²¹ Las casas Destroyer son conocidas en la jerga de las pandillas y término que utilizado por los investigadores policiales y medios de comunicación.

Los cementerios clandestinos no solo se refieren a tumbas y fosas, sino también a pozos artesanales donde son lanzados los cadáveres. Ante ello es importante definir los tipos de escenarios según la ubicación de los cementerios:

- **Abierto:** Es un lugar el cual se caracteriza por estar al aire libre, es el más vulnerable ya que está expuesto a las condiciones climatológicas, a personas, animales, etc., tal es el caso de potreros, fincas, cañales, cafetales, maizales, cárcavas entre otros.
- **Cerrado:** A diferencia del anterior este tipo de escenario está protegido por paredes y techos, tal es el caso de una casa destroyer, habitada y/o abandonada.
- **Mixto:** Se refiere a la combinación de un escenario abierto y uno cerrado, esto se presenta cuando se encuentran partes de osamentas expuestas al aire libre y otras en el interior de alguna casa abandonada (puede ser desmantelada o local) o pozos de agua.

2.6.2 Modus Operandi de los Cementerios Clandestinos

El modus operandi varía acuerdo a la zona geográfica y la pandilla que ha perpetrado el delito. Para los pandilleros al enterrar el cuerpo significa que están ocultando la evidencia, ya que sin cuerpo, no hay delito.

Según el criminalista forense de la Fiscalía General de la República (FGR) Israel Ticas, se han registrado más de 35 formas de asesinatos en este tipo de lugares, que varían por la pandilla que comete el crimen y por la zona geográfica

Los cementerios clandestinos²² son un depósito en la que los pandilleros ejercer el control. Según Ticas (2010) menciona que cada clica tiene su propia forma de matar y los pandilleros agrupados en ella la consideran una especie de firma.²³

²² Estos grupos delictivos han optado para que sus muertos no sean encontrados, dejarlos en cementerios clandestinos, reflejando en cada muerte violenta la crueldad del delito, logrando en cada muerte violenta dar a conocer el control que buscaban cuando exhibían su forma de matar. Durante los años 2002 al 2005, los pandilleros iniciaron dejando cadáveres desmembrados al aire libre en parques, carreteras y hasta a pocos metros de las escuelas de sus vecindarios como modo de sembrar el miedo y ganar respeto. Logrando controlar su territorio y a su gente.

Entre ellos se encuentran los departamentos con mayor incidencia de cementerios clandestinos:

- **Lourdes:**

Los Locos Salvatrucha utilizan un ritual simple, mientras unos inmovilizan a la víctima, otros toman un lazo y le dan una vuelta en el cuello, de forma que quede atrapado en el centro del lazo. Luego, dos tipos toman las puntas del lazo y tiran en direcciones opuestas con todas sus fuerzas. Si hace falta, un tercero golpea con los puños la boca del estómago para sacar el aire y que sea más fácil asfixiar. La muerte tarda varios minutos en llegar y los asesinos escuchan a la víctima gorgojar un rato antes de que la vida se le escape. Primero los desnudan, los desmiembran, les quitan la cabeza. A la mujer la violan antes, y le introducen objetos en su vagina.

- **En Apopa:**

Relata un fiscal que en algunos casos cortan un pedazo de alambre de púas y lo doblan alrededor del cuello de la víctima; luego enganchan las puntas a un pequeño madero y lo retuercen hasta que el alambre haya triturado la nuca de la víctima. Muy parecido al tormento conocido como garrote vil usado por la Santa Inquisición en España.

Llevan a sus víctimas y las entierran en las riberas de los ríos para que con el tiempo el río se lave y se lleve los cuerpos diseminados. También usan como cementerios clandestinos los patios de las casas, matan en la casa, quitan el piso o el cemento, entierran y vuelven a poner el piso. Otra forma de ocultar los cuerpos es en los cementerios generales, en tumbas existentes.

²³ Periódico el FARO "El criminalista del país de las últimas cosas". 2010. <http://www.salanegra.elfaro.net/es/201511/cronicas/17536/El-criminalista-del-pa%C3%ADs-de-las-%C3%BAltimas-cosas.htm>

Además las pandillas poseen muchas formas de asesinar y de enterrar según Israel Ticas (2013), nos plantea algunos casos de cementerios o fosas clandestinas:

- **San Martín:**

En un cementerio clandestino donde se encontraron 14 personas se adoptó una forma grupal para cometer los homicidios. Para que participaran cada uno de los hechos, ataban un extremo del lazo al tronco del árbol y otro al cuello de la víctima. Luego lo tiraban al suelo y lo agarraban de los pies, y lo halaban a modo de estrangularlo y tenían que participar todos.

- **Joya de Cerén:**

Utilizan un torniquete de alambre de púas. Sostienen a la víctima, le colocan el alambre de púas alrededor del cuello y le meten un palo, y comienzan a girarlo, cada uno tiene que darle una vuelta hasta que asfixiaban a la persona, abren la tumba y la entierran.

- **Chalatenango:**

Utilizan fosas en forma circular de unos 50 centímetros de radio y un metro de profundidad. Parten en 14 pedazos el cuerpo de la persona y comienzan a ordenarlos. Colocan primero el torso, luego los brazos, partes de las piernas, los muslos, por último la cabeza y lo entierran. Es uno de los modus operandi que facilita esconder un cuerpo porque no hacen una tumba grande, comenta el criminólogo.

- **Ateos:**

Llevar a las víctimas, las asfixian, cuando ya están inertes les desfiguran el rostro con arma blanca, a modo que no las identifiquen, les quitan toda su ropa y la queman, dejando el cuerpo solo en ropa interior lanzándolo a la tumba, la tapan y

le están dando mantenimiento a la tumba para que no se vea y no la puedan encontrar.

El mecanismo más expedito para investigar un caso, y el más usado, son los testigos criteriados. Sirven para poder ubicar los cuerpos e identificar a toda la estructura, y testificar ante un juez. Como medida de protección desde que comienzan a colaborar con la policía viven en casas de seguridad y generalmente son los mismos investigadores los que tienen que costear su alimentación durante todo el proceso. Y por medio de los testigos criteriados se han localizado algunos cementerios clandestinos.

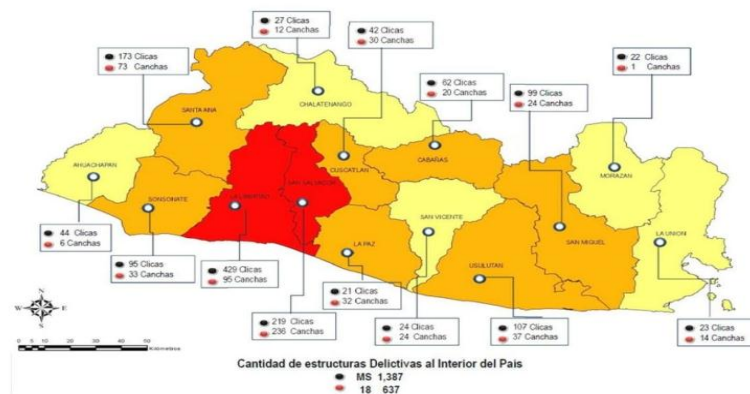
2.7 MAPEO DE PANDILLAS EN EL SALVADOR²⁴

Se estima que a fines de los años noventa existían unas 600 clicas o canchas distribuidas por todo el territorio salvadoreño; y actualmente ese número ha incrementado, y estas ascienden a más de dos mil zonas bajo la influencia de pandillas. De los 262 municipios de El Salvador, las pandillas tienen presencia en 214 municipios, concentrándose principalmente en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS). Luego están las regiones central, occidental y paracentral y, por último, la región oriental. Coincidentemente, son los municipios del AMSS como Ayutexepeque, Nejapa, Ilopango, Cuscatancingo y San Salvador los que presentan tasas de homicidios superiores a 80 por cada 100.000 habitantes. La distribución pandilleril se identifica con grafitis alusivos a las pandillas como señal de propiedad de dicha zona.

²⁴ Antes de referirnos a las expresiones del poder ejercido por las pandillas en los territorios que controlan, vale la pena señalar que su estructura es jerarquizada y se divide en tres niveles principales. En su ápice se encuentra el liderazgo nacional o “ranfla”, conformado por pandilleros que están reclusos en los centros penales, los que se han convertido en verdaderos centros de adiestramiento, logística y acción criminal. Se sabe que desde las cárceles se dirigen las extorsiones y se decide a quien se ejecuta. En el segundo nivel se ubican, en un ámbito regional, los llamados “programas” (en el caso de la MS) o “tribus” (en el caso de la 18), que son sistemas de organización bajo los cuales se aglutinan varias “clicas” que operan en una determinada área o zona geográfica. Por último, al nivel local se ubican las denominadas clicas (para la MS) y canchas (para la 18), que son los grupos de pandilleros afiliados a una zona y/o a una identidad adquirida. Cuando existen varias clicas/canchas en una misma zona se les llama “jenga” y funcionan como espacios de coordinación (Gómez H., 2013, pág.138).

Se estima que las principales colonias que tiempo atrás eran muy importantes y que actualmente están altamente pobladas, son el refugio de las mayores pandillas del país, por ejemplo es el caso de la colonia la campanera de Soyapango, en la que la presencia pandilleril se ha tomado todo el territorio, lo que ocasiono un grado de violencia mayor y dio lugar a que la población abandonara sus casas para no ser víctimas de la violencia.

Mapa 1. Cantidad de estructuras delictivas - pandilleriles en El Salvador



Fuente: Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Aspectos relacionados con la puesta en marcha del Sistema Nacional de Seguridad desde la perspectiva de prevención de la violencia y la delincuencia en El Salvador, 2014

El mapa de distribución de las pandillas confirma de manera gráfica la estrecha relación que existe entre exclusión y violencia. Una relación que no significa, como a veces se interpreta, con mala intención o sin ella, que la pobreza es equivalente a la violencia, sino que la pobreza es un factor de riesgo que combinado con otros conduce a la violencia. Las zonas marginadas reúnen esa combinación crítica de factores de riesgo que eclosionan en la agresividad y la violencia.

La distribución de los sectores de las pandillas se distribuye, por ejemplo en el caso de la pandilla Barrio 18, tiene su territorio definido que va desde la 49 Avenida Sur hasta la Terminal de Oriente, por el sur de la ciudad, corresponde al calco con el curso del Arenal Montserrat y el río Acelhuate. La extensión hacia el norte de la ciudad del territorio de esta pandilla va siguiendo el curso del Arenal

Tutunichapa. En el caso de la zona del Estadio Cuscatlán y alrededores el territorio se extiende a los lados del Arenal San Felipe. En las colonias San Benito y Escalón los territorios siguen a las quebradas La Lechuza y La Mascota, respectivamente.

Llama la atención la ausencia de control territorial definido en las zonas del Bulevar Constitución, Colonia Miramonte y Bulevar de Los Héroes. Pero son las mismas áreas en donde la quebrada El Sirimuyo se encuentra cubierta de bóvedas que no permiten a los marginados instalarse en su cuenca. La distancia a las quebradas es mayor y eso dificulta el control de esas zonas. No obstante, en la medida en que las personas se alejan de los sectores peligrosos pueden ir cediendo el territorio a las pandillas. Tal como ocurre en el centro histórico de la ciudad que ha sido abandonado al comercio informal. Algo parecido pudiera ocurrir en la Colonia Miramonte y otros sectores de la ciudad si no se toman decisiones audaces que permitan el desarrollo humano de las personas que moran en condiciones urbanas precarias. Cuando la sociedad tenga una mejor oferta que la de las pandillas, los niños dejarán de sentirse atraídos por los réditos de la violencia²⁵.

2.8 FACTORES DE RIESGO GENERALES DE LA POBLACIÓN SALVADOREÑA.

El Salvador tiene altos índices de victimización, los pobres son los que sufren más una escala de violencia que se desencadenó desde el 2004 hasta la fecha. El principal problema en el país lo conforma la violencia, delincuencia, las pandillas e inseguridad que estos ocasionan. Las autoridades de Seguridad del país aseguran que el incremento en los homicidios se debe a las disputas entre las pandillas por territorios para el narcotráfico al menudeo y el cobro de extorsiones, provocado el surgimiento de nuevos procesos que ponen en riesgo la integridad de la población tales como las desapariciones y los cementerios clandestinos.

²⁵ “El mapa de las pandillas” Diario de Hoy (2015) <http://www.elsalvador.com/opinion/editoriales/145152/el-mapa-de-las-pandillas/>

El incremento de la violencia por parte de las pandillas ha generado una serie de factores de riesgos en la población Salvadoreña entre ellos se encuentran:

2.8.1 La Edad

Existe actualmente una situación de gran vulnerabilidad en la población joven, particularmente en la Zona Metropolitana de San Salvador y los departamentos que se colocan como zonas de riesgos por la presencia pandilleril que atemoriza a sus habitantes.

Pero el rango de edad donde se concentra la mayor cantidad de víctimas de la violencia está entre adolescentes de 15 años y personas que aún no habían cumplido los 35 años. Otro de los indicadores de la crítica situación de criminalidad en la que se exponen los menores y jóvenes en este país está reflejado en la cantidad de personas desaparecidas, la mayoría de las cuales andaban entre los 15 años a los 30 años aproximadamente.

Según el Ingeniero Ticas; el registro que lleva de edades aproximadamente es de 15 a 30 años de edad en su mayoría del sexo masculino.

De acuerdo a los resultados de nuestra investigación, el 43% de la muestra tenían edades de 18-25 años y un 26% entre los 26-35 años, haciendo un total de 69% de la muestra total. Lo que revalida el hecho de que la mayor parte de la población víctima directa de asesinatos y desapariciones están entre las edades de 15 a 35 años.

2.8.2 El Género

A raíz de la ola de violencia en el territorio Salvadoreño, la población de ambos sexos corre el peligro de ser afectados por la violencia que día a día vive el país.

Se estima que las víctimas de homicidios aproximadamente fueron el 89% hombres y el 11 % mujeres. Según la Fiscalía General de la Republica (FGR) y el Instituto de Medicina Legal (IML) se registran en sus bases de datos que de las 5,277 víctimas, 4,753 eran hombres y 520 mujeres. Lo anterior quiere decir que un

hombre joven en El Salvador posee una de las probabilidades más altas en todo el mundo de morir asesinado. Así, éste constituye el grupo de mayor riesgo, diez veces más que en el grupo de las mujeres.

Según la entrevista a profesionales, el Ing. Israel Ticas explicó que durante los años 2009 y 2010 eran las mujeres principalmente víctimas de muertes violentas, sin embargo en la actualidad son los hombres los que corren más peligro de ser víctimas de las pandillas, ya que según su conocimiento; los grupos delictivos han cambiado sus reglas.

Con respecto a los resultados de la investigación, se reafirma que la mayoría de víctimas directas son personas del género masculino, con un 86% mientras que un 14% de género femenino.

2.8.3 Influencia de amigos o amistades.

Las amistades tienen una fuerte influencia en las acciones, especialmente en jóvenes, influyendo en el modo de pensar y actuar, e incluso ayudarán a determinar la persona que llegaran a ser. Los estudios del psicólogo Thomas Berndt²⁶ y sus colegas han demostrado que los amigos sí ejercen mucha influencia sobre las actitudes, comportamiento y que el tiempo que pasan juntos como amigos hacen que se parecen cada vez más en sus actitudes y en su comportamiento. En la sociedad Salvadoreñas las influencias de las malas amistades entran en el contexto comunitario y educativo ya que los jóvenes por pertenecer a ciertos grupos y ser aceptados por los demás se dejan manipular por sus amistades, sin saber el riesgo de inseguridad que corren al hacerlo, generando en los jóvenes alteraciones conductuales y delictivas que perjudican su integridad personal.

Algunas de las características de las amistades de mayor riesgo²⁷ dan información sobre los procesos que pueden explicar esa asociación entre amigos y jóvenes antisociales. Sin embargo es necesario conocer muy bien las amistades que se

²⁶<http://guiajuvenil.com/hijos/las-amistades-en-los-primeros-anos-de-la-adolescencia.html>

²⁷INFAD Revista de Psicología, N° 1, 2008. ISSN: 0214-9877. pp: 289-298

posee, ya que muchas de las personas tienen un estrecho vínculo de amistad con grupos delictivos que pueden poner en riesgo a la persona que no tiene nexos con ella. Un claro ejemplo de ellos es la noticia publicado por el medio de comunicación online Diario1.com denominado *“Amiga entrega a pandilleros a una mujer para que la violaran en Olocuilta”*²⁸ en ella una mujer llega a visitar a su amiga a su casa y esta la entrega a un grupo de pandilleros que se la llevo a una casa destroy y la violaron.

2.8.4. Factores sociales de riesgo.

2.8.4.1 La condición económica o lugar de residencia

El control socioeconómico y político que han comenzado a ejercer las pandillas en las zonas en las que el “Proyecto de los Municipios Libres de Violencia” se ejecutó, se ha convertido en escenarios para que las pandillas puedan extenderse de forma silenciosa con el pretexto de que no intervenga a la Policía de forma represiva, sino que solo bajo el concepto de Policía Comunitaria.

Así mismo por la ola criminal y el poder que está ejerciendo las pandillas en las zonas residenciales, según la Policía la población está optando por abandonar sus viviendas por la alta presencia de pandillas y este ha tenido un aumento del 35 por ciento en urbanizaciones tales como Soyapango, Ilopango, San Martín, y otras del gran San Salvador.

El criminólogo y máster en Ciencias Policiacas Carlos Ponce sostuvo que las pandillas buscan expandir su presencia territorial hacia otras colonias y comunidades porque de esa manera tendrían la oportunidad de cometer más delitos y por lo tanto obtener más dinero ilícito.

El sector de la pequeña empresa tampoco se salva de esa infiltración de pandillas. La Inteligencia policial ha detectado que cabecillas de pandillas se han convertido en “empresarios” de microbuses y autobuses del transporte público, redes de taxis

²⁸Diario1. Com, Amiga” entrega a pandilleros a una mujer para que la violaran en Olocuilta (2017) puede leer la noticia completa en la siguiente dirección <http://diario1.com/nacionales/2017/06/amiga-entrega-a-pandilleros-a-una-mujer-para-que-la-violaran-en-olocuilta/>

legales y piratas, en su mayoría; venta de discos piratas, panaderías y otros pequeños negocios.

2.8.4.2 Factores impuestos por los grupos de poder de facto (de Hecho)

Por la influencia que ha gana los grupos pandilleriles dentro de la sociedad Salvadoreña, con su modo de vestir y hablar, ha obligado a las personas a abstenerse en determinar el tipo de vocabulario y vestuario a utilizar principalmente en los adolescentes y jóvenes, ya que debido al alto índice de violencia que se vive en el país, estos componentes son factores de riesgos para sus vidas.

Esta violencia está generando grandes pérdidas en los pequeños empresarios que tienen que gastar una cifra extra de dinero cuando son extorsionados, por los mismos mareros que les prometen no meterse con su negocio a cambio de una cantidad de dinero, así mismo las personas que trabajan en lugares que frecuentan los pandilleros o viven donde hay pandillas, tienen que pagar cada vez que los encuentran de una cantidad de dinero para no poner en riesgo sus vidas.

2.8.4.3 La Moda

La moda para algunos puede ser un estilo de vida, que marca tendencias y diferencia. Sin embargo el vestuario es un patrón de identificación que utilizan los grupos de pandillas, siendo este un medio para establecer la jerarquía dentro de un grupo delictivo, ya que la forma, el diseño de las prendas, el vocabulario y los tatuajes identifican el tipo de grupo delictivo al que pertenecen la persona, si es amigo o enemigo. Pero todos tienen cosas en común: son jóvenes, y portan por ejemplo la marca de calzado Nike Cortez, siendo dichos zapatos tenis señal de estatus al interior de la pandilla, así como los tatuajes que refleja alguna historia que han tenido o para que las personas les guarden respeto.

Así es como los grupos pandilleriles han impuesto restricciones a las personas que habitan las colonias y comunidades, entre estas se encuentran el corte y color

de cabello, maquillaje, vestimenta, calzado y símbolos religiosos. Por lo tanto la población se ha abstenido de portar vestimenta y calzado que es distintivo y habitualmente usado por dichas pandillas, por el temor que corren de ser confundido por la pandilla contraria a pesar de no pertenece a ninguna estructura delincencial.

2.8.4.4 Deserción Escolar

La escuela es por excelencia el espacio para la potenciación de las capacidades innatas y para su conversión en capacidades internas. Constituye también una esfera de socialización y una fuente para la modelación y aprendizaje de conductas pro-sociales. En El Salvador, la presencia de las pandillas amenaza el rol de la escuela, particularmente el de la escuela pública.

A eso se les suma el elevado número de deserciones de estudiantes de los centros educativos públicos, ya sea porque los pandilleros tratan de reclutar o porque llegan a estudiar a zonas donde hay presencia de pandillas rivales que operan en las comunidades donde viven. Los análisis de la Policía detallan que los pandilleros han extendido su radio de acción para reclutar nuevos integrantes hacia los 3,500 centros educativos del país, sin que hasta el momento las autoridades educativas y policiales tengan un plan efectivo que pueda frenar ese problema.

Según el Ministro de Educación, Carlos Mauricio Canjura Linares solo en 2015, un total de 39 mil alumnos tuvieron que abandonar los estudios, a pesar de que la Policía mantiene el plan de seguridad llamado Escuela Segura.

La falta de control territorial por parte del Estado, en aquellas zonas con alta presencia de pandilleros ha permitido que muchos adolescentes y jóvenes hayan tenido que emigrar con sus familias de sus comunidades o colonias hacia otras zonas por las amenazas de las pandillas y así no ser víctimas de represalias. Pero la emigración de menores y jóvenes no solo se limita al territorio nacional, sino que este fenómeno social va más allá de las fronteras patrias.

2.8.4.5 Las Redes Sociales

Las pandillas se han regado como un virus por el ciberespacio y el uso de las nuevas tecnologías, dan paso a que, con todo el derecho que la impunidad les permite, a cientos y miles de jóvenes pertenecientes a las pandillas que suben a diario fotografías “rifando” o declarando públicamente pertenecer a una pandilla o anunciando que pronto va a matar o amenazando de muerte a otro.

Aunque no es nuevo para la población Salvadoreña que miembros de pandillas tengan su perfil en Facebook y que publiquen incluso desde la cárcel; se toma en cuenta que existen variables que pueden llegar a conectar a cientos de miles de personas, haciendo grande la comunidad cibernética del “territorio”, por así llamarlo, en que las pandillas ejercen su “control” dentro de Facebook y otras redes sociales.

Estos grupos criminales utilizan las redes sociales para atemorizar al país, generando rumores que poco a poco se van viralizando en las redes sociales ejemplo de ello es el caso del paro del transporte público en el mes de julio de 2015, como uno de los rumores suscitado a través de las redes sociales, el cual se sobredimensionó, “En esa ocasión estos criminales asesinaron a siete motoristas de un total de 10,800. Además quemaron un autobús y paralizaron buena parte del país. Utilizaron la herramienta del terror e hicieron uso de redes sociales”.

Sin embargo, para el ex director del Instituto de Medicina Legal (IML), Miguel Fortín Magaña²⁹, en las redes sociales que utilizan los pandilleros no solo está su lado más exhibicionista, sino también “su punto débil” su familia. Algo que puede sonar en un principio amenazador, se vuelve un poco más razonable cuando el también psiquiatra explica que “los pandilleros además de delincuentes son seres humanos y demuestran querer mucho a sus hijos.

Por lo tanto se debe de tomar las medidas necesarias de precaución al hacer uso de cualquier red social.

²⁹Diario1.com. Husmeando en las redes sociales del Barrio18.com

2.8.4.6 Pertenencia a bandas juveniles delictivas

Los jóvenes y adultos se ven influenciados y acosados psicológicamente por miembros de pandillas para ser parte de ellos y cometer actos de violencia y vandalismo en el territorio que habitan. La inseguridad se ha apoderado de cada departamento, municipio, colonia y comunidad del país, donde se ven amenazados tanto en el trabajo y en los centros educativos.

Debido a que los miembros de pandillas son numerosos y están altamente organizados, provoca un gran problema de inseguridad atentando contra el derecho a la vida, por el alto grado de homicidios a nivel nacional, desapariciones, extorciones, etc. Sin que el Estado Salvadoreño haya podido controlar. Por lo tanto la vulnerabilidad que corre la población es grande, ocasionando zozobra en miles de familias que temen ser víctimas de los hechos delictivos.

2.9. EFECTOS PSICOLÓGICOS EN LAS VÍCTIMAS SECUNDARIAS DE EL SALVADOR.

Según las entrevistas realizadas con profesionales como el Criminólogo Israel Ticas (FGR); y el Padre Antonio Rodríguez (FESPAD); ambos realizan una posible aproximación en la que se contabilizan las víctimas secundarias. Haciendo la siguiente fórmula, por ejemplo se tiene 23,000 mil personas fallecidas (V.D)³⁰, al multiplicar por 4 miembros de la familia, se obtiene el siguiente resultado de 92,000 mil víctimas secundarias en todo el país aproximadamente, estimando así que si verdaderamente se contara con cifras reales de las instituciones sobre las denuncias, se tendría la cantidad exacta de personas víctimas de delitos, sin embargo hay una gran cantidad de personas que no interponen la denuncia por temor a las represalias, formando parte así de la gran lista de cifras negras.

Según las entrevistas en el área psicológica. Los licenciados que trabajan con las víctimas secundarias, la definen de la siguiente manera:

³⁰ (VD) Víctimas Directas.

La palabra víctima proviene de la disciplina científica derivada de la criminología, la víctima secundaria es toda aquella persona que ha perdido a un miembro de la familia, cercano y tiene un vínculo sanguíneo, afectivo con la víctima directa. Provocándole un sufrimiento por la pérdida del familiar.

Estas víctimas secundarias son invisibilizadas, generando una afectación en su salud mental, y en su vida social. A continuación se mencionan algunos efectos psicológicos que se desarrollan en las víctimas secundarias.

2.9.1 Secuelas psicológicas del trauma de las víctimas secundarias.

Las víctimas secundarias cuando pasan por situaciones como los homicidios violentos, las desapariciones y el encontrar a su familiar en cementerios clandestinos; pasan por una afectación psicológica y emocional que paraliza la vida de la persona, provocando un trauma por la experiencia fuerte, ya que su vida normal es interrumpida por un evento tales como los mencionados, en el que la víctima secundaria es “chocada” abruptamente sin saber qué hacer.

Los delitos violentos son sucesos negativos, vividos de forma brusca, que generan terror e indefensión, ponen en peligro la integridad física o psicológica de las personas y dejan a las víctimas en tal situación emocional que son incapaces de afrontar la situación con sus recursos psicológicos habituales. La situación es vivida como traumática, y supone un quiebre en el sentimiento de seguridad de las personas. Como consecuencia, todo el entorno familiar vivirá las consecuencias y padecerá también ese sentimiento de inseguridad por lo tanto, toda la estructura familiar quedará alterada.

Según Echeburúa, de Corral y Amor (2001) el daño psicológico (Traumas) se refiere, por un lado, a las lesiones psíquicas agudas producidas por el delito violento, que en algunos casos, pueden superarse con el paso del tiempo y la ayuda del apoyo social o un tratamiento psicológico adecuado; sin embargo sin un adecuado tratamiento las secuelas emocionales persistirán en las personas de forma crónica como consecuencia del suceso sufrido e interfiriendo negativamente

con su vida cotidiana. En uno y otro caso, para estos autores, el daño psíquico es la consecuencia de un suceso negativo que desborda la capacidad de afrontamiento y de adaptación de las víctimas secundarias a la nueva situación. Concuerdan con esta postura Pynoos, Sorenson y Steinberg (1993).

Según el estudio “Secuelas de la violencia colectiva” las victimas secundarias presentan un choque emocional intenso a raíz del acto violento, que no han olvidado y reviven con intensidad. Las víctimas destacaron emociones de dolor, miedo, rabia, impotencia, tristeza, ganas de llorar, angustia, nerviosismo, odio y malestar al recordar el hecho violento. Aunque prácticamente todas las víctimas recordaron el hecho con dolor, los testimonios que abren este análisis recogen el sufrimiento intenso expresado por las víctimas que padecieron la muerte violenta de un familiar íntimo.

Dentro de los daños psíquicos en víctimas de delitos violentos se puede observar:

- Sentimientos negativos: humillación, vergüenza, culpa o ira.
- Ansiedad.
- Preocupación constante por el trauma, con tendencia a revivir el suceso.
- Depresión.
- Pérdida progresiva de confianza personal como consecuencia de los sentimientos de indefensión y desesperanza experimentados.
- Disminución de la autoestima.
- Pérdida del interés y de la concentración en actividades anteriormente gratificantes.
- Cambios en el sistema de valores, especialmente la confianza en los demás y la creencia en un mundo justo.
- Hostilidad, agresividad, abuso de drogas.
- Modificación de las relaciones (dependencia emocional, aislamiento).
- Aumento de la vulnerabilidad, con temor a vivir en un mundo peligroso, y pérdida de control sobre la propia vida.

- Cambio drástico en el estilo de vida, con miedo a acudir a los lugares de costumbre; necesidad apremiante de trasladarse de domicilio.
- Alteraciones en el ritmo y el contenido del sueño.

Green (1990), citado por Echeburúa, de Corral y Amor, sostienen que lo que genera habitualmente daño psicológico suele ser la amenaza a la propia vida o a la integridad psicológica, una lesión física grave, la percepción del daño como intencionado, la pérdida violenta de un ser querido y la exposición al sufrimiento de los demás, más aún si se trata de un ser querido o de un ser indefenso.

El grado o magnitud que puede adquirir el daño psicológico en las víctimas secundaria estará mediado por algunos factores articulados tales como:

- La intensidad y la percepción del suceso sufrido (relacionado con la significación del hecho y la atribución de intencionalidad).
- El carácter inesperado del acontecimiento vivido.
- El grado real de riesgo sufrido.
- La mayor o menor vulnerabilidad de la o las víctimas.
- La posible concurrencia de otros problemas actuales (familiares, sociales, laborales, etc.).
- La historia del sujeto.
- El apoyo social actual a la víctima.
- Los recursos de afrontamiento a nivel psicológico que posea la víctima.

En todos casos se destaca que hay un insuficiente apoyo familiar y social, siendo este percibido como un hecho agravante que lleva a la revictimización o victimización a las víctimas secundarias.

La vivencia violenta deja huellas y cicatrices en miles de personas y familias que han sido víctima de los hechos violentos, por lo tanto la salida sana implicará no la negación patológica de las víctimas o de su entorno, sino que la violencia nunca podrá ser ignorada y que deberá trabajarse mucho para superarla y es por ello que las víctimas secundaria necesitan atención psicológica urgente para ayudarlas

a sobre llevar su pérdida y poder lograr que las personas puedan recuperar su vida.

Después de un trauma pueden desencadenarse diferentes trastornos, el más frecuente es el de Trastorno por Estrés Postraumático, siguiéndolos la Ansiedad y Depresión.

2.9.2. Trastorno Por Estrés Postraumático

Es un trastorno cuyos síntomas aparecen muy frecuentemente en los primeros momentos después del trauma que han vivido las víctimas secundarias. Cuando los síntomas son muy intensos y tienen lugar dentro del primer mes después del trauma, las personas desarrollan un Trastorno por Estrés Agudo, en cambio, si muchos de ellos siguen estando presentes después de un mes el diagnóstico pasa a ser el de Trastorno por Estrés Postraumático. En una minoría de casos los síntomas sólo aparecen después de varios meses del trauma. En estos casos se habla de Trastorno por Estrés Postraumático de inicio tardío.

El trastorno de estrés postraumático se origina tras haber sufrido u observado un acontecimiento altamente traumático tal como la muerte violenta (homicidios) y las desapariciones de un familiar. Donde la persona se vuelve frágil y la situación traumática vuelve a re experimentarse una y otra vez (flashback), en contra de la propia voluntad, a pesar del paso del tiempo, los recuerdos de ese suceso se reviven con todo lujo de detalles, acompañado de intensas reacciones de ansiedad (preocupación, miedo intenso, falta de control, alta activación fisiológica, evitación de situaciones relacionadas, etc.) Todo ello genera un fuerte estrés, agotamiento, emociones intensas, y pensamientos irracionales que aumentan la intensidad de estrés.

En las víctimas secundarias desarrollan las creencias y un estado de ánimo negativo asociados al trauma ya que muchas personas sienten que “ya no son la misma/o de antes”. La imagen de sí mismo se vuelve muy negativa y se reprochan diciéndose cosas tales como “no reaccioné a tiempo, no puedo confiar en mí,

tendría que haberme dado cuenta que iba a pasar”. En otras ocasiones, además de la culpa, las personas pueden sentir vergüenza porque reaccionaron de una manera distinta a la que pensaron que iban a hacerlo. Las reacciones de miedo también son frecuentes, las primeras pueden aparecer repentinamente o bien ante situaciones que le recuerdan el trauma.

La continúa aparición de pesadillas o pensamientos negativos sobre el trauma hacen que piense que se está volviendo loco o que está perdiendo el control, incrementando notablemente la sensación de vulnerabilidad. Esta sensación de pérdida de control y de locura puede aparecer también cuando las personas tienen dificultades para tener los mismos sentimientos que sentía antes por otras personas que no le hicieron daño o bien cuando esta sensación de embotamiento o distancia emocional respecto de su entorno, y la incapacidad para tener sentimientos de alegría aún en presencia de aquellas personas que más quieren son fuente de sufrimiento para la persona traumatizada.

La duración de los síntomas muestra considerables variaciones; la mitad de los casos suele recuperarse completamente en los primeros 3 meses; en otras ocasiones todavía pueden persistir algunos síntomas más allá de los 12 meses posteriores al acontecimiento traumático. En algunos, el curso se caracteriza por oscilaciones en los síntomas. La reactivación de éstos puede aparecer en respuesta a los recuerdos del traumatismo original a estresores de la vida o a nuevos acontecimientos traumáticos. Es posible el desarrollo de un cuadro llamado Duelo Prolongado o Traumático.

2.9.3. Trastorno de Ansiedad

La inmensa frustración ocasionada por la falta de respuestas claras, la interminable sucesión de preguntas, los constantes autorreproches, la culpa, preocupación por la persona asesinada o desaparecida y la alternancia entre la esperanza y la desesperación pueden consumir a una persona, tanto física como mentalmente. Pueden volverse vulnerables emocionalmente, sufrir agotamiento

físico y, al cabo de un tiempo, abrumado por la ansiedad y perder las ganas de disfrutar, de relacionarse con los demás o de hacer vida social.

La ansiedad se puede definir como una combinación de tensión, nerviosismo, intranquilidad y preocupación. Se trata de reacciones habituales al estrés que, sin embargo, cuando se vuelven excesivas por su intensidad o duración, pueden ser demoledoras.

Según el DSM-IV lo define como aquel trastorno cuya característica esencial es la ansiedad y la preocupación excesiva (expectación aprensiva) que se observa durante un periodo superior a seis meses y que se centran en una amplia gama de acontecimientos y situaciones, que a la persona le resulta difícil controlar ese estado de constante preocupación.

La ansiedad y preocupación se asocian a tres o más de los seis síntomas³¹, entre ellos inquietud o impaciencia, fatigabilidad fácil, dificultad para concentrarse o tener la mente en blanco, irritabilidad, tensión muscular, alteraciones de sueño (dificultad para conciliar o mantener el sueño, o sensación al despertarse de sueño no reparador). La ansiedad, la preocupación o los síntomas físicos provocan malestar clínicamente significativo o deterioro social, laboral o de otras áreas importantes de la actividad de la persona.

2.9.4 Trastorno Depresivo

Tras la pérdida traumática las víctimas secundarias pasan por una pérdida en su autoestima y la sensación de haber quedado privado de un estado ideal. Las personas se sienten indefensas, resignadas o impotente ante cualquier situación penosa, experimentando la reacción afectiva de depresión. En un principio esto generará rabia, pero las personas las dirigirán contra sí mismos, a causa de su ineficacia; por lo mismo, en la depresión, se bloquea la agresión. (Reyes, Z. 2012:60).

³¹Los criterios diagnósticos del DSM IV.

Al principio de la pérdida las personas comienzan a experimentar síntomas de una depresión simple que se fue acrecentando con el paso del tiempo ya que tras la negación que presentan las víctimas al aceptar el suceso violento del que fueron víctimas sus familiares. Las personas tienden a sentirse culpables, frustradas y con rabia, llenos de una angustia e incertidumbre hacia futuro ya que este se vuelve incierto y negativo.

Según el DSM-IV la característica esencial del trastorno depresivo mayor es un periodo de al menos dos semanas durante el que hay un estado de ánimo deprimido o una pérdida de interés o placer en casi todas las actividades. Acontece en las personas la aparición de síntomas que siguen de la exposición a un acontecimiento estresante y extremadamente traumático, y donde los individuos se ven envueltos en hechos que representan un peligro real para su vida o cualquier otra amenaza para su integridad física ya que existe una amenaza para la vida de otras personas.

2.10 EFECTOS PSICOSOCIALES DE LA VICTIMA SECUNDARIA

Las víctimas secundarias se ven afectadas socialmente ya que se presenta un deterioro en las relaciones interpersonales, en la que la confianza se ve afectada, ya que existe un temor de volver a pasar por una situación traumática violenta como los son homicidios y desapariciones de un familiar, por lo tanto las víctimas secundarias inhiben de la comunicación con sus redes de apoyo, personas cercanas o vecinos; manteniendo un aislamiento social, por las posibles acusaciones que la familia pueda ser objeto así como etiquetamiento o estigmatización hacia las víctimas directas y sus familias (víctimas secundarias).

En gran medida los efectos psicológicos y psicosociales, varían según la percepción de la víctima secundaria. En síntesis Según Hernández Antonio y Soria Miguel³² (1994) se pueden agrupar diez grandes cambios sufridos por la víctima

³²Hernández, José Antonio y Soria, Miguel Ángel "El agresor sexual y la víctima" (1994). Págs. 64-73

secundaria entre el segundo día y los tres meses desde el trauma. Entre ellos se encuentran:

2.10.1 La Negación de lo sucedido

La negación consiste en reconocer que algo sucede y actuar como si no fuese cierto. Además es una estrategia de afrontamiento que utiliza la víctima secundaria principalmente para defenderse de los sentimientos contradictorios hacia lo sucedido, y la atribución de causalidad. En esta primera fase o “Stock” utilizan la negación como la estrategia de afrontamiento (EA) adecuada para ayudarlas a controlar la ansiedad. Pero no siempre la negación resulta positiva para el afrontamiento, pues si existe una afectación física y emocional, en la víctimas y si se niega su severidad en la que pueden surgir futuras dificultades de adaptación (Silver y Wortman, 1980).

Relacionando los resultados a la teoría, podemos observar que el 88% de las víctimas secundarias presenta negación de lo sucedido con su familiar, por lo tanto no aceptan que ese suceso le haya acontecido así mismo, se niegan aceptar la posible muerte de su ser querido ya que por ejemplo en las víctimas por desaparición tienen la esperanza que se encuentre con vida.

2.10.2 Cambios en el sistema de creencias

Todo proceso de victimización delictivo implica un cambio en el sistema de creencias de las víctimas secundarias. Para Janoff Bulman señala que las personas estructuramos la comprensión del mundo en función de diversos sistemas conceptuales como asunciones sobre el mundo, Teoría de la realidad, modelos del mundo y estructuras de significado, posibilitando el mantenimiento de un mundo bajo; un significado con una forma ordenada y predecible.

El acto de violencia que ha vivido la víctima secundaria altera las tres creencias básicas:

a) Cambios en la creencia de invulnerabilidad:

Según Wills, Snyder y Ford (1987) afirman que las víctimas al igual que el resto de la sociedad, tienen previamente el mismo sentido de incurabilidad y también infraestimaban la probabilidad de ser victimizados, tendiendo a verse como menos valor para las demás personas.

Diversos actores han señalado y hasta la fecha no se ha rebatido que a mayor creencia de invulnerabilidad predilecta mayores dificultades de afrontamiento post delictual tendrá la víctima.

El grado de vulnerabilidad por delictual está relacionado con otros factores, correlacionando positivamente con la impotencia ante la vida y negativamente con el Locus de Control Interno y el grado de Optimismo hacia el futuro (Peterson y Franzese, 1988) La vulnerabilidad se manifiesta en el temor a la recurrencia del delito. Como consecuencia del cambio de creencias se desarrolla la visión del mundo como “un lugar hostil”. Si bien el apoyo social formal reduce estos efectos, las dificultades de la víctima secundarias, para integrar una nueva concepción del mundo a medio plazo permanecen, pues tienden a afrontar el suceso de forma orientada a la evitación, restringiéndose los contactos interpersonales, alterando la conducta cotidiana y no deseando comentar sus sentimientos con nadie. (Lejeune y Alez, 1973; Burt y Katz, 1985).

b) Cambios en la creencia de control:

Las víctimas tienden a ver al mundo como un lugar con sentido y controlable, percibido positivamente, sabiendo lo que se espera de él y del porqué de cosas que suscitan en el mundo. Los cambios de creencias de control surgen cuando se unifica la pérdida de control a los procesos atribuciones.

Cohn (1978) considera que las víctimas no pueden aceptar la ocurrencia de los hechos al azar y se esfuerzan en mantener la “ilusión de control”. No obstante, al perder la creencia de control sobre el entorno se produce una doble reacción en la víctima:

- Reactancia: la víctima consideraba que tenía o podía tener el control sobre el entorno y, por ello se muestra enojada y enfadada tras el suceso.
- Refuerza la indefensión aprendida a medio-largo plazo al sentirse indefensa y vulnerable ante el entorno.

La pérdida del control sobre el entorno refuerza los efectos de la vulnerabilidad y pasa a percibirse el mundo como peligroso e impredecible. Todo ello lleva a la víctima a una pérdida en su grado de autonomía y al desarrollo de conductas o actividades no realizadas habitualmente, como conductas de protección personal, cambios de rutina, etc.

Los procesos atribucionales de culpabilidad permiten a la víctima restablecer la creencia de control a medio plazo y reducir el sentimiento de indefensión.

Walster (1966) elaboró el concepto de control autoprotector el cual define como Cuando más negativo resulta el suceso para la víctima, más necesita percibir el suceso y su entorno como controlables, y por lo tanto, hacer responsable a alguien del mismo. Y cuando no encuentra responsables surge la autoculpabilización en la que la víctima tiende a culparse constantemente por lo sucedido.

c) Cambios en la creencia del mundo justo (MJ):

Tras el delito la víctima modifica su concepción previa del mundo como un lugar esencialmente justo y donde las personas *“obtienen lo que se merecen”*. La amenaza del delito (homicidios y desapariciones), a dicha creencia está ampliamente aceptada siguiendo el principio de que *“A las personas buenas no les pueden pasar cosas malas”*. Al ponerse en crisis dicha creencia como consecuencia del delito, la víctima utiliza dos fórmulas para restablecerla según lo expone Lerner, (1980):

- Tácticas: para eliminar la amenaza al Mundo Justo
- Estrategias: actúan protegiendo la creencia del Mundo Justo de evidencias contradictorias.

De forma similar al resto de creencia, la víctimas con unas creencias de MJ, más arraigadas de forma previa al delito, muestran una mayor dificultad en el afrontamiento al considerarse más protegidas contra la mala fortuna.

Relacionando los resultados a la teoría, podemos observar que el 89% de las víctimas secundarias tuvo un cambio en el sistema de creencias. Cambiando su perspectiva de la creencia de invulnerabilidad, en su creencia de control y de un mundo justo.

2.10.3 La comparación social

Tras el suceso, la víctima inicia un proceso de comparación social como medio de explicarse lo sucedido; dichos efectos perduran enormemente en el tiempo y pueden prolongarse por toda la vida, aunque progresivamente pierden su contenido emocional.

Su finalidad esencial en este periodo post delictual es favorecer la readaptación personal.

La comparación social posee una base social pero es, básicamente, un proceso encubierto al compararse la persona con el entorno o con un hipotético mundo justo por ella creado. Así las víctimas tienden a realizar comparaciones sociales descendentes y, en general, se comparan con personas menos afortunadas. Cuando la comparación se produce respecto al Mundo Justo, las víctimas tienden a pensar que podían haber muerto o haber sido maltratadas y amenazadas por el delincuente, y como consecuencia el Incidente Resulta Ventajoso, permitiéndoles el mantenimiento de su nivel de autoestima.

Para Ruback, Greenberg y Westcott (1984) los procesos de comparación social pueden resultar mal adaptativos cuando el estrés deriva en sentimientos futuros de vulnerabilidad ante el riesgo de victimización.

Algunos autores han señalado la dificultad de las víctimas para conocer que hacen otras personas ante un evento similar al establecerse la comparación dentro de

una marco de relación social, y regirse este por vías de deseabilidad social. Otra fuente de comparación significativa se produce durante la recogida de información, procedente del entorno próximo y de los medios de comunicación social, principalmente la televisión.

En cuanto a los resultados obtenidos de la escala de factores psicosociales, tenemos un 83% de víctimas secundarias que busca explicarse lo sucedido por medio de la comparación social, es decir, que una gran mayoría tienden a procesar el hecho comparándose con personas menos afortunadas, ó en su defecto con personas más afortunadas creando resentimiento hacia los demás.

Así mismo además de los problemas psicológicos, la mayoría de las personas también atraviesan dificultades en el entorno familiar y social. Algunas familias rompen con sus lazos sociales, se aíslan porque la misma comunidad las idéntica como un factor de riesgo por la victimización que sufrieron.

2.10.4 Los procesos de atribución

Son el tronco central del proceso de adaptación, al facilitar una respuesta a la pregunta clave de la victimización *¿Por qué me ha sucedido esto?* A partir de ellos la víctima aprende a vivir con lo sucedido y a interiorizar otras formas de funcionamiento.

Aproximadamente hasta el primer mes adopta una forma inicial de pensamiento obsesivo sobre lo sucedido, respecto a lo que hizo, lo que no, lo que debió hacer, que sucederá si lo hubiera hecho, que haría si volviera a suceder, etc. Si la evolución es positiva, progresivamente la víctima comprende que pensar en el pasado no le aporta nada beneficioso y poco a poco se va centrando de nuevo en el presente-futuro de su vida aunque, en determinados momentos y en presencia de estímulos muy diversos, puede reiniciar parcialmente el proceso de búsqueda atributiva. El resultado de todo este proceso son dos grandes grupos de atribución de culpabilidad: interna o externa.

La autoinculpación interna se divide en caracterial y comportamental, siendo esta el elemento guía en el proceso de readaptación de la víctima. Basándose en diversas teorías (la atribución social, la indefensión aprendida, el mundo justo y del control), varios autores han analizado el proceso de autoinculpación (Rosenbaum, 1980).

Los procesos atribucionales de la víctima no deben ser concedidos como patológicos, pero tampoco estrictamente racionales y tienden a ser reforzados por el entorno social. En este sentido algunos autores han intentado analizar la relación entre los procesos de autoinculpación de la decisión de denunciar o no el delito. Lejeune y Alex (1973) observaron como la autoinculpabilización influía en un descenso de confianza hacia la policía y la denuncia.

Ese sentimiento de culpa suele encerrar también un cierto autorreproche y, en ocasiones, rabia hacia su familiar y hacia los responsables de haber cometido el delito. Dependiendo de su intensidad y duración, estas emociones pueden exacerbar el sufrimiento psicológico de los familiares.

Davis y Friedman (1985) señalan que las víctimas autoculpabilizadas presentan una mayor tendencia posterior a reforzar un sentimiento de seguridad (participación en sistemas de control ciudadano del delito, compra de armas, etc.). No obstante, es difícil de diferenciar entre comportamientos adaptativos y aquellos otros inducidos por el miedo.

Katz y Burt (1988) tampoco hallaron diferencias entre la autoinculpación caracterial o comportamental en el grado de afrontamiento, pero si concluyeron en su relación con la intensidad percibida del suceso. Al mismo tiempo hallaron tres funciones básicas de la autoinculpación: percibirse a sí mismo con capacidad de controlar el futuro, mantener la concepción del mundo como justo y en orden y hallar un significado personal al suceso.

Una segunda forma atributiva es la externa, en ella la víctima la dirige hacia el agresor o el azar. Su relevancia con víctimas de cualquier delito es escasa. Ello

puede explicarse por la baja utilidad que conlleva para la víctima; esta ya sabe que la cual es del delincuente y que sucede en nuestra sociedad. A nivel cognitivo no le aporta nada nuevo y afectivamente le produce sentimientos muy negativos: ira, venganza, impotencia, etc. No obstante, algunos estudios demuestran como la atribución al azar posee efectos más positivos sobre el afrontamiento que la autoinculpación (Rosenbaum, 1980).

2.10.5. Futuro negativo

La víctima tiende a percibir su futuro como negativo y es más característico de periodos posteriores, no obstante, ya aparece desde el primer momento de la agresión y victimización; por ello, si tiende a incrementarse constantemente con el paso del tiempo puede considerarse un indicador de mala evolución. Inmediatamente después del suceso la víctima piensa que la vida ya no tiene sentido para ella, conduciéndola, a muchos casos, a pensamientos distorsionados de tipo depresivo enfocados a la pérdida del futuro, *“nada será ya igual”*, *“que puedo esperar”*, etc. Dichos sentimientos se potencian cuando aparecen secuelas físicas, especialmente si deforman su imagen personal.

Los cambios posteriores vienen esencialmente de la recuperación de su actividad habitual, la vuelta al trabajo, a sus amistades, etc., posibilita una visión más realista y presente la situación.

Debido a las condiciones sociales de violencia y también a las circunstancias del hecho, las víctimas secundarias que fueron entrevistadas en un 73% evalúan su futuro como negativo, desalentador y desesperanzador.

2.10.6. Los sentimientos negativos

Los sentimientos negativos pueden ser de muchos tipos, pero destacan el miedo, la vergüenza y la ira. El miedo puede aparecer de forma profunda los primeros días, imposibilitando el desarrollo de las conductas habituales de la víctima. Posteriormente pasa de unirse a estímulos específicos del suceso (lugar de los

hechos, apariencia física del agresor delinciente, etc.). La reacción de la víctima es doble, aislarse en su hogar por seguridad y adoptar una actitud hipervigilante.

Un aspecto olvidado pero muy significativo es el temor inducido; así algunos agresores, en la que la amenaza con agredirla a ella/el o alguna persona próxima efectivamente. Ello puede llevar a situaciones de indefensión, tanto en la víctima como en las personas que se sienten amenazadas, especialmente si el delincuente no es detenido.

La vergüenza es un sentimiento escasamente estudiado en la psicología, pero es un factor clave en el proceso de recuperación a nivel social. Dicho sentimiento refuerza la percepción de auto estigmatización y es especialmente intenso en pequeñas comunidades donde no se produce la des individualización de la víctima y esta observa cambios comportamentales de sus vecinos que atribuye al suceso.

La ira es, sin duda una consecuencia directa del sentimiento de humillación, indefensión de injusticia vivido por la víctima durante el suceso. Tiende a decrecer rápidamente en los primeros días. Socialmente no suele aceptarse su expresión pública, por ello se le exige a la víctima femenina un autocontrol, cosa que no sucede cuando es un hombre el afectado. Los sentimientos de ira pueden conducir fácilmente a conducta de vigilancia, ello resulta perjudicial en su readaptación a medio-largo plazo.

De acuerdo a los resultados un 86% de las víctimas secundarias entrevistadas experimentan sentimientos de culpa, vergüenza, ansiedad, tensión, estrés e ira. Emociones y sentimientos que repercuten en su calidad de vida.

2.10.7 Rupturas de la vida cotidiana

Las víctimas y sus miembros de la familia, presentan secuelas y diversos factores especialmente, la incapacidad de no saber cómo pedir ayuda a sus otros miembros de su familia y en segundo lugar, los familiares tampoco saben qué hacer. Ello es especialmente en la expresión de los sentimientos de la víctima y la exigencia de la narración de los hechos. Otro factor relacionado con los cambios

es una pérdida parcial o total, temporal o prolongada, de su capacidad personal para tomar decisiones tanto en aquellas más importantes como en las más mínimas. Por ejemplo si la persona desaparecida era la que proporcionaban el sustento de la familia, su vacío existente exige que otros miembros asuman la responsabilidad de mantener a la familia. Por numerosas situaciones, son las mujeres quienes se ven obligadas a ganarse el sustento y a asumir una doble función para la que no están necesariamente preparadas y para la que, en ocasiones, no se sienten capaces. Sin embargo en algunas familias ante la pérdida de un miembro, se produce necesariamente un desequilibrio y por ende, es un desafío al cambio. Algunas familias se adaptan a la nueva situación y reconstruyen creativamente su vida familiar, readecuando el intercambio afectivo, reestructurando las funciones de cada uno de sus miembros a la nueva realidad y manteniendo un lazo afectivo con el ausente.

El 67% de las víctimas secundarias entrevistadas experimentaron una ruptura de la vida cotidiana, ya sea porque se enfocan en la búsqueda del ser querido, si fuese el caso de desaparición; en el caso de homicidio, el dolor, la ira, la culpa, hacen que la vida se desorganice o desestructure.

2.10.8 Pérdida de la autoestima

En toda víctima se observa una pérdida variable de su nivel de autoestima, en función de múltiples factores: nivel previo de autovaloración, forma agresiva del delito, grado de humillación percibida, afectación física, reacción social posterior, etc. Sin duda es uno de los grandes elementos pronosticadores de la capacidad de adaptación ulterior de la víctima.

Tras la desesperación por la muerte o desaparición de su familiar, el 54% presenta pérdida de autoestima por lo tanto la víctima deja de lado su propia estimación y se convierte como lo expresa el Ing. Ticas en un “zombi viviente”, ya que lo único que desea saber es el paradero de su familiar.

2.10.9 Deseos de autodestrucción

La denominada tendencia autodestructiva del ser humano es un concepto originado en los estudios sobre psicología y sociología. Que comprende todas las conductas orientadas hacia la autodestrucción, indirecta o directa, del propio individuo o grupo.

La tendencia autodestructiva es la conducta orientada hacia el daño a uno mismo, bien buscando un daño inmediato (estas son las CAD: conductas autodestructivas directas, como golpes y heridas intencionadas, quemaduras, cortes. que en última instancia hablaríamos del suicidio) o bien mediante un daño que no tiene por qué mostrar sus efectos en el mismo momento, sino que es de carácter acumulativo y sus efectos negativos se ven con el paso del tiempo (estas son las CAI: conductas autodestructivas indirectas, consumir drogas, adicciones al juego, alteraciones en la conducta alimentaria.).

El ser humano continuamente lleva a cabo acciones autodestructivas indirectas como por ejemplo fumar, beber en exceso, en forma consciente o inconsciente. Sin embargo, la continua realización de este tipo de conductas puede ser un factor de riesgo y causa por la que la persona se autodestruye. Muchos profesionales amplían este concepto hacia conductas destructivas del ser humano como son las adicciones por lo que el mismo requiere de un estudio exhaustivo para su real comprensión.

2.10.10 Efectos psicofisiológicos

Las muertes violentas o desapariciones de los ser queridos deja en las víctimas secundarias un vacío inmenso, dolor profundo y lacerante que le quita el aliento y las ganas de vivir. Y es que enfrentar el hecho de que una persona a la que se ama no está más a su lado es uno de los retos más difíciles ante los cuales se enfrentan las personas en su vida.

Reprimir las emociones y no dejarlas que fluyan es lo más negativo ya que al no expresar las emociones éstas terminan haciéndonos daño. Por ello, cuando no

expresamos la rabia, el miedo, la angustia y el dolor, empezamos a dañarnos psicológicamente.

Un 86% de las personas entrevistadas presentan efectos psicofisiológicos, el cual repercute en su salud física y mental. Puede ser debido a que exista una represión de emociones y sentimientos o por el contrario, a causa del alto nivel de ansiedad y estrés.

2.10.10.1 Síntomas Físicos

El dolor que experimentan las familias cuando están en medio de un proceso de duelo es inmensamente estresante. El cuerpo paga un precio muy alto ante este evento tan significativo en la vida de sus familiares. Estos síntomas son respuestas perfectamente normales ante semejante trauma.

Los síntomas más comunes cuando se está sufriendo por la muerte violenta o desaparición de un familiar son por ejemplo: ganas incontrolables de llorar, cansancio o letargo, problemas para dormir o exceso de sueño, palpitaciones, dolores de cabeza, interrupción del ciclo menstrual en las mujeres, falta de aire, molestias estomacales, irritabilidad, presión alta, pérdida o aumento del apetito, pérdida del cabello, alucinaciones auditivas o visuales, náuseas, angustia en el pecho y hasta dolores musculares y articulares.

El sistema inmune también sufre los efectos del estrés por la pérdida, mostrando una caída en los niveles de actividad de los linfocitos-T, que son células muy importantes para la lucha contra las infecciones como los resfriados y otras infecciones menores. Otras enfermedades como el asma, la artritis o la diabetes se pueden intensificar durante esta etapa de sufrimiento.

En cuanto a los síntomas cognitivos, pueden experimentar problemas de concentración o incapacidad para realizar las tareas diarias. Asimismo, es común que quieran hablar mucho del fallecido o que por el contrario no quieran mencionarlo a fin de tratar de olvidar lo sucedido. Las alucinaciones y sueños con el fallecido pueden ser comunes también. Por momentos pueden olvidar que la

persona amada ya no está con ellos, pero luego poco a poco se dan cuenta que no es así. La idea del suicidio puede pasar por sus cabezas pero de manera abstracta. Si ésta es una idea recurrente, entonces debemos buscar ayuda profesional.

2.10.10.2 Alteraciones en la alimentación y sueño

No podemos separar el cuerpo de la mente, no son entes divididos que vayan cada uno por su lado. Los seres humanos somos un todo y no se puede atender una parte mientras se descuida la otra. A nivel fisiológico, el duelo es un estresor a largo plazo, de modo que en el proceso psicológico va a venir acompañado de sintomatología y sensaciones a nivel físico, que debemos atender como parte de la atención global que merece el duelo.

Otras complicaciones físicas están relacionadas con la comida, tanto por la aparición de la pérdida del apetito o como por el aumento de peso. Es muy frecuente que se produzcan pérdidas de peso significativas sin que las víctimas secundarias haya hecho nada para causarlos, ya que el propio proceso de elaboración del duelo requiere una energía interna exuberante que consume recursos del organismo.

Los aumentos o descensos bruscos de peso en las víctimas pueden estar provocados fundamentalmente por dos motivos:

1. Por un lado, tras el duro golpe que implica las muertes violentas o las desapariciones de los seres queridos, puede desarrollarse un desajuste fisiológico que explique los cambios significativos de peso. Cuando tanto el aumento como la pérdida se produce de manera brusca.
2. Por otro lado, puede que la comida esté siendo utilizada como regulador de la emoción. La comida puede usarse como regulador del estado de ánimo, recurriendo a ella en momentos de más ansiedad, o ante alguna emoción en concreto esto suele suceder más al principio no se suele cuidar la

alimentación, por lo que es fácil que se tienda a malcomer y a tener horarios muy irregulares, lo que también contribuye al descontrol del peso.

Una de las afecciones físicas de las víctimas más generales son los cambios y trastornos de sueño. Estos últimos se traducen en la dificultad para conciliar el sueño, los despertares frecuentes y la sensación de poco descanso al despertar. Durante los periodos en los que el individuo atraviesa una experiencia interna abrumadora, como es el caso del duelo, es normal que el sueño se altere en mayor o menor medida.

Según los profesionales entrevistados en el área de psicología en la investigación mencionan algunos efectos psicosociales de las víctimas secundarias los cuales son:

Pensamientos invasivos, problemas del sueño, incertidumbre, futuro negativo, distanciamiento familiar desesperanza, desplazamiento forzado a raíz del suceso. Tienen a sentir una carga emocional, se aíslan de la comunidad, presentan mucho silencio padecimientos psicosomáticos que son muy alarmantes, se muestran frustradas, desconfían del sistema de justicia que se da en el país, viven en estados depresivos, con cuadros psicóticos temporales, presenta furia enojo. Suelen vivir en un estado de angustia, Reacciones de estrés agudo y estrés pos trauma y suelen presentar duelos congelados.

2.11 SUSTENTACIÓN TEORÍA

2.11.1 Teorías Del Duelo

Sobrellevar la pérdida de un familiar podría ser uno de los mayores retos que se pueda enfrentar. La muerte de un ser querido causa un dolor profundo lo que puede dar lugar a largos periodos de tristeza y depresión. Todas las personas reaccionan de forma diferente ante la muerte y se ponen en prácticas los mecanismos para sobrellevar ese dolor.

Según las entrevistas llevadas a cabo a profesionales del área psicológica mencionan que el duelo en las víctimas secundarias, se manifiesta de forma diferente:

Las personas que han vivenciado una muerte violenta de un familiar, tienden a experimentar un duelo, ya que llevan a cabo diferentes formas de rituales con el cuerpo presente del familiar, facilitando desarrollar estrategias de afrontamiento para que el duelo no llegue a complicarse. Siendo favorable para la aceptación del suceso. Pero en los casos de víctimas secundarias, que se les han desaparecido a sus familiares, suelen manifestar un duelo inconcluso ya que no se presenta el duelo mientras esta evidencia no se materializa ósea no se haya encontrado el cuerpo de su familiar, es casi imposible transcurrir por el proceso de duelo y los familiares siguen oscilando entre la esperanza y la desesperación. Aún con el paso del tiempo en que la sospecha de la muerte era cada vez más cierta, la aceptación será muy difícil y la continuación del proceso de duelo quedó congelado o suspendido para muchas personas. Esto significa la prolongación de un estado afectivo de continuo desgarró, sin restitución de marcas simbólicas que permiten ir cerrando la herida afectando todas sus facetas. Estas personas manifiestan; una mayor afectación, dolor e incertidumbre de no saber de su familiar y no tener el cuerpo. desencadenando sintomatología de depresión y ansiedad mayor. Pero esto dependerá de la capacidad de resiliencia, traumas previos, y la hazaña con se cometió el delito.

Por otro lado, conocer las diversas teorías que existen sobre este proceso puede resultar beneficioso, ya que el ser humano necesita dar explicación a las cosas que le ocurren. El duelo genera a quien lo padece una gran sensación de descontrol a nivel psicológico y social. Es por ello que conocer algunas teorías explicativas permite conocer el proceso del duelo de los familiares que han perdido a sus ser queridos por homicidios o desapariciones.

A continuación se presenta un cuadro comparativo de teorías del duelo en la que los autores brindan aspectos relevantes sobre el duelo, su desarrollo y la implicación de ventajas y desventajas.

Cuadro 4. Teorías del duelo

AUTOR	TEORÍA	DESARROLLO	VENTAJAS	DESVENTAJAS
FREUD (Freud, S 1917)	El duelo es una reacción que experimenta la persona ante una pérdida de cualquier índole.	Talante de dolor, Pérdida de interés de todo aquello del mundo exterior que recuerde el objeto perdido, Incapacidad de escoger un nuevo objeto de amor, Imposibilidad para entregarse al trabajo productivo.	Concibe el duelo no como una enfermedad sino como una circunstancia de vida. Explica el estado del doliente con claridad.	No se ocupa de la parte humana del dolor. Tampoco indica cómo se transita por el mismo.
KUBLER-ROSS (Kubler-Ross, E 2010)	Sentimientos, pensamientos, estados de ánimo, comportamientos y reacciones fisiológicas del ser humano tras la pérdida.	Negación y aislamiento, Ira, Pacto, Depresión, Aceptación.	La preocupación fundamental es el dolor experimentado por la pérdida y se toman en cuenta sentimientos, conductas y emociones. Se identifica el duelo como evento particular en cada caso.	Circunscribe todos los duelos a las mismas etapas, sin especificar la serie de acciones que ha de realizar quien sufre el duelo.
BOWLLBY (Bowlby, J 1993)	Proceso desequilibrante a partir de la pérdida de un ser querido.	Fase de embotamiento de la sensibilidad, Fase de anhelo y búsqueda de la figura perdida, Fase de la desorganización y desesperanza, Reorganización.	El duelo no depende del tiempo sino de un trabajo que el paciente realiza. Pretende ubicarse independiente de la teoría psicoanalítica.	No se explica a cabalidad cómo ha de trabajar el paciente en cada etapa ni cómo va a pasar de una etapa a otra.
WORDEN (Worden, W 2013)	Proceso que debe resolverse en cuatro tareas. Si no es así, se vuelve duelo patológico.	Aceptar la realidad de la pérdida viviendo el dolor, Adaptación al medio ambiente sin la persona perdida, Retiro de la energía emocional de la persona perdida y Reinvertirla en una nueva relación.	No ve proceso lineal sino dinámico.	No veo con claridad el cómo se efectúan las tareas, específicamente la adaptación y el retirar la energía del objeto de amor perdido.

2.11.1.2 Definición De Duelo

El duelo es una respuesta adaptativa normal ante una pérdida; un proceso que tiene consecuencias biológicas, psicológicas y sociales, y es que supone uno de los acontecimientos más estresantes que debe afrontar la persona en su vida.

El manual diagnóstico de los trastornos mentales (DSM-IV-TR) define el duelo como Reacción a la muerte de una persona querida.

Como parte de su reacción de pérdida, algunos individuos afligidos presentan síntomas característicos de un episodio de depresión mayor por ejemplo sentimientos de tristeza y síntomas asociados como insomnio, anorexia y pérdida

de peso. Siendo un proceso de ajuste emocional después de una pérdida, durante el cual diversas emociones compiten entre sí.

El proceso del duelo, como reacción normal a la pérdida de un ser querido, es sustituido por una profunda melancolía. Esta se caracteriza psíquicamente por ser un estado de ánimo profundamente doloroso, acompañado de la sensación de interés por el mundo exterior, la pérdida de la capacidad de amar, la inhibición de todas las funciones y la disminución del amor propio. Esto última se traduce en reproches y acusaciones. El proceso del duelo incluye etapas diferentes que pueden explicarse separadamente pero que no se presentan de un modo ordenado.

2.11.1.3 Síntomas emocionales y físicos del duelo

El duelo puede incluir tanto síntomas emocionales como físicos. A continuación, se exponen los síntomas típicos que las víctimas secundarias que pueden experimentar tras una pérdida.

Los síntomas emocionales del duelo por pérdida incluyen los siguientes:

- Rabia
- Ansiedad y ataques de pánico
- Sentimientos de culpa
- Tristeza y ganas de llorar
- Confusión
- Negación
- Desorganización
- Irritabilidad
- Shock
- Aplanamiento afectivo
- Soledad
- Sentimientos de irrealidad
- Incredulidad
- Preocupación acerca de circunstancias o referencias sobre el difunto

Los síntomas físicos del duelo por pérdida incluyen los siguientes:

- Sueño y apetito alterados, en algunos casos pérdida de peso
- Episodios de llanto
- Mareos
- Diarrea
- Taquicardia

- Sentir que tienes un bulto en la garganta.
- Alucinaciones (ver o escuchar la voz del fallecido)
- Dolores de cabeza
- Cansancio
- Opresión en el pecho
- Falta de aire
- Inquietud

El término de duelo patológico o anormal se utiliza para describir una reacción de duelo que es de alguna manera u otra diferente. Por lo general, se utiliza cuando el duelo es muy prolongado, intenso o la reacción se ha retrasado.

El término de duelo patológico también se emplea para describir los síntomas experimentados fuera de un rango normal, que según los especialistas serían:

- Sentimientos de culpa excesivos
- Lentitud acusada de movimientos y pensamientos
- Preocupación con sentimientos de desvalorización personal
- Periodo prolongado de no ser capaz de llevar a cabo una actividad normal

Por lo general, en el duelo patológico los síntomas de tristeza adquieren mayor intensidad y se prolongan el tiempo. Inclusive, se pueden experimentar alucinaciones o sentimientos de culpa que pueden intensificarse luego de cumplirse el periodo normal de adaptación a la pérdida del ser querido.

2.11.1.3 Duelo en el sistema familiar y sus reacciones ante la pérdida.

Las pérdida, de los seres queridos como causa del delito de homicidios, desapariciones o cuando encuentran los restos en cementerios clandestinos, producen un impacto en todo el sistema familiar. Y esta pérdida puede provocar un desequilibrio de la homeostasis familiar, lo que llevará a la familia a buscar ayuda. Bowen señala que es necesario conocer la configuración de la familia, la posición de la persona muerta, y el nivel de adaptación vital total, para poder ayudar adecuadamente a la familia antes, durante y después de la muerte.

Así, las reacciones individuales están influidas en las reacciones de otros miembros de la familia, y ambas han de entenderse en relación al apoyo social existente y a los condicionantes socio-culturales imperantes. Los factores específicos que afectan el proceso de duelo, determinan el número de desorganización familiar y estas son: las fases del ciclo vital familiar, los roles que desempeñaba el fallecido o desaparecido, el poder, afecto y patrones de comunicación y factores socioculturales.

La terapia familiar ve a la familia como una unidad en interacción donde los miembros se influyen recíprocamente. Así, no es suficiente tratar a cada integrante en relación con la víctima primaria, sino que también relacionar su duelo con toda la red familiar.

Al evaluar el sistema familiar y el duelo, se deben considerar 3 áreas:

1) La posición funcional que desempeñaba la víctima primaria en la familia:

Si su rol era significativo, se creará un gran malestar al equilibrio funcional. Bowen dice que la familia tiene éxtasis y calma cuando todos sus miembros funcionan eficazmente, por lo que los homicidios y desapariciones de un integrante la desequilibran. Así, se busca otro miembro para el rol vacante. Los niños también tienen un rol importante en la familia y su muerte o ausencia produce desequilibrio. Aunque, como en todo duelo, es recomendable la terapia familiar. Paul, señala que el trabajo de duelo reducido a una persona y un terapeuta, disminuye las posibilidades relacionales de la persona y su propia familia. La terapia familiar permite resolver los conflictos en un concepto donde todos los miembros están al mismo alcance. Cuando muere uno de los padres en familias jóvenes los efectos pueden ser muchos. Aquí, además de perturbarse el equilibrio emocional, se pierden las funciones de mantenedor o las maternas en la familia cuando estos roles son imprescindibles. Otra muerte importante es la de un jefe de clan patriarcal que ha tenido como rol la toma de decisiones familiares significativas. También existen miembros que son más neutrales, que desempeñan sólo roles periféricos. Aquí la probabilidad que su muerte afecte el funcionamiento familiar con la misma intensidad es menor.

2) La integración emocional de la familia: las familias más integradas se ayudarán más, sin requerir de ayuda externa. Las menos integradas pueden mostrar reacciones mínimas ante la muerte, pero más adelante pueden hacer síntomas físicos o emocionales, o desarrollar conductas sociales problemáticas. Conseguir que la familia exprese sentimientos después de la muerte no aumenta la integridad familiar.

3) La facilitación u obstrucción de la expresión emocional al interior de la familia: implica el valor que la familia da a las emociones y los patrones de comunicación que permiten o prohíben su expresión. La muerte o desaparición desencadena múltiples sentimientos, por lo que poseer un apoyo donde se puedan experimentar, identificar y resolver se vuelve indispensable. El control o distanciamiento de tales sentimientos evitan la resolución adecuada del duelo.

La familia es más que la suma de las características individuales de sus miembros, por lo que es necesario estudiar tanto el duelo familiar como el individual. Esto debido al impacto de los mitos familiares, lo que trabajan como las defensas en el individuo y definen e identifican al grupo.

Durante el proceso del duelo se pueden producir una serie de pensamientos, sentimientos y conductas fruto de la pérdida y que, en principio se pueden considerar normales. La mayoría de los científicos opinan que la reacción a la muerte de un ser querido es algo muy humano por extraña que sea la forma de presentarse.

La capacidad que tiene la familia de expresar y tolerar los sentimientos, varía en cada familia. Así, aquellas que no lo permiten, pueden provocar conductas como los acting out (como respuesta ante el duelo) y ofrecen excusas y comentarios para callar a los demás.

Las familias que afrontan el duelo adecuadamente son aquellas que comentan sobre el fallecido, procesan sentimientos sobre la muerte incluyendo, admitiendo y aceptando la vulnerabilidad.

2.11.2 Teoría de la crisis

Como se menciona el duelo es una reacción natural ante una pérdida o evento significativo. Este proceso se vivencia como una crisis vital que afecta y altera todas las dimensiones de una persona y conlleva un proceso largo y doloroso de adaptación donde el tiempo será el mejor aliado para aprender a vivir con este dolor.

Es por ello que para comprender con mayor exactitud se menciona el siguiente concepto de crisis.

Definición de Crisis

Es un estado temporal de trastorno y desorganización, caracterizado principalmente por la incapacidad del individuo para abordar situaciones particulares utilizando métodos acostumbrados para la solución de problemas, y por el potencial para obtener un resultado radicalmente positivo o negativo.

Karl A. Slaikeu³³ sostiene que “todos los humanos pueden estar expuesto en ciertas ocasión de sus vidas a experimentar crisis, caracterizados por una gran desorganización emocional, perturbación y colapso en las estrategias previas de enfrentamiento”. El estado de la crisis está limitado al tiempo, casi siempre se manifiesta por un suceso que lo precipita, puede esperarse que siga patrones sucesivos de desarrollo a través de diversas etapas y tiene el potencial de resolución hacia niveles de funcionamiento más altos o bajos.

2.11.2.1 Etapas de la crisis

Ante la pérdida de un ser querido, los familiares sobrevivientes experimentan una serie de fases, que no se debe comprender como un proceso lineal, según Horowitz describe la pérdida de un ser querido a través de estas reacciones:

³³ Manual sobre la intervención en crisis, (199) Traducción directa de la 2da Edición, Editorial El Manual Moderno,

- **Desorden:** Es la primera reacción ante el suceso traumático; donde pueden hacerse presentes el llanto, la angustia, los desmayos, etc. El momento de desorganización puede conducir a dos tipos de respuesta: la negación o la intrusión. Algunas personas no pasan por la fase de negación y saltan directamente la siguiente, la intrusión.
- **Negación.** Es un mecanismo de defensa que se expresa mediante un “no querer pensar” o actuar como si nada hubiese sucedido.
- **Intrusión.** En esta fase, abundan ideas acerca del hecho vivido. Son comunes las pesadillas, o imágenes que regresan del pasado a nuestra mente.
- **Translaboración.** Es el momento de elaboración del suceso traumático. Algunas personas pueden hacerlo solas, y otras necesitan de ayuda.
- **Terminación.** Es la etapa final, que implica la integración de la experiencia dentro de la vida de la persona.

2.11.2.2 Sucesos Precipitantes

Según Viney (1976) los precipitados o desbordados son ocasionados por algún suceso específico el cual se resumen en los sucesos aislados específicos en la vida que tienen el potencial para precipitar una crisis, siendo estos: sucesos universalmente devastadores como la muerte inesperada, violación y robo a mano armada.

Para Danish y D'Augelli los define como indicadores del desarrollo (observar el suceso externo y cómo impacta en la persona en el contexto de la historia de su desarrollo) Ya que el inicio de la crisis se liga a algún suceso en la vida del individuo. Holmes y Rahe (1967) investigaron la salud física y los cambios para una vida madura con sucesos de estrés y les pusieron un peso numérico, definiendo la crisis como cualquier grupo de unidades de cambio en la vida ascendente a 350 puntos o más en un año en una Escala de Readaptación Social.

Sin embargo para Rapoport (1865) la crisis surge por un contratiempo inicial puede percibirse de diferentes formas:

- Una amenaza a las necesidades instintivas o al sentido de integridad física y emocional.
- Una pérdida (de una persona, habilidad o aptitud)
- Un reto que amenaza con abrumar las capacidades de la persona.

2.11.2.3 Desorganización y desequilibrio

Se presenta la desorganización y desequilibrio según Halpern (1973) cuando las personas en crisis experimentan los síntomas más significativamente que aquellas que no están en crisis. Como lo son cansancio y agotamiento, desamparo, inadecuación, confusión, síntomas físicos, ansiedad, desorganización del funcionamiento en su trabajo, sus relaciones sociales y su familia.

2.11.2.4 La teoría de la crisis se apoya en la teoría general de los sistemas (TGS)

La TGS propone que se observe el contexto dentro del que vive la persona y en particular, las interacciones entre la persona, subsistemas y el medio ambiente (familia y comunidad). Por lo tanto:

- La persona es un sistema conformado de varios subsistemas.
- Un individuo es mucho más que la suma de conductas, sentimientos, atributos físicos, relaciones interpersonales y pensamientos.
- Cualquier característica obvia de un estado del sistema debe considerarse como el de servir a algún propósito para el sistema objetivo (la persona) y al suprasistema (la familia o grupo social).

Sin embargo, el impacto que produce la crisis en muchas personas, les imposibilita llegar a la etapa de terminación, por lo cual necesitan apoyo de profesionales en la salud mental, (psicólogos/as) que intervengan oportunamente.

2.11.2.5 Intervención en crisis

La intervención en crisis es un proceso que busca influir activamente en el funcionamiento psíquico de una persona durante un periodo de desequilibrio

(perdida de un ser querido), para aliviar el impacto inmediato de los eventos estresantes, y ayudar a reactivar las actividades afectadas por la crisis. La evaluación e intervención adecuadas son esenciales para garantizar la seguridad del paciente y de terceros, ayudarlo a afrontar eficazmente el problema, y empoderarlo para hacer frente a futuros acontecimientos vitales de manera eficaz.

Cuando la atención es enfocada principalmente en el apoyo psicológico en los primeros instantes de la pérdida, los profesionales en salud mental utilizan los primeros auxilios psicológicos, el objetivo es auxiliar a la persona a dar pasos concretos hacia el afrontamiento de la crisis, lo cual incluye el manejo adecuado de los sentimientos y las reacciones, el control de los componentes subjetivos de la situación y comenzar el proceso de solución del problema.

Una crisis es también un momento en la vida de un individuo, que debe afrontar y que es incapaz de resolver con sus mecanismos habituales de solución de problemas. El sujeto presenta una pérdida de control emocional, se siente incapaz e ineficaz y está bajo la presión del tiempo para resolver el conflicto.

Una persona que atraviesa por un estado de crisis se encuentra en una etapa vivencialmente importante para continuar el curso de su vida. El evento es emocionalmente significativo e implica un cambio radical en su vida. La intervención llevada a cabo por los psicólogos de urgencia, puede ofrecer una ayuda inmediata para aquellas personas que atraviesan por una crisis y necesitan restablecer su equilibrio emocional.

2.11.2.6 Cinco componentes de los primeros auxilios psicológicos³⁴:

- 1. Realización del contacto psicológico:** Se define este primer contacto como empatía o “sintonización” con los sentimientos de una persona durante una crisis. La tarea primaria es escuchar cómo la persona en crisis emocional visualiza la situación y se comunica cualquiera que sea el entendimiento que surja. El primer objetivo para la realización del primer

³⁴ Primeros Auxilios psicológicos (2017). Tomado de <https://www.manuelescudero.com/los-primeros-auxilios-psicologicos-madrid/>

contacto psicológico es que la persona sienta que la escuchan, aceptan, entienden y apoyan, lo que a su vez conduce a una disminución en la intensidad de la ansiedad; el contacto psicológico sirve para reducir el dolor de estar solo durante una crisis, pero en realidad se dirige a algo más que esto.

2. **Analizar las dimensiones del problema:** La indagación se enfoca a tres áreas: pasado inmediato, presente y futuro inmediato. El pasado inmediato remite a los acontecimientos que condujeron al estado de crisis. La indagación acerca de la situación presente se requiere saber quién está implicado, qué pasó, cuando, etc. El futuro inmediato se enfoca hacia cuáles son las eventuales dificultades para la persona y su familia.
3. **Sondear las posibles soluciones:** Se refiere a identificación de un rango de soluciones alternativas tanto para las necesidades inmediatas como para las que pueden dejarse para después, identificadas de manera previa. Esto es llevar a la persona en crisis a generar alternativas, seguido de otras posibilidades.
4. **Asistir en la ejecución de pasos concretos:** Involucra ayudar a la persona a ejecutar alguna acción concreta, el objetivo es en realidad muy limitado: no es más que dar el mejor paso próximo, dada la situación.
5. **Seguimientos** del progreso de recuperación.

2.11.3 Teoría del apego

La teoría del apego es una teoría del desarrollo y de las vicisitudes de los vínculos de apego a lo largo de toda la vida, se ocupa de los avatares y de los distintos caminos que pueden transitar estos vínculos, ya sea cuando se mantienen sin quebrarse durante muchos años, cuando se encuentran con dificultades o se rompen debido a separaciones, pérdidas o la muerte de un ser querido.

Antes de poder entender plenamente el impacto de una pérdida y el comportamiento humano al que va asociada, se debe entender un poco el significado del apego. Conocer el gran impacto que supone la pérdida para las

personas, hay que abordar la teoría del apego (Jonh Bowlby), nos ofrece una manera de conceptualizar la tendencia de los seres humanos a establecer fuertes lazos emocionales con otras personas y una manera de entender las fuertes reacciones emocionales que se producen cuando dichos lazos se ven amenazados o se rompen.

El concepto apego incorpora componentes sociales, emocionales, cognitivos y conductuales. El apego es una propiedad de las relaciones psicosociales donde un sujeto más débil y menos capaz confía en la protección que le brinda otro sujeto más competente y poderoso. Ambos sujetos desarrollan vínculos emocionales recíprocos y construyen una representación interna de la relación vincular.

La Teoría del Apego de Bowlby nos muestra un modo de entender la tendencia de los seres humanos a establecer fuertes lazos emocionales con otras personas, a la vez que se crean fuertes reacciones emocionales cuando dichos lazos se ven amenazados o desaparecen por lo que plantea un modelo para comprender porque el duelo.

A continuación se menciona algunas características en la que el duelo llega a ser patológico, relacionado con la teoría del apego:

- Características personales de la persona que sufrió la pérdida
- Experiencias infantiles de la persona que sufrió la pérdida
- Elaboración de la pérdida: procesamiento cognitivo de la pérdida.

Bowlby planteó cuatro fases en el duelo:

- **La fase 1, “fase de entumecimiento o shock”**, es la fase temprana de intensa desesperación, caracterizada por el aturdimiento, la negación, la cólera y la no aceptación. Puede durar un momento o varios días y la persona que experimenta el duelo puede recaer en esta fase varias veces a lo largo del proceso de luto.

- **La fase 2, “fase de anhelo y búsqueda”**, es un periodo de intensa añoranza y de búsqueda de las personas fallecidas o desaparecidas, caracterizada por inquietud física y pensamientos permanentes sobre el fallecido. Puede durar varios meses e incluso años de una forma atenuada.
- **La fase 3 o “fase de desorganización y desesperanza”**, en la que la realidad de la pérdida comienza a establecerse, la sensación de sentirse arrastrado por los acontecimientos es la dominante y la persona en duelo o duelo suspendido parece desarraigada, apática e indiferente, suele padecer insomnio, experimentar pérdida de peso y sensación de que la vida ha perdido sentido. La persona en duelo revive continuamente los recuerdos del fallecido; la aceptación de que los recuerdos son sólo eso provoca una sensación de desconsuelo.
- **La fase 4, “fase de reorganización”**, es una etapa de reorganización en la que comienzan a remitir los aspectos más dolorosamente agudos del duelo y el individuo empieza a experimentar la sensación de reincorporarse a la vida, la persona fallecida se recuerda ahora con una sensación combinada de alegría y tristeza y se internaliza la imagen de la persona perdida.

El proceso del duelo altera el equilibrio del sistema familiar y la consiguiente adaptación a la pérdida supone una reorganización, a corto y a largo plazo, en la que las etapas de duelo familiar e individual se influyen recíprocamente.

2.12 EL DUELO EN VICTIMAS SECUNDARIAS DEL DELITO DE HOMICIDIOS.

La muerte por homicidio ha sido súbita, traumática, y genera malestar psicológico en las víctimas secundarias.

Según Corredor (2002), el duelo de los allegados a las víctimas de homicidios suele verse como duelo complicado o como conjunción de las características del duelo normal y trauma (Redmond, 1996; Rando, 1993, 1996; Spungen, 1998; Nader, 1997). En el duelo por homicidios los tiempos e intensidades de las reacciones aumentan significativamente. Las manifestaciones de los momentos

iniciales del duelo se asemejan a las reacciones postraumáticas. Desde la perspectiva del duelo traumático, las reacciones postraumáticas ocurren como respuesta inicial a la muerte; si el estrés postraumático o agudo no es superado trunca el desarrollo del proceso de duelo convirtiéndolo en duelo patológico. Al mismo tiempo, la victimización por homicidios puede generar secuelas cognitivas de trauma que persisten durante toda la vida.

Los homicidios constituyen un grave problema social que genera miles de víctimas secundarias. Se calcula que cada homicidio victimiza tres o cuatro familiares de la que es asesinada, debido a los efectos psicológicos, sociales y legales que produce. Adicionalmente, muchas de ellas deben establecer algún tipo de relación con la justicia a causa del homicidio, desde el momento en que el sistema penal emprende una serie de acciones que tienen como fin el logro de un castigo ajustado a la ley para los homicidas. Según los planteamientos acerca del duelo por homicidio, las reacciones a la ausencia de castigo dificultan la adaptación a la pérdida fijando a los dolientes a emociones como la ira e impidiendo que surjan nuevos intereses y que la muerte sea asimilada.

El sistema judicial representa para los dolientes la oportunidad de cobrar venganza u obtener un castigo contra el culpable. El fallo penal significa el logro o la frustración de esta meta y a menudo es la principal fuente con la que se aspira a restablecer la equidad perdida. Los fallos en los que se encuentra a los acusados como inocentes frustran a los dolientes, pero también cuando se dictan castigos, sin importar su gravedad, los dolientes suelen quedar insatisfechos y sin alivio (NOVA, 1985). Desconocer quién asesinó al ser querido y pensar que el responsable no ha recibido “su merecido” son problemáticas que atormentan y suelen estar acompañadas de un intenso deseo de hacer justicia. Este puede motivar conductas improductivas que tienden a obtener un castigo como emprender investigaciones por cuenta propia o durar años en función de procesos penales infructuosos; para algunos dolientes “el arresto se constituye de forma irreal como la panacea que restauraría la vida de la víctima y devolvería la

normalidad a su propio mundo” (Spungen, 1998, p.102). Sentencias acusatorias y penas severas son percibidas como necesidades psicológicas

El duelo que pueden experimentar las víctimas secundarias se encuentran:

- **Duelo traumático:** Muerte repentina y/o violenta, siendo un suceso que puede destruir el mundo de presuposiciones de la persona que se queda.
- **Duelo complicado:** Horowitz (1980) los define como aquel cuya intensificación llega al nivel en el que “la persona está desbordada, recurre a conductas desadaptativas, o permanece inacabablemente en este estado sin avanzar en el proceso de duelo hacia su resolución”.

2.12.1 Etapas del duelo por el delito de homicidios

Según la psiquiatra Kübler-Ross³⁵ los dolientes pasan por las cinco etapas del duelo, sin embargo los dolientes no pasan por ellas en un orden prescrito, sino que se trata de un marco que permite iniciar un proceso de aprendizaje donde finalmente se comprende que es posible convivir con esta pérdida y continuar en una realidad en la que este familiar ya no estará.

- **PRIMERA ETAPA DEL DUELO: LA NEGACIÓN**

La negación consiste en el rechazo consciente o inconsciente de los hechos o la realidad que la víctima secundaria conlleva. Este mecanismo de defensa busca amortiguar el shock que produce la nueva realidad, del dolor que experimenta y así poderlo soportar. Se trata de una respuesta temporal que paraliza y hace que la persona se esconda de los hechos. La frase que podría resumir la esencia de esta etapa es “*Esto no me puede estar pasando a mí*”.

En este primer momento, el mundo pierde sentido y abrumba a la víctima. Surgen preguntas tales *¿cómo podemos seguir adelante?* No es que se niegue que la muerte o la pérdida se hayan producido sino que invade en la persona un

³⁵ Psiquiatra Elisabeth Kübler-Ross. Fuente: Libro “On death and dying”

sentimiento de incredulidad de que la persona que se ama no la vera nunca más. Los sentimientos de esta etapa protegen brindando al cuerpo y mente un poco de tiempo para adaptarse a esta nueva realidad sin la persona fallecida.

- **SEGUNDA ETAPA DEL DUELO: LA IRA**

Cuando ya no es posible ocultar o negar esta muerte comienza a surgir la realidad de la pérdida y su consecuente dolor.

Si bien los sentimientos de enojo estarán presentes en las víctimas secundarias con distinta intensidad durante todo el proceso de duelo, es en esta etapa donde la ira toma el protagonismo dirigiéndose este enojo al ser querido fallecido, a la persona misma, amigos, familiares, objetos inanimados e inclusive a personas extrañas.

La persona siente un resentimiento hacia su familiar que ha partido, causando un inmenso dolor en la persona pero este enojo se vive con culpa, haciendo sentir más enojo aún. La frase que podría contener la esencia de esta etapa es “¿Por qué yo? ¡No es justo!”, “¿Cómo puede sucederme esto a mí?” Esta comprensión del “por qué” de las cosas puede ayudar a encontrar una cierta paz.

- **TERCERA ETAPA DEL DUELO: LA NEGOCIACIÓN**

La etapa de negociación puede ocurrir antes de la pérdida, sin embargo en caso de una muerte violenta, el dolor se produce intensamente. En secreto el doliente busca hacer un trato con Dios u otro poder superior para que su ser querido fallecido regrese a cambio de un estilo de vida reformado. Este mecanismo es interpuesto por el doliente como defensa para protegerse de la dolorosa realidad, que no suele ofrecer una solución sostenible en el tiempo y puede conducir al remordimiento y la culpa interfiriendo con la curación.

Se desea volver a la vida que se tenía antes de que muriera el ser querido y que éste vuelva con la familia. Se concentra gran parte del tiempo en lo que el doliente u otras personas podrían haber hecho diferente para evitar esta muerte. Las intenciones de volver el tiempo atrás es un deseo frecuente en esta etapa para

prevenir la muerte violenta. La frase que resume esta etapa es “¿Qué hubiera sucedido si...?” La persona se queda en el pasado para intentar negociar la salida de la herida mientras se piensa en lo maravillosa que sería la vida si éste ser querido estuviera con ellos.

- **CUARTA ETAPA DEL DUELO: LA DEPRESIÓN**

En esta cuarta etapa el doliente comienza a comprender la certeza de la muerte y expresa un aislamiento social en el que se rechaza la visita de seres queridos.

La persona siente tristeza, miedo e incertidumbre ante lo que vendrá. Siente que la familia se preocupa mucho por cosas que no tienen demasiada importancia mientras que para él/ella levantarse cada día de la cama se siente como una tarea realmente complicada. Estos sentimientos muestran que el doliente ha comenzado a aceptar la situación. La frase que contiene la esencia de esta etapa es “*Extraño a mi ser querido, ¿por qué seguir?*”.

- **QUINTA ETAPA DEL DUELO: LA ACEPTACIÓN**

Es el momento en donde el doliente hace las paces con esta pérdida permitiéndose una oportunidad de vivir a pesar de la ausencia del ser querido.

El doliente llega a un acuerdo con este acontecimiento trágico gracias a la experiencia de la depresión. Esta etapa no significa que se está de acuerdo con esta muerte sino que la pérdida siempre será una parte del doliente. Este proceso permite reflexionar sobre el sentido de la vida así como lo que la familia quiere de la vida a partir de ahora. La frase que resume la esencia de esta etapa es “*Todo va a estar bien*”.

2.12.2 Duración del duelo por el delito de homicidio

Desde que se recibe la noticia del fallecimiento de un ser querido hasta que se asimila y acepta. El tiempo de duración del duelo oscila entre los 6 meses y los 2 años, aproximadamente, dependiendo de varios factores entre ellos:

- a) Del grado o importancia de la relación.
- b) Del apoyo social: Una persona que cuenta con amigos o familiares que le quieren y le entienden, con los que se siente apoyado y comprendido, tendrá más facilidad para amortiguar el dolor.
- c) De la personalidad: Hay personas que sienten las emociones, tanto las alegrías como las tristezas de forma muy intensa, mientras que otras tienen mayor contención. De la misma forma, hay quienes tienen una mayor facilidad para profundizar en continuos pensamientos catastróficos, profundizando en la espiral de dolor.
- d) De la confianza y autoestima: Un nivel alto de autoestima o confianza ayudará a no tener pensamientos autodestructivos ni de acontecimientos catastróficos.
- e) De la forma de afrontar los problemas: Muchas personas son capaces de evaluar la situación y buscar apoyo emocional.

2.13 DUELO EN VICTIMAS SECUNDARIAS POR DESAPARICIONES.

Resulta muy compleja e inaceptable la ausencia total y abrupta del ser querido, particularmente la incertidumbre sobre su supervivencia y el sufrimiento que atraviesa. Castaño (1994) manifiesta que la huella dejada es imborrable, ya que siempre existirá la incertidumbre por saber qué pasó con la persona desaparecida.

Los familiares de desaparecidos no quieren ni hablar de su situación, ni de sus emociones, pretenden mantener en secreto las consecuencias de los hechos, pues a nivel social es muy doloroso reconocer que prácticamente nada se puede hacer. Es muy posible que el duelo esté “congelado o inconcluso” y aunque pasen muchos años para los familiares la idea de la muerte es inaceptable y prefieren mantener la esperanza de que esté privado de la libertad, pero vivo, esto reconstruye una pérdida que no tiene respuesta, haciendo el proceso de duelo insoportable ya que la imposibilidad de conocer la verdad de los hechos, la forma en la que se produjo y el destino final de la víctima son inciertos.

Algo que distingue a los familiares de las personas que han desaparecido es la perseverancia, la insistencia en buscar sin descanso, algún signo de vida o de no vida. La sensación que las víctimas secundarias presentan es que su familiar no está muerto del todo. Hay una rememoración intensa de los últimos momentos de la persona querida, de la ropa que llevaba, de lo que hicieron al saber que no estaba.

La elaboración del duelo tarda más en iniciarse y es más costosa de elaborar. Hay mucho más apego a algunos objetos personales del desaparecido, manteniéndose sus pertenencias durante más tiempo con la esperanza de que su ser querido aparezca o vuelva algún día. Son mucho más patentes los fenómenos de “apariciones” (pseudo alucinaciones) en los que los familiares y allegados “creen” ver a las personas desaparecidas. Hasta que no hay constancia real de que el cuerpo ha aparecido sin vida, no hay una aceptación de la muerte de sus familiares así como una aceptación personal y social para empezar a elaborar el duelo; el cuerpo sin vida es el elemento que confirma fehacientemente la muerte irreversible.

Algunas víctimas secundarias tienden a descuidar por completo sus propias necesidades y las de los demás miembros de la familia. Concentran todas sus energías y su atención en la búsqueda de sus familiares desaparecidos. Con el tiempo, esa actitud puede llevarlos a aislarse de su entorno social y emocional, y a privarse entonces de un apoyo externo importante

2.13.1 Tipos de duelo por desapariciones.

El duelo que pasan los familiares por desapariciones es una de las experiencias más duras y dolorosas por las que puede pasar un ser humano a lo largo de su vida, provocando en la persona efectos físicos, psicológicos y sociales. Ya que al no ser encontrado el cuerpo del familiar, la familia puede sentirse incapaz de aceptar esta pérdida e inclusive puede seguir esperando su regreso.

El duelo se clasifica según su tipología en:

- **Duelo prolongado o congelado**

Refleja obstáculos en la recuperación natural después de la pérdida de una persona. Entre esos obstáculos se encuentran las características y el contexto en el cual se dio la pérdida (desapariciones), la naturaleza del vínculo con la persona fallecida, y las cosas que ocurrieron antes, durante y después de la pérdida.

- **Duelo retrasado o pospuesto.**

Tras la pérdida la persona experimenta ciertas emociones, pero no todas las que existían, o con su verdadera intensidad y, pasado un tiempo, vuelve a experimentar una fuerte carga emocional ante algún acontecimiento que reabre la herida.

2.13. 2 Etapas del duelo por desapariciones

Según Carolina Gutiérrez³⁶ Las etapas por la que pasa la víctima secundaria por las desapariciones de sus familiares son la siguiente:

- **ETAPA I: INCERTIDUMBRE Y BÚSQUEDA.**

Es importante tener la certeza de la muerte, sin embargo en la desapariciones esto conlleva la incertidumbre del doliente inicialmente a buscar a su ser querido desaparecido, las familias se ven obligadas a modificar el curso normal de un duelo. Inicialmente desconocen lo que es una desaparición forzada y quien la realiza. Una vez se da comienzo a la búsqueda de su familiar, se enfrentan a una negación acompañada de una incertidumbre dolorosa que se prolongará más allá del encuentro de un desaparecido vivo o muerto.

La persona se encuentra en un estado de shock que enfrenta bruscamente la realidad que está viviendo, provocando cambios significativos de su vida

³⁶Etapas del duelo propuesto por la Psicóloga Colombiana Carolina Gutiérrez

provocando una alteración de la cotidianidad a nivel físico, emocional, afectivo, espiritual y social de la persona.

- **ETAPA II: CONFRONTACIÓN**

En esta etapa el duelo se encuentra suspendido ya que se da un congelamiento espacio temporal que le permite a los familiares, mantener vigente el vínculo con la persona desaparecido. Las víctimas secundarias durante esta etapa se ven invadidas por el miedo y el mecanismo de control comienza a ser presa de quienes rodean la familia de la víctima, pero curiosamente aumenta el coraje de quienes tienen que atravesar el viacrucis de una desaparición, que se enfrentan a una serie de hechos como que la desaparición de su familiar fue llevado a cabo por grupos de crimen organizado, haciendo que los dolientes se aislen, por temor a ser víctimas de la misma suerte que su familiar.

La ambivalencia encubierta por la idealización es exuberante, evidenciándose un bloqueo en todas las esferas de la vida y apareciendo gran variedad de síntomas somáticos, que expresan simbólicamente la rigidez del síntoma. Esta etapa puede durar hasta encontrar a la persona desaparecida.

- **ETAPA II: AFRONTAMIENTO Y RECUPERACIÓN**

Después de soportar tanto dolor, la ironía y una serie de consecuencias físicas y psicológicas, los deudos se enfrentan a una cruel realidad, y esta es la manera de adaptarse, de aprender a vivir con el dolor.

2.13.3 Duración del duelo por desapariciones.

La duración del proceso de duelo en víctimas secundarias por desapariciones es indefinido, ya que el duelo queda de modo suspendido o congelado, latente, en la medida en que la ausencia derivada de la desaparición implica la ausencia del cuerpo y casi siempre finaliza cuando se recupera el cadáver o cuerpo de la persona desaparecida, durante el tiempo de búsqueda y espera, se pueden

conducir las emociones y apoyar a que se canalicen de una forma no tan dañina para el familiar afectado.

2.14 DUELO EN VICTIMAS SECUNDARIAS POR CEMENTERIOS CLANDESTINOS

Los familiares de personas desaparecidas experimentan el duelo de manera diferente de quienes lloran la muerte de sus seres queridos. Por lo general, en el caso de personas desaparecidas, no se realiza una adecuada ceremonia para dar el último adiós. El vía crucis que pasa las víctimas secundarias por la constante búsqueda de su familiar termina al poder encontrar a su ser querido y así poder darle una adecuada sepultura a los restos de su familiar.

Los familiares que se enfrenta al hecho de asistir a la identificación de los cadáveres y las exhumaciones y esto puede cumplir una función importante durante el proceso de elaboración del duelo por parte de los familiares, pero también implican peligros potenciales ya que el hecho de ver los restos mortales de un ser querido obliga a los familiares a aceptar la realidad de la muerte, y pueden pensar que están preparados para ello, pero por lo general no lo están.

El hecho de no poder ofrecer sepultura a los seres queridos también es causa de sufrimiento y culpa. Por ello, es importante encontrar los cuerpos y realizar los rituales fúnebres. Esa etapa es sumamente dolorosa, pero es muy importante y necesaria. Puede constituir un verdadero alivio. En el mejor de los casos, la recuperación del cuerpo del ser querido permitirá iniciar un proceso sanador de aceptación de la pérdida. Es importante que las víctimas secundarias, cuenten con sus redes de apoyo ya que las personas necesitan sentirse comprendidas, apoyadas y acompañadas.

2.14.1 Tipos de duelos por cementerios clandestinos

El proceso por el cual pasan las víctimas secundarias, al encontrar el cuerpo de su ser querido en un cementerio clandestino, es un duelo definido como:

Duelo traumático o patológico

La experimentación de un duelo traumático³⁷ dependerá de varios factores:

- Edad de la persona fallecida
- Experiencias negativas de pérdidas anteriores.

Se produce un duelo muy traumatizante y patológico. Las personas en duelo se van a ver inmersa en una situación especialmente agotadora, porque no comprende, la muerte de su familiar, cambiando incluso las creencias hacia Dios o contra el destino.

2.14.2 Etapas de duelo por cementerio clandestino

Cuando se busca al ser querido desaparecido, y se tiene la certeza que la persona ha fallecido porque ha sido encontrado el cuerpo o restos humanos, los dolientes pasan por las siguientes etapas del duelo. Esta etapa del duelo es similar al de desapariciones, solo que en este se da inicio al ciclo del duelo y se puede llegar a cerrar el ciclo e incluso por el tipo de muerte el duelo se puede convertir en traumático y patológico por la intensidad de emociones negativas que ha desencadenado. Es por ello que no todos las víctimas secundarias puedan pasar en orden en estas etapas en el proceso de duelo como lo plasman diversos autores. Por eso se retoman las siguientes etapas.

- **ETAPA I: INCERTIDUMBRE Y BÚSQUEDA**

Enterados de la muerte de un ser querido, el proceso de duelo suele comenzar protegiéndose la persona así misma del dolor que produce cualquier pérdida significativa. La incertidumbre que ha llevado los dolientes inicialmente a buscar a su familiar, agotando todas las instancias para poder encontrarla con vida o sin vida, sumergiéndose en un sueño del cual no quisieran que fuera realidad, llega a su fin al tener la certeza que su familiar ha sido encontrado sin vida. Para poder

³⁷ Las personas con poca resistencia al estrés, suelen caer en duelos complicados. Las personas resistentes al estrés se caracterizan por: control emocional, autoestima adecuada, criterios morales sólidos, estilo de vida equilibrado, aficiones gratificantes, vida social estimulante, actitud positiva ante la vida.

decir definitivamente adiós, el ser humano inventó mil formas de rituales, que evidencian la pérdida a la que se debe de enfrentar y prolonga la cercanía a él. Dentro de estos rituales, están enterrar un cuerpo, por doloroso que sea es el primer paso es el primer paso del proceso del duelo y recuperación.

Este proceso trasciende el concepto de duelo, pues al encontrar los restos de su familiar en cementerios clandestinos, le permite a la familia asimilar el hecho del fallecimiento de su familiar y poder darle sepultura y de esta forma continuar con la aceptación y proceso del duelo.

- **ETAPA II: CONFRONTACIÓN**

Confrontar es ante duelos "normales" aceptar la realidad que está viviendo el doliente al ver a la persona que falleció. Las personas enfrentadas a pérdidas violentas y traumáticas piensan que una vez iniciado el proceso de duelo este nunca finalizara, llegando en algunos casos a negarse la aparición del mismo. Estar en duelo para los dolientes significa sentir dolor, miedo y ruptura, y la familia puede resistirse a este dolor no solo por la tristeza que produce el decir adiós, sino por negarle la victoria al verdugo. Sin embargo las víctimas secundarias tras la confrontación es guiada a la aceptación del hecho y si se realiza un adecuado proceso de duelo, las personas pueden recuperarse de ese dolor y retomar su vida normal.

- **ETAPA III: AFRONTAMIENTO Y RECUPERACIÓN**

Después de soportar tanto dolor, incertidumbre, zozobra, temor, los dolientes se ven enfrentados a una cruel realidad, que es la manera de adaptarse y aprender a vivir con el dolor, y lograr sobreponerse a su cambio de vida, con la ayuda de un profesional de la salud mental.

2.14.3 Duración del duelo por cementerios clandestinos

Los deudos pueden pasar muchos años con el Duelo y el alivio del dolor que genera una pérdida podría comenzar a sentirse luego de unos meses de haber

recuperado el cuerpo de su familiar. Sin embargo, esto no significa que exista un tiempo determinado para estar absolutamente recuperado, sino que este tiempo podría estar matizado por momentos de gran melancolía y tristeza. Por lo tanto, se puede decir que el duelo no tiene fecha ya que es un proceso que se debe recorrer afrontando los fuertes sentimientos que genera para que las personas puedan encontrar en sí mismos los recursos necesarios para recuperarse y sanar plenamente.

2.15 DUELO Y GÉNERO

El duelo puede ser asimilado dependiendo del género masculino y femenino.

2.15.1 Elementos clave del duelo masculino.

- Los sentimientos se ven involucrados en un nivel muy bajo de energía.
- Los mecanismos racionales-cognitivos preceden a los afectivos.
- La orientación del proceso se dirige más a resolver problemas que a expresar sentimientos.
- Al expresar sus sentimientos el hombre suele incluir en ellos enfado y/o culpa.
- Se vuelve más activo regularmente.
- Tiende a privatizar los sentimientos intensos y no gustan de hablar de ellos ante los demás.
- El dolor más intenso suele presentarse inmediatamente después de la pérdida, a menudo durante o después de los rituales.

2.15.2 Elementos clave del duelo femenino.

- La mujer regularmente se encuentra abierta a expresar su dolor ante los demás.
- Buscan ayuda fuera del núcleo familiar.
- Sus expresiones son más emocionales.
- Tienden a reducir la actividad laboral o física.

- Expresan el dolor en forma de tristeza.
- Cuando están en constante tristeza suelen ser tildados de deprimidos.
- Necesitan más hablar sobre su pérdida.
- Buscan su habitación o su cama ante su vulnerabilidad.
- La mujer en duelo tiene menos apetito sexual.

2.16 PAPEL DEL PSICÓLOGO EN LA INTERVENCIÓN DE LOS FACTORES PSICOSOCIALES Y EL PROCESO DEL DUELO

El duelo es un proceso natural que como tal debe poseer un principio y un final en el que inevitablemente se deberán vivir emociones muy intensas y dolorosas. Este dolor inevitable forma parte de la vida así como lo son la felicidad o el amor enseñando a la persona sobre las fortalezas y debilidades. Sin embargo, cuando este dolor parece perdurar en el tiempo sin encontrar una salida o resolución, se encuentra ante un duelo patológico que implica un alto compromiso de la salud física y emocional de los dolientes llevándolos inclusive a una profunda depresión que debe de ser tratada.

Así mismo ayudar a los familiares a vivir con la incertidumbre provocada con las desapariciones y afrontar la ambivalencia emocional que conlleva; no es nada fácil. Las personas solas, más allá de su buena voluntad, no pueden abordar estas cuestiones. Se necesita la intervención de especialistas capaces de realizar un verdadero trabajo terapéutico. El objetivo de ese trabajo no es alentar a las familias a hacer el duelo, ya que éste es imposible en ausencia de certezas en cuanto al paradero de la persona desaparecida y el cuerpo no se haya recuperado y honrado siguiendo las costumbres de la cultura de que se trate. Se trata entonces de ayudarles a encontrar una manera de vivir con esa situación, sin que afecte su funcionamiento y la calidad de sus relaciones sociales y emocionales.

Por nuestra experiencia, sabemos que el dolor psicológico sigue muy presente por muchos años después de transcurridos los hechos. Las personas no olvidan a sus familiares desaparecidos. El agotamiento físico y mental que provoca puede dar

lugar a estados más complicados, como una depresión, e incluso favorecer el desarrollo de verdaderas patologías o de enfermedades crónicas

En este sentido, es primordial la asistencia psicológica cuando los mecanismos de defensas naturales del doliente parecen fallar en este proceso de resolución, es por ello que es muy importante la creación de programas de intervención psicológica para que las víctimas secundarias por los delitos de homicidios, desapariciones y cementerios clandestinos puedan tener un adecuado proceso de duelo saludable.

De esta manera, el psicólogo permitirá asegurar una recuperación plena de la persona a través de diferentes sesiones en las que se aplicarán métodos donde el análisis de las emociones y del vínculo con la persona fallecida o desaparecida será la clave. Ayudando a los dolientes a enfrentar sus emociones, manejando mejor el miedo, culpa, tristeza, ansiedad y depresión que se hallan vinculadas tras los homicidios y desapariciones de sus seres queridos así les permitirán adquirir nuevas herramientas y estrategias para hacer frente al dolor que ha originado estas pérdidas; permitiendo llegar a la fase de aceptación.

Para lograr estas tareas, el psicólogo hará que las víctimas secundarias exploren su relación con la persona fallecida o desaparecida intentando construir una base de recuerdos positivos, trabajando las emociones y dolores vinculados a esta pérdida así como los acontecimientos pasados que impiden una adecuada resolución de la misma.

Según las entrevistas de profesionales del área psicológica, hacen mención sobre el proceso psicoterapéutico en víctimas secundarias

Ellos explican que la terapia debe de ser breve, es preferible utilizar el modelo cognitivo conductual para facilitar y poder sobrellevar el suceso, además se debe de trabajar en: estrategias de afrontamiento del suceso, estrategias de expresión de emociones, a la vez reconocimiento de redes de apoyo y trabajar en su proyecto de vida. Llevar a cabo la Intervención en crisis, seguimiento y acompañamiento en el ámbito judicial, también en el manejo del duelo, depresión

y ansiedad. El número de sesiones a trabajar debe de ser un mínimo de 10 y un máximo 14 sesiones como se dijo anteriormente debe de ser una terapia breve o como lo disponga el profesional de la salud mental.

Otro aporte importante que nos brinda los profesionales del área psicológica y que tienen contacto con esta población, es como no reenvictimizar a las víctimas secundarias.

Ellos mencionan que no se debe de forzar a la persona sobre los datos que no quiera dar, es importante realizar un buen rapport, generándole a la víctima secundaria un ambiente de confianza de mayor calidad y calidez, se debe de tomar en cuenta la decisión de la persona y no se debe de forzar a estar en un proceso psicológico. Otro aspecto importante a tomar es que no se debe de hacer preguntas repetitivas, el profesional de psicología debe de guardar la ética, confidencialidad, sensibilidad de la víctima secundaria. Al iniciar el proceso la persona debe de dar su consentimiento informado (contrato psicoterapéutico).

2.16.1 Recomendaciones para superar adecuadamente el proceso de duelo

Worden, J.W. en su libro: “El tratamiento del duelo. Asesoramiento psicológico y terapia”, (1991), sostiene que la persona que ha perdido un objeto de apego debe resolver activamente cuatro tareas o desafíos, que son:

1- ACEPTAR LA REALIDAD DE LA PÉRDIDA: Durante los primeros días existe una cierta tendencia natural a no admitir la muerte o no darse cuenta en el plano real de su ausencia. Se coge el teléfono para llamarle o parece que abrirá la puerta en cualquier momento. Esto es normal en los primeros días, incluso semanas, es necesario estar informado de que no significa que la persona esté perdiendo la razón o exagerando en su reacción. Es normal en los primeros días no tocar las posesiones del fallecido, recordar sólo lo agradable de la relación, pero progresivamente ir admitiendo que la muerte es real y no tiene posibilidad de cambiarse.

2- SENTIR Y ELABORAR EL DOLOR Y OTRAS EMOCIONES: Después del aturdimiento y la confusión, el dolor y otras emociones aparecen y es

imprescindible sentir las en toda su dimensión. Cualquier evitación o retraso del natural sufrimiento prolongará el duelo innecesariamente. El duelo se elabora cuando se habla del fallecido, cuando se llora, se expresa la desesperanza de encontrar otra persona igual, se es incapaz de ir a trabajar, pero también cuando se siente culpa por no haberle visto más, no haberle cuidado o por haber tenido una relación tormentosa (malos tratos, abuso, haber cortado la relación). Es habitual también el enfado por el abandono que supone la muerte, aunque es difícil que la persona tome conciencia de él. No se trata, entonces de una aceptación intelectual, sino emocional de la pérdida.

3- ADAPTARSE A LOS CAMBIOS EN EL MEDIO: Sobre todo en el caso de cónyuges, padres, madres, hijos o hijas, la muerte supone la desaparición de una persona que cumplía unas funciones que ahora el o la sobreviviente, tiene que retomar como por ejemplo: ponerse a trabajar, educar en soledad, cuidar un negocio. Se rompen cadenas conductuales que estaban asociadas al difunto, como salidas sociales, actividades de ocio o relaciones con la familia política. Estas demandas crecientes e inmediatas son en la mayor parte de los casos asumidas con el apoyo de la red social. Al mismo tiempo que se rehace la vida, aparecen los sentimientos de culpa por estar dejando al fallecido atrás en el curso de la propia vida.

4- RECOLOCAR AL FALLECIDO EMOCIONALMENTE Y REANUDAR LA PROPIA VIDA: Finalmente, se debe aceptar que los recuerdos que se tienen de la persona fallecida nunca van a desaparecer, pero que nunca volverá a su vida, y el sobreviviente debe decirle adiós a su ser querido.

Se debe deshacer de la mayor parte de los recuerdos y conservar un par de ellos, verbalizar los recuerdos malos y buenos. Reconocer que es preciso empezar a amar a nuevas amistades, y darse permiso para dejar el luto interior. Pasar de decir “estoy casada a soy viuda”, de decir “somos tres hermanos a éramos tres hermanos”. El paso final es decir adiós para siempre sabiendo que no va a olvidar el paso de la persona fallecida por su vida. Cabe hacer mención que Bowlby plantea que superar estos elementos no es solo tarea de la persona afectada a

nivel individual, sino también del sistema familiar en general. De su obra se retoma el siguiente cuadro:

Cuadro 5. El proceso de duelo y la familia

DUELO INDIVIDUAL	DUELO FAMILIAR
Asumir la realidad de la pérdida.	Reconocimiento compartido de la realidad de la pérdida.
Dar expresión a las emociones o dolor.	Experiencia compartida de las emociones y del dolor.
Adaptarse a un medio en el que el fallecido o fallecida está ausente.	Reorganización del sistema familiar.
Recolocar emocionalmente al fallecido o fallecida y continuar viviendo.	Reintegración en otras relaciones y metas e intereses en la vida.

2.16.2 Robert A. Neimeyer plantea diez pasos prácticos para adaptarse a la pérdida.

- 1. Tomarse en serio las pequeñas pérdidas.** Dedicando tiempo a mostrar que nos preocupamos por un amigo que se muda lejos de nosotros o a vivir la tristeza que sentimos cuando dejamos una casa que se ha quedado grande o pequeña para nuestras necesidades, nos damos a nosotros mismos la oportunidad para “ensayar” nuestra adaptación a las pérdidas importantes de nuestras vidas. De un modo parecido, podemos utilizar la muerte de un simple pececillo de colores como una “oportunidad para aprender”, instruyendo a los niños sobre el significado de la muerte y su lugar en la vida, preparándoles para futuras pérdidas.
- 2. Tomarse tiempo para sentir.** Aunque las pérdidas más importantes plantean toda una serie de exigencias prácticas que hacen que sea difícil “enfrascarnos” en nuestras reflexiones privadas, debemos encontrar algunos momentos de tranquilidad para estar solos y sin distracciones. Escribir en privado sobre

nuestras experiencias y reflexiones en momentos de cambio puede ser una forma de mejorar nuestra sensación de alivio y comprensión.

- 3. Encontrar formas sanas de descargar el estrés.** Prácticamente por definición, cualquier tipo de transición es estresante. Debemos buscar formas constructivas de dominar este estrés, ya sea a través de la actividad, el ejercicio, el entrenamiento en relajación o la oración.
- 4. Dar sentido a la pérdida.** En lugar de intentar quitarnos de la cabeza cualquier pensamiento sobre la pérdida, es mejor que nos permitamos obsesionarnos con ella. Intentando desterrar las imágenes dolorosas sólo conseguimos darles más poder. A medida que vamos elaborando una historia coherente de nuestra experiencia, vamos logrando una mayor perspectiva.
- 5. Confiar en alguien.** Las cargas compartidas son menos pesadas. Debemos encontrar personas, que pueden ser familiares, amigos, religiosos o terapeutas, a las que podamos explicarles lo que estamos pasando sin que nos interrumpan con su propio “orden del día”. Lo mejor es aceptar con elegancia los gestos de apoyo y lo oídos dispuestos a escuchar, sabiendo que llegará un momento en que tendremos que devolver el favor.
- 6. Dejar a un lado la necesidad de controlar a los demás.** Las otras personas afectadas por la pérdida tienen su propia manera de elaborarla y siguen su propio ritmo. No debemos obligarlas a adaptarse al camino que nosotros seguimos para elaborar nuestro dolor.
- 7. Ritualizar la pérdida de un modo que tenga sentido para nosotros.** Si el funeral que se ha celebrado por el fallecimiento de nuestro ser querido no nos ha satisfecho, podemos preparar un acto que satisfaga nuestras necesidades. Hay maneras creativas de honrar las pérdidas no tradicionales que encajan con nosotros y con las transiciones que atravesamos.
- 8. No resistir al cambio.** Las pérdidas de personas y roles que ocupan un papel central en nuestras vidas nos transforman para siempre. Lo mejor es abrazar

estos cambios, buscando las oportunidades que presentan para el crecimiento, independientemente de lo agrídulces que puedan resultar, esforzarnos por crecer con la experiencia de la pérdida, al mismo tiempo que reconocemos los aspectos en los que nos ha empobrecido.

9. Cosechar el fruto de la pérdida. La pérdida hace que revisemos nuestras prioridades vitales y podemos buscar oportunidades para aplicar lo que nos enseña a proyectos y relaciones futuras. Debemos dejar que nuestras reflexiones constructivistas encuentren una forma de expresión en acciones adecuadas, quizás ayudando a otras personas que lo necesiten.

10. Centrarse en las propias convicciones religiosas. Podemos utilizar la pérdida como una oportunidad para revisar y renovar las creencias religiosas y filosóficas que ya dábamos por supuestas, buscando una espiritualidad más profunda y templada.

2.16.3 Tareas de resolución del duelo:

Según Robert A. Neimeyer plantea lo siguiente:

- **Tarea I: aceptar la realidad de la pérdida**

Cuando alguien muere, hay cierta sensación de que no es verdad. La primera tarea del duelo es afrontar plenamente la realidad de que la persona está muerta, que se ha marchado y no volverá. Parte de la aceptación de la realidad es asumir que el reencuentro es imposible, al menos en esta vida. La conducta de búsqueda, se relaciona directamente con el cumplimiento de esta tarea.

Algunas personas no aceptan que la muerte es real y se quedan bloqueados en la primera tarea. La negación se puede practicar a varios niveles y tomar varias formas, pero la mayoría de las veces implica negar la realidad, el significado o la irreversibilidad de la pérdida:

a) Negar la realidad de la pérdida puede variar en el grado, desde una ligera distorsión a un engaño total. Lo más probable que puede ocurrir es que la

persona sufra “momificación”, es decir, que guarda posesiones del fallecido en un estado momificado, preparadas para usar cuando él/ella vuelva. Los padres que pierden a un hijo conservan la habitación tal como estaba antes de la muerte. Esto no es extraño a corto plazo pero se convierte en negación si continúa durante años. Un ejemplo de distorsión en vez de engaño sería la persona que ve al fallecido personificado en uno de sus hijos. Este pensamiento distorsionado puede amortiguar la intensidad de la pérdida pero raramente es satisfactorio y, además dificulta la aceptación de la realidad de la pérdida.

b) Negar el significado de la pérdida. De esta manera, la pérdida se puede ver cómo menos significativa de lo que realmente es. Afirmaciones como “*no era un buen padre*”, “*no estábamos tan unidos*” o “*no le echo de menos*”. Algunas personas se deshacen de las ropas y otros artículos personales que les recuerdan el fallecido. Acabar con todos los recuerdos del fallecido es lo opuesto a la “momificación” y minimiza la pérdida. Es como si los supervivientes se protegieran a sí mismos mediante la ausencia de objetos que les hagan afrontar cara a cara la realidad de la pérdida.

Otra manera de negar el significado pleno de la pérdida es practicar un “olvido selectivo”.

c) Negar que la muerte sea irreversible. Otra estrategia usada para negar la finalidad de la muerte es el espiritismo. La esperanza de reunirse con la persona muerta es un sentimiento normal, sobre todo en los primeros días o semanas después de la pérdida. Sin embargo, la esperanza crónica de dicha reunión no es normal.

Llegar a aceptar la realidad de la pérdida lleva tiempo porque implica no sólo una aceptación intelectual sino también emocional. **La persona en duelo puede ser intelectualmente consciente de la finalidad de la pérdida mucho antes de que las emociones le permitan aceptar plenamente la información como verdadera.** Es fácil creer que la persona amada y se recuerda que él/ella no está en el otro extremo. A muchos padres les costará meses decir: “*mi hijo está muerto y nunca le volverá a tener*”.

La creencia y la incredulidad son intermitentes mientras se intenta resolver esta tarea, “A veces las personas en duelo parecen estar bajo la influencia de la realidad o se comportan como si aceptaran plenamente que el fallecido se ha ido; otras veces se comportan de manera irracional, bajo el dominio de la fantasía de una reencuentro final. En enfado se dirige el objeto perdido, al sí mismo, a otras personas que se cree que han causado la pérdida, al sí mismo, a otras personas que se cree que han causado la pérdida, e incluso a los benévoloos que con buena intención le recuerdan que la realidad de la pérdida es una características omnipresente”. Krupp y otros, 1986.

Aunque completar esta tarea plenamente lleva tiempo, los rituales tradicionales como el funeral ayudan a muchas personas a encaminarse hacia la aceptación.

Los que no están presentes en el entierro tal es el caso de personas desaparecidas, que se encuentran enterrados en una fosa o cementerios clandestinos, pueden necesitar otras formas externas de validar la realidad de la muerte. La irrealidad es particularmente difícil en el caso de la muerte súbita, especialmente si el superviviente no ve el cuerpo del fallecido. Parece que soñar que el fallecido está vivo es, no sólo un deseo de que se haga realidad sino una manera que tiene la mente de validar la realidad de la muerte mediante el contraste intenso que se produce al despertar de dicho sueño.

- **Tarea II: Trabajar las emociones y el dolor de la pérdida**

Es apropiado usar la palabra alemana “Schmerz” cuando se habla del dolor porque su definición más amplia incluye el dolor físico literal que mucha gente experimenta y el dolor emocional y conductual asociado con la pérdida. Es necesario reconocer y trabajar este dolor o éste se manifestará mediante algunos síntomas u otras formas de conducta disfuncional. Cualquier cosa que permita evitar o suprimir de forma continua este dolor es probable que prolongue el curso del duelo. No todo el mundo experimenta el dolor con la misma intensidad ni lo que siente de la misma manera, pero es imposible perder a alguien a quien se ha estado profundamente vinculado sin experimentar cierto nivel de dolor.

Puede haber una sutil interacción entre la sociedad y la persona en duelo que hace más difícil completar la tarea II. La sociedad puede estar incómoda con los sentimientos de estas personas y, por lo tanto, da el mensaje sutil: “no necesitas elaborarlo, sólo sientes pena por ti mismo”. Esto interfiere con las propias defensas de la persona, llevándole a negar la necesidad de elaborar los aspectos emocionales, expresándolo como “no necesito elaborar el duelo”. Abandonarse al dolor está estigmatizado como algo mórbido, insano y desmoralizador. Lo que se considera apropiado en un amigo que quiere bien a la persona en proceso de duelo es que la distraiga de su dolor.

La negación de esta segunda tarea, de trabajar el dolor, es no sentir. La persona puede hacer un cortocircuito a la tarea II de muchas maneras, la más obvia es bloquear sus sentimientos y negar el dolor que está presente. A veces entorpecen el proceso evitando pensamientos dolorosos. Utilizan procedimientos de detención de pensamientos dolorosos. En esta tarea se hace más notoria en los familiares que les han desaparecido un familiar ya que al estar ausente el cuerpo y el no saber dónde está el dolor emocional tiende a agudizarse. Utilizan procedimientos de detención de pensamientos para evitar sentir la disforia asociada con la pérdida. Algunas personas lo que les protegen de la incomodidad de los pensamientos desagradables. Idealizar al muerto, evitar las cosas que le recuerdan a él y usar alcohol o drogas son otras maneras en que la gente se abstiene de cumplir esta tarea II.

Algunas personas que no entienden la necesidad de experimentar el dolor de la pérdida intentan encontrar una cura geográfica. Viajan de un lugar a otro buscando cierto alivio a sus emociones, esto es lo opuesto a permitirse a sí mismos dar rienda suelta al dolor: sentirlo y saber que un día se pasará.

- **Tarea III: Adaptarse a un medio en el que el fallecido está ausente.**

Adaptarse a un nuevo medio significa cosas diferentes para personas diferentes, dependiendo de cómo era la relación con el fallecido y de los distintos roles que desempeñaba. Este darse cuenta muchas veces empieza alrededor de tres meses

después de la pérdida e implica asumir vivir sola, educar a los hijos solos, enfrentarse a una casa vacía y manejar la economía sola, en el caso de una viuda.

El superviviente no es consciente de todos los roles que desempeñaba el fallecido hasta algún tiempo después de la pérdida. Muchos supervivientes se resienten por tener que desarrollar nuevas habilidades y asumir roles que antes desempeñaban sus parejas.

La estrategia de afrontamiento para redefinir la pérdida es necesaria ya que de manera pueda redundar en beneficio del superviviente tiene que ver, muchas veces, con que se complete la tarea III de manera exitosa.

El duelo puede suponer una regresión e intensa en la que las personas se perciben a sí mismas como inútiles, inadecuadas, incapaces, infantiles, o personalmente en quiebra. Los intentos de cumplir con los roles del fallecido pueden fracasar y esto, a su vez, puede llevar a una mayor sensación de baja autoestima. Cuando ocurre se cuestiona la eficacia personal y la gente puede atribuir cualquier cambio al azar o al destino y no a su propia fuerza y habilidad. Con el tiempo estas imágenes negativas dan paso a otras más positivas y los supervivientes son capaces de continuar con sus tareas y aprender nuevas formas de enfrentarse al mundo.

El ajuste al propio sentido del mundo. La pérdida a causa de una muerte puede cuestionar los valores fundamentales de la vida de cada uno y sus creencias filosóficas, creencias influidas por nuestras familias, nuestros pares, la educación y la religión así como por las experiencias vitales. No es extraño sentir que se ha perdido la dirección en la vida. La persona busca significado y su vida cambia para darle sentido a esta pérdida y para recuperar cierto control. Esto ocurre cuando se trata de muertes súbitas y prematuras. Para mucha gente no hay una respuesta clara.

Detener la tarea III es no adaptarse a la pérdida. La persona lucha contra sí misma fomentando su propia impotencia, no desarrollando las habilidades de afrontamiento necesarias o aislándose del mundo y no asumiendo las exigencias

del medio. Sin embargo, la mayoría de la gente no sigue este curso negativo sino que decide que debe asumir los roles a los que no está acostumbrada, desarrollar habilidades que nunca había tenido y seguir adelante con un nuevo sentido del mundo.

Tarea IV: Recolocar emocionalmente al fallecido y continuar viviendo.

Volkan ha sugerido que una persona en duelo nunca olvida del todo al fallecido al que tanto valoraba en vida y nunca rechaza totalmente su rememoración. Nunca podemos eliminar a aquellos que han estado cerca de nosotros, de nuestra propia historia, excepto mediante actos psíquicos que hieren nuestra propia identidad.

La disponibilidad de un superviviente para empezar nuevas relaciones depende no de “renunciar” al familiar muerto sino de encontrarle un lugar apropiado en su vida psicológica, un lugar que es importante pero que deja un espacio para los demás.

La tarea del asesor se convierte entonces, no en ayudar a la persona en duelo a “renunciar” a su ser querido fallecido, sino en ayudarlo a encontrar un lugar adecuado para él en su vida emocional, un lugar que le permita continuar viviendo de manera eficaz en el mundo.

Los padres muchas veces tienen dificultades para entender la noción de rechazo emocional. Si pensamos en la recolocación, la tarea del padre en duelo implica cierta relación continuada con los pensamientos y recuerdos que asocia con su hijo/a, pero se trata de hacerlo de una manera que le permita continuar con su vida después de dicha pérdida.

No se ha terminado la tarea IV sin amar. La cuarta tarea se entorpece manteniendo el apego del pasado en vez de continuar formando otros nuevos. Algunas personas encuentran la pérdida tan dolorosa que hacen un pacto consigo mismos de no volver a querer nunca más. Este aspecto suelen presentarlo los familiares que tienen a un ser querido desaparecido, en la que no confían en las demás personas.

Para muchas personas, la tarea IV es la más difícil de completar. Se quedan bloqueados en este punto y más tarde se dan cuenta de que su vida, en cierta manera, se detuvo cuando se produjo la pérdida. Pero esta tarea se puede cumplir. Quedaría reflejado cuando una chica dice: “existen otras personas para amar, y eso no significa que quiero menos a papá”. El duelo acabaría cuando se han completado las cuatro tareas.

Un punto de referencia de un duelo acabado o cierre de duelo es cuando la persona es capaz de pensar en el fallecido sin dolor. Siempre hay una sensación de tristeza cuando piensas en alguien que has querido y has perdido, pero es un tipo de tristeza diferente, no tiene la cualidad de sacudida que tenía previamente. Se puede pensar en el fallecido sin manifestaciones físicas como llanto intenso o sensación de opresión en el pecho. Además, el duelo acaba cuando una persona puede volver a invertir sus emociones en la vida y en los vivos. El duelo se puede acabar, en cierto sentido, cuando la persona recupera el interés por la vida, cuando se siente más esperanzada, cuando experimenta gratificación de nuevo y se adapta a nuevos roles. También hay un sentido en el que nunca acaba.

2.17 ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO

- **Estrategias de afrontamiento**

Las estrategias de afrontamiento (a veces llamadas con el término inglés coping) hacen referencia a los esfuerzos, mediante conducta manifiesta o interna, para hacer frente a las demandas internas y ambientales, y los conflictos entre ellas, que exceden los recursos de la persona. Estos procesos entran en funcionamiento en todos aquellos casos en que se desequilibra la transacción individuo-ambiente. Se trata principalmente de un término propio de la psicología y especialmente vinculado al estrés.

Estas estrategias de afrontamiento no son más que las conductas o pensamientos que son utilizados conscientemente por el individuo para controlar los efectos de las situaciones estresoras y reducir o eliminar la experiencia de estrés. Incluyen

tanto procesos cognitivos (denegación, represión, supresión, intelectualización, etc.) como conductas de resolución de problemas, empleadas para manejar la ansiedad y otros estados emocionales negativos y/o problemáticos (Casullo y Fernández, 2001).

- **Tipos de Estrategias de Afrontamiento**

Lazarus y Folkman (1986), identificaron dos modos diferentes de afrontamiento, uno “dirigido a manipular o alterar el problema” y el afrontamiento “dirigido a regular la respuesta emocional a la que el problema da lugar”, es decir, “el afrontamiento dirigido al problema” y el “afrontamiento dirigido a las emoción”. Posteriormente esto fue sistematizado y evaluado en ocho estrategias específicas, tres correspondientes al modo centrado en el problema (confrontación, bus queda de apoyo social y búsqueda de soluciones) y cinco referidas, al modo centrado en la emoción (autocontrol, distanciamiento, reevaluación positiva, autoinculpación y escape/evitación). Dichas estrategias se describen a continuación:

- **Estrategias Centradas en el Problema**

1. Confrontación: constituyen las acciones directas para alterar la situación. Ejemplo: “me mantuve firme y luche por lo que quería”.

2. Búsqueda de apoyo social: constituye los esfuerzos que el sujeto realiza para solucionar el problema acudiendo a la ayuda de terceros, con el fin de buscar consejo, asesoramiento, asistencia, información o comprensión y apoyo moral. Ejemplo: “acudí a personas amigas que pudieran darme una mano”.

3. Búsqueda de soluciones: apunta a las acciones orientadas a buscar las posibles alternativas de solución. Ejemplo: “analicé detenidamente la situación y me tracé un plan de acción paso a paso”.

- **Estrategias Centradas en la Emoción**

1. Autocontrol: Se considera un modo de afrontamiento activo, que indica los esfuerzos que el sujeto hace para regular y controlar sus propios sentimientos,

acciones y respuestas emocionales. Ejemplo: “intente controlar mis sentimientos y que no me dominara el problema”.

2. Distanciamiento: Implica los esfuerzos que realiza el individuo por apartarse o alejarse del problema, evitando que éste lo afecte. Ejemplo: “procuré distraerme y no pensar demasiado en el problema”.

3. Reevaluación positiva: supone esfuerzos para crear un significado positivo, centrándose en los posibles aspectos positivos que tiene una situación estresante. Ejemplo: “pasar por esta experiencia enriqueció mi vida”.

4. Autoinculpación: indica el verse como responsable de los problemas por medio de autorreproches o autocastigo. Ejemplo: “asumí que yo me había buscado el problema”.

5. Escape/Evitación: A nivel conductual, implica el empleo de estrategias tales como beber, fumar, consumir drogas, comer en exceso, tomar medicamentos o dormir más de lo habitual. También puede ser evitación cognitiva, a través de pensamientos irreales, por ejemplo, “fantaseé y soñé con tiempos mejores”. En general, esto apunta a desconocer el problema.

Se consideran estrategias funcionales las orientadas a focalizarse en el problema la búsqueda de soluciones y de apoyo social, el autocontrol, la reestructuración positiva, el afrontamiento activo, la planificación, el optimismo, el buen humor y otras por el estilo, en tanto se estiman disfuncionales la autoinculpación, la negación, el pesimismo, las conductas y pensamientos evasivo o de escape, como el consumo de sustancias, refugiarse en la fantasía o recurrir al pensamiento mágico, entre otras estrategias. Lazarus y Folkman (1984), señalan además que algunas estrategias son más estables a través de diversas situaciones estresantes, mientras que otras se hallan más asociadas a contextos situacionales particulares.

Finalmente, se puede afirmar que dada la individualidad que caracteriza a cada ser humano, además está decir que al igual que otras variables que se centran en

el comportamiento humano, el hablar de afrontamiento puede significar para diferentes personas lo mismo o algo totalmente diferente, más aun la manera en que se aplica a la realidad, hay quienes se cohiben de experimentar algunas situaciones, y hay otros que por sus características de personalidad no se exhiben, pero tampoco se quedan estancados en el proceso, sino que por el contrario, lo ven como una oportunidad de aprendizaje y sacan provecho de eso, aunque muchas veces esto pueda ser parte de una forma de evitarse sentir y entrar en contacto con su verdad.

CAPITULO III: METODOLOGIA

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación fue de tipo descriptiva-diagnostica ya que es el estudio que buscan especificar las propiedades, características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se somete a un análisis (Danhke, 1989). Mide, evalúan o recolectan datos sobre diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar.

La presente investigación se basó en este tipo de investigación ya que se pretende obtener un diagnóstico de los efectos psicosociales que presentan las víctimas secundarias por los delitos de homicidios, desapariciones y cementerios clandestinos y en base a ello elaborar una propuesta de intervención psicológica.

3.2 MÉTODO Y TIPO DE MUESTREO

3.2.1 Método

El método que se utilizó para la presente investigación fue de tipo cuantitativo ya que en primer lugar se presenta y se describen las estadísticas de la situación actual del país de víctimas directas de homicidios, desapariciones y cementerios clandestinos y en base a dichas estadísticas y a la información teórica se diseñaron los instrumentos de recolección de datos, para explorar los factores psicosociales de las víctimas secundarias los delitos de homicidios, desapariciones y cementerios clandestinos.

3.2.2 Tipo de muestreo

El tipo de muestreo con el que se trabajo fue el No probabilístico puesto que se seleccionaron a los sujetos siguiendo determinados criterios, para que en la medida de lo posible la muestra sea representativa.

Criterios de inclusión

- Que los sujetos de la investigación sean víctimas secundarias por el delito de homicidios, desapariciones y cementerios clandestinos.
- Solo son tomados en cuenta para la investigación los miembros de la familia que son padres, madres, esposo, esposa, hijos hijas, hermanos, hermanas, abuelos, abuelas, que tuvieran una relación afectiva cercana a esta.
- Los sujetos de la investigación se encuentre entre las edades de 18 a más de 80 años de edad.
- Toma de muestra de las víctimas secundarias será en los municipios de los departamentos de San Salvador y La Libertad.

Criterios De Exclusión

- No son tomados en cuenta los familiares en tercer grado.
- No se tomara en cuenta las víctimas por muerte por accidentes u otro tipo de muerte haciendo únicamente la inclusión a las víctimas por los delitos antes mencionados.

3.3 UNIVERSO Y MUESTRA

3.3.1 Universo

El universo para la presente investigación fue toda la población que son víctimas secundarias por los delitos de homicidios, desapariciones y cementerios clandestinos, que acude al Instituto de Medicina Legal (IML) en la sede central de San Salvador, y en la Unidad de atención a víctimas de violencia social de Cruz Roja Española Delegación El Salvador.

3.3.2 Muestra

Se trabajó con una muestra representativa de 152 víctimas secundarias de sexo femenino y masculino. Sin embargo tras la depuración de las víctimas que no cumplieron con los criterios antes mencionados la muestra definitiva es de 128

víctimas secundarias por el delito de homicidios, desapariciones y cementerios clandestinos.

La participación en la investigación fue voluntaria y estuvieron dispuestos a colaborar en el desarrollo de la misma. Los sujetos que participaron en la investigación, fueron 60 mujeres y 68 hombres, en total 128 personas, las cuales se encontraban entre las edades de 18 a 80 años o más aproximadamente.

La mayoría pertenece a un nivel socio-económico bajo, provenientes en su minoría de zona rural del interior del país, mientras que la mayoría proviene de la zona urbana, entre ella las zonas más populosas del país.

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

Para la recopilación de los datos de la presente investigación se utilizarán una guía de observación, entrevista semi estructurada y pruebas psicológicas estandarizadas.

3.4.1 Técnicas

3.4.1.1 Guía de observación:

Cuyo objetivo fue registrar los comportamientos manifestados, motores, verbales y no verbales de los sujetos. (Ver Anexo 1)

La técnica de observación contenía los siguientes apartados:

- a) Conducta no verbal:** Se refiere a las expresiones motoras que pueden originarse en distintas partes del cuerpo. Se puede entender como modalidades de la conducta no verbal: expresiones faciales, conducta gestual y conducta postural.
- b) Conducta espacial o proxémica:** Presenta dos vertientes la elección de lugar en un espacio y el conjunto de desplazamientos de una persona, realización de trayectorias, ocupación del espacio, etc.
- c) Conducta vocal o extralingüística:** Se interesa en la vocalización y no en el contenido del mensaje de la persona.

d) Conducta verbal o lingüística: Ésta se refiere al contenido del mensaje que puede ser hablado o escrito.

3.4.1.2 Entrevista Semi Estructurada:

Tiene como objetivo Indagar información relacionada con víctimas secundarias con el fin de explorar distintos factores psicosociales para obtener un diagnóstico y diseñar una propuesta psicoterapéutica.

La entrevista está estructurada en 16 preguntas de opción múltiple y contestar si o no y porque, lo que se busca es que la población pueda dar su respuesta lo más certero posible. (Ver Anexo 2).

3.4.2. Instrumentos

Pruebas psicométricas: para poder evaluar a la población de muestra se utilizó la aplicación de tres escalas psicométricas con el objetivo de medir la ansiedad, depresión y el duelo en las víctimas secundarias.

Entre las escalas que se aplicaron se encuentran:

3.4.2.1 El Inventario de Ansiedad de Beck

Es una herramienta útil para valorar los síntomas somáticos de ansiedad, tanto en desórdenes de ansiedad como en cuadros depresivos. (Ver Anexo 3)

El cuestionario consta de 21 preguntas, proporcionando un rango de puntuación entre 0 y 63. Los puntos de corte sugeridos para interpretar el resultado obtenido son los siguientes:

- 00–21 - Ansiedad muy baja
- 22–35 - Ansiedad moderada
- Más de 36 - Ansiedad severa

3.4.2.2 Escala de Depresión de Beck -II (BDI-II).

Es un cuestionario que consta de 21 preguntas de respuesta múltiple. Es un instrumento utilizado para medir la severidad de una depresión. Está compuesto por ítems relacionados con síntomas depresivos, como la desesperanza e irritabilidad, cogniciones como culpa o sentimientos como estar siendo castigado, así como síntomas físicos relacionados con la depresión (por ejemplo, fatiga, pérdida de peso y de apetito sexual). (Ver Anexo 4)

3.4.2.3. Adaptación al Castellano del Inventario de Duelo Complicado³⁸

El inventario de duelo complicado es un cuestionario que permite evaluar el duelo por el que está pasando la persona ya que se puede complicar y prolongar en el tiempo, dando lugar a un duelo patológico o complicado, generando un sufrimiento añadido a la pérdida de un ser querido.

El inventario de duelo complicado tiene la finalidad de ofrecer una medida lo más objetiva posible que permitiera diferenciar entre duelo normal y patológico. Consta de 19 ítems con cinco categorías de respuesta tipo Likert: “Nunca”, “Raramente”, “Algunas Veces”, “A Menudo” y “Siempre”, que valoran la frecuencia del síntoma explorado (emocional, cognitivo o conductual) y cuya puntuación va desde 0 para “Nunca” hasta 4 para “Siempre”. Para su corrección se suman los puntos de cada ítem. De esta manera, las posibles puntuaciones totales fluctúan entre 0 y 76, correspondiendo las puntuaciones más altas a una mayor probabilidad de padecer duelo complicado. (Ver Anexo 5)

3.5 PROCESO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS.

Para la realización de la investigación *“TRAUMA Y EFECTOS PSICOSOCIALES EN VICTIMAS SECUNDARIA DE LOS DELITOS DE HOMICIDIOS, DESAPARICIONES Y CEMENTERIOS CLANDESTINOS”*, se creó un Protocolo

³⁸Autores: Joaquim T. Limonero García, María Antonia Lacasta Reverte, J. A. García García, Jorge Maté Méndez, Holly G. Prigerson Localización: Medicina paliativa, ISSN 1134-248X, Vol. 16, Nº. 5, 2009, págs. 291-29

de entrevista semi estructura, una guía de observación y la aplicación de tres instrumentos tales como Test de Depresión de Hamilton, Test de Ansiedad de Beck, Inventario de duelo complicado.

Se utilizaron en la primero y secunda piloteada sin embargo se modificó solamente el Protocolo de la entrevista semi estructura, y se cambió las pruebas psicológicas Escala de Depresión de Hamilton por la Escala de Depresión de Beck, mientras que el Inventario de Ansiedad de Beck, Inventario de duelo complicado, se dejaron. Dichos cambios se realizaron para obtener información que permitiera identificar los factores psicosociales que están afectando a los familiares de víctimas por el delito de homicidios, de desapariciones y cementerios clandestinos y poder establecer un diagnóstico y crear una propuesta de intervención psicológica.

3.5.1. Procedimiento:

A continuación se describe el procedimiento de validación:

- a) Se entrevistaron veintiuno personas siendo del sexo femenino 11 y sexo masculino 10,
- b) Siendo 8 delitos de homicidio, 8 desapariciones y 5 cementerios clandestinos,
- c) Se entrevistó a cada uno de manera individual aplicando las entrevistas, los tres instrumentos y la guía de observación.
- d) Se les aplico los instrumentos a cada uno de los familiares de las victimas secundarias cuidando de los siguientes criterios:
 - Redacción y ortografía
 - Coherencia entre los ítems
 - Adecuado uso del lenguaje.
- e) Al obtener los primeros resultados se analizaron los instrumentos, realizando los primeros cambios en los ítems de acuerdo a las variables que como grupo teníamos previamente establecidos.

3.5.1.2. Cambios realizados a la guía de entrevista dirigida a los familiares de víctimas por el delito de homicidios, desapariciones y cementerios clandestinos.

En la I parte indagatoria:

- a) En la primera parte indagatoria sobre la víctima primaria se trasladó ítem 5 como ítem 1 siendo el motivo del caso.
- b) En la pregunta dos se tenía: ¿Me puede decir en qué fecha desapareció su familiar? Y esta fue modificada de la siguiente forma: ¿Me puede decir en qué semana desapareció o murió su familiar?
- c) En la pregunta tres se tenía: ¿A dónde sucedió el suceso? Y esta fue modificada de la siguiente forma: ¿A dónde acontecieron los hechos y cómo sucedió?
- d) En la pregunta cuatro se tenía: ¿Cuánto tiempo tenía de conocer y convivir con la víctima? Siendo modificada por ¿Ha aceptado el suceso? Con dos categorías sí y no.
- e) La pregunta seis se eliminó.
- f) En la pregunta siete se tenía: ¿Ha recibido usted apoyo por parte alguna institución? Manteniendo los mismos apartados solamente se le incluyeron dos apartados siendo estos a) En caso de homicidio y desaparición forzada ¿Qué reporte ha tenido hasta este momento en dicha entidad y que le han dicho? Se mantienen las categorías en el b) En caso de cementerio clandestino. ¿Al encontrar a su familiar, realizaron el funeral? SI y NO, si la respuesta es NO porque. Paso hacer la número cinco.

En la II parte que corresponde al área afectiva:

- a) La pregunta número ocho, paso hacer la número seis quedando de la siguiente manera ¿Qué reacciones ha manifestado en estos días? Y se le agregó la categoría de nada.
 - Ansiedad
 - Tristeza
 - Miedo/pánico
 - Agresividad

- Ira
- Angustia
- Culpa
- Nada
- Otros

b) Se agrega otra pregunta la cual será el número siete y cita de la siguiente manera. ¿Qué síntomas fisiológicos tiende a experimentar?

- Dolor de cabeza
- Dolor de estómago
- Dificultad de dormir
- Dolor de espalda
- Cansancio extremo
- Palpitaciones fuertes en el pecho
- Falta de apetito
- Aumento de apetito
- Respiración lenta
- Sensación de ahogo
- Pérdida de Peso
- Falta de apetito
- Vértigo
- Vómitos

c) Se agrega otra pregunta la cual será la numero ocho quedando de la siguiente forma. ¿Confirme los síntomas cognitivos y conductuales que tiende a experimentar?

- Pensamientos negativos Por Pensamientos suicidas
- Preocupación excesiva Por Falta de concentración
- Falta de memoria Por Disminución en la toma de decisiones
- Actúa impulsivamente Por Conductas agresiva y de auto daño

d) En la pregunta nueve se tenía ¿Cuénteme cómo es su día a día ahora? Se modificó ahora por actualmente.

e) Se agrega otra pregunta la cual será el número diez quedando de la siguiente manera: ¿En qué áreas de su vida siente que se ha visto afectada desde el suceso con su familiar?

- Emocional
- Social
- Física
- Económica y se agregó ¿Porque?

En la III parte que corresponde al área Social:

- a) En la pregunta diez que pasa hacer la pregunta once, se tenía ¿Cómo es su relación actualmente con los miembros de su familia ante este suceso?

Se agregaron dos categorías: Separación con mi pareja y ningún problema.

- b) En la pregunta once que pasa hacer la pregunta doce, se tenía ¿Presenta dificultades interpersonales en las siguientes áreas: pareja, con los vecinos, compañeros de trabajo, amistades, etc.? Modificándose de la siguiente manera: ¿Cómo son las relaciones interpersonales en las siguientes áreas Pareja, con los vecinos, compañeros de trabajo, amistades, etc.? Y se agregó la categoría: Se mantienen al margen.

- c) Se agrega otra pregunta la cual será la número trece, quedando de la siguiente manera: ¿Se ha visto afectado en su trabajo u obligaciones diarias tras el suceso? SI o NO ¿Cuénteme?

- d) Se agrega otra pregunta la cual será la número catorce, quedando de la siguiente manera: ¿Puede hablarme de otras cosas que le han sucedido o le están sucediendo que le hagan feliz?

- e) Se agrega otra pregunta la cual será la número quince, quedando de la siguiente manera: ¿Qué dificultades ha tenido para superar el pesado?

- f) En la pregunta doce que pasa hacer la numero dieciséis, la cual queda de la siguiente manera: ¿Está o ha estado anteriormente en algún proceso psicológico o psiquiátrico? SI o NO. En caso que la respuesta sea positiva: ¿Por cuánto tiempo?

- 1 mes
- meses
- 1 año
- Más de 1 año

En caso que su respuesta sea positiva, ¿Cuál fue el motivo por el que se sometió a dicho proceso?

- g) Se eliminaron las preguntas trece, catorce y quince.

En la IV parte que corresponde al área Religioso - Espiritual:

- a) La pregunta dieciséis pasa hacer la numero diecisiete.
- b) La pregunta dieciocho se mantiene
- c) La pregunta diecisiete, diecinueve y veinte se elimina.
- d) Se agrega una pregunta que pasa hacer la diecinueve quedando de la siguiente manera: ¿Qué es espera usted de la vida en un futuro?

Por medio de la información obtenida en ambas entrevistas de pilotaje, se procedió a realizar los últimos cambios para abordar la muestra para nuestra investigación.

DATOS GENERALES

- a) Se modificaron los rangos de edades que dando de la siguiente manera:
 - 18-25 por 18-25
 - 25-35 por 36-45
 - 45-55 por 46-55
 - 55-65 por 56-65
 - 65-80 por 66-80
 - Mas

En la I Parte indagatoria:

- a) En la pregunta dos se modificó por ¿Hace cuando sucedió el hecho?
- b) En la pregunta tres se agregó a) Sospecha de muerte:
 - Delincuencia común
 - Enemistades
 - Pandillas
- c) La pregunta cinco paso hacer la pregunta cuatro.

En la II Parte se agruparon las diferentes áreas:

Entre ellas quedaron como los factores psicosociales modificándose desde la pregunta cinco hasta la pregunta catorce quedando de la siguiente manera:

- a) Pregunta cinco: La negación de lo sucedido
- b) Pregunta seis: Cambio del sistema de creencia
- c) Pregunta siete: La comparación social
- d) Pregunta ocho: Los procesos de atribución
- e) Pregunta nueve: Futuro negativo
- f) Pregunta diez: Los sentimientos negativos
- g) Pregunta once: Ruptura de la vida cotidiana
- h) Pregunta doce: Pérdida de autoestima
- i) Pregunta trece: Deseos de autodestrucción
- j) Pregunta catorce: Efectos psicosociales

La pregunta diez paso hacer la numero quince, quedando de la siguiente manera:
 ¿En qué áreas de su vida siente que se ha visto afectado/a, desde el suceso con su familiar?

- Emocional
 - Social
 - Física
 - Económica
- ¿Por qué?

k) Se modifica la pregunta diecisiete que dice: En el caso de que asista a una iglesia, ¿Qué papel ha jugado la iglesia para usted y su familia? Se modifica por ¿Tiene una sugerencia que nos pueda ayudar en la elaboración de una propuesta terapéutica?

l) Y se agrega un apartado de otros

m) Se eliminan las preguntas dieciocho y diecinueve.

3.6 RECURSOS

Para poder llevar acabo la presente investigación se hizo uso de recursos humanos y materiales que fueron indispensables para la realización y ejecución de la misma.

3.6.1 Recursos Humanos

Entre los recursos humanos se tiene:

- Coordinador general de proceso de grado Licenciado Mauricio Evaristo Morales.
- Asesor del equipo investigador Licenciado y Master Marcelino Díaz Menjivar.
- Equipo de trabajo de grado conformado por 3 investigadoras.
- Víctimas secundarias (Ver Anexo 6 Y 7 de las personas con las que se realizó las dos pruebas piloto).

3.6.2 Recursos Materiales

Entre los recursos materiales con los que se contó para poder llevar a cabo la investigación se detallan a continuación:

- Papelería
- Lápicos y lapiceros
- Fotocopias
- Impresiones
- Computadoras, Entre Otros.

3.6.3 Recursos Financieros

Para poder financiar la investigación las integrantes del grupo aportaron una cantidad monetaria que se utilizó para cubrir los gastos detallados a continuación:

Materiales	Cantidad
Papelería	\$ 17.50
Lápices y lapiceros	\$ 5.00
Fotocopias	\$ 25.00
Impresiones	\$ 60.00
Transporte	\$ 203.00
Tabla para encuestas	\$ 5.00
Alimentación	\$ 120.00
Gabachas	\$ 64.00
Total	\$ 499.50

3.7 PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

Para poder llevar acabo la presente investigación se realizaron las siguientes fases:

PRIMERA FASE: Se acudió al asesor del equipo Licenciado Marcelino Díaz para solicitar su ayuda como asesor del grupo investigador.

Se realizó una investigación bibliográfica que ayudó al correcto análisis de la formulación y estructuración del proyecto. Para esto se realizaron sesiones con el asesor del equipo de investigación, para estructurar el tema y determinar los detalles del contenido y determinar los sujetos y varios aspectos del proyecto de investigación.

Por lo tanto para realizar la investigación se creó el perfil del tema que se entregó al asesor de tesis y al coordinado de tesis del Departamento de Psicología de la Universidad de El Salvador. Una vez que se aprobó el proyecto de investigación, junto con el asesor se determinaron las variables del estudio, así como la población y los lugares de investigación en la cual se recogería la muestra. Se diseñó un protocolo de entrevista, así también se estableció la aplicación de tres escalas de evaluación entre ellas la Escala de Ansiedad y la Escala de Depresión de Hamilton, y el Inventario de Duelo Complicado (IDC) y la guía de observación, con el objetivo de recolectar la información y pilotear los instrumentos para su posterior validación.

SEGUNDA FASE: Junto con el asesor se modificó el protocolo de entrevista, y dos de las escalas, se implementaría la Escala de Ansiedad y Depresión de Beck, se mantendría y el Inventario de Duelo Complicado (IDC) y la guía de observación, con el objetivo de recolectar la información y pilotear los instrumentos para su posterior validación.

Los lugares de recolección de información fueron Medicina Legal sede central y en la Unidad de atención a víctimas de violencia social de Cruz Roja Española delegación El Salvador, con un muestreo no probabilístico, en el que se abordó

únicamente a la población que cumplía con los requisitos de inclusión antes mencionados, como lo son el haber perdido a un familiar por los delitos de homicidios, desapariciones y cementerios clandestinos.

Se llevaron a cabo dos pilotajes ya que se quería determinar la funcionalidad de los instrumentos, estableciendo así los instrumentos utilizados con la población.

TERCERA FASE: Después de las realizadas las dos pruebas piloto se determinó que se modificaría el instrumento incluyendo los factores psicosociales, volviéndolo más específico para poder obtener la información deseada. Posteriormente con la aprobación de los instrumentos por parte del asesor se realizó la aplicación del mismo a 152 víctimas secundarias evaluadas en el Instituto de Medicina Legal sede central y la población atendida por Cruz Roja Española Delegación El Salvador.

Cada instrumento constó con una entrevista semi estructurada en la que incluye la evaluación de los factores psicosociales, tres escalas de evaluación psicológicas entre ellas El Inventario de Ansiedad de Beck, Escala de Depresión de Beck -II (BDI-II), Adaptación al castellano del Inventario de Duelo Complicado. Se realizó la evaluación de manera voluntaria. La duración de la evaluación constó de dos meses, iniciando la última semana del mes de marzo y finalizando la segunda semana de mayo.

Como grupo investigador se realizaron entrevistas a profesionales del derecho, psicólogos, antropólogo forense y entre otros con el objetivo de obtener información que enriquecería el marco teórico de la investigación.

CUARTA FASE: Se desarrolló la sistematización y tabulación de los resultados; por lo tanto se realizó una depuración de la muestra obtenida siendo esta 152 personas, la depuración se realizó ya que algunas personas no cumplieron con los criterios de inclusión, por lo tanto se determinó que la muestra final sería de 128 personas víctimas secundarias, para así, plantear sobre la base de los mismos el análisis que permitió formular el diagnóstico e identificación de los efectos

psicosociales de las víctimas secundarias y en base a este se realizó las conclusiones y recomendaciones de la presente investigación.

Para finalizar el proceso se realizó la defensa de la investigación realizada la cual se presentaron a través de diferente material audiovisual y una exposición verbal con los resultados de la investigación ante un jurado calificador que avaló los resultados obtenidos.

3.8 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

MESES DEL AÑO 2017																																	
N°	ETAPAS	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Búsqueda del asesor		■																														
2	Búsqueda y selección del tema			■																													
3	Aprobación del tema						■																										
4	Diseño del proyecto de investigación						■																										
5	Recopilación teórica							■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■												
6	Elaboración del marco teórico																		■	■	■	■	■										
7	Diseño de instrumentos						■	■	■	■	■	■	■																				
8	Prueba piloto						■	■	■																								
9	Validación de instrumentos										■	■																					
10	Selección de la muestra											■																					
11	Aprobación del proyecto de Investigación											■																					
12	Aplicación de instrumentos validados												■	■	■	■	■	■															
13	Entrevista a profesionales														■	■	■	■	■														
14	Análisis e interpretación de resultados																		■	■	■	■											
15	Diseño del informe final																						■	■	■	■							
16	Aprobación del informe																										■	■					
17	Defensa del trabajo final																														■		

CAPITULO IV ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1. ANÁLISIS CUANTITATIVO:

4.1.1 Motivo de caso de víctimas directas

MOTIVO DEL CASO	SUBTOTAL	PORCENTAJES
Homicidio	56	49%
Desaparecido	50	44%
Cementerio Clandestino	8	7%
TOTAL	114	100%

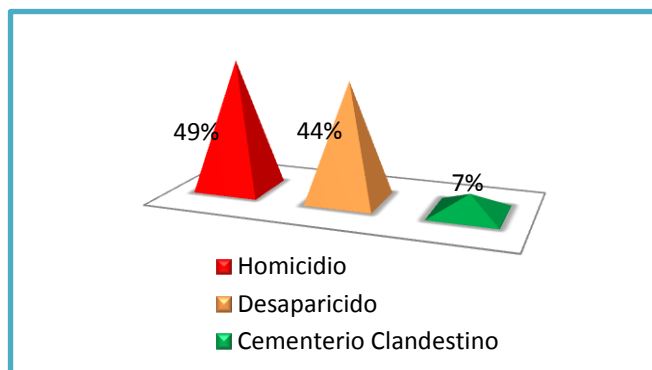


Gráfico 1. Motivo de caso de víctimas directas

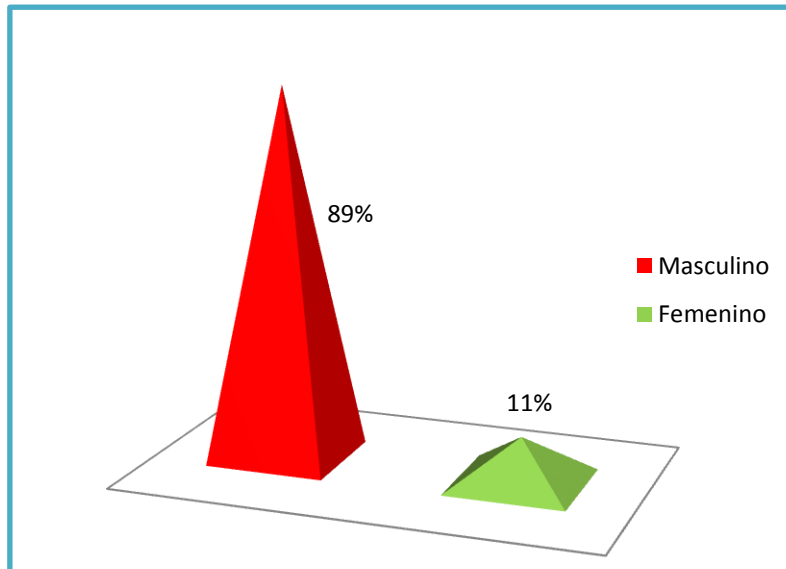
Los resultados obtenidos denotan que un 49% de las personas fallecidas es resultado de los homicidios, es decir que según los datos tanto obtenidos por el grupo investigador, como las estadísticas proporcionados por IML, PNC y Fiscalía, se da la prevalencia en el alza de los homicidios.

Por otra parte un grupo que representa el 44% de la muestra, nos expresa que sus familiares han desaparecido, contrastando con estadísticas proporcionadas por dichas Instituciones, no coinciden ya que no llevan un control exacto sobre estas víctimas. También un 7% de víctimas han sido encontradas en diferentes cementerios clandestinos, que en su momento estuvieron desaparecidos pero a su vez fueron víctimas del homicidio.

Esto nos permite ver el alza de homicidio así como también las desapariciones, aunque nos puntean con un 7% los cementerios clandestinos, nos indica que ese 44%, probablemente se convierta en cementerios clandestinos, los que incrementarían un alza en homicidio al ser encontrados.

4.1.2 Género de víctima directa

GÉNERO	SUBTOTAL	PORCENTAJES
Masculino	102	89%
Femenino	12	11%
TOTAL	114	100%



Los datos obtenidos reflejan que un 89% de la muestra son los hombres quienes se vuelven víctimas del delito de homicidios, y un 11% las mujeres, lo cual se ve reflejado en las estadísticas que detallan que la prevalencia de muerte es mayor para los hombres que para las mujeres.

El Salvador superó la tasa de homicidios registradas por otros países centroamericanos, ya que la tasa de muertes violentas sigue lejos de la de 10 por cada 100,000 habitantes que para la Organización Mundial de la Salud (OMS) evidencia una epidemia de violencia y por encima de los índices de otros países.

4.1.3 Edad de la víctima directa

RANGOS	SUBTOTAL	PORCENTAJE
7- 17	10	9%
18-25	48	42%
26-35	36	32%
36-45	15	13%
46-55	5	4%
TOTAL	114	100%

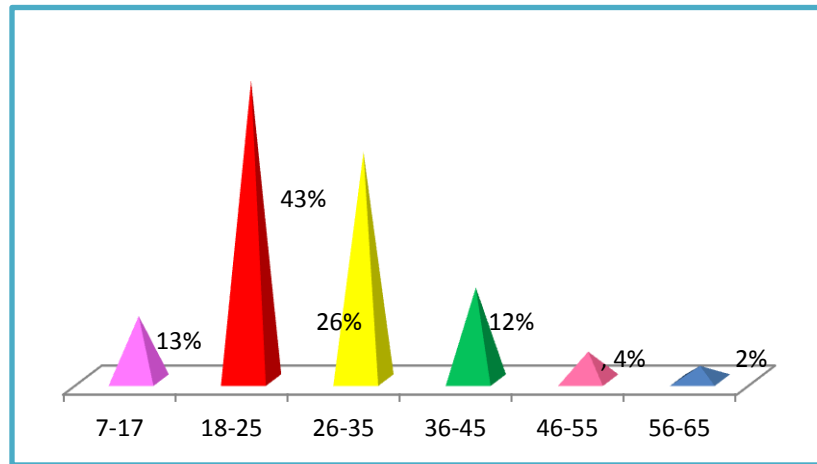


Gráfico 3. Edad de Víctimas Directas

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que el 9% de la población oscilan sus edades entre 7 a 17 años fueron víctimas de la violencia, más sin embargo el 42% de la muestra se observa que la población que más es afectada por la violencia oscila entre las edades de 18 a 25 años, ya que durante la investigación nos puntea más alto, así mismo un 32% de la población sus edades oscilan entre 26 a 35 años. Un 13% de la muestra nos puntean las edades que oscilan entre 46 a 55 y un 4% de la muestra nos puntean las edades de 56 a 65 años de edad.

Se puede apreciar que estamos perdiendo muchas generaciones jóvenes, debido al alza de la violencia, pero a su vez las pandillas han cambiado ya que antes respetaban a los adultos mayores, pero según detectamos durante la investigación se puede apreciar que esto ha cambiado y que ya no respetan a los adultos mayores.

4.1.4 Sospecha de la muerte

SOSPECHA DE LA MURTE	SUBTOTAL	PORCENTAJE
DELINCUENCIA COMUN	6	2 %
ENEMISTADES	2	5 %
PANDILLAS	106	93 %
TOTAL	114	100%

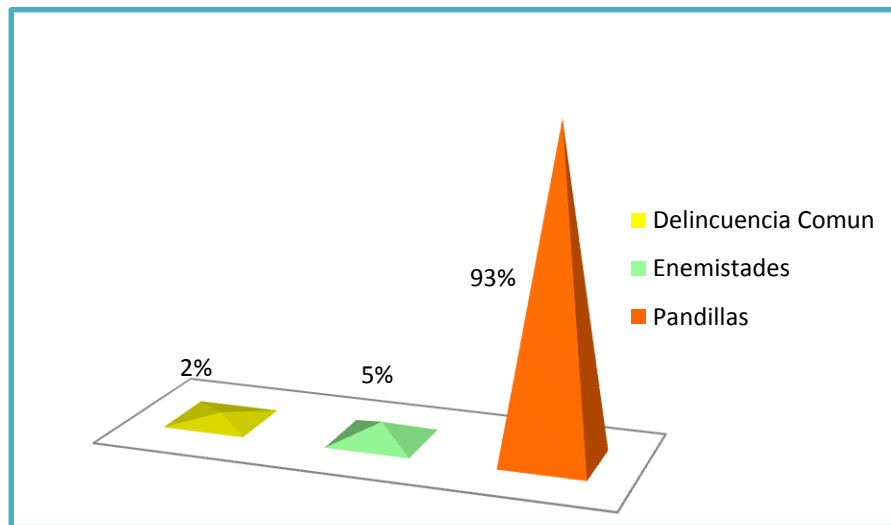


Gráfico 4. Sospecha de la muerte

Según los resultados obtenidos, un 93% de la muestra sospecha que su familiar fue asesinado por pandillas, así mismo la PNC expresa que en su mayoría los homicidios están relacionados a grupos de pandillas, quienes son los perpetradores de los homicidios.

Un 5% de la muestra considera que la muerte de su familiar es producto de la delincuencia común y solo un 2% considera que es producto por enemistades, que pudo tener su familiar. La presencia de las pandillas ha ido incrementando con el transcurrir de los años, volviéndose cada vez más violenta, y siguen decidiendo cuándo suben los homicidios. Las pandillas han demostrado que son capaces de controlar la violencia y ocupan ese control para lograr lo que ellos quieren.

4.1.5 Año del suceso en víctimas directas

AÑO	TOTAL	PORCENTAJE
2006	1	1%
2007	1	1%
2008	1	2%
2010	2	2%
2012	3	3%
2013	5	4%
2014	8	7%
2015	17	15%
2016	42	36%
2017	34	29%
Total	114	100%

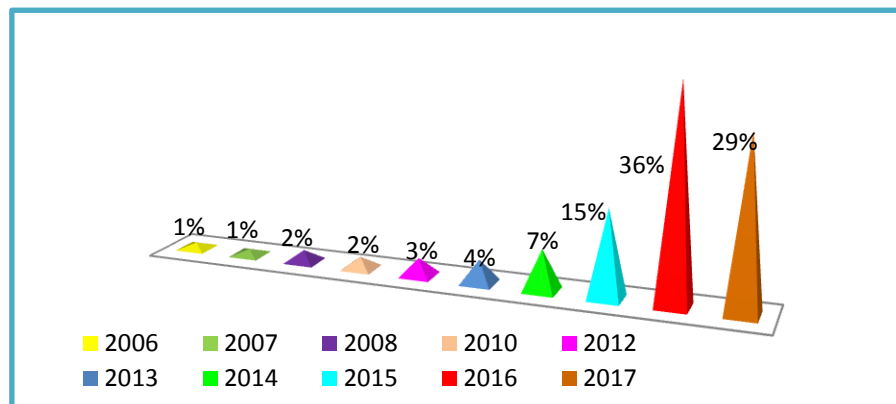


Gráfico 5. Año del suceso en víctimas directas.

En los datos obtenidos de la muestra se refleja un 1% en los años, 2006, 2007, y un 2% en los años 2008, 2010, un 3% en el año 2012, un 4% en el año 2013, considerándose poco a comparación de los siguientes años, en el 2014 según la muestra se tuvo un 7%, en el 2015 se duplica la cantidad al 15%, pero en el año 2016 incrementa al 36%, y en lo que va del 2017 se contabiliza a la fecha un 29% de fechas en las cuales han fallecido producto de homicidios, desapariciones y han sido encontrados en cementerios clandestinos diferentes personas. Todos estos datos obtenidos nos reflejan como ha venido incrementando la violencia en nuestro país, conformen han ido pasando los años encontrándose los puntos más altos, los años 2016 y 2017 a la fecha, es decir que al finalizar el 2017, a este ritmo de violencia que vivimos se verá incrementado el porcentaje que se lleva a la fecha.

4.1.6 Zona de lugar del hecho:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO Y LUGARES	SUBTOTALES	PORCENTAJE
San Salvador	Cuscatancingo	17	18%
	Boulevard Ejercito	2	2%
	Soyapango	9	11%
	Ciudad Delgado	0	2%
	Ayutuxtepeque	2	12%
	Mejicanos	11	9%
	Apopa	8	1%
	San Jacinto	1	2%
	Santo Tomás	2	2%
	San Martín	2	2%
	Santiago Nohualco	2	7%
	Nejapa	7	1%
	Centro de S.S	1	6%
	Guazapa	6	1%
	Tonacatepeque	1	3%
	Aguilares	3	4%
	Metrocentro	4	2%
	Ilopango	2	1%
	Barrio Lourdes	1	3%
	Terminal de Oriente	3	4%
	Calle el Progreso	1	1%
	Colonia Flor Blanca	1	1%
	San Marcos	1	1%
	Parque Infantil	1	1%
	Planes de Renderos	1	1%
	Calle Panamericana	1	1%
Cantón Santa Teresa Troncal del Norte	1	1%	
Total		91	100%

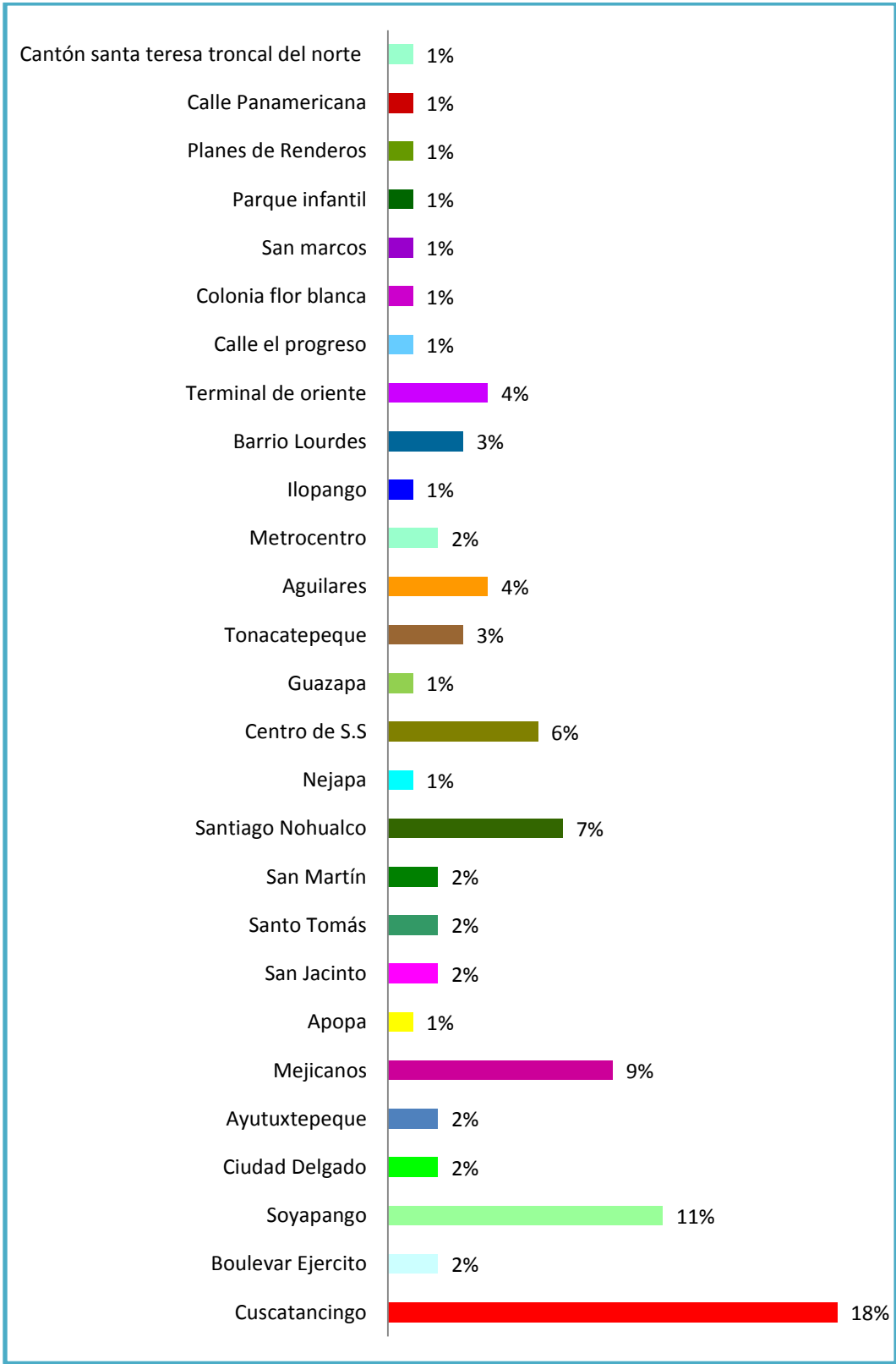


Gráfico 6. Zona del lugar del hecho San Salvador.

Según los resultados un 1% de la muestra son los municipios de Cantón Santa Teresa Troncal del Norte, Calle Panamericana, Planes de Renderos, Parque Infantil, San Marcos, Colonia Flor Blanca, Calle El Progreso, Ilopango, Guazapa, Nejapa, Apopa, Aunque no son todas zonas de alta peligrosidad pero ya aparecen incidencias de violencia en estos lugares. Aunque Apopa nos repunta bajo, es considerado de alta peligrosidad según estadísticas de Ministerio público y Fiscalía.

Un 2% de la población lo tienen las zonas de Metrocentro, San Martin, Santo Tomas, San Jacinto, Ciudad Delgado y Ayutuxtepeque, aunque es San Martin uno de los municipios considerado uno de los más violentos según estadísticas de Ministerio Público y Fiscalía.

Un 3% de la muestra lo tienen el Barrio Lourdes, Tonacatepeque, siendo este último considerado uno de los municipios más violentos,

Un 4% de la muestra lo tienen, Terminal de Oriente, Aguilares, son considerados lugares que preocupan por la violencia que se está dando.

Un 6% de la muestra lo tiene el Centro de San Salvador, un 7% Santiago Nohualco, siendo en Centro de San Salvador, un lugar no seguro para la población y que afecta en gran medida por su índice de violencia y donde est la mayor presencia pandilleril.

Un 9% de la muestra lo tiene mejicanos, por la cantidad de hechos de violencia ocurridos a la fecha, Mejicanos se sitúa entre los primeros cuatro municipios más violentos del país. Manteniendo una prevalencia según estadísticas del Ministerio Público y Fiscalía.

Un 11% de la muestra lo tiene Soyapango, considerado, uno de los municipios más violentos según estadísticas del Ministerio público y Fiscalía. Por los homicidios y otros delitos que en este municipio se cometen, figura como uno de los municipios más violentos de San Salvador; una categoría nada atractiva ya que afecta a la población residente en estos lugares

Un 18% de la muestra lo tiene Cuscatancingo, no figura como uno de los municipios más violentos, sin embargo en la muestra es el que mayor índice de violencia presenta.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO Y LUGARES	SUBTOTAL	PORCENTAJE
LA LIBERTAD	Quezaltepeque	2	15%
	Lourdes Colon	7	54%
	Santa tecla	4	31%
TOTAL		13	100%

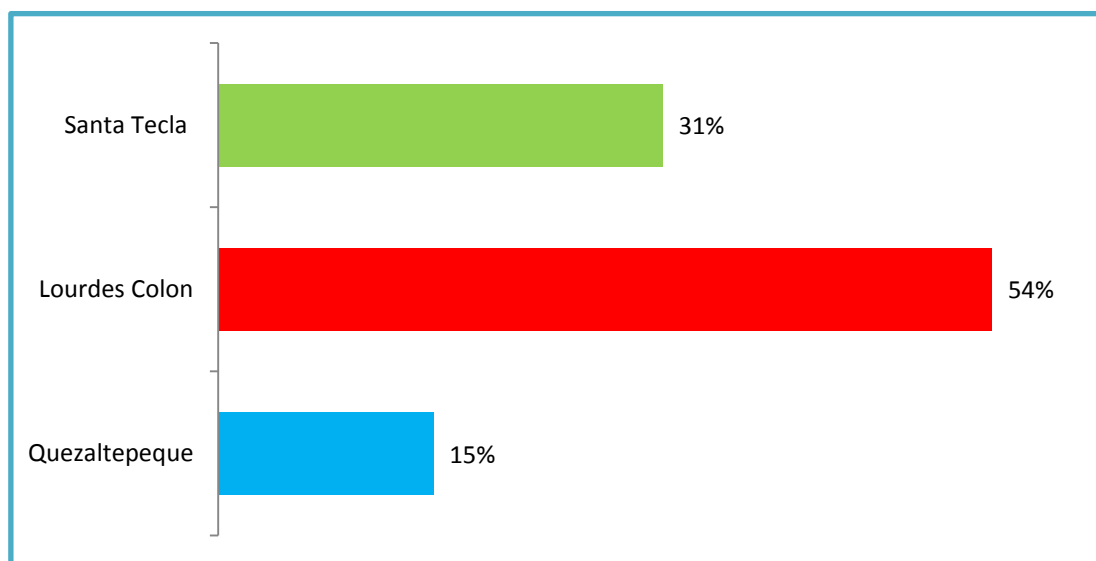


Gráfico 7. Zona del lugar del hecho La Libertad.

Los resultados obtenidos muestran que el municipio de Quezaltepeque está con un 15% en el índice de violencia, este municipio fue el tercero de 11 municipios declarados libres de violencia o territorio de paz, en el que ambas pandillas se comprometieron a no atacarse entre rivales, tampoco atentar contra policías y militares. Dos años después, esos compromisos, se han venido al suelo. Incrementando una ola de violencia en el municipio. Los resultados obtenidos muestran, que el municipio de Lourdes Colon repunta con un 54% siendo uno de los municipios que más se ha mencionado según la Fiscalía, IML, y PNC, ya que

fue el segundo departamento más violento en 2009, y a la fecha ha incrementado la prevalencia en los niveles de violencia.

No obstante, el 31% de la muestra que evidencia, a pesar de que la ciudad de Santa Tecla, se considera una de las más seguras del país, repunta con altos índices de violencia.

4.1.7 Género de víctima secundaria:

GÉNERO	SUBTOTAL	PORCENTAJE
Masculino	68	53%
Femenino	60	47%
TOTAL	128	100%

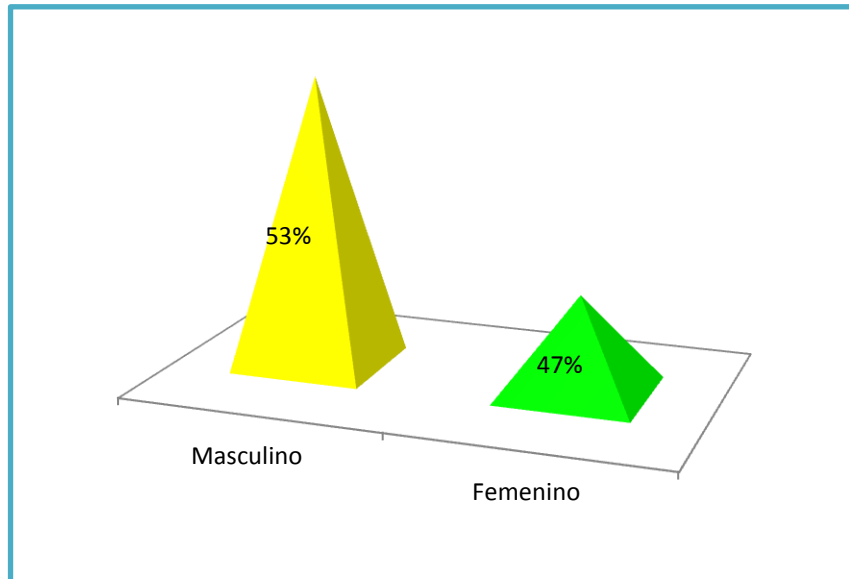


Gráfico 8. Género de Víctima secundaria

Los datos obtenidos reflejan que un 53% de la muestra fueron hombres a quienes se entrevistaron para obtener la muestra de la víctima secundaria, y un 47% fueron mujeres.

Por lo tanto se puede decir que los hombres son los que han abocado a las instancia correspondiente para realizar los reconocimientos de los cadáveres así como a la búsqueda de su familiar, sin embargo no se puede minimizar la labor de la mujer ya que la presencia femenina se evidencio con más frecuencia en el periodo de recolección de datos.

4.1.8 Edades de víctimas secundarias

RANGOS	SUBTOTAL	PORCENTAJE
18-25	16	13%
26-35	17	13%
36-45	30	23%
46-55	27	21%
56-65	27	21%
66-80	10	8%
MÁS	1	1%
TOTAL	128	100%

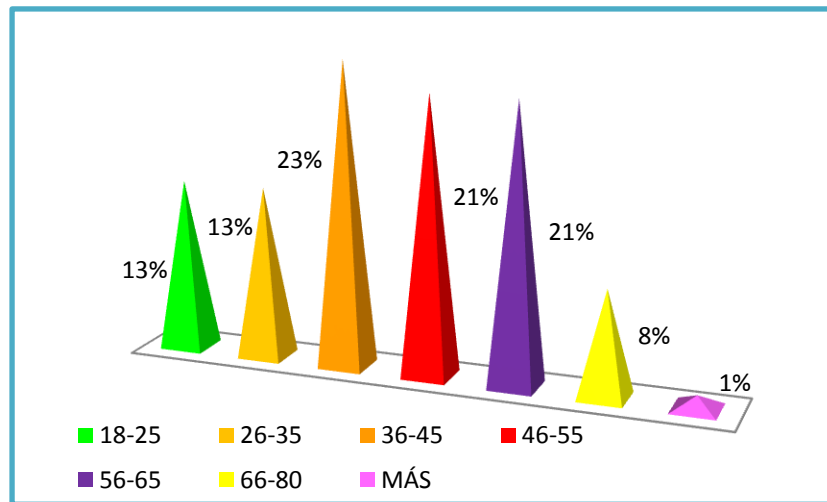


Gráfico 9. Edades de Víctima secundaria

Los resultados obtenidos muestran, que un 13% de la muestra oscilan entre las edades de 18-25, un 13% oscilan las edades entre 26.35, un 23% oscilan las edades entre 36-45, un 21% las edades oscilan entre 46-55, un 21% oscila las edades entre 56-65, un 8% las edades oscilan entre 66-80 y 1% más de ochenta.

Por lo tanto a raíz de la investigación se observa que los rangos de edades son variados, sin embargo se puede decir que el grupo de edad de 46 a 55 años son las personas que más prevalencia tienen al momento de emprender la búsqueda de su ser querido y al realizar el reconocimiento del cuerpo por muerte violenta o cementerio clandestino.

4.1.9 Religión de víctimas secundarias

RELIGION	SUBTOTAL	PORCENTAJE
Católico	37	44%

Evangélico	34	41%
Testigo de Jehová	6	7%
Otras	7	8%
TOTAL	128	100%

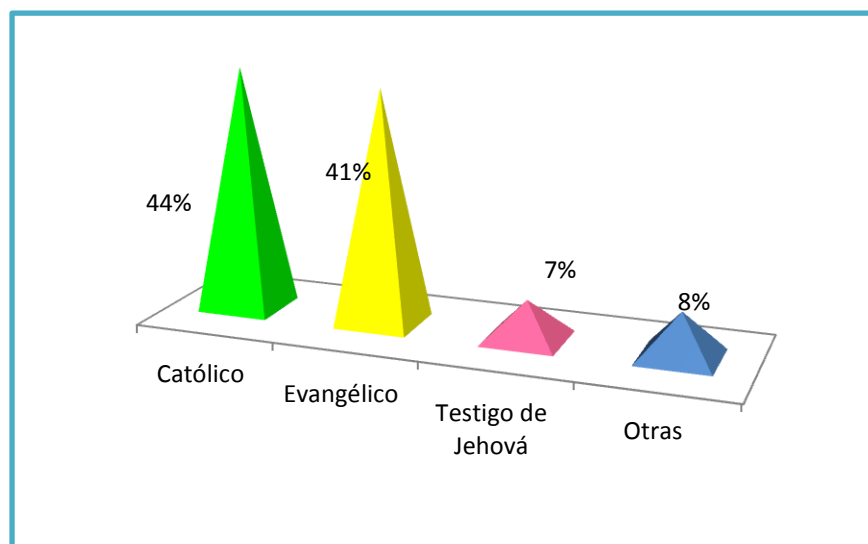


Gráfico 10. Creencia religiosa en Victima secundaria

Los resultados obtenidos muestran, que un 44% de la muestra tienen orientación católica, un 41% son Evangélicos, un 7% Testigo de Jehová y un 8% otras creencias o manifestaron no creer en Dios.

Por lo tanto a raíz de la entrevista las personas manifestaron que la creencia hacia Dios es la que les daba la fuerza, para poder soportar la afectación física, psicológica y emocional en la que se encontraban a raíz del hecho violento.

4.1.10 Zona de residencia en victimas secundarias

ZONA	SUBTOTAL	PORCENTAJE
------	----------	------------

Urbana	94	73%
Rural	34	27%
TOTAL	128	100%

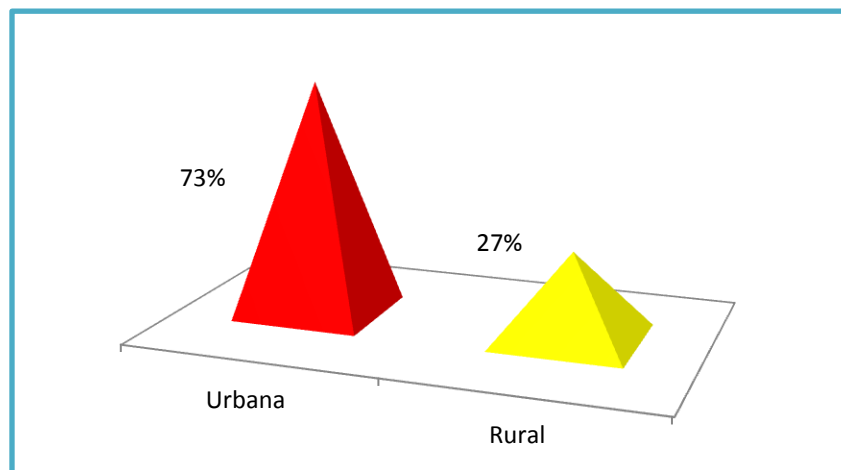


Gráfico 11. Zona de residencia la víctima secundaria

Los resultados obtenidos muestran, que un 73% de la muestra tienen procedencia de la zona urbana, y un 27% de la muestra son de la zona rural.

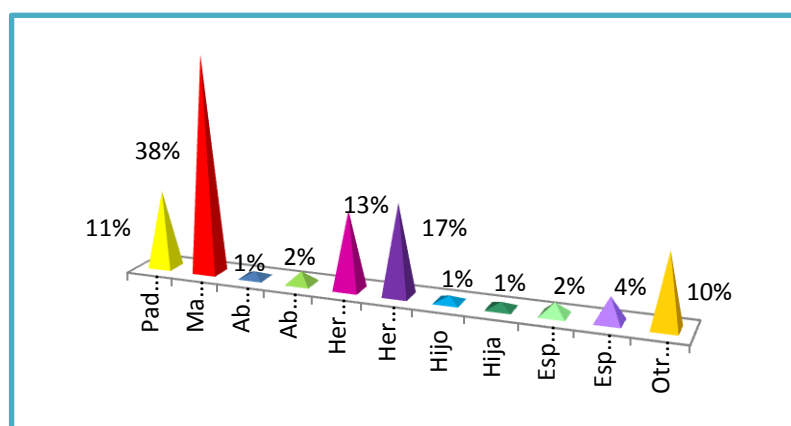
Determinando que las zonas urbanas de residencia, son zonas populosas y reconocidas por su alto nivel de peligrosidad, ya que algunas están declaradas como de alto riesgo, por el acecho de crimen organizado. Ya que la mayoría de las personas evaluadas provienen de zonas urbanas en las que se confirma que la mayoría de los homicidios y desapariciones se han realizado en las zonas urbanas entre ellas San Salvador, Mejicanos, Soyapango, Apopa, Cuscatancingo entre otras.

Mientras que en las personas provenientes de las zonas rurales los hechos son en menor grado sin embargo no deja de correr peligro la población Salvadoreña de ambas zonas de residencia.

4.1.11 Parentesco de la víctimas secundaria con la víctima directa

VÍNCULO	TOTAL	PORCENTAJE
Padre	14	11%

Madre	49	38%
Abuelo	1	1%
Abuela	3	2%
Hermano	17	13%
Hermana	21	17%
Hijo	1	1%
Hija	1	1%
Esposo	3	2%
Esposa	5	4%
Otros	13	10%
TOTAL	128	100%



Los resultados expresan que de la muestra entrevistada, el mayor porcentaje de las víctimas secundarias tenían el parentesco de ser Madres de víctimas directas, con un 38%, un 17% de la muestra fueron hermanas de las víctimas directas; también se puede visualizar que se entrevistó un 11% a Padres, un 13%, hermanos tenían otro parentesco con la víctima directa. Se observa que un 4% se entrevistó a esposas y con un 2% de la muestra fueron Esposos y un 2% Abuelas, además se incluyen Abuelo, Hijo e Hija con un 1% cada uno.

Se puede apreciar que son las madres quienes más se exponen al andar buscando a sus hijos que han sido víctimas de la violencia en El Salvador, llegan a lugares inhóspitos, exponiendo su vida según información brindada por IML, PNC, y el Criminalista Israel Ticas.

4.1.12 Efectos Psicosociales De La Víctima Secundaria

N°	FACTORES	TOTAL			
		SI	PORCENTAJE	NO	PORCENTAJE
1	LA NEGACION DE LO SUCEDIDO	108	88%	20	12%
2	CAMBIO DEL SISTEMA DE CREENCIA	112	89%	16	11%
3	LA COMPARACION SOCIAL	104	83%	24	17%
4	LOS PROCESOS DE ATRIBUCION	57	37%	71	63%
5	FUTURO NEGATIVO	95	73%	33	27%
6	LOS SENTIMIENTOS NEGATIVOS	108	86%	20	14%
7	RUPTURA DE LA VIDA COTIDIANA	75	67%	53	33%
8	PERDIDA DE AUTOESTIMA	81	54%	47	46%
9	DESEOS DE AUTODESTRUCCION	46	29%	82	71%
10	EFFECTOS PSICOFISIOLÓGICOS	106	86%	22	14%
TOTAL		128			

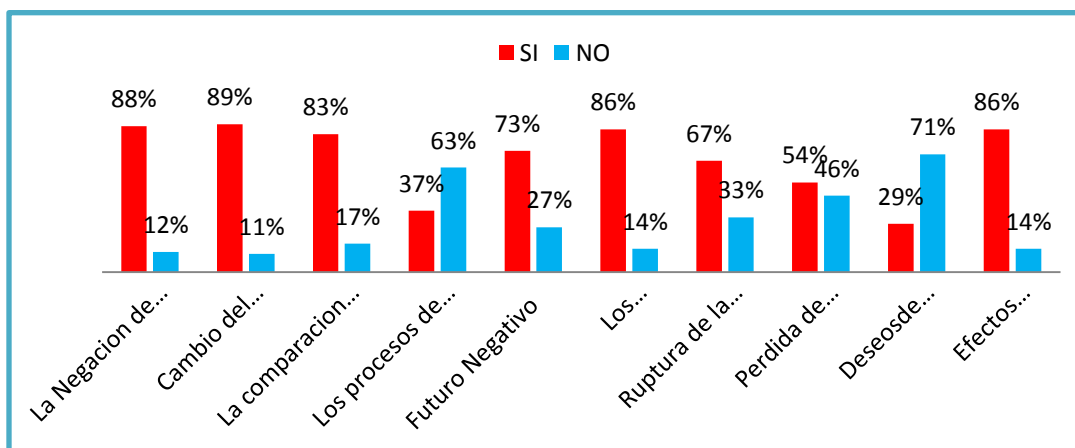


Gráfico 13. Efectos psicosociales de la Víctima secundaria.

Los resultados muestran que de la muestra total, el 89% de las víctimas secundarias presenta un “Cambio en el sistema de creencias”, el 88% se encuentra en una etapa de “Negación de lo sucedido”, el 86% experimenta “Sentimientos Negativos” y “Efectos psicofisiológicos” y el 83% realiza una

“Comparación Social” de su situación, siendo éstos efectos psicosociales los que puntúan más altos. Por otra parte el 73% de la muestra expresó “Futuro negativo”, un 67% presenta una “Ruptura de la vida cotidiana” y más de la mitad de la muestra total expresa “Pérdida de Autoestima”, con un 54%. Siendo los “Procesos de Atribución” y “Deseos de Autodestrucción” los que más bajo puntuaron, con un 37% y 29% respectivamente.

Ante la prevalencia del actuar delictivo muchas familias que se han visto afectas cambian sus creencias, porque han dejado de estar en su zona de confort, y ahora se sienten vulnerables, a parte de ello se produce una comparación hacia otras familias, lo cual los llena de sentimientos negativos, frustración y resentimiento llevándolos a ver su futuro de forma negativa. Sintiendo en su mayoría que son juzgados por sus vecinos y poco a poco, se van dejando morir o se produce lo que es su pérdida de autoestima afectando de esta manera su entorno social y sobre todo familiar. Vale destacar que muchas de las víctimas secundarias se encuentran en una edad productiva para la sociedad.

4.1.13. Resultado de escalas

4.1.13.1 Escala de ansiedad

ESCALA DE ANSIEDAD		
RANGOS	SUBTOTAL	PORCENTAJE
BAJO O MÍNIMO	3	2%
LEVE	14	11%
MODERADA	50	39%
SEVERA	61	48%
TOTAL	128	100%

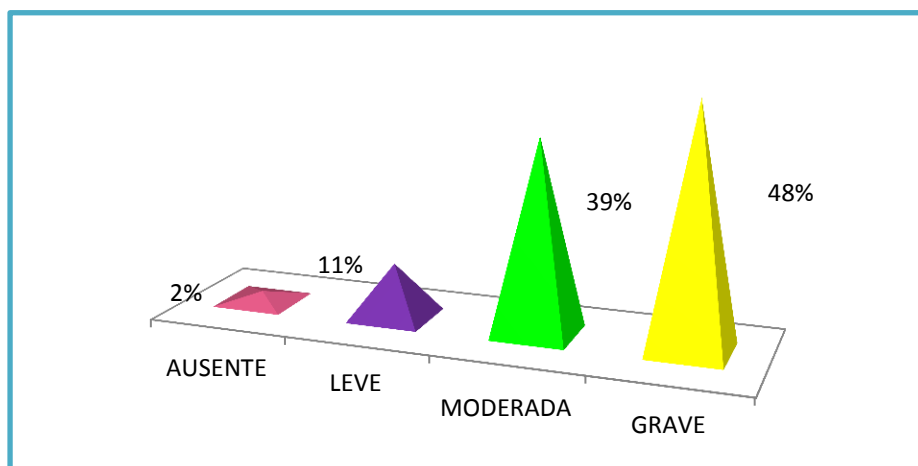


Gráfico 14. Resultados escala ansiedad victima secundaria

Se puede apreciar mediante los resultados, que un 48% de las víctimas secundarias entrevistadas, posee un grado de Ansiedad Severa, también vemos que el 39% de la muestra presenta Ansiedad Moderada, un 11% presenta Ansiedad Leve y por último un 2% manifiesta Ansiedad Baja o Mínima.

El daño que causa la violencia va mucho más allá del daño físico. La violencia provoca ansiedad y otros trastornos de salud mental. Las víctimas secundarias empiezan a somatizar diferentes tipos de enfermedades, pues tratan de hacer frente a sus experiencias traumáticas adoptando comportamientos de riesgo, en ese sentido también se pueden provocar una muerte temprana o mala salud durante toda la vida. Y lo que ahorita nos puntee bajo, leve y moderado, si no es tratado la persona puede llegar caer en niveles altos de ansiedad.

4.1.13.2 Escala de depresión

ESCALA DE DEPRESION		
RANGOS	SUBTOTAL	PORCENTAJE

AUSENTE	43	27%
LEVE	64	38%
MODERADA	45	24%
GRAVE	18	11%
TOTAL	128	100%

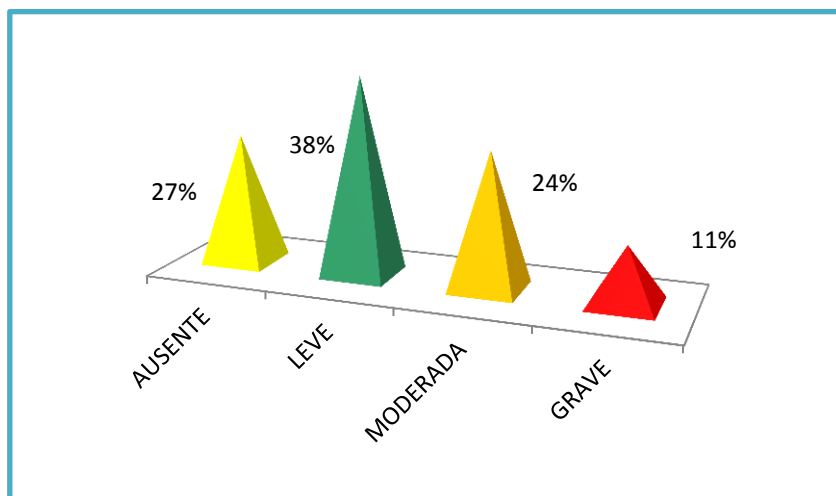


Gráfico 15. Resultados escala depresión víctima secundaria

Los resultados de la Escala de Depresión apuntan con los siguientes datos, un 27% manifiesta una Depresión Ausente, un 38% de las víctimas secundarias presenta Depresión Leve, un 24% presenta Depresión Moderada, y un 11% presenta Depresión Grave.

Ante la pérdida de un ser querido puede las victimas secundarias se sumerjan en un estado de tristeza, que no al ser tratado adecuadamente puede desencadenar efectos nocivos a la vida de las personas, sin embargo ante los resultados se puede observar que la mayor parte de población posee depresión leve sin embargo si esta depresión no se trata adecuadamente con un proceso terapéutico dicha depresión se puede agudizar y convertirse en una depresión grave o crónica donde la persona se verá afectada en su vida diaria y el desempeño normal incapacitando a la persona para desenvolverse con normalidad.

4.1.13.3 Inventario de duelo complicado

ESCALA DE DUELO

RANGOS	SUBTOTAL	PORCENTAJE
BAJO	1	1%
MEDIO BAJO	0	0%
PROMEDIO	36	28%
MEDIO ALTO	57	44%
ALTO	34	27%
TOTAL	128	100%

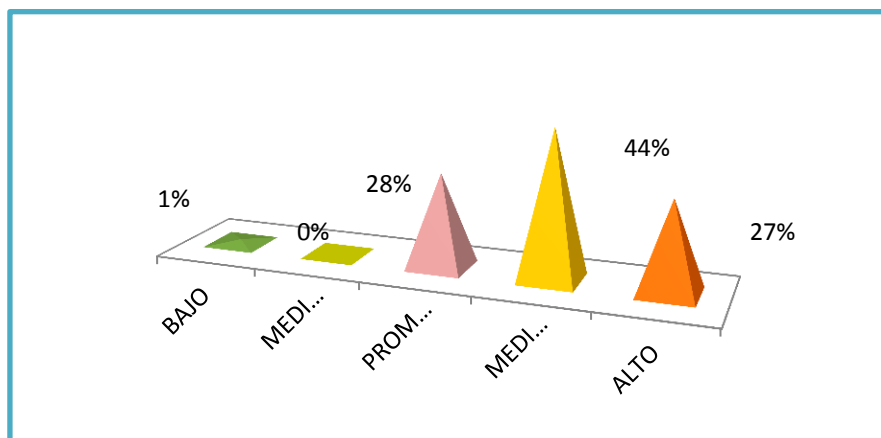


Gráfico 16. Resultados escala duelo victima secundaria

Según los resultados de la Escala de duelo un 1% se encuentra en estado bajo, más sin embargo un 28% en el estado promedio, un 44% medio bajo, un 27% Alto. Sin embargo dichos resultados varían de acuerdo a la persona evaluada ya que muchas de las víctimas secundarias que han perdido a un familiar días antes de la evaluación se encuentran en el proceso de negación y esa falta de aceptación hace que no refleje síntomas de duelo, así mismo las personas que les han desaparecido un familiar tras la incertidumbre y esperanza que rodea la desaparición no han podido establecer un proceso de duelo estando este congelado. A algunas personas les va a tomar más tiempo que a otras ir de un paso a otro hasta llegar al final. Y es que eso va a depender de muchos factores, como la importancia de la pérdida para la persona (no es lo mismo perder a un padre que a un tío lejano), las circunstancias de la pérdida También va a depender de la personalidad de cada ser humano.

4.2 INTEGRACIÓN DE RESULTADOS

En El Salvador, a la fecha no se tiene conocimiento acerca de la realización de investigaciones a profundidad sobre las víctimas secundarias del delito de homicidios, desapariciones y cementerios clandestinos, razón por la cual, se vio a bien indagar sobre los factores psicosociales que afectan a la población ante la pérdida de un ser querido, es por ello que el propósito de esta investigación, particularmente es conocer el nivel de afectación que manifiestan las víctimas secundarias al momento en que se enfrentan a la pérdida.

Para lograr este objetivo, fue necesario diseñar instrumentos de investigación, que permitiese identificar la presencia de efectos psicológicos, a través de la exploración de 10 áreas de los factores psicosociales, Así mismo, con el objetivo de complementar la información recabada y determinar la sintomatología que presentan las víctimas secundarias fue necesario utilizar los instrumentos tales como una Guía de entrevista Semi estructurada, guía de observación, Escala de Depresión de Beck, Inventario de ansiedad de Beck e inventario de duelo complicado (IDC) de Prigerson.

Los resultados obtenidos, sustentan que el fenómeno de homicidios, desapariciones y cementerios clandestinos, provocan uno de los procesos de duelo más doloroso que atraviesan los seres humanos, cuyo impacto les afecta a todos los familiares en cualquier etapa de desarrollo en la que se encuentren. Las alteraciones psicológicas que conllevan perder a un ser querido, abarcan desde aspectos básicos como el desinterés por el cuidado personal hasta la pérdida del deseo de vivir además el tiempo de resolución del Duelo no responde a medidas universales sino que resulta un proceso muy particular en cada persona que lo vive, manifestándose de diferentes formas provocando reacciones en las etapas que configuran el proceso del duelo, las cuales se relacionan según edad en la que persona enfrenta la pérdida de su familiar.

Bajo esta perspectiva, la presente investigación se realizó con 60 hombres y 68 mujeres, dándonos un total de 128 familiares y que sus edades oscilan entre 18 a

80 años. Un aspecto importante a considerar es que la mayoría de personas que configuran la población en estudio, profesan una religión católica, que admite la presencia de fe en un ser superior, esta presencia de fe incide en el proceso de asimilación ante la pérdida de su ser querido, ya que el ser humano deposita su dolor a figuras divinas, solicitando apoyo, consuelo y sobre todo fortaleza para enfrentar la situación. Pero a pesar que estas convicciones están muy bien arraigadas algunas de estas personas manifestaron sentir resentimiento en las primeras etapas de asimilación en alguno de los casos, tales efectos tienen una permanencia prolongada en el tiempo, creando una ambivalencia entre las convicciones religiosas y el dolor que experimentan ante la pérdida, alterando las creencias religiosas de la persona doliente. A pesar de ello muchas personas han encontrado en las actividades religiosas, métodos de afrontamiento que les han permitido sobrellevar la pérdida, manifestando algunas de ellas que la iglesia es el único lugar donde se sienten bien y seguros.

Un dato importante es que muchas de las víctimas residían en zonas urbanas, siendo lugares populosos y reconocidos por su alto nivel de peligrosidad, y una minoría viven en zonas rurales en los cuales antes no habían sucedido actos de violencia, pero que poco a poco han empezado a suscitar índices de violencia. En la que la sospecha de muerte o desapariciones de su familiar se le atribuye una gran mayoría a las pandillas siendo estas quienes gobiernan su lugar de residencia.

Así mismo es importante destacar el nivel de proximidad psicológica que existía entre la víctima directa y la víctima secundaria, esto tiene una incidencia en el impacto emocional que conlleva enfrentar la pérdida de sus seres queridos, lo cual se logró evidenciar que las personas evaluadas son en su mayoría madres de las víctimas directas, las cuales obtuvieron los puntajes más alto reflejando un nivel de proximidad más significativo y son las que se hacen presente a las instituciones a realizar el reconocimiento del cadáver del mismo, e iniciar la búsqueda de sus familiares que han sido víctimas de las desapariciones.

Esta cercanía se debe a su interacción cotidiana y a los lazos filiales que se han establecido, evidenciando una fracción mayor a diferencia de aquellas cuya interacción no incluye tales actividades, esto puede deberse al hecho de que las relaciones interpersonales, y los vínculos afectivos, son más cercanos y son más estables y a esto se debe que los patrones conductuales establecidos en la rutina diaria, al momento de perpetrarse el hecho se supone un desequilibrio emocional para las víctimas secundarias, ante la pérdida. Experimentando un sentimiento de tristeza profunda al perder a la persona que representa el vínculo emocional más cercano y con quién compartían responsabilidades familiares, dicho rompimiento de esa dinámica genera como consecuencia para los familiares, la incertidumbre de tener que enfrentar la vida solos y asumir las responsabilidades que deja el vacío de su ser querido.

Así mismo las víctimas secundarias experimentan fluctuaciones emocionales que tenían relación según las actividades que desarrollaban es decir en determinados momentos mientras se mantenía ocupadas, no recordaban el dolor, pesar, tristeza e incertidumbre tras la pérdida de su ser querido, pero al volver a casa o en momentos de soledad experimentan una serie de emociones que les provoca una parálisis en su vida cotidiana, perjudicando su salud mental y el área social.

Todos los familiares han buscado de alguna manera mecanismo para sobrellevar la pérdida, entre ellas destacan las actividades familiares y la asistencia a grupos religiosos, lo cual de alguna manera han influido positivamente pero a pesar de ello y como resultado de la complejidad que enfrentan en un proceso de duelo, estos mecanismos de afrontamiento no son suficiente para superar las diferentes etapas. Provocando emociones pensamiento y sentimientos negativos, sin que las personas los pueden expresar, generando en las víctimas secundarias reprimir sus emociones pensamientos por temor a provocar una inestabilidad emocional en sus otros familiares o por no sentirse comprendidos por los mismos, por lo tanto los lleva a soportar solos la carga que representa perder a un ser querido. Esto puede relacionarse con los resultados obtenidos en el Inventario de Ansiedad Beck y Escala de Depresión de Beck que confirman que la mayoría de personas tiene

emociones reprimidas. Siendo estas en ocasiones características de personalidad que pueden explicar las conductas que adoptan las víctimas secundarias en relación a la expresión de sus sentimientos generándoles desestabilidad emocional.

Por otra parte las afectaciones que se manifiestan luego de la pérdida a nivel conductual son la rabia, enojo, llanto, tristeza, estas situaciones se manifiestan tanto en los familiares de víctimas por homicidios y desapariciones, sin embargo debe considerarse que una situación de duelo por complejidad tiene repercusiones a nivel general en las personas que lo enfrentan, por lo que no debe extrañar que el llanto esté presente en cada momento que se habla de la persona fallecida o desaparecida. Lo cual fue evidente al momento de estar entrevistando a los familiares de las víctimas.

Los familiares experimentan consecuencias a nivel conductual ya que sobrevienen en ellas la ideación suicida, incertidumbre, resignación y pensamientos distorsionados en donde el sentimiento de culpa tuvo mayor presencia en ellos. Los cuales manifiestan que deben haber realizado una acción, en su defecto o el no haber realizado determinada acción lo cual pudo haber evitado las muertes o desapariciones de sus familiares. A pesar que en algunos casos ya se han superado algunos sentimientos que surgen en la etapa inicial tales como el Shock y la incredulidad entre otros, se registra que aún se niegan a aceptar el fallecimiento de su ser querido a pesar que han pasado varios meses o varios años.

Sin embargo una parte de la población evaluada por el delito de homicidios se encuentra en la segunda fase del proceso de duelo que describe Elizabeth Kubler Ross, presentando un dolor agudo por la separación de su familiar, evidenciándose en la condición emocional fácilmente quebrantable en que se encuentra las víctimas secundarias, ya que al escuchar sobre la muerte desencadena una serie de emociones.

Además se encontró que alguna de las personas ha experimentado tener la sensación de escuchar y sentir la presencia de su familiar, lo cual es una característica de la segunda etapa del duelo en la que con frecuencia los familiares se enfrentan y sufren alucinaciones visuales y auditivas, otra de las características presentes en esta fase es la pérdida del significado de realizar actividades cotidianas consecuencias que se están evidenciando en la población en estudio.

Uno de los aspectos medulares de esta investigación es la identificación de los efectos psicológicos provocados por el delito de homicidios, desapariciones y cementerios clandestinos, los cuales fueron clasificados a nivel emocional, cognitivo y conductual. En los resultados obtenidos se refleja que dichas áreas están alteradas siendo las categorías que más altas han puntuado, los cambios del sistema de creencias, la negación de lo sucedido, los sentimientos negativos y otros efectos psicosociales.

Un 89% Las víctimas secundaria presentan un *Cambio de sistema de creencias* tras el suceso vivenciado, las personas se ven inmersos a cuestionar sus sistemas de creencias y preguntarse del porqué de la muerte de su familiar o de la desaparición, a la vez del porque estaba enterrado en cementerios clandestino, en la que quieren una respuesta y nadie logra brindársela, por lo que tiende a ver el mundo como injusto e inseguro, afectando tres importantes creencias, las cuales son los *Cambios en la creencia de invulnerabilidad*, en la que creen que son propensas que les puedan matar o desaparecer a otro familiar, suelen presentar conductas de protección, sobre todos los miembros de su familia, la otra creencia que se ve afectada son *Los cambios en la creencia de control*, en la que creen que no pueden mantener el control de su vida por lo sucedido, y tienden a perder el control y manifestar enojo y enfado fácilmente. Otra de las creencias fue *Los cambios en la creencia del mundo justo*, en la que las víctimas perciben que están viviendo en un mundo donde están siendo castigadas, en donde prevalece la injusticia, creyendo que se merecen ese sufrimiento ya que piensan que hicieron algo mal y lo están pagando con el suceso de su familiar. En otras ocasiones las

víctimas perciben que el hecho de su familiar injusto porque era una persona buena y no merecía se le matara o desapareciera.

Otro de los efectos psicosociales es *La Negación de lo sucedido*, presento un mayor realce con un 88%, en la que las víctimas, utilizan el mecanismo de defensa, en la que niegan aceptar el suceso, en algunos casos no creen que su familiar haya fallecido, este factor prevalece en las víctimas que les han desaparecido un familiar, creen que su familiar está vivo y que regresara a casa, negando totalmente el suceso.

Unas de las manifestaciones de los efectos psicosociales en las víctimas secundarias se denotan en *Los sentimientos negativos* con 86%, experimentan sentimientos de tristeza, apatía, irritabilidad, además presentan miedo en áreas de su vida y una preocupación excesiva, experimentado sentimiento de vacío y soledad.

Por otra parte tiende a ver su *Futuro Negativo*, ya que no esperan cosas positivas en su vida, y que nada será igual después del suceso. Generando dificultades para la elaboración de un proyecto de vida favorable.

Otro factor psicosocial, es *La Comparación Social*, en la que tiende a compararse con otras familias que no ha vivenciado este hecho, suelen pensar que tienen menos suerte, que otras familias, además tienden a aislarse de la demás personas, manteniendo en ellas ideas que serán rechazados y criticados por la comunidad, ya que muchas víctimas secundarias son víctimas del estigma de la sociedad, lo cual muchas personas pueden expresar “Que la muerte de su familiar se puede deber a que andaba en algo ilícito, o si lo desaparición era porque andaba en malos pasos”, por lo que las víctimas tiende a aislarse y no socializan en las diferentes áreas de su vida.

En *Los Procesos de atribución*, que es otro de los factores psicosociales, en los que manifiestan culpa sobre todo las madres de las víctimas directas, ya que consideran y se atribuyen la responsabilidad de lo sucedido, por lo tanto viven reprochándose que no les brindaron una buena crianza, que no estuvieron

pendientes de ellos, o por la falta de establecimiento de límites. Por lo que estos procesos de atribución tienden a agudizarse generando malestar emocional. Donde se autoculpan las víctimas secundarias se atribuye que se puede haber prevenido el suceso.

Otro factor psicosocial es *La Ruptura de la vida cotidiana*, en las que las víctimas secundarias, a raíz del hecho, cambiaron rotundamente su estilo de vida, en la que se da un cambio de roles en las actividades que anteriormente realizaban las dejan de lado, ya que se da un embotellamiento emocional, donde los familiares se centran ante la pérdida o de la desaparición de su familiar, cambiando así su actividades cotidianas.

En Los Deseos de autodestrucción, las víctimas con una personalidad autodestructiva manifiestan una serie de características en su conducta, siendo estos comportamientos que van en contra de sus interés, y son contraproducentes para su salud física y psicología hacia sí mismo, los familiares se escapan de todas las experiencias positivas y placenteras que les ofrece la vida, es decir que genera relaciones cauticas y sufrimientos e ideas negativas las cuales se aíslan y se encierran en sí mismos, y no permiten la ayuda de otros, dejando a un lado las redes de apoyo, recurriendo al alcoholismo y drogas, generando así pensamientos negativos y van deteriorando su autoestima.

La Pérdida de autoestima, es otro de los factores psicosociales, las víctimas tienen a percibirse con pocas capacidades y habilidades para sobrellevar su suceso, su autovaloración de sí mismo es negativa, además suelen descuidarse de su aspecto personal, no se preocupándose por su bienestar físico, emocional y social, concentrándose únicamente en el hecho de la pérdida de su ser querido.

El último de los efectos psicosociales, son *Los Efectos psicofisiológicos*, la víctimas manifiestan una serie de síntomas físico; tales como ganas incontrolables de llorar, cansancio, cefalea, palpitaciones en el corazón, problemas estomacales, además manifiestan, alteraciones en la alimentación y sueño, suelen perder el apetito o aumentar de peso. Además presentan dificultad para conciliar el sueño,

presentan insomnio y pesadillas dificultándoles tener un sueño conciliador. Además de estos efectos psicosociales manifiestan sintomatología de ansiedad.

Otro de los aspectos a destacar son los resultados obtenidos en las pruebas estandarizadas, en El *Inventario de Ansiedad de Beck*, se confirma que la mayoría, de las víctimas secundarias manifiestan niveles de ansiedad, algunos en mayores y otros en menores niveles, y esto es producto de la misma ansiedad, ya que la negación ante la pérdida, puede aparecer porque las personas se encuentran atravesando por la primera fase de este proceso de duelo, o por la resistencia ante la pérdida y es acá donde experimentan sentimientos de negación ante la realidad de la muerte del ser querido o la desaparecido. En este momento pueden ocurrir muchas cosas; como la negación de los hechos, bloqueos emocionales, no reconocer la evidencia y tener dificultades para reaccionar ante la realidad que se presenta.

En el día a día es muy común llegar a padecer síntomas de tipo físico tales como dolores de estómago, dolores de cabeza y en ocasiones incluso migrañas, Estos síntomas son en la mayor parte producto de la consecuencia de estados de ansiedad o de la angustia mantenidos en el tiempo a raíz de la pérdida o la desaparición de un familiar, pero sin embargo no son sólo éstas las consecuencias de los estados ansiosos, así mismo aparece la hipertensión, taquicardias, caída de cabello, herpes, aftas bucales, eccemas cutáneos, erupciones en la piel, náuseas y vómitos, diarrea y estreñimiento, dolores de espalda, aumento del colesterol, sensaciones de mareo, vértigos, parálisis faciales y sudoración copiosa de manos entre otros. El daño que causa la violencia va mucho más allá del daño físico provocando ansiedad y otros trastornos de salud mental.

Otro aspecto a destacar son los resultados obtenidos en la *Escala de Depresión de Beck*, en la que se confirma que la mayoría, de los evaluados presentan niveles de depresión, considerables, aunque la depresión se manifiesta con los mismos signos que el duelo, en este caso los nombraremos síntomas depresivos. Las personas deprimidas no comprenden lo que les sucede algo y no saben cómo

expresarse ni justificar la intensidad del sufrimiento que les invade la mente, y frente al cual se sienten impotentes.

La depresión puede aparecer y desaparecer sin razón evidente. Lo que diferencia una persona deprimida de alguien en duelo es que la depresión no se desvanece con el tiempo. Las depresiones tienden a cronificarse si no son tratadas por un profesional.

Algunas de los síntomas más frecuentes son los sentimientos de impotencia interna, autoestima herida o baja, sentido moral punitivo, falta de interacción social, y comportamientos autodestructivos, a menudo subyacen en una depresión. Cada una de estas situaciones está apuntalada por unos complejos escenarios inconscientes que las inmovilizan en círculos cerrados que se retroalimentan. La depresión no se cura sola sin tratamiento; las víctimas secundarias deprimidas pueden desarrollar todo tipo de estrategias para huir de sus sentimientos depresivos, tales como comportamientos adictivos (alcohol), cambios compulsivos de vida, entre otros pero tarde o temprano los síntomas depresivos reaparecen.

Otro aspecto a destacar son los resultados obtenidos en el *Inventario de Duelo Complicado*, se confirma que un 76% de los familiares presentan un duelo medio alto y alto, lo que nos indica que a muchos de estos familiares les va a llevar más tiempo, al superar el duelo.

Los familiares en duelo están plenamente conscientes de lo que han perdido; el reconocimiento de esa pérdida le lleva a renunciar lentamente a todas las satisfacciones, deseos y esperanzas que estaban ligados a la pérdida de su ser querido, de allí el sentimiento de un mundo empobrecido y profunda tristeza.

Una fuente importante de vitalidad, motivación e interés se ha ido de su vida. Los duelos no son lineales y pueden ser muy intensos, luego desaparecer, volver en un momento inesperado, o estar ausentes en una ocasión en la que uno los esperaría. Aunque el duelo se desvanece lentamente con el tiempo, no es

infrecuente que pueda durar varios años si la pérdida ha sido muy significativa para sus familiares.

Las personas necesitan de ayuda para poder asimilar el proceso, necesitan tiempo para reorganizarse interiormente, y estar rodeado de un entorno comprensivo. Sin embargo, si no hay ninguna modificación en la tristeza y la apatía después de mucho tiempo entonces hablamos de un duelo patológico, que es una forma de depresión. Así mismo se estableció que las víctimas secundarias las cuales les han desaparecido su familiar se encuentran en un duelo congelado o suspendido, ya que la resistencia y aceptación de que su familiar no se encuentre con vida, les impide poder comenzar el proceso de duelo.

Sin embargo hay algunos casos de víctimas secundarias, que durante el proceso de investigación se encuentra en un tiempo razonable para dar inicio al duelo y pasar por las diferentes etapas del mismo, por lo tanto los efectos psicológicos en familiares cercanos de fallecidos pueden considerarse como normales, ya que hay que recordar que el proceso de duelo no se vive de una manera lineal, ni existe una manera adecuada para procesar la pérdida ya que cada caso representa diferentes vivencias y reacciones emocionales, conductuales.

Cabe mencionar también que en la presente investigación no se identifica que alguno de los familiares de las víctimas secundaria, se encuentre en la etapa de resolución del Duelo cuya característica principal, es la gradual reconexión con la vida diaria y la estabilización de los altibajos emocionales y la suficiente motivación para emprender nuevos proyectos de vida.

Cabe mencionar que el duelo en las víctimas secundarias por desapariciones queda de ese modo suspendido o congelado, latente, en la medida en que la ausencia derivada de la desaparición implica la ausencia del cuerpo y por lo tanto la ausencia de los ritos culturales que se inscriben en torno a la muerte. La desaparición del cuerpo, y esta pérdida irreparable y brutal con lleva la incertidumbre y paraliza todo el ámbito de la vida de las víctimas secundarias.

4.3 DIAGNÓSTICO DE TRAUMA Y EFECTOS PSICOSOCIALES EN VÍCTIMAS DE DELITOS DE HOMICIDIOS, DESAPARICIONES Y CEMENTERIOS CLANDESTINOS.

En relación a lo expuesto anteriormente, el equipo de investigación establece tras la fundamentación teórica, las entrevistas a profesionales, los instrumentos empleados como la entrevistas, pruebas psicológicas estandarizadas, guía de observación y contacto con las víctimas secundarias, se determinó que manifiestan indicadores de efectos psicosociales significativos, los cuales se lograron evidenciar como: El cambio de sistema de creencias, Negación de lo sucedido, Sentimientos negativos, Efectos psicofisiológicos y Ruptura de la vida cotidiana, siendo los más significativos, los cuales tras el suceso vivenciado, ha marcado a la víctima secundaria grandemente tras la pérdida de su familiar, así mismo se comprueba que poseen un trastorno de ansiedad que cumple con los criterios establecidos por la sintomatología expuesta por el manual de diagnóstico DSM IV. Entre ellos los síntomas en el área cognitiva se encontraron pensamientos distorsionados, preocupación excesiva, preocupación para tomar decisiones, fijación de ideas irracionales, mientras que en el área emocional se encontraron la tristeza, angustia, miedo, rabia, ira, culpa incertidumbre y aplanamiento emocional. Mientras que a niveles fisiológicos los que más prevalecieron fueron el dolor de cabeza, problemas alimenticios.

Por lo tanto las personas que obtuvieron niveles de ansiedad bajos o promedios se determina que estas personas presentan mecanismos de defensa, el cual surge del estado de negación en el que se encuentra y mientras esta ansiedad no se trata con un profesional de la salud mental, estos síntomas se agudizaran hasta convertirse en una ansiedad crónica.

Así mismo se obtuvo que las personas mantienen un nivel significativo de depresión ya que manifiestan melancolía, falta de motivación en las actividades diarias, lo que genera expectativas bajas hacia su proyecto de vida y dicho desinterés se reflejó en que algunos de los evaluados intentaron auto lesionarse. Asimismo, se pueden alterar los roles familiares y de trabajo. La gente puede

sentir aflicción a causa de estas pérdidas y cambios. Los síntomas físicos, tal como dolor, náusea o cansancio extremo, probablemente causen también angustia emocional. Los familiares también podrían sentir miedo a la muerte, al sufrimiento, al dolor o a todas las cosas desconocidas que podrían acontecer. La depresión puede afectar a cualquier persona, pero diversos factores sociales y biológicos pueden incrementar el riesgo a que una persona pueda desarrollar la enfermedad. Además, las experiencias estresantes, ante la pérdida de su ser querido, pueden desencadenar la enfermedad presentándose la depresión mayor, o la depresión distímico (persistente), o la depresión con psicosis.

Se obtuvo en el Inventario de Duelo Complicado, que las víctimas secundarias se encuentran en niveles promedio y altos de duelo. Ya que los evaluados al sufrir la pérdida de su familiar, atraviesan un proceso de duelo y es inevitable sentir tristeza ante semejante acontecimiento. En el duelo la pérdida es real, el deudo experimenta una serie de conductas entre ellas anormales (no patológicas), que tratan de superar con el paso del tiempo. Pero en este transcurso hay una menor productividad y el mundo queda pobre y vacío, para los familiares, afectando de muchas maneras. Así mismo se establece que las personas que han sufrido la desaparición de su familiar se encuentran en un duelo congelado o suspendido, por la esperanza y expectativa que la persona tiene de que su familiar regresara con vida, por lo tanto la persona no puede aceptar la muerte de este, por lo cual no comienza el proceso de duelo dejándolo congelado.

Por lo consiguiente se infiere que:

Cuando las emociones que sienten los familiares son tan inmensas que los desarmen y debilitan; y no logran darle un lugar a las emociones para procesarlas satisfactoriamente, estas terminan siendo prisioneras en su interior; lo que hace que estas afloren otras formas de expresarse. Esto puede dar lugar a problemas de ansiedad, síntomas de depresión por duelo. Lo que impiden que la persona pueda funcionar de manera normal en su vida diaria, trabajo y relaciones personales, y es posible que exista un trastorno de ansiedad generalizada. Y en su forma más grave, la depresión puede llevar a pensamientos suicidas y

autolesiones y existe riesgo de que un duelo natural se convierta en patológico cuando su gravedad y duración son desproporcionadas ante la pérdida.

Esta tristeza perturbadora no tiene nada que ver con el dolor propio de la experiencia, ya que es un problema serio que necesita tratamiento y al no ser abordado puede llevar a las personas a colapsar tanto emocional, cognitiva, conductual y físicamente, dejándose morir lentamente. Por lo cual es importante que las personas busquen ayuda profesional ya que si estos trastornos no se tratan adecuadamente; la ansiedad y depresión se pueden agudizar y el duelo se puede volver crónico afectando y paralizando la vida de la persona.

CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta los resultados de la investigación de trauma y efectos psicosociales en víctimas secundarias del delito de homicidios, desapariciones y cementerios clandestinos se concluye que:

- Se elaboró un marco teórico por la escasa información bibliográfica, sobre la temática en víctimas secundarias del delito de homicidios, desapariciones y cementerios clandestinos, en la que se sustentó por la experiencia de profesionales en el área, y por la información sistematizada, por la aplicación de instrumentos, logrando identificar el impacto psicológico en las víctimas. Facilitando la elaboración de una propuesta de intervención psicoterapéutica.
- Se utilizaron los instrumentos como la guía de entrevista semi estructurada, guía de observación y pruebas estandarizadas, a través de los cuales se evidenciaron los efectos psicosociales con mayor afectación en las víctimas secundarias, en los cuales se detectaron en un 89% las víctimas, manifiestan un cambio de creencias a raíz del suceso, así mismo en un 88% tienden a negar lo sucedido como el caso de las víctimas secundarias que piensan que su familiar aun pueda estar con vida, generando consecuencias a nivel psicológico como social.
- Se evidencio la sintomatología y signos en las víctimas secundarias en la que tiende a manifestar a nivel cognitivo se encuentra la negación de lo sucedido, presentando ideas irracionales, preocupación excesivas, incertidumbre, desesperanza, preocupación constante por el trauma, con tendencia a revivir el suceso, depresión. A nivel emocional tristeza, angustia, miedo, reacciones de ira, enojo, temor, a nivel conductual esta la ansiedad, irritabilidad, pérdida progresiva de confianza personal como

consecuencia de los sentimientos de indefensión y desesperanza experimentados, disminución de la autoestima, pérdida del interés y de la concentración en actividades anteriormente gratificantes.

- Se identificó la sintomatología más frecuentes de las víctimas secundarias ante la pérdida de un ser querido presentan, rabia, ansiedad y ataques de pánico, sentimientos de culpa, tristeza, confusión, irritabilidad, aplanamiento afectivo, soledad, incredulidad, síntomas de ansiedad y depresión, además se evidencio los diferentes tipos de duelo, en víctimas del delito de homicidio y cementerios clandestinos, presentan un duelo patológico y en víctimas secundarias de desapariciones manifiestan un duelo congelado o suspendido, manifestando la población una afectación a nivel cognitivo, conductual, emocional y social. Dificultándose en la correcta elaboración del proceso del duelo.
- Según la fundamentación teórica, y los resultados obtenidos de las entrevistas a profesionales y de los instrumentos, como la guía de observación, guía de entrevista y pruebas psicológicas empleadas a las víctimas secundarias, se estableció que manifiestan indicadores de efectos psicosociales significativos, tales como: El cambio de sistema de creencias, Negación de lo sucedido, Procesos de atribución, Ruptura de la vida cotidiana y Sentimientos negativos, además manifiestan niveles de ansiedad altos, presentando dolor de cabeza, problemas alimenticios y de sueño, también un nivel significativo de depresión ya que manifiestan melancolía, falta de motivación en las actividades diarias. Se evidencio niveles promedio y altos de duelo; las víctimas secundarias por el delito de homicidios y cementerios clandestinos manifiestan duelo patológico, y las víctimas secundarias por desapariciones se evidencio un duelo congelado o suspendido.

- Las instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales, no cuentan con un programa de salud mental que vaya dirigido específicamente al tratamiento de las víctimas secundarias del delito de homicidios, desapariciones y cementerios clandestinos, para poder reducir la afectación psicológica y social que les impide tener una adecuada elaboración del proceso del duelo. Por lo cual se propone el programa psicoterapéutico “Aprendiendo a vivir sin ti, sanando mis heridas, porque hoy comienza mi cambio”, producto de esta tesis de investigación.

5.2 RECOMENDACIONES

- Retomar la investigación presentada por las investigadoras, y poder profundizar sobre el marco teórico elaborado, y/o realizar un marco teórico sobre el abordaje psicoterapéutico sobre las víctimas secundarias, del delito de homicidios, desapariciones y cementerios clandestinos, con el fin de profundizar y determinar los rasgos de personalidad, estructura emocional, factores psicosociales y tipos de duelos.
- Realizar acciones encaminadas en la creación de instrumentos de evaluación, y búsqueda de pruebas estandarizadas para la sistematización de los efectos psicosociales que inciden en las víctimas secundarias, a raíz del delito de homicidios, desapariciones y cementerios clandestinos para la identificación de los efectos, y poder brindar atención psicológica, incidiendo en la disminución de los efectos psicosociales identificados, y fortalecer su salud mental, en la que se priorice en el bienestar a nivel emocional, conductual y cognitivo.
- Que los profesionales de psicología fortalezcan su experiencia, mediante la actualización de avances en materia de la sintomatología y signos que manifiestan las víctimas secundarias a raíz del delito de homicidios, desapariciones y cementerios clandestinos, a fin de estar preparados para intervenir oportunamente las necesidades que presentan las familias ante la pérdida violenta de su ser querido, y ayudarles a la disminución de la sintomatología que manifiestan, y la aceptación de la realidad de la pérdida, así mismo que experimenten abiertamente las consecuencias que implican adaptarse a nuevos patrones para sobrellevar la pérdida.
- Que los profesionales de la Licenciatura en psicología conozcan de la sintomatología y de los tipos de duelo más frecuentes que tiende a manifestar las víctimas secundarias a raíz del delito de homicidios,

desapariciones y cementerios clandestinos, y al momento del abordaje psicoterapéutico, sea brindado lo más oportunamente sin caer en la revictimización. Tomando en cuenta la sintomatología y los tipos duelos serán abordados con diferente metodología y abordaje psicoterapéutico con las víctimas del delito de homicidios, desapariciones y cementerios clandestinos, ya que las víctimas secundarias por desapariciones no tienen una certeza y aceptación de la muerte de su familiar por lo tanto el duelo no ha iniciado. Siendo diferentes los procesos de duelo, así mismo se debe proporcionar la correcta elaboración del duelo y la disminución de la sintomatología que están implícitas durante este proceso.

- En base al diagnóstico obtenido en esta investigación, se elaboró una propuesta de intervención psicoterapeuta sobre víctimas secundarias del delito de homicidios, desapariciones y cementerios clandestinos. En la cual la Universidad de El Salvador, pueda utilizar el programa y ser aplicado por los estudiantes de servicio social del Departamento de Psicología, generando herramientas para una elaboración correcta del duelo patológico y congelado y a su vez disminuir los síntomas de depresión y la ansiedad.
- Por medio de la propuesta de intervención psicoterapéutica elaborada por las investigadoras, se recomienda que las Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales puedan hacer uso del programa de intervención psicoterapéutico, *“Aprendiendo a vivir sin ti, sanando mis heridas, porque hoy comienza mi cambio”*, producto de esta investigación, poniéndola en práctica con las víctimas secundarias del delito de homicidios, desapariciones y cementerios clandestinos, el cual debe de ser dirigido por profesionales del área de psicología capacitado en la temática, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las víctimas y favoreciendo su salud mental.

- Como investigadores haremos el esfuerzo de crear una Organización (ONG) para brindar asistencia psicológica a víctimas secundarias poniendo en práctica el programa de intervención psicológica denominado, *“Aprendiendo a vivir sin ti, sanando mis heridas, porque hoy comienza mi cambio”* el cual tiene como objetivo poder minimizar el trauma, la ansiedad, depresión y guiar a las personas hacia un adecuado proceso de duelo, brindando así las herramientas adecuadas a las víctimas secundarias.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

DOCUMENTALES

- Echeburúa, E., Corral, P. D., & Amor, P.
- **La Resistencia Humana Antes Los Traumas Y El Duelo.** Obtenido De FastestHairGrowth
- DSM-IV-TR. **Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales.** Ed. Masson, Barcelona, España, 2002.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C. & Baptista, Pilar (1991). **Metodología de la Investigación.** México: Mc Graw-Hill.
- O'Connor, N. (1990). **Déjalos ir con amor, La aceptación del duelo.** México D.F.: Edit. Trillas.
- Neimeyer, R. A. (2002) **Aprender de la pérdida. Una guía para afrontar el duelo.** Edit. Paidós.
- Pérez Trenado, Magdalena **“El Proceso De Duelo Y La Familia”** Centro Iluntze, Págs. 280-292.
- Bowlby, J. (1980) **“La pérdida afectiva”.** Ed. Paidós.

WEBGAFRIA:

- **Desaparecidos. Editorial UCA 2016.** Revisado el día 15 de mayo de 2017. Tomado de <http://www.uca.edu.sv/noticias/texto-4303>
- **Maras y pandillas en Centro América.** Revisado el día 15 de mayo de 2017. Tomado de

<http://www.uca.edu.sv/publica/iudop/libros/libromarasypandillasencentroamericaivol.l.pdf>

- **Los planes de seguridad de El Salvador 1999-2014.** El día 23 de mayo de 2017. Tomado de <http://mediolleno.com.sv/noticias/los-planes-de-seguridad-de-el-salvador-1999-2014>
- **Pandillas, Desaparición de Personas y Derechos Humanos en El Salvador.** Revisado el día 25 de mayo de 2017. Tomado de https://www.academia.edu/18828347/PANDILLAS_DESAPARICION_DE_PERSONAS_Y_DERECHOS_HUMANOS_EN_EL_SALVADOR._Tesis_para_el_grado_de_Maestr%ADa_en_Derechos_Humanos_y_Democracia
- **Violencia Social. Observatorio de Violencia ORMUSA.** Revisado el día 28 de mayo de 2017. Tomado de <http://observatoriodeviolencia.ormusa.org/violenciasocial.php>
- **Alexandro Aguirre Reyes. Consecuencias Psicológicas de las Desapariciones Forzadas.** Revisado el 1 de junio de 2017. Tomado de <http://alex-psicoclinica.blogspot.com/2015/11/consecuencias-psicologicas-de-las.html>
- **Gutiérrez de Piñeres, Carolina. Procesos de duelo en víctimas de desaparición forzada.** Revisado el 2 de junio de 2017. Tomado de <http://psicologiajuridica.org/psj137.html>
- **Díaz Facio Lince, Victoria Eugenia. Del dolor al duelo: Límites al anhelo frente a la desaparición forzada.** Revisado el 2 de junio de 2017. Tomado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5030012.pdf>

- INECO. **Trauma, Estrés Postraumático Y Duelo** Revisado el 3 de junio de 2017. Tomado de <http://www.ineco.org.ar/clinica01-2/>
- Vicente Guillem Porta, Rocío Romero Retes y Elena Oliete Ramírez. **Manifestaciones Del Duelo**. Revisado el 4 de junio de 2017. Tomado de <http://www.seom.org/seomcms/images/stories/recursos/sociosyprofs/documentacion/manuales/duelo/duelo08.pdf>
- Comité Internacional de la Cruz Roja 2014. **Acompañar A Los Familiares De Las Personas Desaparecidas**. Revisado el 6 de junio de 2017. Tomado de <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/publication/p41110.htm>
- Magdalena Pérez Trenado. **Duelo Proceso Individual, Proceso Familiar, Proceso Social**. Revisado el 8 de junio de 2017. Tomado de <http://www.caritasvitoria.org/datos/documentos/Material%20Duelo-magdalena.pdf>
- Hannya Melissa Ariza Galindo. **Reconstrucción del Concepto de Duelo en los Familiares de los Desaparecidos**. Revisado el 8 de junio de 2017. Tomado de <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/12708/Tesis%20Psicologi%20a%20V5.pdf?sequence=1>
- Psicólogos Argentinos. **Duelo, Luto y Sentimientos de Pérdida**. Revisado el 10 de junio de 2017. Tomado de http://pasajesdelavida.com/remembrances/index.php?option=com_content&view=article&id=33&Itemid=41
- Cabodevilla I. Die Trill, M. **Las reacciones de duelo**, Psicooncología, Ades ediciones, Madrid 2003,647-657.

- **Personalidad en Duelo.** Revisado el 10 de junio de 2017. Tomado de <https://personalidadenduelo.wordpress.com/discusion-teorica/sobre-personalidad/la-personalidad-del-adulto>
- Juarez Espinoza, B., & Franco García, M. **Duelo Por Muerte Inesperada.** Revisado el 23 de junio de 2017. Obtenido De Asociación Mexicana De Tanatología A.C.: <Http://Www.TanatologiaAmtac.Com/Descargas/Tesinas/62%20duelo%20por%20muerte%20inesperada.Pdf>.
- **Duelo complicado sobre el desarrollo del duelo e importancia. X.** Revisado el 23 de junio de 2017. Obtenido en: www.ub.edu.ar/investigaciones/tesinas/250_loitegui.pdf.
- **Muerte y duelo.** Revisado el 23 de junio de 2017. Obtenido en: <http://www.aprendepsico.com/2016/12/muerte-y-duelo.html>
- **Trastornos físicos durante el proceso de duelo.** Revisado el 24 de junio de 2017. Obtenido en: <http://blog.fundacionmlc.org/trastornos-fisicos-duelo/>
- **Afrontar la muerte de un ser querido.** Revisado el 24 de junio de 2017. Obtenido en: <http://svpsicologos.com/proceso-de-duelo-afrontar-la-muerte-de-un-ser-querido/>.
- **Técnicas de relajación.** Revisado el 25 de junio de 2017. Obtenido en: <http://www.siquia.com/2013/10/tecnicas-relajacion-reducir-ansiedad/>

**CAPITULO VI:
PROGRAMA
PSICOTERAPÉUTICO**

**“APRENDIENDO A
VIVIR SIN TI...
SANANDO MIS
HERIDAS POR QUE
HOY COMIENZA MI
CAMBIO...”**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA**



PROPUESTA DE PLAN DE INTERVENCION DE LA INVESTIGACION:

“TRAUMA Y EFECTOS PSICOSOCIALES EN VICTIMAS SECUNDARIAS DEL DELITO DE HOMICIDIOS, DESAPARICIONES Y CEMENTERIOS CLANDESTINOS”.

PROGRAMA DENOMINADO: APRENDIENDO A VIVIR SIN TI... SANANDO MIS HERIDAS, PORQUE HOY COMIENZA MI CAMBIO...

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN:

CRUZ ALVARADO, JOHANNA LUCIA	CA08087
GRANDE ERAZO, JACQUELINE YESSENIA	GE10010
QUINTEROS RAMOS, YASMIN ESMERALDA	QR00005

**PARA OPTAR POR EL TITULO:
LICENCIATURA EN PSICOLOGIA**

**DOCENTE DIRECTOR:
LIC. Y MSC. MARCELINO DIAZ MENJIVAR**

**COORDINADOR GENERAL DEL PROCESO DE GRADO:
LIC. MAURICIO EVARISTO MORALES**

**AGOSTO DE 2017
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR**



**Aprendiendo a vivir sin ti_ Sanando
mis heridas, porque hoy comienza
mi cambio_**

*Programa
psicoterapéutico*





**PARA LLENARSE
DE ALEGRÍA HAY
QUE VACIARSE
PRIMERO DEL
DOLOR...**



ÍNDICE

Justificación.....	186
Objetivos.....	187
Metodología.....	188
Primera sesión: Intervención en crisis.....	191
Segunda sesión: La ansiedad “Expresando lo que siento a través del mapa de las emociones”.....	196
Tercera sesión: La ansiedad “Mis pensamientos pueden ayudarme o dañarme.”.....	200
Cuarta sesión: Depresión “Sueltas las vestiduras del dolor, del temor y la ansiedad”...	205
Quinta sesión: Depresión, “Detención de pensamientos”.....	210
Sexta sesión: Duelo por Homicidio “Me ocurrió a mí”.....	216
Séptima sesión: Duelo en víctimas de Homicidio “Este poema es para ti”.....	234
Octava sesión: Duelo delito de Homicidio “Silla Vacía”.....	220
Novena sesión: Duelo víctimas desaparecidos “Medición de las consecuencias”.....	225
Decima sesión: Duelo víctimas desaparecidos”.....	229
Decima primera Duelo víctimas desaparecidos “Redes de apoyo	233
Decima Segunda Recaídas -“Refuerzo.....	237

JUSTIFICACION

Actualmente nos encontramos en una sociedad en la cual los homicidios, las desapariciones y los cementerios clandestinos, se presentan de una manera cada vez más frecuente y a pesar de todo no existen investigaciones acerca de este tema, por eso en la investigación que hemos realizado, nos permitió conocer lo que atraviesan las personas que se enfrentan a un duelo por la pérdida de un ser querido. Se indaga las alteraciones que sufre la personalidad durante este proceso; por ende se hace un especial énfasis en los factores psicosociales, ya que cada uno representa una oportunidad de conocer nuestra capacidad de superar un deceso y vivir sanamente dicho proceso.

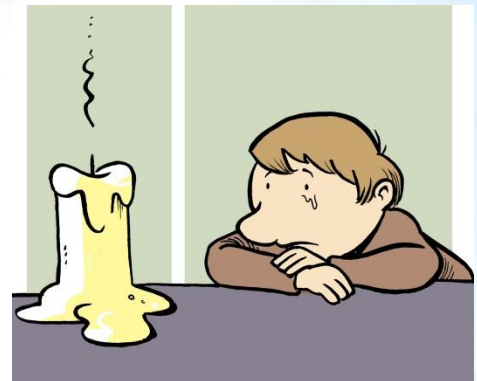
En este mismo sentido, es importante también estudiar el impacto social que tiene la muerte y la manera en que ésta se afronta en cada uno de los familiares. Además, al realizar el presente programa se pretende enriquecer el campo de investigación de nuestra Universidad y a la vez, aportar un mayor conocimiento sobre éste tema y así visibilizar a las víctimas secundarias. Por ello este programa pretende generar herramientas para poder guiar a la persona que está pasando la pérdida de un ser querido, ayudándolo a conocerse a sí misma de una manera humana y profesional, tocando una de las estructuras del hombre más determinantes: la personalidad y sus aspectos psicológicos para afrontar el trauma que está vivenciando.

El propósito principal de la terapia, es que las personas a través de las herramientas proporcionadas, puedan sobrellevar la pérdida, y así disminuir los sentimientos de depresión y ansiedad, acortar el tiempo que la persona pasa sintiéndose deprimida y ansiosa para que aprende nuevas formas de prevenir el deprimirse de nuevo y sentirse en mayor control. Aprenderemos de qué forma nuestros pensamientos y acciones nos afectan en cómo nos sentimos. Su realidad externa e interna es importante y son reales. Se afecta la una a la otra. Aunque no tenemos control completo sobre ellas, es importante reconocer que hay partes de cada una que si podemos cambiar. Normalmente, caemos al remolino porque algo malo o estresante nos pasó. Es por ello la importancia de este programa.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

GENERAL

- Implementar sesiones terapéuticas a través de la terapia cognitiva conductual en el grupo familiar, con la finalidad de restablecer su salud mental.



ESPECIFICOS

- Lograr que las/os participantes alcancen la aceptación de la realidad de la pérdida y facilitar la reconstrucción de su mundo y su relación con los demás; tras el cambio producido por la muerte o desaparición del ser querido.
- Desarrollar sesiones terapéuticas con las/os participantes, llevando a cabo técnicas que les permitan vivir y cerrar el proceso de duelo.
- Establecer la necesidad de expresar las emociones y sentimientos retenidos a raíz de pérdida, logrando el adecuado desahogo emocional.
- Reducir las emociones, pensamientos y conductas negativas, en la que pretende enseñar a las/los participantes estrategias de afrontamiento para fomentar las emociones, pensamientos y conductas positivas, mejorando el bienestar general de la persona.
- Aumentar la valía propia en las en las/os participantes para que puedan ser capaces de canalizar el dolor, las emociones y sentimientos negativos que se hagan provocado.
- Realizar sesiones terapéuticas con las víctimas secundarias de personas desaparecidas y enterradas en cementerios clandestinos, con la finalidad de ayudarles a iniciar y superar los duelos no resueltos.
- Brindar acompañamiento psicosocial a las/os participantes personas víctimas de homicidios, desaparecidos y cementerios clandestinos.



METODOLOGIA

El plan de intervención psicoterapéutico denomino **“APRENDIENDO A VIVIR SIN TI, SANANDO MIS HERIDAS, PORQUE HOY COMIENZA MI CAMBIO”**, está dirigido a víctimas secundarias, para el abordaje en situaciones de pérdidas de un ser querido. Se trabajaran las áreas emocionales, cognitiva y conductual, en la que se pretende disminuir la sintomatología de la ansiedad, pensamientos e ideas suicidas, y realizar un adecuado proceso de duelo.

Se utilizar un enfoque psicosocial, con el que se busca reducir el sufrimiento emocional de las personas, favorecer una elaboración de las experiencias, potencializar y restaurar los recursos internos (individuales, familiares y colectivos) con que disponen para su recuperación, así como fortalecer procesos de reconstrucción familiar. Por lo tanto se utilizara el modelo cognitivo conductual para que las/los participantes adquieran los recursos y herramientas personales que le permitan afrontar los diferentes retos y situaciones que le surjan a lo largo de su vida. De esta forma, las personas aprenderán recursos de afrontamiento y adquisición de autonomía e independencia personal y así mejorando así el bienestar general de la persona.

Por lo tanto con este programa de intervención psicoterapéutico se pretende:

- Que las/os participantes hablen sobre el fallecido o familiar desaparecido así como las circunstancias de su muerte o desaparición.
- Propiciar la expresión emocional en las/os participantes siendo frecuente además de las vivencias de tristeza, pesar o desesperación, los sentimientos de hostilidad hacia el fallecido o desaparecido y la cólera hacia los victimarios.
- Explicación las/os participantes de la sintomatología que padece tales como: ansiedad, sentimientos de culpa, preocupación por la imagen de fallecido o desaparecido, entre otros.
- Recomendar el acompañamiento de familiares y amigos y facilitar la realización de las tareas cotidianas durante el período inicial.

Para la implementación del programa psicoterapéutico, se establecerá un aproximado de 12 sesiones de intervención, con una duración de una hora y media, aproximadamente. Cada una de ellas será distribuida de la siguiente manera:

ELEMENTOS DE LAS SESIÓN	TÉCNICAS	MATERIALES A UTILIZAR	DURACION
Saludo y Bienvenida	Técnica lúdica	Materiales didácticos	5 Minutos
Revisión de la tarea	Técnica lúdica	Materiales didácticos	15 Minutos
Técnica psicoterapéutica	Técnica de intervención	Materiales didácticos	45 Minutos
Técnicas de relajación	Ejercidos de relajación	Música	5 Minutos
Asignación de tareas	Técnica lúdica	Autorregistros	5 Minutos
Evaluación y cierre	Técnicas lúdicas	Materiales didácticos	15 Minutos

El Tamaño del grupo será con la participación de 12 a 15 personas máximo, que formaran parte de las sesiones de intervención psicoterapéutica. Pero será a criterio de cada terapéutico. Además el tipo de grupo de tipo Abierto.

Además se retomaran algunos criterios de inclusión y exclusión de los participantes:

Criterios de inclusión:

- Ser Mujer o Hombre
- Edad de 18 a 56 años.
- Haber sido víctima secundaria del delito de homicidios, desapariciones y cementerios clandestinos.

Criterios de exclusión

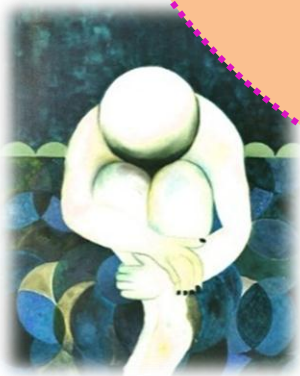
- Personas que hayan tenido Abuso/dependencia de sustancias o Comorbilidad psiquiátrica.

“APRENDIENDO A VIVIR SIN TI... SANANDO MIS HERIDAS POR QUE HOY COMIENZA MI CAMBIO...”

¿Porque me está pasando
esto a mí?



PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
PARA VICTIMAS SECUNDARIAS
DE DELITO HOMICIDIOS,
DESAPARICIONES Y
CEMENTERIOS CLANDESTINOS.



PRIMERA SESIÓN

OBJETIVO GENERAL: Conocer a las/los participantes del grupo psicoterapéuticos, a la vez conocer sus expectativas sobre la asistencia de la jornada de trabajo

CUADRO PLANIFICACIÓN		
ELEMENTOS DE LA SESIÓN	MATERIALES A UTILIZAR	DURACIÓN
Saludo y bienvenida	Participantes/terapeutas	5 minutos
Objetivos del programa	Participantes/terapeutas	15 minutos
Establecimiento de contacto psicológico.	Participantes/terapeutas	10 minutos
Definición grupal de las reglas.	Pliego papel bond, plumones.	15 minutos
Definición del contrato terapéutico.	Páginas de papel boom, lapiceros	10 minutos
Técnica de relajación	Participantes/terapeutas	5 minutos
Evaluación y cierre	Tarjetas, bollo de lana, lápices.	10 minutos

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. SALUDO Y BIENVENIDA.

- ➔ Saludar a los/as las participantes de manera amigable, haciéndoles sentir cómodos.
- ➔ Se le dará la bienvenida y crear confianza con el grupo y las/los terapeutas.

2. DINÁMICA DE ANIMACIÓN:

Objetivo: Generar en los participantes un nivel de confianza y conocer un poco de cada participantes.

- Se les brindará a cada uno de los participantes una tarjeta en la que deberán de escribir su nombre, el lugar de donde vienen y el porque les motivo asistir.

- Se le pedirá a las/los participantes que formen un círculo.
- Luego se les pasara una pelota y se pondrá música y al que le quede la pelota, deberá de contestar las preguntas anteriormente mencionadas. Y así consecutivamente participaran todos las/participantes.

ES PRIMORDIAL QUE LA PERSONA EN CRISIS SE SIENTA COMPRENDIDA, ACEPTADA, APOYADA, MEDIANTE LA EMPATÍA, ESCUCHA ACTIVA Y ACEPTACIÓN.

3. OBJETIVOS DEL PROGRAMA PSICOTERAPÉUTICOS:

- ➔ Se dará a conocer el programa psicoterapéutico, la metodología y los días en los que se llevaran a cabo las sesiones.
- ➔ Luego se expondrá los objetivos terapéuticos de programas y lo que se pretende trabajar.

4. ESTABLECIMIENTO DEL CONTACTO PSICOLÓGICO:

Se realizara una desmitificación de la labor la psicóloga y de los principios éticos en la que se está fundamentado.

5. DEFINICIÓN GRUPAL DE LAS REGLAS.

Por medio de una técnica de lluvias de ideas se les pedirá a los/as participantes que puedan determinar las reglas del grupo (haciendo énfasis en las normas del uso de celulares, asistencia, puntualidad, respeto, tolerancia, seguridad y confidencialidad).

6. DEFINICIÓN DEL CONTRATO TERAPÉUTICO.

Objetivo: Que las y los participantes asuman un compromiso personal en el desarrollo de las siguientes jornadas a fin de facilitar la superación de cada de las etapas del duelo.

Negociación verbal: El o la terapeuta expresa verbalmente la importancia que cada uno de los y las miembros de la familia deben de asumir un compromiso durante el acompañamiento psicológico.

- Promoverá la apertura a expresar sus sentimientos y emociones, así como sus preocupaciones u otras situaciones que les estén afectando.

- Solicitará el cumplimiento de las tareas u otras particularidades del acompañamiento.
- Se firmara y aceptara los compromisos. En contrato psicoterapéutico será realizado según la metodología de cada terapeuta.

7. TÉCNICA DE RELAJACIÓN.

- Se escogerá un lugar cómodo y tranquilo libre de distractores.
- Se les pedirá a los/as participantes que cierren los ojos y respiren profundamente.
- En cada exhalación repetirán mentalmente *“estoy relajado, cada vez más tranquilo”*.
- Deben de fija su atención en tu pierna derecha y concéntrate en su calor. Se les pedirá que vayan relajando la pierna lentamente a medida que se repetirá *“mi pierna derecha está relajada, cada vez más”*.
- Cuando esa extremidad esté relajada, pasa a la pierna izquierda y repetirá el ejercicio. Continuando después con el abdomen, los brazos y el cuello.
- Cuando el cuello esté relajado pasa a la cabeza. Concentrándose en ella y repitiéndose *“mi cabeza está despejada”*. En este momento todo el cuerpo debería estar sumido en un estado de relajación.
- Se les dirá que deben de respirar hondo antes de abrir los ojos. Reteniendo esa sensación de relajación y, antes de levantarse, estiraran los músculos y activa tus sentidos.



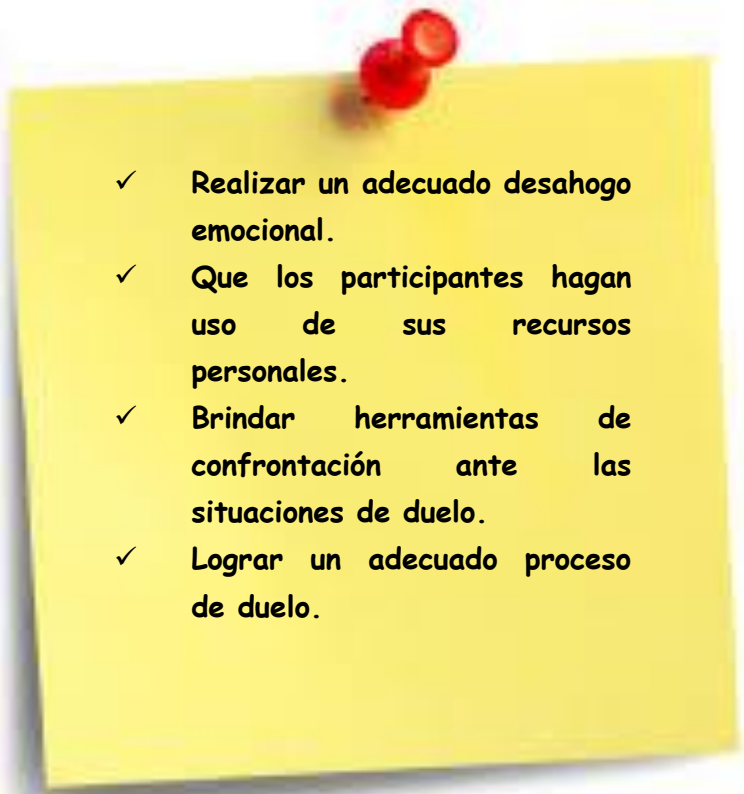
8. EVALUACIÓN Y CIERRE.

- Se les entregara una tarjeta en la que deberá de escribir qué expectativas tienen sobre el proceso a iniciar, en el programa psicoterapéutico.
- Posteriormente se llevara a cabo la evaluación de la jornada, se le entregara un bollo de lana en la que se le pasara a cada uno de las/los participantes y se les preguntara que aprendieron de la sesión y que no les gusto.

- Las facilitadoras motivaran a los/as participantes para la próxima jornada de trabajo.

Expectativas de las terapeutas respecto al programa



- 
- ✓ Realizar un adecuado desahogo emocional.
 - ✓ Que los participantes hagan uso de sus recursos personales.
 - ✓ Brindar herramientas de confrontación ante las situaciones de duelo.
 - ✓ Lograr un adecuado proceso de duelo.

>> 2da.



Área de intervención en crisis

Además se pueden utilizar
los primeros auxilios para
esta segunda sesión de
trabajo.

3 y 4 sesión

Área de ansiedad

VICTIMAS SECUNDARIAS DEL
DELITO HOMICIDIO,
DESAPARICIONES Y
CEMENTERIOS CLANDESTINOS

SEGUNDA SESIÓN

ÁREA A INTERVENIR: INTERVENCIÓN EN CRISIS

Objetivo general: Minimizar el impacto psicológico, ayudando en el inicio de la realización de las tareas del duelo.

CUADRO PLANIFICACIÓN		
ELEMENTOS DE LA SESIÓN	MATERIALES A UTILIZAR	DURACIÓN
Saludo y bienvenida	Participantes/terapeutas	10 minutos
Dinámica de animación “verdad y mentira”	Participantes/terapeutas	10 minutos
Técnica psicoterapéutica: “escucha activa”	Pliego papel bond, plumones Páginas de papel boom, lapiceros.	45 minutos
Asignación de tareas	autorregistros	5 minutos
Evaluación y cierre	Participantes/terapeuta	5 minutos

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. SALUDO Y BIENVENIDA.

- Saludar a los/as las participantes de manera amigable, haciéndoles sentir cómodos.
- Se le dará la bienvenida y saludo a todos los participantes. Para crear confianza con el grupo se hablara de un tema de interés que se crea conveniente, según se exprese en el estado de ánimo. Además se realizara una retroalimentación de lo visto anteriormente.

2. DINÁMICA DE ANIMACIÓN:

- Se les pedirá a los participantes que formen pajaras, y deberán de averiguar de su compañero/a una verdad y una mentira.
- Al terminar el tiempo de convivencia entre las parejas se les pedirá que expongan ante todos las/los participantes la verdad de su compañero y la mentira. Y así consecutivamente hasta que todos los participantes participen.

3. TÉCNICA PSICOTERAPÉUTICA:

Objetivo: Generar un acercamiento a las personas en crisis a través de la escucha, comprensión y apoyo a sus reacciones y promover la catarsis emocional.

- El terapeuta se presentara con su nombre, su función y objetivo del acercamiento y duración del mismo (Me llamo..., soy psicólogo (a), y estoy aquí para ayudarle y apoyarle, voy a estar con usted mientras sea necesario....).
- El terapeuta invitara a las personas a participar voluntariamente y quieran expresar lo que él/ella desee.
- El terapeuta deberá estar atento o atenta a los hechos, sentimientos y reacciones de los/as participantes.
- Es primordial que las personas en crisis se sienta comprendidas, aceptadas, apoyadas, mediante la empatía, escucha activa y aceptación.
- Luego de haber visto el modelaje, cada participante deberá de escribir una carta y deberá de escribir en el siguiente cuadro lo vivenciado.

Ejemplo de formato de carta



¿Cómo se siento en el desarrollo de la sesión?

- ➔ Luego en parejas los participantes contarán lo que han vivido, y las demás persona deberá de escucharlos activamente, identificando sus emociones, y le brindara apoyo. Se le preguntara al grupo cómo se sintieron cuando la otra persona le escuchara atentamente.
- ➔ Se identificarán las emociones, pensamientos y conductas en común. Para ser más conscientes de ellas.
- ➔ Además se llevara a cabo ejercicios de respiración.



4. ASIGNACIÓN DE TAREA:

Se le pide a las/los participantes que escriban que pensamientos, emociones y conductas experimentaron al hablar del suceso.



SUCESO	PENSAMIENTOS	EMOCIONES	CONDUCTAS

5. CIERRE Y EVALUACIÓN:

- Se evaluará la jornada de trabajo a través de la escucha activa, en la que los participantes se reunirán nuevamente en parejas y deberán de expresarle a la otra persona que aprendieron de la sesión, que les gusto de y que se necesita mejorar. Y así sucesivamente todos las/los participantes expresará sobre la jornada.
- Finalmente se le agradecerá por la participación de la sesión y se le recordará de la próxima jornada.



EXPECTATIVA DE LA SESIÓN

- ✓ Crear confianza entre los participantes
- ✓ Lograr que se hable de la experiencia traumática
- ✓ Entablar la escucha activa entre los participantes.

TERCERA SESIÓN

ÁREA A INTERVENIR: ANSIEDAD

Objetivo general: Que los y las participantes sepan reconocer su estado y a partir de ello tome concientización sobre su salud, tanto física como psicológica.

CUADRO PLANIFICACIÓN		
ELEMENTOS DE LA SESIÓN	MATERIALES A UTILIZAR	DURACIÓN
Saludo y bienvenida	Participantes/terapeuta	10 minutos
Dinámica de animación “Yo no me llamo manzana”	Participantes/terapeuta	10 minutos
Técnica psicoterapéutica: ¿Qué es la ansiedad? Expresando lo que siento a través del mapa de las emociones.	Pliego papel bond, plumones Páginas de papel boom, lapiceros.	45 minutos
Asignación de tareas	Carta	5 minutos
Evaluación y cierre	Paletas	5 minutos

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. SALUDO Y BIENVENIDA.

- Se les brinda un saludo muy afectuoso a los participantes, se les agradecerá por su asistencia y puntualidad a la sesión.
- Se les explicara la temática de esta nueva sesión y las actividades que se desarrollaran durante la sesión y en la cual deberán ser participantes activos. Además se realizara una breve retroalimentación de la jornada anterior, además de la revisión del autorregistros.

2. DINÁMICA DE ANIMACIÓN.

Objetivo: Brindar un espacio para que las y los participantes de cada familia se presenten y se motiven a participar en la jornada.

- El o la terapeuta dará un saludo a los participantes y les agradecerá su presencia. Además les explicara que es muy importante su presencia en la sesión ya que se iniciara un proceso de acompañamiento psicológico que tiene por objetivo ayudar en las necesidades familiares como consecuencia de la pérdida de su familiar.
- Como segundo punto desarrollara la dinámica de presentación, para lo cual les expresara que cada uno deberá presentarse así mismo, ante todo el grupo terapéutico, y posteriormente presentar al otro compañero/a de al lado con el nombre de una fruta, a lo cual la persona deberá responder: ¡Yo no me llamo... (Dirá el nombre de la fruta que le asignaron), mi nombre es, (Se presentara con su nombre). Y así sucesivamente se presentaran todos los presentes, incluyendo a la o el facilitador de la dinámica.
- Finalmente el o la facilitadora pedirá un fuerte aplauso para todos y todas las o los participantes.

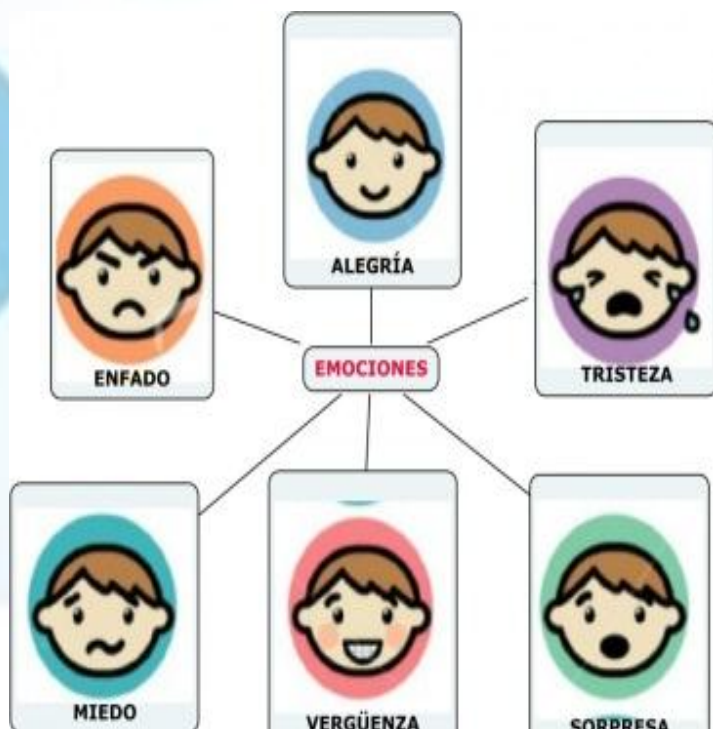


3. TÉCNICA PSICOTERAPÉUTICA.

TÉCNICA DENOMINADA: EXPRESANDO LO QUE SIENTO A TRAVÉS DEL MAPA DE LAS EMOCIONES.

Objetivo: Ayudarles a que reconozcan y puedan expresar sus sentimientos, emociones y pensamientos de manera asertiva

- El o la terapeuta distribuye cuatro tiras de papel bond, un plumón y una cinta adhesiva a cada participante.
- Se les indica a los participantes que se les darán cuatro oraciones para completar, una a la vez, y que tendrán que escribir lo primero que les venga a la mente, sin censurarla o modificarla. Se les pedirá que escriban sus



respuestas con claridad en el papel, para que los demás puedan leerlas.

- El o la terapeuta lea las siguientes cuatro oraciones, una a la vez dando tiempo para que cada participante pueda responder. Después de que cada oración se haya leído, y los participantes hayan terminado de responder, se le pedirá a cada participante, pegar la tira de papel sobre su pecho. Me siento triste cuando los demás... Siento

que mi enojo es... Cuando quiero decir y no puedo, me siento... Siento enojo con la vida por...

- El o la terapeuta forma grupos más pequeños de aproximadamente tres participantes y les pedirá que discutan la experiencia. Se sugiere que se centren en el impacto personal de compartir sus sentimientos de ira con el grupo. Se les motiva, para que den retroalimentación a los demás, al grado que cada persona responda con ira y sea consistente. Se comparten situaciones con el grupo entero. El terapeuta puede platicar de diversas aproximaciones a respuestas con el llanto, el enojo, tristeza, etc. en situaciones entre dos personas.

- Luego les proporcionara una página de papel bond, colores, y siete emociones (rabia, cariño, pena, miedo, dolor, tristeza y alegría). Se les invitara a que asocien un color a cada una de las emociones.
- Se les pedirá que se dibujen y se imaginen en que parte del cuerpo sienten cada emoción, y la pinten con el color correspondiente.
- Seguido de ello se les proporcionara un pliego de papel bond que estará dividido en 2 columnas, donde pasaran a escribir como expresan cada una de esas emociones y a la par si conocer otras formas de hacerlo.
- Al finalizar se hará una reflexión sobre cuál es la mejor manera de expresar las emociones, (palabras, conductas, gestos, etc) a veces puedes necesitar expresarlo en conjunto al mismo tiempo.

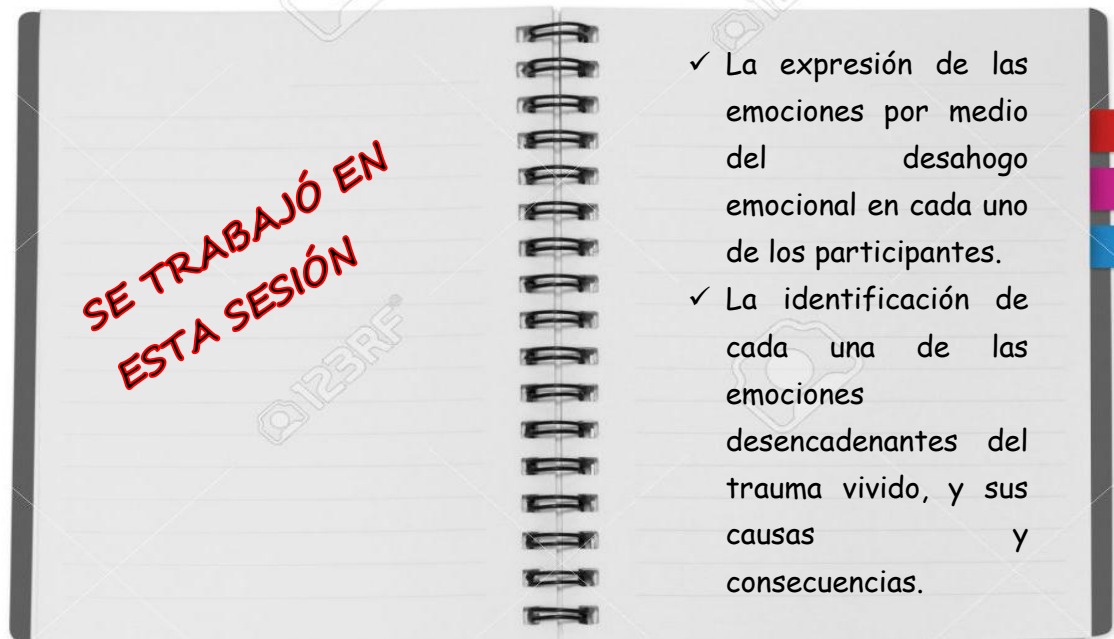
4. ASIGNACIÓN DE TAREAS.

- Se les pedirá hacer una carta para su familiar, expresándole sus emociones y sentir. Deben de escribir todo lo que quieran decirle, contarle, reclamarle, expresando su sentir libremente sin ningún tipo de restricción.



5. EVALUACIÓN Y CIERRE.

- Se les brindaran a cada participante unas paletas, en la que deberán de escribir lo que más les gusto, y lo que no de la sesión.
- Luego se les agradecerá por la colaboración durante la jornada y se les proporcionara las indicaciones para la siguiente sesión, a fin de motivar a las personas a que sigan colaborando en el proceso de acompañamiento psicológico.



CUARTA SESIÓN

ÁREA A INTERVENIR: ANSIEDAD

Objetivo general: Lograr que los participantes traten y aprendan a combatir los pensamientos dañinos e ideas invasivas que tenga hacia sí misma y lograr así que los participantes logren proponer alternativas de solución.

CUADRO PLANIFICACIÓN		
ELEMENTOS DE LA SESIÓN	MATERIALES A UTILIZAR	DURACIÓN
Saludo y bienvenida	Participantes/terapeuta	10 minutos
Dinámica de animación “MEREQUETENGUE”	Participantes/terapeuta	10 minutos
Técnica psicoterapéutica ¿La Ansiedad, características y sintomatología?	Pliego papel bond, plumones Páginas de papel boom, lapiceros.	45 minutos
Asignación de tareas	Autorregistros	5 minutos
Evaluación y cierre	Pelota	5 minutos

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. SALUDO Y BIENVENIDA.

- Se les brindara un saludo muy afectuoso a los participantes, se les agradecerá por su asistencia y puntualidad a la sesión.
- Se les explicara la temática de esta nueva sesión y las actividades que se desarrollaran durante la sesión y en la cual deberán ser participantes activos. Se hará una retroalimentación de la jornada anterior, además de la revisión de la tarea y una reflexión de la misma.

2. DINÁMICA DE ANIMACIÓN

Objetivo: Motivara al grupo a través del juego al desarrollo de la sesión. Y lograr promedio de la dinámica que los participantes pueda mover todo su cuerpo y desestresar ciertas zonas en las que hay tensión muscular.

- Para poder integrar al grupo, se les pedirá que se sitúen en un círculo y una de las facilitadoras dará el ejemplo como se realizara la dinámica “Merequete”. Cada uno de los participantes debe de realizar la dinámica con la ayuda de las facilitadoras.

3. TÉCNICA PSICOTERAPÉUTICA.

TECNICA DENOMINADA: ¿LA ANSIEDAD, CARACTERÍSTICAS Y SINTOMATOLOGÍA?

Objetivo: Proporcionarles a los participantes información sobre todo lo que implica la ansiedad y desvincular ideas equivocadas que se tenga sobre el tema.

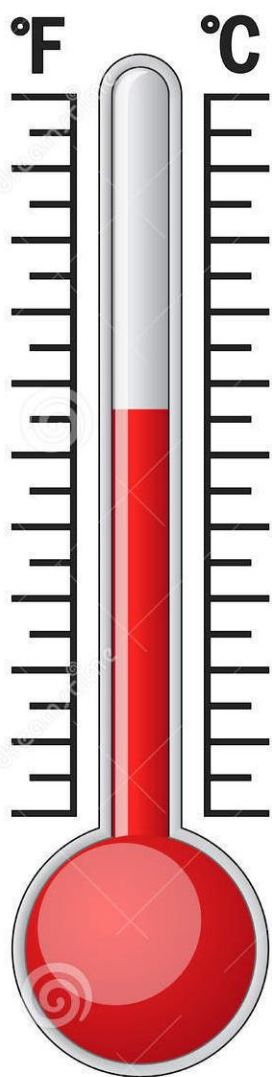
Se les explicara a los participantes en que consiste la ansiedad, y que puede significar y de la sintomatología.

- ➔ **Físicos:** Taquicardia, palpitaciones, opresión en el pecho, falta de aire, temblores, sudoración, molestias digestivas, náuseas, vómitos, “nudo” en el estómago, alteraciones de la alimentación, tensión y rigidez muscular, cansancio, hormigueo, sensación de mareo e inestabilidad. Si la activación neurofisiológica es muy alta pueden aparecer alteraciones del sueño, la alimentación y la respuesta sexual.
- ➔ **Psicológicos:** Inquietud, agobio, sensación de amenaza o peligro, ganas de huir o atacar, inseguridad, sensación de vacío, sensación de extrañeza o despersonalización, temor a perder el control, celos, sospechas,

incertidumbre, dificultad para tomar decisiones. En casos más extremos, temor a la muerte, a la locura, o al suicidio.

- ➔ **De conducta:** Estado de alerta e hipervigilancia, bloqueos, torpeza o dificultad para actuar, impulsividad, inquietud motora, dificultad para estarse quieto y en reposo. Estos síntomas vienen acompañados de cambios en la expresividad corporal y el lenguaje corporal: posturas cerradas, rigidez, movimientos torpes de manos y brazos tensión de las mandíbulas, cambios en la voz, expresión facial de asombro, duda o crispación, etc.
- ➔ **Intelectuales o cognitivos:** Dificultades de atención, concentración y memoria, aumento de los despistes y descuidos, preocupación excesiva, expectativas negativas, pensamientos distorsionados e importunos, incremento de las dudas y la sensación de confusión, tendencia a recordar sobre todo cosas desagradables, sobrevalorar pequeños detalles desfavorables, abuso de la prevención y de la sospecha, interpretaciones inadecuadas, susceptibilidad, etc.
- ➔ **Sociales:** Irritabilidad, ensimismamiento, dificultades para iniciar o seguir una conversación, en unos casos, y verborrea en otros, bloquearse o quedarse en blanco a la hora de preguntar o responder, dificultades para expresar las propias opiniones o hacer valer los propios derechos, temor excesivo a posibles conflictos, etc.

Las/os participantes deberán de identificar que sintomatología presentan en el siguiente cuadro, en la que deberán de colocarlos en el termómetro aquellos síntomas más palpables en ellas/os.



ESCRIBA LOS SÍNTOMAS DE ANSIEDAD QUE PRESENTA

- Luego de escribir los síntomas se comentaran en la sesión y se realizara una breve reflexión sobre las consecuencias de la sintomatología.
- Luego se llevara a cabo ejercicios de relajación.

4. ASIGNACIÓN DE TAREAS.

Se le asignara a cada uno de los participantes un auto registro que trabajaron en la sesión, en la que deberán de escribir todos los síntomas que manifiestan durante la semana, en la que lo anotara, para concientizar sobre esos síntomas.

Ejemplo de autoregistro

Qué tipo de manifestaciones ha experimentado					
Día y hora	Físicas	Cognitivos	Conductuales	Sociales	Como la/lo hacen sentir

5. EVALUACIÓN Y CIERRE.

- Se evaluara por medio de preguntas, se le entregara a un participante una pelota la cual debe de pasarla entre cada uno de sus compañeros. A la persona que le toque contestara que le gusto de la sesión, que aprendió y que aspectos negativos observo en la sesión.
- Se les motivará a los participantes a realizar la tarea, expresándole lo necesario que es el cumplimiento para el tratamiento y se les agradecerá por la participación, atención y colaboración brindada en el desarrollo de la sesión.





5^{ta} y 6^{ta} sesión

Área de
intervención
Depresión

**VICTIMAS SECUNDARIAS DEL
DELITO HOMICIDIO,
DESAPARICIONES Y
CEMENTERIOS
CLANDESTINOS**

QUINTA SESIÓN

ÁREA A INTERVENIR: DEPRESIÓN

Objetivo general: Lograr que los consultantes reconozcan realicen una introspección y determinen y reconozcan sus emociones y sentimientos y puedan realizar un desahogo emocional y describan como se sienten y hacerles sentir que no fue su culpa lo sucedido.

CUADRO PLANIFICACIÓN

ELEMENTOS DE LA SESIÓN	MATERIALES A UTILIZAR	DURACIÓN
Saludo y bienvenida	Participantes/terapeuta	10 minutos
Dinámica de animación “EL BAILE DEL POKI TOKI JOKI”	Participantes/terapeuta	10 minutos
Técnica psicoterapéutica • ¿Qué es la depresión? • “Sueñas las vestiduras del dolor, del temor y la ansiedad”	Pliego papel bond, plumones Páginas de papel boom, lapiceros.	45 minutos
Asignación de tareas	Autorregistros	5 minutos
Evaluación y cierre	Semáforo, lápices	5 minutos

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. SALUDO Y BIENVENIDA.

- Se les brindara un saludo muy afectuoso a los participantes, se les agradecerá por su asistencia y puntualidad a la sesión.
- Se les explicara la temática de esta nueva sesión y las actividades que se desarrollaran durante la sesión y en la cual deberán ser participantes activos. Y se hará un recordatorio de la sesión anterior, y se revisara la atarea, en la que se hará una reflexión de los síntomas.

2. DINÁMICA DE ANIMACIÓN.

DINAMICA DENOMINADA: EL BAILE DEL POKI TOKI JOKI.

Objetivo: Promover el esparcimiento de los participantes por medio de la dinámica de animación y lograr que ellos/as la unificación del grupo y por medio de los movimientos corporales lograr que se relajen los músculos de los participantes.

- ➡ Las facilitadoras realizaran una dinámica, se les pedirá a las participantes que se coloquen de pie en círculo y sigan las instrucciones de la facilitadora, manteniendo una actitud colaboradora en el desarrollo de la dinámica.



3. TÉCNICA PSICOTERAPÉUTICA.

DENOMINADA ¿QUÉ CARACTERÍSTICAS Y SÍNTOMAS TIENE LA DEPRESIÓN?

Objetivo: Proporcionarle a los participantes información sobre todo lo que implica la depresión y lograr desvincular ideas equivocadas que ellos/as tengan acerca del tema.

TECNICA “SUELTAS LAS VESTIDURAS DEL DOLOR, DEL TEMOR Y LA ANSIEDAD”

Objetivo: Lograr que los pacientes liberen sus pensamientos y emociones negativas.

- ➡ Se les pedirá a los participantes que se coloquen en una posición que ellos consideren cómoda y se les pedirá que cierren los ojos y se le dirá “que se visualizar en cuerpo entero, observe como esa imagen la representa temerosa y temblorosa. Detalle los gestos de su rostro, sin un rumbo sin tomar, detalle de su vestimenta, desordenada y un poco sucia”.

- ➡ Además que logren identificar los pensamientos negativos, en la que explicara los tipos de pensamientos ideas irracionales y las distorsiones,
- ➡ Se les pedirá que los escriban en una página de papel bond en base a lo explicado.
- ➡ Luego se trataran de cuestionarlas para llevar a cabo una reflexión sobre los pensamientos.
- ➡ para finalizar se hará ejercicios de respiración.

4. ASIGNACIÓN DE TAREAS.

Se les pedirá a los participantes que deberán de escribir sus pensamientos irracionales y cuestionárselos. Además deberán de hacer actividades placeras a sus vidas tales como:

- | | |
|--|--|
| ➡ <i>Reír</i> | ➡ <i>Tener paz y tranquilidad</i> |
| ➡ <i>Estar relajado/a</i> | ➡ <i>Sonreír a la gente</i> |
| ➡ <i>Hablar de otras personas</i> | ➡ <i>Dormir profundamente por la noche</i> |
| ➡ <i>Pensar en algo bueno para el futuro</i> | ➡ <i>Besar a alguien</i> |
| ➡ <i>Que la gente se interese por algo que yo digo</i> | ➡ <i>Hacer bien un trabajo</i> |
| ➡ <i>Estar con amigos/as</i> | ➡ <i>Mantener una conversación animada</i> |
| ➡ <i>Comer bien</i> | ➡ <i>Ver que le pasan cosas agradables a la gente que quiero</i> |
| ➡ <i>Respirar aire puro</i> | ➡ <i>Ser popular en una reunión</i> |
| ➡ <i>Ver paisajes bonitos</i> | ➡ <i>Decir algo con claridad</i> |
| ➡ <i>Pensar en la gente a la que quiero</i> | ➡ <i>Leer historias, novelas, poesía, etc.</i> |
| ➡ <i>Conversar franca y abiertamente</i> | ➡ <i>Planear u organizar algo</i> |
| ➡ <i>Llevar ropas limpias</i> | ➡ <i>Aprender algo nuevo</i> |
| ➡ <i>Tomarse algo con un amigo/a</i> | ➡ <i>Felicitar o alabar a alguien</i> |
| ➡ <i>Vestir informalmente</i> | ➡ <i>Divertir a la gente</i> |
| ➡ <i>Ser considerado/a atractivo/a</i> | |



- ➔ *Estar con alguien a quien amo*
- ➔ *Mirar a la gente*
- ➔ *Hacer nuevas amistades*
- ➔ *Que me digan que he hecho algo bien o que me feliciten*
- ➔ *Expresar mi amor a alguien*
- ➔ *Tener tiempo libre*
- ➔ *Ayudar a alguien*
- ➔ *Tener amigos/as de visita*
- ➔ *Escuchar sonidos de la naturaleza*
- ➔ *Observar animales*
- ➔ *Hacer deporte*
- ➔ *Conocer a alguien nuevo*
- ➔ *Planear vacaciones o viajes*
- ➔ *Comer con los amigos*
- ➔ *Estar con animales*
- ➔ *Ir a una fiesta*
- ➔ *Tomar sol*
- ➔ *Ser alabado por la gente que admiro*
- ➔ *Hacer un trabajo a mi manera*
- ➔ *Que me digan que me necesitan.*

Deberán de trabajar durante la semana el siguiente cuadro:

Día/hora	Pensamientos irracionales	Cuestionamiento de pensamientos	Actividades placenteras

5. EVALUACIÓN Y CIERRE.

- Se les entregara a los participantes un semáforo en la que el color verde pondrán lo que aprendieron, el amarillo lo que se les dificulto aprender, y el rojo en lo que hay que mejorar. Y así se dará a conocer a los participantes.

- Al culminar la sesión se le agradecerá los participantes por su atención y colaboración durante el desarrollo de la sesión.
- Se les motivará a realizar la tarea, expresándole lo necesario que es el cumplimiento para el tratamiento.



DURANTE ESTASESION SE TRABAJO LA DEPRESION

- ✓ Se orientara a los participantes para que detectaran la sintomatología de la depresión y como sus conductas son un desencadenante de la misma así como las posibles soluciones que pueden poner en práctica.

SEXTA SESIÓN

ÁREA A INTERVENIR: DEPRESIÓN

Objetivo general: Aprender a combatir los pensamientos negativos brindando a los participantes herramientas para que puedan lograr un cambio de pensamientos y emociones positivas en los participantes.

CUADRO PLANIFICACIÓN

ELEMENTOS DE LA SESIÓN	MATERIALES A UTILIZAR	DURACIÓN
Saludo y bienvenida	Participantes/terapeuta	10 minutos
Dinámica de animación “El regalo más bello”	Caja de regalo,	10 minutos
Técnica psicoterapéutica “Detención de pensamientos”	Pliero papel bond, plumones Páginas de papel boom, lapiceros.	45 minutos
Asignación de tareas	Carta	5 minutos
Evaluación y cierre	Caja de regalo	5 minutos

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. SALUDO Y BIENVENIDA.

- Se les brindara un saludo muy afectuoso a los participantes, se les agradecerá por su asistencia y puntualidad a la sesión.
- Se les explicara la temática de esta nueva sesión y las actividades que se desarrollaran durante la sesión y en la cual deberán ser participantes activos.



2. DINÁMICA DE ANIMACIÓN. DENIMINADA “EL REGALO MÁS BELLO”

Objetivo: Lograr que los participantes se valoren como son, con todas sus potencialidades y limitaciones.

La facilitadora que aplica la actividad se debe colocar en el centro del salón, sosteniendo la caja en sus manos. Y cada participante pasara, abrirá la caja que está en manos de la facilitadora, Y Exclamara lo que hay dentro de esta caja es algo muy hermoso, es algo único en el mundo, lleno de cualidades como: bueno, simpático, agradable, justo, y muchas otras cosas que serían interminables si las quisiera enumerar, pero además de ser hermoso, lo que esta acá dentro te puede impedir que alcances tus metas y consigas lo que deseas. Habiendo pasado todos se hará la reflexión.

3. TÉCNICA PSICOTERAPÉUTICA. DENOMINADA: DETENCIÓN DE PENSAMIENTOS.

Objetivos: Lograr que los pacientes, se centren en el control del pensamiento y sustituya los negativos por positivos

- ➔ Se le explicara a los participantes que se va a desarrollar esta técnica en cinco pasos, identificando los pensamientos rumiativos a través de los siguientes pasos:
- ➔ Focalizar la atención el pensamiento perturbador.
- ➔ Interrupción del pensamiento con ayuda.
- ➔ Interrupción del pensamiento sin ayuda.
- ➔ Sustitución del pensamiento.
- ➔ De esta manera se lograr sustituir el pensamiento perturbador por los saludables.



TÉCNICA: SIENTA SU DOLOR.

Objetivo: Que los participantes identifiquen sus emociones a través de la técnica de visualización dirigida.

- ➡ Se le pedirá a los participantes que se coloquen en una posición cómoda, y se les dirá se va a procesar el dolor a través de esta relajación, haga una lista de todos esos malestares que en algún momento ha vivido a causa del dolor, vamos hacerlo a nivel mental a partir de este momento hará contacto con sus emociones.
- ➡ Además se realizaran ejercicios de relajación, se hará una reflexión de la técnica.

4. ASIGNACIÓN DE TAREAS.

- ➡ Se les pedirá a los participantes que realicen una técnica de autoevaluación en el transcurso de la semana.
- ➡ Se les dirá que escriban unas cartas dirigidas a su ser querido, pero ahora deberá escribir una carta también para su esposo/a (si lo tiene) y sus demás hijos, expresándole sus sentimientos ya que los ha reprimido durante todo este tiempo, que no se ha permitido sanar su dolor, su miedo y su ansiedad.

5. EVALUACIÓN Y CIERRE.

- Al Culminar la sesión se les agradecerá a los participantes por su atención y colaboración durante el desarrollo de la sesión. Se evaluara a través de otra caja de regalo en la que se pasara a los participantes, y al contar hasta el 10, a la persona que le toque deberá de sacar las preguntas que tenga el regalo, relacionado a la jornada de evaluación.
- Se les motivará a los participantes a realizar la tarea, expresándole lo necesario que es el cumplimiento para el tratamiento. Y de igual manera se les invita a la próxima sesión.





7 SESIÓN

DUELO en víctimas secundarias del delito de homicidios

SEPTIMA SESIÓN

ÁREA A INTERVENIR: DUELO POR HOMICIDIOS

Objetivo general: Generar en los/las participantes, una adecuada ventilación de emociones sobre la pérdida del ser querido, para asimilar poco a poco la negación del duelo.

CUADRO PLANIFICACIÓN		
ELEMENTOS DE LA SESIÓN	MATERIALES A UTILIZAR	DURACIÓN
Saludo y bienvenida	Participantes/Terapeutas	10 minutos
Dinámica de animación “Mis gestos faciales”	Participantes/Terapeutas	15 minutos
Técnica psicoterapéutica “Me ocurrió a mí”	Pergamino, lápices.	40 minutos
Asignación de tareas	Autorregistros	5 minutos
Evaluación y cierre	Papel de colores, lápices	10 minutos

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. SALUDO Y BIENVENIDA.

- Se saludara a los participantes y se les preguntara sobre su estado de ánimo y se le felicitara por la asistencia.
- Se procederá con una breve retroalimentación de los aspectos más importantes de la sesión anterior, además se revisara la asignación de la tarea en la que se hará una breve reflexión.



2. DINÁMICA DE ANIMACIÓN.

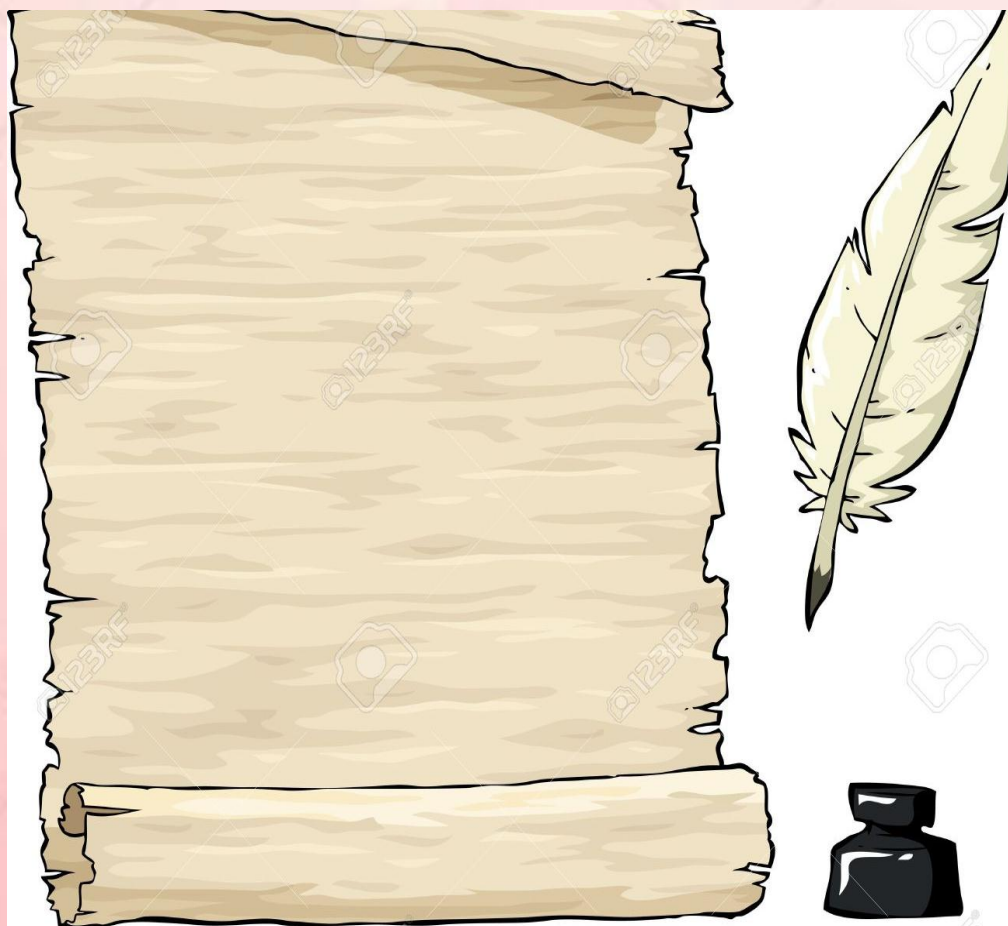
Objetivo: Fortalecer la expresión de emociones a través de gestos faciales en los participantes.

- La facilitadora colocara al grupo en círculo. Inicia diciendo el nombre de la persona que tiene a la derecha y hace un gesto.
- La persona que es nombrada repite el mismo gesto y a la vez dice el nombre de la persona que tiene a su derecha. Y realiza el gesto. Y así sucesivamente hasta que todos los participantes haga su turno.

3. TÉCNICA PSICOTERAPÉUTICA.

Objetivo: Se pretende ventilar las emociones y generar conciencia de lo que le está sucediendo.

Se les proporcionara a los participantes un pergamino



- Se les pedirá que escriban lo que sucedió, con la muerte de su familiar. No se le obligara a poner detalles específicos sino en forma general
- Se le proporcionara tiempo para realizarla además de palabras de motivación, en la cada quien la leerá en su mente.
- Se le pide a los participantes si alguien quiere leerla ya que es voluntario el querer contar la historia.
- Luego se le preguntaran que emociones experimento al escribir y recordar su familiar, en la que se reforzar brindando una reflexión de la importancia de expresión de emociones.
- Posterior a eso se realizara el siguiente ejercicio que se muestra a continuación: en la que se le pide que busque un lugar cómodo y exista lo menos posibles distracciones, en la que deberá de inhalar por la nariz y sacar su aire por la boca.
- Luego se comentara de cómo se sienten después del ejercicio.



4. ASIGNACIÓN DE LA TAREA:

- Se le entregara una hoja de autorregistro, en la que las/los participantes deberán de poner el día la hora el recuerdo y deberán de marcar que emociones sintieron.

AUTORREGISTRO



A continuación se presenta en siguiente cuadro en la que deberá de anotar el día y la hora en tuvo recordó el suceso o los pensamientos que tuvo, luego deberá de tachar la emoción que experimento.

DIA HORA	PENSAMIENTOS (RECORDOS)	EMOCIONES

5. EVALUACIÓN Y CIERRE.

La facilitadora entregara a los participantes dos tarjetas una de color rojo y otro verde. Se le pedirán que escriban que fue lo que aprendieron y que les gusto de la sesión, en la tarjeta verde. Y en la roja aquello que no les gusto que hay que mejorar. Finalmente se les agradece por la participación activa, y se les motiva para la próxima sesión de trabajo.

SE TRABAJÓ EN ESTA SESION

- ✓ La expresión de emociones que poseen las personas en torno al trauma de la muerte violenta de su familiar. Asi mismo lograr sacar la emociones que no se le pudieron expresar a su familiar fallecido.



8 SESIÓN

DUELO

Victimas

Secundarias

Cementerios

Clandestinos

OCTAVA SESIÓN

ÁREA A INTERVENIR: DUELO EN VICTIMAS DE CEMENTERIOS CLANDESTINO

Objetivo general: Generar en los participantes la disminución de la fase negación generando un nivel de concientización sobre las emociones que genera el suceso.

CUADRO PLANIFICACIÓN		
ELEMENTOS DE LA SESIÓN	MATERIALES A UTILIZAR	DURACIÓN
Saludo y bienvenida	Participantes/Terapeutas	15 minutos
Dinámica de animación “Las tarjetas motivadoras”	Tarjetas, lápices, grabadora	15 minutos
Técnica psicoterapéutica “Este poema es para ti”	Poema, papel, lápices.	40 minutos
Asignación de tareas	Autorregistros	5 minutos
Evaluación y cierre	Posti, lapiceros.	10 minutos

DESARROLLO DE LA SESIÓN

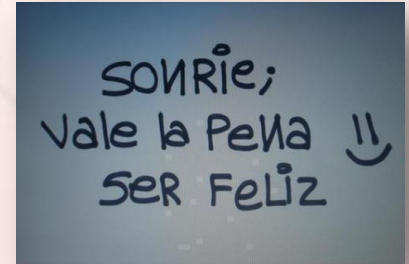
1. SALUDO Y BIENVENIDA.

- Se inicia con su respectivo saludo, y bienvenida, en la que se le felicitan a los participantes por su puntualidad y asistencia. Además se lleva a cabo la retroalimentación.
- Luego se hace un sondeo de su estado de ánimo durante la semana, se procede a la revisión de la tarea.

2. DINÁMICA DE ANIMACIÓN.

Objetivo: Fortalecer a los participantes a través de frases positivas.

- La facilitadora une al grupo en círculo, en la que se entrega a los participantes una tarjeta. Se le pide que pongan su nombre y una frase positiva.
- Cuando estén en círculo se pondrá música al escuchar la música, deberán de pasar las tarjetas cuando la música se pare deberán de ver el nombre y buscar a la persona y darle la tarjeta y decirle la frase positiva. Y así sucesivamente hasta rotar las tarjetas.



3. TÉCNICA PSICOTERAPÉUTICA.

Objetivo: Generar un nivel de conciencia de la emociones al recordar al ser querido.

- ➔ La facilitadora , leerá un poema relacionado sobre la pérdida de un ser

NO TENGO NADA QUE DECIR
NI QUE CONTAR.

HOY NO ME QUEDAN PALABRAS,
NI UNA PUEDE EXPRESAR.
LO QUE SIENTO,
NINGUNA PUEDE DEVOLVERTE
LO QUE HAS PERDIDO.

ASI QUE SOLO ME QUEDAN SENTIMIENTOS
QUE TE NOMBRAN
Y TE ACOMPAÑAN.

SENTIMIENTO CALLADO.
QUE A TI TE CANTA
SIN QUE NADIE SEPA ENTENDERLO
SOLO TU.
PARA TI.

TU PENA ES TAMBIÉN MÍA
Y DIRÁS
PORQUE?...
TAMPOCO TENGO
PALABRAS PARA ESTO.

ME UNE A TI
EL AMOR...
EL RESPETO...
EL CARIÑO...
LA AMISTAD.

HOY SERA UN DÍA RECORDADO
QUE QUERREMOS OLVIDAR.
TAL VEZ LO CONSIGAMOS...

PERO QUEDARA GRABADO
TRISTEMENTE ACEPTADO
Y NO SABREMOS QUE DECIR.
HABRÁN LÁGRIMAS
RECUERDOS...

MUCHAS EMOCIONES...
QUE SALDRÁN EN TROPEL
Y CON FURIA.

Y QUERREMOS EVITARLAS
PERO NO NOS SERA POSIBLE.

MALDECIREMOS MUCHAS COSAS...
PORQUE ENCONTRAREMOS INJUSTA
Y DOLOROSA LA PARTIDA,
PERO NO PODREMOS DECIR NADA
PORQUE NO NOS QUEDARAN PALABRAS.

NINGUNA...

TENDREMOS SED,
SED DE MUCHAS COSAS.
DE COMPRENSION...
DE AMOR...
DE ENTENDIMIENTO.

Y NUESTROS LABIOS
SECOS
BUSCARAN ESE AGUA
QUE LOS SACIE.
QUE LES CALME EL SUFRIMIENTO.

CULPAREMOS A DIOS,
JUSTAMENTE...
POR QUE ES EL
QUIEN TIENE LA ULTIMA PALABRA.

MALDECIREMOS SU NOMBRE,
BLASFEMAREMOS...

NUESTRA RABIA SERA OIDA
DURANTE AÑOS

POR ESTE DÍA SIN NOMBRE
DEL QUE NO QUERREMOS RECORDAR
AUNQUE SI RECORDAREMOS.

COMO IBAMOS A OLVIDARLO
NO PODREMOS
PORQUE LA AUSENCIA DE HOY
LA COMPRENSION DE ELLA
NOS PERSEGUIRÁ
Y MARCARÁ NUESTROS DÍAS VENIDERSOS.

SEREMOS TESTIGOS
DE MUCHO LLANTO,
DE DEMASIADOS RECUERDOS.

HOY TOCARA CALLAR
Y MAÑANA TAMBIÉN.

PORQUE NO HAY NADA QUE DECIR,
SOLO HAY QUE COMPRENDER.
ESTAR,
Y SI CONVIENE...
LLORAREMOS.

NO HABLAR,
ESCUCHAR...

SI ESCUCHAR.

Y ABRAZAR EN SILENCIO
AL QUE LLORA,

SI ESO HAREMOS,
NOS LIMITAREMOS
A SER UNA SOMBRA SILENCIOSA
QUE LE DIGA EN SILENCIO
QUE ESTAMOS...
QUE SUFRIMOS...
Y QUE LE AMAMOS.

MAS LO HAREMOS CALLADOS
SE LO DIREMOS, SIN DECIRLE NADA

MALDITO EL MUNDO,
QUE RIGE LA VIDA.

QUE NOS QUITA
SIN PERMISO
LO QUE QUEREMOS.

Y NOS DEJA CON DUDAS,
Y PREGUNTAS
SIN RESPUESTAS.

HOY SERA UN DÍA DEL QUE MUCHOS
HABLARAN CON RESPETO
AUNQUE LO HARÁN CALLÁNDOSE.

EN PROFUNDO CARIÑO
AL QUE SE FUE
Y TAMBIÉN AL QUE QUEDO

- ➔ Posteriormente se les preguntaran: que sintió al escuchar el poema, que pensamientos y emociones se le generaron.
- ➔ Luego se le pedirá a la persona que haga un poema a la persona que ha perdido en unas pocas palabras. Se les dirá que si lo desea, lo puede leer y se le preguntara que pensamientos y sentimiento experimento al hacer el poema.
- ➔ Se le realizara un ejercicio de respiración para que los participantes se sientan cómodos expresando sus emociones. En la que levantan su manos en forma de arco e inhalan aire, vuelan sus manos en forma de cruz y exhalan lentamente.
- ➔ Luego se realizó la reflexión de la importancia de ventilar las emociones.

4. ASIGNACIÓN DE TAREAS.

Se le pide a los participantes que escribir los recuerdos positivos y negativos de la persona fallecida. Deberán de llenar el siguiente cuadro:



CUALIDADES POSITIVAS	CUALIDADES NEGATIVAS

5. EVALUACIÓN Y CIERRE.

- La facilitadora entregara a los participantes postit, en la que deberán de escribir la puntuación del 1 al 10 de la sesión y lo pegaran en un tiro al blanco. Y poner lo califican según las calificaciones. Y en la que será anónimo.
- Luego se hará comentarios generales de la sesión. Y se le agrade a los participantes por la participación de la sesión y se recuerda de la próxima jornada de trabajo.



EN ESTA SESIÓN SE TRABAJO



“APRENDIENDO A VIVIR SIN TI... SANANDO MIS HERIDAS POR QUE HOY COMIENZA MI CAMBIO...”

NOVENA SESIÓN

ÁREA A INTERVENIR:

DUELO DELITO DE HOMICIDIO Y CEMENTERIOS CLANDESTINOS

Objetivo general: Propiciar en los participantes un nivel de aceptación a través de rituales, en la que se acerque la fase de aceptación.

CUADRO PLANIFICACIÓN		
ELEMENTOS DE LA SESIÓN	MATERIALES A UTILIZAR	DURACIÓN
Saludo y bienvenida	Participantes/Terapeutas	15 minutos
Dinámica de animación “La silla “	Sillas/participantes	15 minutos
Técnica psicoterapéutica “Silla Vacía”	Sillas, carta, técnicas de distracciones, y de relajación	40 minutos
Asignación de tareas	Autorregistros	5 minutos
Evaluación y cierre	Pelota, hoja de preguntas	10 minutos

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. SALUDO Y BIENVENIDA.

En la que se realiza un sondeo de cómo han estado durante la semana, luego se realiza la retroalimentación y revisión de la tarea asignada.

2. DINÁMICA DE ANIMACIÓN.

Objetivo: Generar un ambiente de armonía entre los participantes.

- ➔ Los participantes se sientan en círculo con su silla, y se deja una silla sola, y escoge a una persona y le dice quiero que



ocupes la silla vacía y lo hagas saltando.

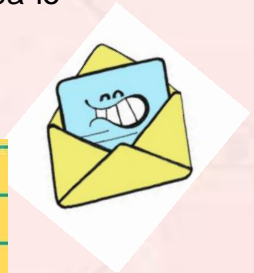
- ➔ Y así se irán dejando las silla y se le dirá la forma en la que lleve hasta ocupar la silla. Y así todos los participantes lo realizaran.

3. TÉCNICA PSICOTERAPÉUTICA.

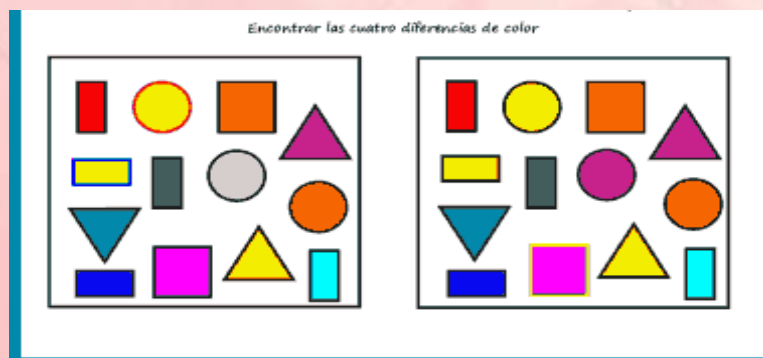
Objetivo: expresar las emociones negativas a través de la técnica silla vacía.

- ➔ Se inicia con una técnica de respiración. Además se le pide que escriba lo que le dirá a su familiar si sentara en la silla vacía.

En lo que lo deberá de escribir en el siguiente cuadro:



- ➔ Luego se le pone una silla sola a los participantes en la que deberán de decirle todo lo que quiera a esa persona, además le agradecerán y le dirán cosas positivas, y se termina con una despedida.
- ➔ Posteriormente se realizara ejercicios de respiración y técnicas de distracciones en la que encontraran las 6 diferencias de la siguiente imagen. Además se les preguntara de cómo se sintieron en esta técnica.



4. ASIGNACIÓN DE TAREAS.

Se les proporcionara una hoja a los participantes en la que deberán de escribir el suceso, deberán de escribirlo en el cuadro, y en el círculo escribirán las emociones que aparecieron al momento de pensarlo, y en rombo deberán de anotas las técnicas proporcionadas en la sesión, las cuales fueron técnicas de respiración, distracción técnicas de visualización para reducir la acumulación de pensamientos y que se propicien emociones negativas. Ya que el objetivo de esta técnica los participantes pongan en práctica aquellas herramientas que se les brindan para sobrellevar el suceso.

AUTORREGISTROS:

The image shows three self-registration forms:

- SUCESO:** A blue rectangular box with a blue header containing the word 'SUCESO'. Below the header are ten horizontal lines for writing.
- EMOCIONES:** A yellow circular box with a yellow header containing the word 'EMOCIONES'. Inside the circle is a simple face with two dots for eyes and a curved line for a smile. Below the face are five horizontal lines for writing.
- TECNICAS:** A grey cylindrical box with a grey header containing the word 'TECNICAS'. Below the header are ten horizontal lines for writing.

5. EVALUACIÓN Y CIERRE.

Para la evaluación de la sesión, se hará uso de una pelota la cual debe de pasar por la manos de los participantes jugando la dinámica de la papa caliente, y a la persona que le toque, deberá de tomar una pregunta y deberá de responderla, las preguntas estarán dirigidas de la sesión que se trabajó. Y finalmente se les agradece por la asistencia y se les motiva para la siguiente sesión de trabajo.

**SE TRABAJO EN
ESTA SESION**

Los pensamientos y
emociones negativas

El desahogo
emocional

Se brindaron
herramientas para
sobrellevar el trauma



DECIMA

SESIÓN

DUELO



Victimas

Secundarias

DESAPARICIONES

DECIMA SESIÓN

ÁREA A INTERVENIR: DUELO POR DESAPARECIDOS VICTIMAS SECUNDARIAS

Objetivo general: Generar un nivel de conciencia en los familiares sobre las consecuencias del duelo congelado o suspendido.

CUADRO PLANIFICACIÓN		
ELEMENTOS DE LA SESIÓN	MATERIALES A UTILIZAR	DURACIÓN
Saludo y bienvenida	Participantes/terapeutas	15 minutos
Dinámica de animación “la fotografía “	Participantes.	15 minutos
Técnica psicoterapéutica “Medición de las consecuencias”	lápices, tarjeta, regla de medición	40 minutos
Asignación de tareas	Autorregistros	5 minutos
Evaluación y cierre	Siluetas de caras, lápices	15 minutos

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. SALUDO Y BIENVENIDA.

Se iniciaría con su respectivo saludo, y se hará la retroalimentación de la sesión anterior, a la vez de la revisión y reflexión de la tarea asignada.

2. DINÁMICA DE ANIMACIÓN.

Objetivo: propiciar la imaginación dirigida en los participantes.

- Se les pedirá a los participantes que se dividen en pareja, y se le dirá la siguiente consigna: Una de las personas será la fotografía y deberá de guiarla, la otra persona es la cámara deber de ir con los ojos cerrados, y deberán caminar juntos. La persona quien toma la fotografía le dirá a la otra persona, que imagine un escena como paisaje algo agradable, se le deja unos minutos para que piense en esa imagen.



- Luego la fotografía toca sus ojeras 3 veces y la cámara toma la foto, e intercambian de posición, luego se les preguntaran de cómo se sintieron con esta actividad.

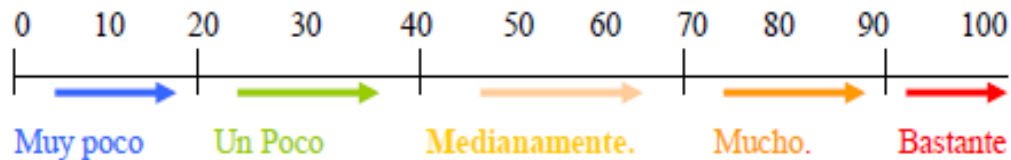
3. TÉCNICA PSICOTERAPÉUTICA.

Objetivo: hacer conciencia de las emociones negativas ante el suceso.

Se le explicara a los participantes en que consiste un duelo congelado o suspendido y las consecuencias que genera. Luego se explicara algunos de los síntomas que suele manifestarse:

- ➔ **Dimensión física.** Se refiere a las molestias físicas que pueden aparecer a la persona en duelo. Sequedad de boca, dolor o sensación de vacío en el estómago, alteraciones del hábito intestinal, opresión en el pecho, opresión en la garganta, hipersensibilidad a los ruidos, disnea, palpitaciones, falta de energía, tensión muscular, inquietud, alteraciones del sueño, pérdida del apetito, pérdida de peso, mareos. Algunas investigaciones han demostrado que las situaciones de estrés están íntimamente relacionadas con la inmunodepresión y, por tanto, el organismo humano es más vulnerable a enfermar. Y obviamente la muerte de un ser querido es una de las experiencias más estresantes.
- ➔ **Dimensión emocional.** Aquí señalamos los sentimientos que el deudo percibe en su interior. Los estados de ánimo pueden variar y manifestarse con distintas intensidades. Los más habituales son: sentimientos de tristeza, enfado, rabia, culpa, miedo, ansiedad, soledad, desamparo e impotencia, añoranza y anhelo, cansancio existencial, desesperanza, abatimiento, alivio y liberación, sensación de abandono, amargura y sentimiento de venganza.
- ➔ Se les entregara una hoja en la que deberá de escribir efectos que tienden a manifestar según lo explicado. Luego se colocara en nivel de afectación que presentan. Según los parámetros del siguiente cuadro.

Escribir las consecuencias identificadas:



- Posteriormente los participantes expresaran esos síntomas de cuáles son los de mayor afectación.
- Luego se procederá hacer una reflexión de esas consecuencias y al finalizar se realizara un ejercicio de respiración

EJERCICIOS DE RESPIRACIÓN, QUE CONSISTEN EN:

- Colocar una mano sobre el abdomen y la otra sobre el estómago, en cada inspiración se debe tratar de dirigir el aire a la parte inferior de los pulmones, por lo tanto debe moverse la mano que está sobre el vientre y no la mano que está sobre el estómago.
- Con las manos en la misma posición, realizar una inspiración de tres tiempos dirigiendo el aire al pecho, luego al estómago y finalmente al vientre.
- Luego, para conseguir una espiración más completa y regular se hace la misma inspiración anterior, pero para espirar se cierra bastante los labios de manera que el aire produzca un leve ruido que servirá para ir ajustando el ritmo de la respiración (soplar una vela sin apagarla).
- Los tres tiempos de respiración se hacen en forma continua eliminándose lentamente los ruidos de la respiración hasta llegar a un ciclo respiratorio normal.

DECIMA PRIMERA SESIÓN

ÁREA A INTERVENIR: DUELO POR DESAPARECIDOS EN VÍCTIMAS SECUNDARIAS

Objetivo general: Fortalecer las redes de apoyo en los familiares que están vivenciando la desaparición de un familiar.

CUADRO PLANIFICACIÓN

ELEMENTOS DE LA SESIÓN	MATERIALES A UTILIZAR	DURACIÓN
Saludo y bienvenida	Participantes/terapeutas	15 minutos
Dinámica de animación “lápiz de confianza “	Plumones, participantes	15 minutos
Técnica psicoterapéutica	Papel, lápices	40 minutos
Asignación de tareas	Autorregistros	5 minutos
Evaluación y cierre	Siluetas de sol, nueves	15 minutos

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. SALUDO Y BIENVENIDA.

Se pregunta del estado de ánimo durante la semana, luego se procede con la retroalimentación de la sesión anterior, y de la revisión de la tarea.

2. DINÁMICA DE ANIMACIÓN.

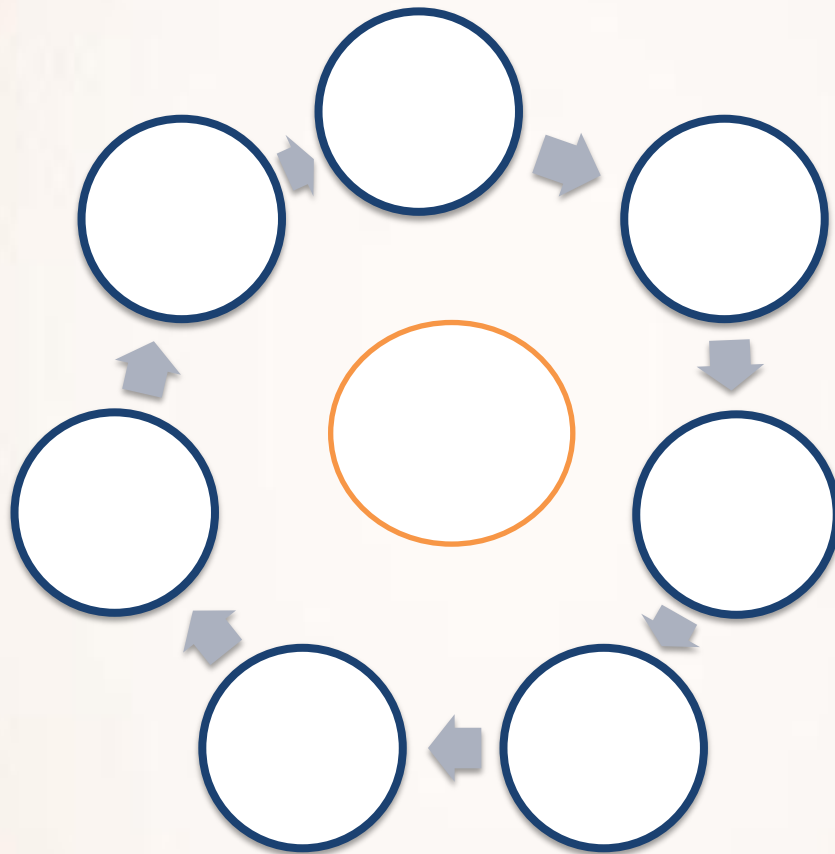
Objetivo: Generar confianza en sí mismos y hacia con los demás participantes.

- Se le piden a los participantes que se coloquen en círculo, y todos deberán tener a la mano un plumón o un palito.
- La terapeuta ira mencionando el nombre de la persona y formaran parejas y ambas deberán de sostener el objeto sin que se les caigan y así sucesivamente todos formaran un círculo con los pilot.

- Se le pondrá un grado de dificultad en la que deberán de girar a la derecha, izquierda, bajar hacia abajo. Luego se les preguntara de cómo se sintieron.

3. TÉCNICA PSICOTERAPÉUTICA.

- ➡ Se le pedirá a los participantes que piensen en aquellas personas que están a su alrededor.
- ➡ Luego se le proporcionara un mapa en la que deberán de poner el nombre de esas personas, objetos que valoran o de mascotas que aprecian. Dentro de la imagen siguiente:



- ➡ Se pretende poder fortalecer las redes de apoyo con las que cuente las personas, por lo tanto cuando se sientan desanimados y solos ellos pueden acudir a su familia ya que la forma de aislarse no es la solución.



4. ASIGNACIÓN DE TAREAS.

Se le asignara un autorregistros en la que deberá de escribir que le hizo ponerse triste o desanimada, luego deberá de buscar ayuda en base a sus redes de apoyo identificadas en la sesión.

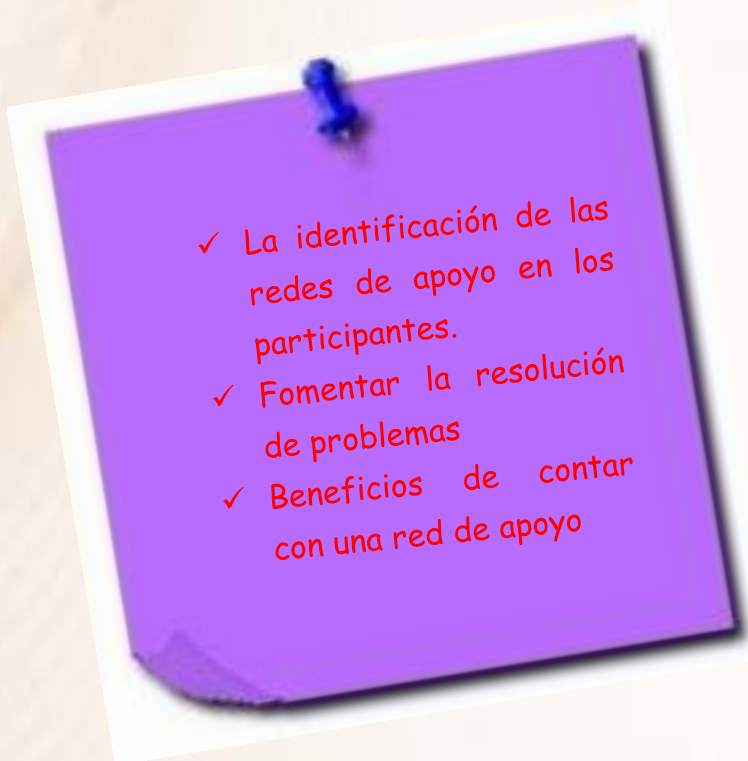
AUTORREGISTROS:

Escribir la situación en la que se generaron emociones y pensamientos negativos	Persona a quien acudió
Ejemplo: siento que nadie comprende mi dolor por la desaparición de mi ser querido	Acudiré a mis hijos y mi esposo expresare de cómo me siento.

5. EVALUACIÓN Y CIERRE.

- ➡ Se evaluará la sesión que se trabajó, Se les entregara un sol y una nueve y se les pedirá que escriban lo que más de gusto de la sesión en el sol y lo que no le gusto en la nueve. En la que se realiza una reflexión de la jornada.
- ➡ Finalmente se procede agradecerle por la participación y el recordatorio de la próxima jornada.

**SE TRABAJO EN ESTA
SESIÓN**

- 
- ✓ La identificación de las redes de apoyo en los participantes.
 - ✓ Fomentar la resolución de problemas
 - ✓ Beneficios de contar con una red de apoyo



DECIMA SEGUNDA SESION

ÁREA A INTERVENIR: RECAIDAS

Objetivo general: Dar a conocer estrategias para la prevención de recaídas. En la que los participantes se les dificulten prácticas las técnicas proporcionadas en las jornadas de trabajo.

CUADRO PLANIFICACIÓN		
ELEMENTOS DE LA SESIÓN	MATERIALES A UTILIZAR	DURACIÓN
Saludo y bienvenida	Participantes/terapeuta.	10 minutos
Dinámica de animación “Mi carta favorita “	Carta, lápices	30 minutos
Técnica psicoterapéutica “Refuerzo”	Técnicas/participantes	30 minutos
Evaluación y cierre	Sombrero/participantes	15 minutos

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. SALUDO Y BIENVENIDA.

Se dará la bienvenida a los participantes y se les explicara los objetivos de la sesión, además se realizara una retroalimentación de las sesiones anteriores.

2. DINÁMICA DE ANIMACIÓN.

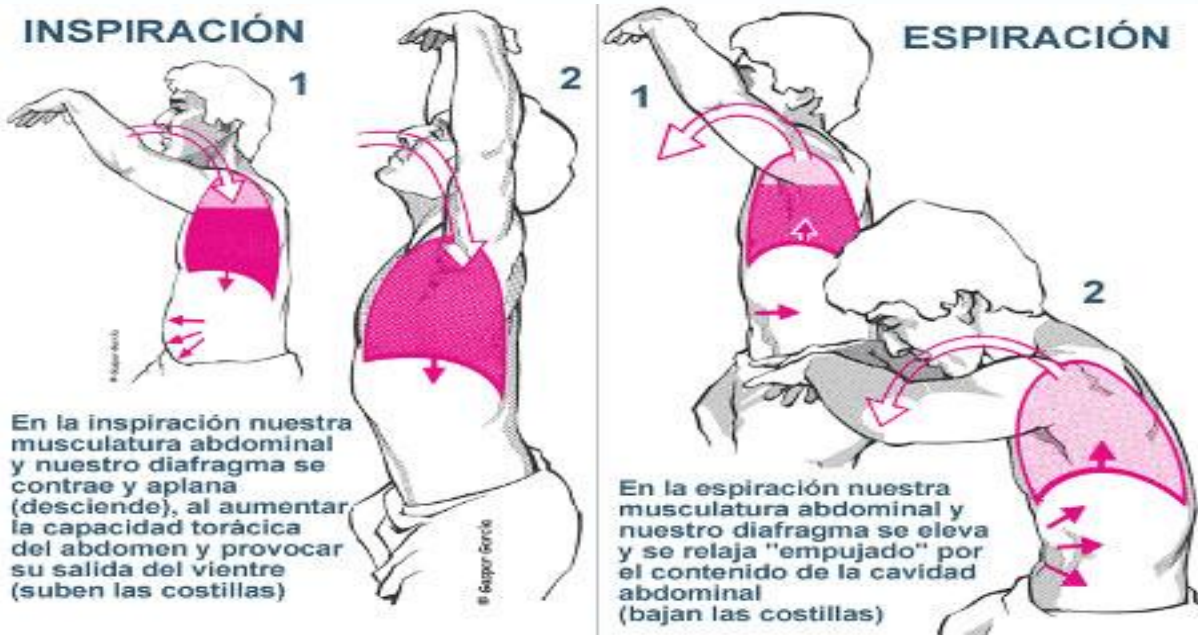
Objetivo: se dará a conocer a través de una carta la sesión que más le gusto durante el proceso psicoterapéutico.

- Se le proporcionara a los participante una carta en la deberán de escribir de la sesión que más les gusto y de cual no les gusto, en la que se anónima.
- Luego se colocara en una caja, y se leerá la carta. Para fortalecer con algunas estrategias las sesiones.

3. TÉCNICA PSICOTERAPÉUTICA.

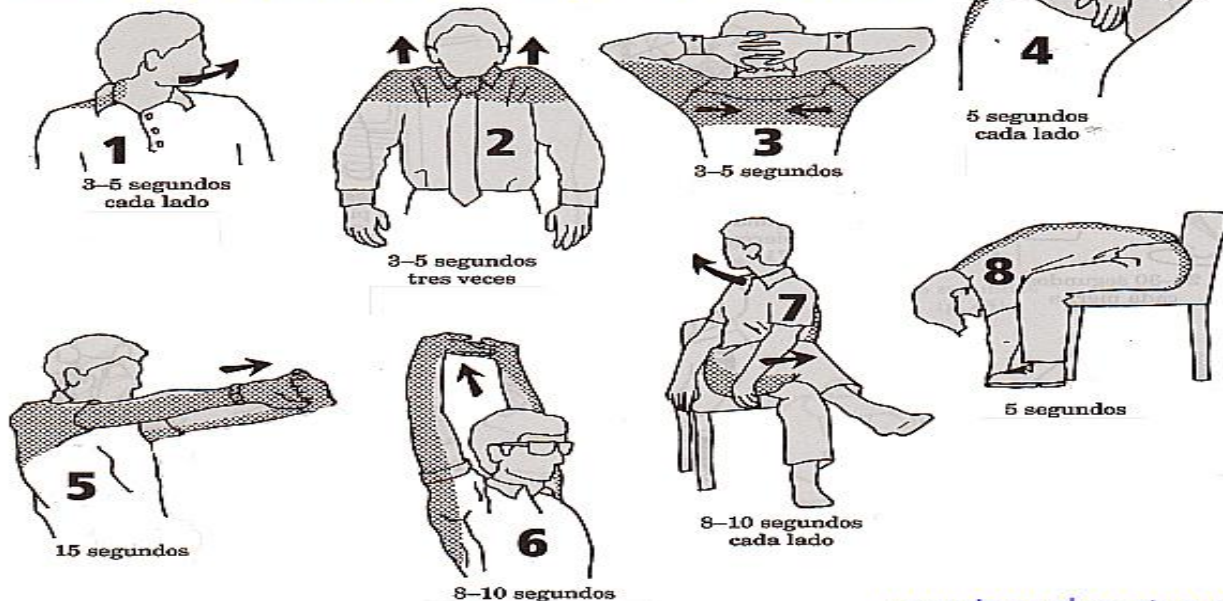
Objetivo: Reforzar las técnicas para practicar en las recaídas.

➡ Se proporciona tipos técnicas de respiración:



Ejercicios para relajar

Si pasas mucho tiempo sentado, practica estos ejercicios para relajar los músculos.





- Así mismo se les darán a conocer otras estrategias que pueden ayudar entre ellas:

Algunas ideas para ayudar a inspirarte son:

CONCENTRARSE EN EL AMBIENTE:

- Contar objetos (las baldosas)
- Observar con mucho detalle un objeto o un paisaje
- Concentrarse en una conversación
- Oír la radio
- Ver la televisión...

EJERCICIOS MENTALES:

- Hacer operaciones matemáticas
- Contar hacia atrás del 100 al 0 (de dos en dos o de tres en tres)
- Planear alguna actividad (un viaje, una receta de cocina,...)
- Acordarse de un recuerdo agradable)
- Cantar una canción
- Recitar un poema o un listado...

USO DE LA IMAGINACIÓN:

- ➔ Imaginarse en un lugar o situación agradable (en la playa, en la cama descansando,

REALIZAR UNA ACTIVIDAD ABSORVENTE:

- ➔ Leer
- ➔ Dar un paseo
- ➔ Hablar con alguien
- ➔ Hacer un trabajo que guste,...
- ➔ Practicar una técnica de relajación
- ➔ Cocinar...

4. EVALUACIÓN Y CIERRE.

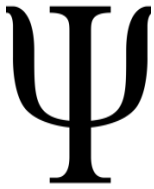
- Se le pedirá a los participantes, que realicen un círculo, en la que pasara un sombrero. Se pondrá música y al parar la música se le preguntara sobre la sesión que aprendió que le gusto, que le disgusto. Y así sucesivamente hasta que todos los participantes den sus respuestas.
- Posteriormente se realiza la despedida y se agradece a cada participante sobre la disposición de la asistencia al grupo.



FIN DEL PROGRAMA PSICOTERAPÉUTICO



ANEXOS



ANEXO 1

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA



GUIA DE OBSERVACION DIRIGIDA A LAS VICTIMAS SECUNDARIAS

CODIGO: _____ **LUGAR:** _____ **FECHA:** _____

OBJETIVO: Registrar los diferentes comportamientos verbales y no verbales en la/ el evaluada/o.

ASPECTO A OBSERVAR	SI	NO
ACTITUD		
Colabora en la entrevista		
Se muestra indiferente		
Se muestra optimista		
Se muestra pesimista		
ORIENTACION		
Orientado		
Desorientado		
CONCIENCIA		
Lucidez		
Confusión		
Delirium		
Fuga de ideas		
MOTRIZ		
Lentitud al caminar		
Rapidez al caminar		
Tics		
Conductas catatónicas activas		

Conductas catatónicas pasivas		
AFECTIVO		
Tristeza		
Llanto		
Exaltación		
Ansiedad		
Serenidad		
Melancolía		
Depresión		
Euforia		
Enojo		
Furia		
Agresividad		
Pasividad		
Asertividad		
Imponencia		
Evasión		
Impulsividad		
Introversión		
Extroversión		
LENGUAJE		
Tono de voz suave		
Tono de voz fuerte		
Dificultad para articular palabras		
Tartamudez		
Verborrea		
Lentitud al hablar		
Rapidez al hablar		
Mutismo		

Fluidez		
Uso de palabras soez		
LENGUAJE NO VERBAL		
Rigidez		
Relajado		
Movimiento corporal involuntario (manierismo)		
Contacto ocular		
Evasión del contacto ocular		
Gesticula al hablar		
Sus expresiones faciales son acorde a la situación		
ATENCION		
Presta atención a las indicaciones		
Se distrae con facilidad		

OBSERVACIÓN



ANEXO 2

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA



PROTOCOLO DE ENTREVISTA DIRIGIDO A VICTIMAS SECUNDARIAS DEL DELITO DE HOMICIDIOS, DESAPARICIONES Y CEMENTERIOS CLANDESTINOS.

OBJETIVO: Indagar información relacionada con victimas secundarias con el fin de explorar distintos factores psicosociales para obtener un diagnóstico y diseñar una propuesta psicoterapéutica.

INDICACIONES: Quisiéramos pedirle su ayuda para que conteste a unas preguntas que no llevara mucho tiempo. Sus respuestas serán confidenciales, anónimas y dicha información será utilizada con fines académicos.

CÓDIGO: _____

1. DATOS GENERALES:

Lugar y fecha de entrevista: _____

Nombre (clave): _____ Sexo: F [] M []

Edades:

18-25 [] 26-35 [] 36-45 [] 46-55 [] 56-65 [] 66-80 [] Más []

Ocupación: _____

Lugar-Zona de residencia: Rural [] Urbana []

Escolaridad:

No Sabe Leer y Escribir [] Primaria [] Secundaria [] Básica []

Bachillerato [] Técnico [] Universitario []

Religión: Católico [] Evangélico [] Testigo De Jehová [] Otras []

Parentesco con la Víctima: Madre [] Padre [] Hermana [] Hermano []

Abuela [] Abuelo [] Esposa [] Esposo [] Otros _____

I PARTE: INDAGATORIA SOBRE LA VICTIMA PRIMARIA

1. Motivo del caso:

Homicidio [] Desaparecido [] Cementerio Clandestino []

2. ¿Hace cuando sucedió el hecho?

3. ¿A dónde acontecieron los hechos y cómo sucedió?

a) Sospecha de muerte:

Delincuencia común Enemistades Pandillas

4. ¿Ha recibido usted apoyo por parte alguna institución? SI NO

Familia Instituciones Públicas ONG Iglesia

Otros: _____

a) En caso de desaparición ¿Qué reporte ha tenido hasta este momento de dicha entidad y que le han dicho?

Sigue la búsqueda El procedimiento está en espera

No lo han encontrado No me han brindado información

Porque: _____

b) En caso de cementerio clandestino, ¿Al encontrar a su familiar, realizaron el funeral? SI NO

Si la respuesta es NO porque:

II PARTE FACTORES PSICOSOCIALES EN VICTIMAS SECUNDARIAS

Nº	FACTORES PSICOSOCIALES			
5	NEGACIÓN DE LO SUCEDIDO	SI	NO	PORQUE
	Se le dificulta aceptar el suceso			
	Actualmente ha aceptado el suceso			
	Considera que Él/ella está vivo y volverá			

6	CAMBIOS EN EL SISTEMAS DE CREENCIAS	SI	NO	PORQUE
A	CREENCIA INVULNERABILIDAD			
	Cree que no le tuvo que haber sucedido es acontecimiento			
	Considera el porqué de todas las personas, esto le sucedió			
	Piensa que le puede volver a suceder el suceso			
B	CREENCIA DE CONTROL			
	Se le dificulta relatar el suceso			
	Después del suceso he mantenido el control de mi vida			
	Considera usted que su entorno es seguro			
	Después del hecho ha generado conductas de protección, aislamiento y falta de confianza hacia el entorno			
	Tiene el sentimiento de estar siendo vigilado			
	Esta alerta en los lugares que visita y con la persona que le rodean			
C	CREENCIA DEL MUNDO JUSTO			
	Considera que vivimos en un mundo injusto			
	Las creencias hacia Dios se le han visto perjudicada ante el suceso			
7	LA COMPARACIÓN SOCIAL	SI	NO	PORQUE
	Se ha comparado con las familias que no han vivido este evento			
	Considera que el lugar donde reside fue la causa de lo ocurrido			
	Le resulta difícil confiar en las personas			
	A raíz del suceso ha presentado distanciamiento social			
8	LOS PROCESOS DE ATRIBUCIÓN	SI	NO	PORQUE
	Cree que se pudo haber prevenido el suceso ocurrido			
	Se siente culpable por lo ocurrido			
	Tiene temor que pueda pasar otra vez por otro acontecimiento igual			
	Considera que está pagando algo que hizo antes			
9	FUTURO NEGATIVO	SI	NO	PORQUE
	Siente que su vida tiene sentido			
	Cree que nada será igual que antes			
	Tiene falta de interés en las situaciones cotidianas			
	Puede esperar cosa positivas para su futuro			
10	LOS SENTIMIENTOS NEGATIVOS	SI	NO	PORQUE
	Siente miedo en todas las áreas de su vida			
	Siente vergüenza por lo que sucedió			
	Presenta irritabilidad o enojo la mayor parte de su tiempo			
	Ha experimentado en general falta de interés o una actitud de indiferencia en su vida personal			
	Siente una preocupación excesiva por lo que pueda hacer o pasarle			
	Últimamente experimenta apatía y tristeza constante			

	A raíz del acontecimiento ha experimentado vacío y soledad			
11	RUPTURA DE LA VIDA COTIDIANA	SI	NO	PORQUE
	A raíz del hecho, en su familia hay falta de comunicación			
	Hay conflictos, distanciamiento y/o separación con los miembros de su familia			
	Ha raíz del suceso ha presentado problemas económicos			
	Después de lo sucedido se le dificulta poder realizar sus actividades diarias (hogar, trabajo, estudio)			
	Ha dejado de asistir a la iglesia, comunidad o lugar que frecuentaba anteriormente			
12	PERDIDA DE LA AUTOESTIMA	SI	NO	PORQUE
	Su percepción hacia usted mismo/a es negativa			
	Existe pensamientos devaluativos hacia su persona			
	Se le dificulta aceptar críticas			
	Cuida de su aseso personal			
	Se siente seguro/a de sí mismo/a			
13	DESEOS DE AUTODESTRUCCIÓN	SI	NO	PORQUE
	Ha tenido conductas agresivas y de auto daño			
	Ha realizado conductas de auto mutilación			
	Ha llevaba a cabo conductas de alcoholismo o drogadicción			
	Ha tenido pensamiento suicidas			
	Ha realizado intentos suicidas			
14	EFFECTOS PSICOFISIOLÓGICOS	SI	NO	PORQUE
A	SÍNTOMAS FISICOS			
	Ha tenido dolor de cabeza y estómago			
	Su respiración ha sido o es lenta			
	Siente un cansancio extremo			
	Ha tenido palpitaciones fuertes en el pecho			
	Ha experimentado hormigueo y temblores en el cuerpo			
	Ha tenido vómito y vértigo			
	Ha tenido dificultad para comer y tragar			
	Ha experimentado sudoración excesiva sin que esté haciendo calor			
	Otros			
B	ALTERACIONES EN LA ALIMENTACIÓN Y SUEÑO			
	Ha tenido falta de apetito			
	Siente que su apetito aumento			
	Ha presentado alteraciones en el procesos del sueño			
	Tiene insomnio o le cuesta conciliar el sueño			
	Ha tenido pesadillas últimamente			

15. ¿En qué áreas de su vida siente que se ha visto afectado/a, desde el suceso con su familiar?

Emocional Física Social Económica

Por qué:

16. ¿Ha estado anteriormente en algún proceso psicológico o psiquiátrico?

SI NO

En caso que la respuesta sea positiva: ¿Por cuánto tiempo?

1 mes

1 año

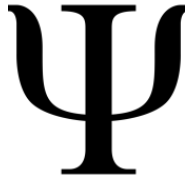
6 meses

Más de 1 año

a) En caso que su respuesta sea positiva, ¿Cuál fue el motivo por el que se sometió a dicho proceso?

17. ¿Tiene una sugerencia que nos pueda ayudar en la elaboración de una propuesta terapéutica?

Otros:



ANEXO 3

INVENTARIO DE ANSIEDAD DE BECK (BAI)³⁹



Nombre (clave): _____ Edad: _____ Fecha: _____

INDICACIONES: A continuación hay una lista de síntomas frecuentes de ansiedad. Lea, por favor a cada uno de ellos atentamente. Indique el grado de malestar que le ha provocado cada síntoma durante los últimos 7 días, colocando el número en el espacio correspondiente:

- 0. Ninguno
- 1. Ligero
- 2. Moderado
- 3. Grave

- 1. Insensibilidad física o cosquilleo.....
- 2. Acaloramiento.....
- 3. Debilidad en las piernas.....
- 4. Incapacidad para relajarme.....
- 5. Temor a que suceda lo peor.....
- 6. Mareos o vértigos.....
- 7. Aceleración del ritmo cardiaco.....
- 8. Sensación de inestabilidad e inseguridad física.....
- 9. Sensación de estar aterrorizado.....
- 10. Nerviosismo.....
- 11. Sensación de ahogo.....
- 12. Temblor de manos.....
- 13. Temblor generalizado o estremecimiento.....
- 14. Miedo a perder el control.....
- 15. Dificultad para respirar.....
- 16. Miedo a morir.....
- 17. Estar asustado.....
- 18. Indigestión o malestar en el abdomen.....
- 19. Sensación de irse a desmayar.....

³⁹Beck, Epstein, Brown Steer, 1988



20. Rubor facial.....
 21. Sudor (no debido al calor)



ANEXO 4

INVENTARIO DE DEPRESIÓN DE BECK²

Nombre (clave): _____ **Edad:** ____ **Fecha:** _____

INDICACIONES: En este cuestionario aparecen varios grupos de afirmaciones. Por favor, lea con atención cada una. A continuación, señale cuál de las afirmaciones de cada grupo describe mejor cómo se ha sentido ***DURANTE ESTA ÚLTIMA SEMANA, INCLUIDO EL DÍA DE HOY***. Rodee con un círculo el número que está a la izquierda de la afirmación que haya elegido. Si dentro de un mismo grupo hay más de una afirmación que considere aplicable a su caso, márquela también. Asegúrese de leer todas las afirmaciones dentro de cada grupo antes de efectuar la elección.

1. 0 No me siento triste.
 - 1 Me siento triste.
 - 2 Me siento triste continuamente y no puedo dejar de estarlo.
 - 3 Me siento tan triste o tan desgraciado que no puedo soportarlo.

2. 0 No me siento especialmente desanimado respecto al futuro.
 - 1 Me siento desanimado respecto al futuro.
 - 2 Siento que no tengo que esperar nada.
 - 3 Siento que el futuro es desesperanzador y que las cosas no van a mejorar.

3. 0 No me siento fracasado.
 - 1 Creo que he fracasado más que la mayoría de las personas.
 - 2 Cuando miro hacia atrás, sólo veo fracaso tras fracaso.
 - 3 Me siento una persona totalmente fracasada.

4. 0 Las cosas me satisfacen tanto como antes.
 - 1 No disfruto de las cosas tanto como antes.
 - 2 Ya no obtengo una satisfacción auténtica de las cosas.
 - 3 Estoy insatisfecho o aburrido de todo.

5. 0 No me siento especialmente culpable.

- 1 Me siento culpable en bastantes ocasiones
 - 2 Me siento culpable en la mayoría de las ocasiones.
 - 3 Me siento culpable constantemente.
6. 0 Creo que no estoy siendo castigado.
- 1 Siento que puedo ser castigado.
 - 2 Espero ser castigado.
 - 3 Siento que estoy siendo castigado.
7. 0 No me siento descontento conmigo mismo.
- 1 Estoy descontento conmigo mismo.
 - 2 Me avergüenzo de mí mismo.
 - 3 Me odio.
8. 0 No me considero peor que cualquier otro.
- 1 Me autocrítico por mis debilidades o por mis errores.
 - 2 Continuamente me culpo por mis faltas.
 - 3 Me culpo por todo lo malo que sucede.
9. 0 No tengo ningún pensamiento de suicidio.
- 1 A veces pienso en suicidarme, pero no lo haría.
 - 2 Desearía suicidarme.
 - 3 Me suicidaría si tuviera la oportunidad.
10. 0 No lloro más de lo que solía.
- 1 Ahora lloro más que antes.
 - 2 Lloro continuamente
 - 3 Antes era capaz de llorar, pero ahora no puedo incluso aunque quiera.
11. 0 No estoy más irritado de lo normal en mí.
- 1 Me molesto o irrito más fácilmente que antes.

- 2 Me siento irritado continuamente.
- 3 No me irrito absolutamente nada por las cosas que antes solían irritarme.
- 12.** 0 No he perdido el interés por los demás.
- 1 Estoy menos interesado en los demás que antes.
- 2 He perdido la mayor parte de mi interés por los demás.
- 3 He perdido todo interés por los demás.
- 13.** 0 Tomo decisiones más o menos como siempre he hecho.
- 1 Evito tomar decisiones más que antes.
- 2 Tomar decisiones me resulta mucho más difícil que antes.
- 3 Ya me es imposible tomar decisiones.
- 14.** 0 No creo tener peor aspecto que antes.
- 1 Estoy preocupado porque parezco muy poco atractivo.
- 2 Creo que se han producido cambios permanentes en mi aspecto que me hacen pare poco atractivo.
- 3 Creo que tengo un aspecto horrible.
- 15.** 0 Trabajo igual que ante.
- 1 Me cuesta un esfuerzo extra comenzar a hacer algo.
- 2 Tengo que obligarme mucho para hacer todo.
- 3 No puedo hacer nada en absoluto
- 16.** 0 Duermo tan bien como siempre.
- 1 No duermo tan bien como antes.
- 2 Me despierto una o dos horas antes de lo habitual y me resulta difícil volver a dormir.
- 3 Me despierto varias horas antes de lo habitual y no puedo volverme a dormir.
- 17.** 0 No me siento más cansado de lo normal.
- 1 Me canso más fácilmente que antes.
- 2 Me canso en cuanto hago cualquier cosa.

3 Estoy demasiado cansado para hacer algo.

18. 0 Mi apetito no ha disminuido

1 No tengo tan buen apetito como antes.

2 Ahora tengo mucho menos apetito.

3 He perdido completamente el apetito.

19. 0 Últimamente he perdido poco peso o no he perdido nada.

1 He perdido más de 2 kilos

2 He perdido más de 4 kilos

3 He perdido más de 7 kilos

Estoy a dieta para adelgazar SI NO

20. 0 No estoy preocupado por mi salud más que de lo normal.

1 Estoy preocupado por problemas físicos como dolores, molestias, malestar de estómago o estreñimiento.

2 Estoy preocupado por mis problemas físicos y me resulta difícil pensar en algo más.

3 Estoy tan preocupado por mis problemas físicos que soy incapaz de pensar en cualquier otra cosa

21 0 No he observado ningún cambio reciente en mi interés por el sexo.

1 Estoy menos interesado por el sexo que antes.

2 Ahora estoy mucho menos interesado por el sexo.

3 He perdido totalmente mi interés por el sexo

ANEXO 5



INVENTARIO DE DUELO COMPLICADO⁴⁰



CODIGO: _____ LUGAR: _____ FECHA: _____

INDICACIONES: Por favor, marque con una "X", en la opción que más se adapte a su experiencia tras la muerte de su familiar.

ITEMS	Nunca	Raras veces	Algunas Veces	A menudo	Siempre
1. Pienso tanto en la persona que ha fallecido que me resulta difícil hacer las cosas como las hacía normalmente.					
2. Los recuerdos de la persona que murió me trastornan					
3. Siento que no puedo aceptar la muerte de la persona fallecida					
4. Anhele a la persona que murió					
5. Me siento atraído por los lugares y las cosas relacionadas con la persona fallecida.					
6. No puedo evitar sentirme enfadado con su muerte.					
7. No me puedo creer que haya sucedido.					
8. Me siento aturdido por lo sucedido.					
9. Desde que él/ella murió me resulta difícil confiar en la gente.					
10. Desde que él/ella murió me siento como si hubiera perdido la capacidad de preocuparme de la gente o me siento distante de las personas que me preocupaban					
11. Me siento solo/a la mayor parte del tiempo desde que él/ella falleció.					
12. Siento dolores en la misma zona del cuerpo o tengo alguno de los síntomas que sufría la persona que murió.					
13. Me tomo la molestia de desviarme de mi camino para evitar los recuerdos de la persona que murió.					
14. Siento que la vida está vacía sin la persona que murió.					
15. Escucho la voz de la persona fallecida hablándome					
16. Veo a la persona que murió de pie delante de mí					
17. Siento que es injusto que yo viva mientras que él/ella					

⁴⁰Inventario de Duelo Complicado (IDC) Adaptación al castellano. Adaptado por J. T. Limonero García, M. Lacasta Reverte, J. A. García García, J. Maté Méndez, H. G. Prigerson.

ha muerto					
18. Siento amargura por la muerte de esa persona.					
19. Siento envidia de otras personas que no han perdido a nadie cercano					

ANEXO 6

PRIMERA PRUEBA PILOTO

PRIMERA PILOTEADA								
N°	Zona del hecho	Motivo del caso	Fecha del suceso	Parentesco víctima secundaria	Edad	Sexo		Lugar Y Fecha de entrevista
						F	M	
1	Cuscatancingo	Desaparición	Marzo 2012	Edgard Alfaro Hermano	32		X	Centro de Gobierno 10-02-2017
2	Cuscatancingo	Desaparición	Marzo 2012	Doris Alfaro Madre	52	X		Centro de Gobierno 10-02-2017
3	Cuscatancingo	Homicidio	Año 2007	María Cruz Madre	60	X		Cuscatancingo 12-02-2017
4	Kilómetro 11 apopa	Homicidio	06 de marzo de 2015	Ana María Hernández Madre	68 años	X		Bº Lourdes San Salvador 09-02-2017
5	Punto de taxi de la terminal de oriente	Cometario clandestino	15 de julio de 2011	Juana María de Chacón Madre	55 años	X		Bº Lourdes San Salvador 10-02-2017
6	Punto de taxi de la terminal de oriente	Cometario clandestino	15 de julio de 2011	José froylan Chacón Padre	59 años		X	Bº Lourdes san salvador 10-02-2017
7	Nejapa	Cementerio clandestino	7 de septiembre de 2015	Amelia Rodríguez Madre	49	X		Guazapa 11-02-2017
8	Guazapa	Cementerio clandestino	Año 2014	Rosa Romina Ramírez Tía	45	X		Guazapa 12-02-2017
9	Aguilares	Desaparecido	24 de mayo de 2015	José Dimas Alas Padraastro	49		X	Guazapa 12-02-2017

ANEXO 7

SEGUNDA PRUEBA PILOTO

SEGUNDA PILOTEADA								
N°	Zona del hecho	Motivo del caso	Fecha del suceso	Parentesco V.S	Edad	Sexo		Lugar Y Fecha de entrevista
						F	M	
1	San Roque	Cementerio clandestino	10 de junio de 2016	José Medina Hermano	34 años		X	Medica Legal 23 -02-2017
2	Valle verde, Apopa	Homicidio	22 de febrero de 2017	Diana T. Hermana	21 años	X		Medica Legal 22-02-2017
3	Zona real	Homicidio	17 de diciembre de 13	Victoria Hernández Abuela	73 años	X		Cuscatancingo 20-02-2017
4	La Libertad	Desaparecido	Octubre 2013	Manuel Coronado Hermano	35 años		X	23-02-2017
5	Valle del sol Apopa	Homicidio	23 de febrero de 2017	Ana Aguilar Madre	47 años	X		Medica Legal 23-02-2017
6	Comasagua	Desaparecido	23 de octubre de 2015	María Juárez Tía	38 años	X		Medica Legal 24-02-2017
7	San Vicente	Desaparecido	24 de febrero de 2017	Carlos Martínez Hermano	27 años		X	Medica Legal 24-02-2017
8	Soyapango	Desaparecido	Noviembre 2015	María Rosa Martínez Madre	42 años	X		Medina legal 17 de febrero
9	Ilopango	Homicidio	Enero 2916	José González Hermano	63 años		X	Medina legal 17 de febrero
10	Soyapango	Homicidio	Agosto 2015	Juan Rodríguez Padre	67 años		X	Medina legal 17 de febrero 2017
11	Soyapango	Homicidio	10 de diciembre de 2010	Rene Guzmán Hermano	25 años		X	Apopa 19 de Febrero 2017
12	San Juan Opico	Desaparecido	Abril 2015	Moisés Ayala Primo	28años		X	Guazapa 19 de febrero 2017

